





2004 2010

Plan de Desarrollo Comunal Ovalle







Ovalle





AGRADECIMIENTOS

"EL PROCESO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE OVALLE 2004-2010 FUE POSIBLE A PARTIR DE LA VOLUNTAD POLÍTICA DE LAS AUTORIDADES COMUNALES, DEL TRABAJO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, DEL COMPROMISO DE DIRIGENTES Y LÍDERES SOCIALES DE LA COMUNA Y DE LA COLABORACIÓN DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS".

Agradecemos a toda la ciudadanía de los distintos sectores, barrios y localidades que conforman la comuna de Ovalle, ya que con su opinión y participación validaron el proceso de elaboración plural y democrática del Plan de Desarrollo Comunal.

De modo especial queremos reconocer la importante labor desarrollada por los alumnos, profesores y directivos del Liceo Estela Ávila Molina de Perry, quienes llevaron a cabo la consulta ciudadana realizada en la ciudad de Ovalle y a todos los directivos y docentes de las distintas escuelas, colegios y liceos, tanto municipales como privados, que con su esfuerzo hicieron posible que las opiniones de cientos de familias fueran consideradas en la construcción de este importante instrumento de Planificación.

De igual modo deseamos agradecer la fundamental contribución de los profesionales y técnicos de los distintos organismos del sector público y privado, que participaron en los Talleres Temáticos.

Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento a los funcionarios y funcionarias de nuestra Municipalidad, quienes colaboraron de forma entusiasta en los distintos procesos que demandó la construcción participativa de este PLADECO Ovalle 2004-2010.

En definitiva, queremos agradecer a todos quienes de una u otra forma nos ayudaron a alcanzar este objetivo de gran importancia estratégica para el futuro devenir de nuestra querida comuna de Ovalle.

MARTA LOBOS INZUNZA
ALCALDESA

HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL

Indice

PRESENTACION **9**

CAPITULO 1: METODOLOGIA
Introducción
1 Antecedentes Legales 12
2 Características Fundamentales 12
3 Descripción del Diseño Metodológico 14
3.1Descripción del Universo 14
3.2Metodología de Trabajo 14
4 Marco Conceptual 17

CAPITULO 2:
Introducción
1 Administración Estratégica 22
2 Desarrollo Humano 24
3 Desarrollo Económico 25
4 Desarrollo Sustentable 26
5 Desarrollo Territorial: 27
6 Gobernabilidad Democrática: 28
7 Participación 30
8 Accountability 31

CAPITULO 3: VISION COMUNAL
Introducción
1 Definición de la Visión Comunal para el año 2010 34
2 Definición de Objetivos de Largo Plazo y Objetivos Específicos 35
2.1. Ordenamiento Territorial 35
2.2. Desarrollo Económico 35
2.3. Desarrollo Social 36
2.4. Medio Ambiente 37
2.5. Seguridad Ciudadana 37
2.6. Servicios Públicos 38
2.7. Desarrollo Institucional 38

CAPITULO 4: ANALISIS ESTRATEGICOS
1 Análisis Estratégico para el Ambito del Ordenamiento Territorial 42
1.1 Introducción 42
1.2 Objetivos de Largo Plazo 48
A. Primer Objetivo de Largo Plazo 48
A.1 Diagnóstico 48
A.2 Formulación Estratégica 50
B. Segundo Objetivo de Largo Plazo 51

B.1 Diagnóstico 52
B.2 Formulación Estratégica 54
C. Tercer Objetivo de Largo Plazo 56
C.1 Diagnóstico 56
C.2 Formulación de Estrategias 57
1.3 Políticas 58
1.4 Plan de Inversiones 60
2 Análisis Estratégico del Ambito de Desarrollo Económico
2.1 Introducción 68
2.2 Sectores de la Actividad Económica 73
2.2.1 Sector Minería 73
2.2.2 Sector Pesca 73
2.2.3 Sector Turismo 75
2.2.4 Sector Agricultura 75
2.2.5 Sector Industria 77
2.2.6 Sector Comercio 78
2.3 Definición de los Objetivos 78
2.4 Diagnóstico 79
2.5 Formulación Estratégicas 84
2.6 Mejoramiento de la Competitividad Comercial de las Empresas 87
2.7 Políticas 87
2.8 Plan de Inversiones 88
3 Análisis Estratégico en el Ambito del Desarrollo Social
I Objetivo de Largo Plazo 96
II Objetivos Específicos 96
3.1 Análisis Estratégico en el Ambito Educación 97
3.1.1 Introducción 97
3.1.2 Objetivos 102
3.1.3 Diagnóstico 103
3.1.4 Formulación de Estrategias 107
3.1.5 Políticas 108
3.1.6 Plan de Inversiones 109
3.2 Análisis Estratégico en el Ambito Salud 115
3.2.1Introducción 115
3.2.2 Objetivos 121
3.2.3 Diagnóstico 121
3.2.4 Formulación de Estrategias 124
3.2.5 Políticas 125
3.2.6 Plan de Inversiones 126
3.3 Análisis Estratégico en el Ambito Vivienda 134
3.3.1 Introducción 134
3.3.2 Objetivo 134

Indice

3.3.3 Diagnóstico 135
3.3.4 Formulación de Estrategias 138
3.3.5 Políticas 139
3.3.6 Plan de Inversiones 139
3.4 Análisis Estratégico de la Pobreza y Vulnerabilidad 142
3.4.1Introducción 142
3.4.2 Objetivos 146
3.4.3 Diagnóstico 146
3.4.4 Formulación de Estrategias 147
3.4.5 Políticas 148
3.4.6 Plan de Inversiones 149
3.5 Análisis Estratégico del Ambito del Deporte 151
3.5.1Introducción 151
3.5.2 Objetivos 152
3.5.3 Diagnóstico 152
3.5.4 Formulación de Estrategias 156
3.5.5 Políticas 157
3.5.6 Plan de Inversiones 158
3.6 Análisis Estratégicos de las Problemáticas Sociales de Alto Impacto 163
A Objetivo General 163
3.6.1 Violencia Intrafamiliar 163
3.6.1.1Introducción 163
3.6.1.2 Objetivos 164
3.6.1.3 Diagnóstico 164
3.6.1.4 Formulación de Estrategias 165
3.6.1.5 Políticas 165
3.6.1.6 Plan de Inversión 166
3.6.2 Consumo de Drogas 168
3.6.2.1Introducción 168
3.6.2.2 Objetivos 169
3.6.2.3 Diagnóstico 169
3.6.2.4 Formulación de Estrategias 170
3.6.2.5 Políticas 171
3.6.2.6 Plan de Inversión 171
3.7 Análisis Estratégico el Ambito de Cultura y Patrimonio 173
3.7.1Introducción 173
3.7.2 Objetivos 173
3.7.3 Diagnóstico 173
3.7.4 Formulación de Estrategias 177
3.7.5 Políticas 177
3.7.6 Plan de Inversiones 178
3.8 Análisis Estratégico el Ambito de Discapacitados 183

3.8.1Introducción 183
3.8.2 Objetivos 184
3.8.3 Diagnóstico 184
3.8.4 Formulación de Estrategias 185
3.8.5 Políticas 185
3.8.6 Plan de Inversiones 186
4 Análisis Estratégico en el Ambito Medio Ambiente
4.1Introducción 187
4.2 Definición de Objetivos 189
4.3 Diagnóstico 189
4.4 Formulación de Estrategias 190
4.5 Políticas 190
4.6 Plan de Inversiones 191
5 Análisis Estratégico Ambito Seguridad Ciudadana
5.1Introducción 193
5.2 Objetivos 197
5.3 Diagnóstico 197
5.4 Lineamiento Estratégico 198
5.5 Políticas 199
5.6 Plan de Inversiones 199
6 Análisis Estratégico en Ambito de Servicios Públicos
6.1 Sector Transporte 203
6.1.1 Introducción 203
6.1.2 Objetivo 204
6.1.3 Diagnóstico 204
6.1.4 Estrategias Sector Transporte 206
6.1.5 Políticas 207
6.1.6 Plan de Inversiones 207
6.2 Sector Agua Potable y Alcantarillado Urbano 210
6.2.1 Introducción 210
6.2.2 Objetivo 210
6.2.3 Diagnóstico 211
6.2.4 Estrategias 212
6.2.5 Política 212
6.2.6 Plan de Inversiones 212
6.3 Sector Agua Potable y Alcantarillado Rural 214
6.3.1 Introducción 214
6.3.2 Objetivos 214
6.3.3 Diagnóstico 215
6.3.4 Estrategias 217
6.3.5 Política 219
6.3.6 Plan de Inversión 219

Indice

6.4 Sector Energía
6.4.1 Introducción 221
6.4.2 Objetivos 223
6.4.3 Diagnóstico 223
6.4.4 Formulación de Estrategias 224
6.4.5 Políticas 224
6.4.6 Plan de Inversión 225
6.5 Análisis Estratégico Recolección Residuos Sólidos Domiciliarios 226
6.5.1 Introducción 226
6.5.2 Objetivos 227
6.5.3 Diagnóstico 227
6.5.4 Formulación de Estrategias 229
6.5.5 Política 229
6.5.6 Plan de Inversión 230
6.6 Sector Telecomunicaciones 230
6.6.1 Introducción 230
6.6.2 Objetivo General 232
6.6.3 Diagnóstico 232
6.6.4 Formulación de Estrategias 235
6.6.5 Políticas 235
6.6.6 Plan de Inversiones 235
7 Análisis Estratégico Ambito Desarrollo Institucional
7.1Introducción 237
7.2 Objetivos 237
7.3 Diagnóstico 239
7.4 Formulación de Estrategias 241
7.5 Políticas 241
7.6 Plan de Inversiones 242

Presentación



MARTA LOBOS INZUNZA
ALCALDESA DE OVALLE

Amigas y amigos de Ovalle:

Desde mi perspectiva, dos son los elementos, que considero destacables en la formulación de nuestro Plan de Desarrollo Comunal para el período 2004-2010.

El primero se refiere a la participación de la comunidad, durante el proceso de análisis, lo que es garantía de que este instrumento de planificación recoge con la rigurosidad necesaria lo que eran, al momento de su elaboración, las aspiraciones y sueños de la ciudadanía aspecto este que resulta fundamental para quienes creemos en una sociedad civil dinámica y fuertemente implicada en el progreso local.

En tanto el segundo elemento, es la definición de este plan como una herramienta de promoción del desarrollo humano, entendido como la ampliación de las capacidades que incrementen las posibilidades de las personas de vivir la vida que desean y valoran.

Ambos factores, participación y desarrollo humano resultan, desde nuestro enfoque, fundamentales pues se complementan y potencian, generando un círculo virtuoso, que contribuye a la construcción del impulso necesario para el avance de sociedad.

No obstante, este plan sólo ayudará a ese impulso, en la medida que cobre significado para el ciudadano ovallino y se conformen de esta manera las condiciones que hagan posible la generación de un compromiso colectivo, en torno a este instrumento de planificación, permitiendo que se proyecte como un motor de progreso y no como una simple declaración de esperanzas.

Para lograr esto, creo necesario explicitar mi compromiso, en el sentido de edificar una política de participación efectiva que permita descentralizar el poder local y entregar mayor soberanía a las decisiones de la comunidad.

...Capítulo 1





Metodología

Capítulo 1

Introducción

En este primer capítulo, se explica la metodología con la cual se elaboró este Plan de Desarrollo Comunal y el Marco Contextual en el que desarrolló su proceso de elaboración.

En el curso de la primera sección se da cuenta de los Antecedentes Legales que sustentan el proceso de formulación de un Plan de Desarrollo Comunal, en tanto que en la sección siguiente se señalan las características fundamentales que la Autoridad Municipal ha pretendido alcanzar en el desarrollo de este proceso.

En la tercera sección se describe el diseño metodológico que se aplicó en la preparación de este plan y finalmente, en la cuarta sección, se describe el Marco Contextual de este trabajo, poniendo especialmente énfasis en la descripción de la Comuna de Ovalle, su origen, rol e importancia en el contexto provincial y regional.

1 ANTECEDENTES LEGALES

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Nº 18.695 [1], en su Artículo 3º letra a), señala como una función privativa de estas, la de "elaborar, aprobar y modificar el plan de desarrollo comunal cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales".

En tanto que en su Artículo 6º la ley señala que la gestión municipal contará a lo menos con los siguientes instrumentos: "a) El plan de desarrollo comunal y sus programas, b) El plan regulador comunal y c) El presupuesto municipal anual".

Complementariamente en su Artículo 7º la ley define al plan de desarrollo comunal como el "instrumento rector del desarrollo en la comuna" que "contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural". Agrega la norma que "Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan". Por último, la ley acota que "En todo caso, en la elaboración y ejecución del plan comunal de desarrollo, tanto el alcalde como el concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito"

Además, en su Artículo 21º la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM) precisa como una función de la Secretaría Comunal de Planificación: el asesorar "al alcalde en la elaboración" del proyecto de "plan comunal de desarrollo".

Finalmente en su Artículo 67º, esta norma define como obligación del alcalde "dar cuenta pública al concejo, a más tardar el mes de abril de cada año", entre otras materias de: "las acciones realizadas para el cumplimiento del plan de desarrollo comunal, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados".

1 Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido fijado por el D.F.L. Nº 2/19.602 de 1999 del Ministerio del Interior con las modificaciones posteriores introducidas por la Ley Nº 19.653. Edición preparada por la Contraloría General de la República. Mayo 2000.

2 CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES

De acuerdo al Ministerio de Planificación y Cooperación el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) "es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país" [2].

Para la Municipalidad de Ovalle, este plan es el principal instrumento de planificación y gestión comunal que desde una perspectiva territorial busca: inducir, articular y potenciar el desarrollo integral de la comuna, es decir, el progreso económico social y cultural de sus habitantes, que se constituyen en los únicos destinatarios de este esfuerzo de planeación.

En tanto que desde el punto de vista práctico persigue: coordinar, programar y orientar la acción de los principales actores del desarrollo local, como son a saber: el sector público/municipal, los organismos de participación ciudadana y el sector privado local con el fin alcanzar objetivos de largo plazo.

Y finalmente desde la perspectiva del trabajo municipal permite superar el carácter contingente o de breve plazo de la acción municipal, situándola en una perspectiva de largo plazo, en un "proyecto comuna" socialmente consensuado, que permita a la municipalidad contar con una guía que oriente eficientemente su actuación.

Coherente con lo expuesto la Municipalidad de Ovalle ha definido como características fundamentales de este instrumento de planificación: una concepción estratégica y construcción participativa.

Respecto de la primera, resulta relevante destacar que, necesariamente la planificación de corto y mediano plazo, debe ser coherente con las aspiraciones de largo plazo. De allí la importancia de definir una "Visión" a diez o más años, que haga posible mirar con la perspectiva correcta lo que los habitantes de un territorio desean para este, para sus propias vidas y las de las futuras generaciones.

En el caso de la segunda, es necesario señalar, que la participación efectiva de la ciudadanía es considerada como la principal herramienta que permitirá construir esta visión de comuna, que interprete correctamente las expectativas y sueños de los habitantes de Ovalle. De esta forma, la participación se constituye también, en la principal herramienta de validación de los planes, programas y proyectos que se deriven del Plan de Desarrollo Comunal.

Consecuente con la definición de las características fundamentales del plan, ya señaladas, la municipalidad fijo como horizonte de planificación el año 2010, que corresponde al año de celebración del Bicentenario de la República, lo que lo convierte en un hito de especial relevancia para la construcción de una mirada estratégica y con el mismo fin se optó por un diseño metodológico que privilegiara la participación real y oportuna.

2 Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal. Ministerio de Planificación y Cooperación. Octubre 2002.

3 DESCRIPCION DEL DISEÑO METODOLOGICO

3.1 Descripción del Universo

Se utilizó como universo, la comuna de Ovalle, la que para efectos de este estudio ha sido dividida en cuatro sub-estructuras básicas territoriales, que presentan características económicas, sociales, culturales, demográficas y geográficas que las diferencian unas de otras, pero que en conjunto dan origen al territorio comunal. Estas subestructuras son:



- Ciudad de Ovalle que corresponde al centro de concentración poblacional, de comercio y de servicios de la Comuna. Incluye los distritos censales Nº 1 Ferrocarril, Nº 2 Plaza de Armas, Nº 3 El Mirador y el área urbana del distrito Nº 7 El Ingenio. Además y de forma arbitraria se ha considerado como parte de esta sub-estructura la información entregada por el distrito de ajuste que corresponde al distrito Nº 99.



- Sector Bajo Riego que corresponde a la zona de valles e interfluvio bajo riego artificial con fuerte desarrollo y explotación agrícola. Incluye los distritos censales Nº 5 Limarí, Nº 6 Talhuén, Area Rural del distrito Nº 7 El Ingenio, Nº 8 Lagunillas, Nº 19 La Torre, Nº 20 Las Sossas, Nº 21 Cerrillos, Nº 22 Oruro, Nº 4 La Chimba, Nº 14 Huamalata, Nº 15 Samo Bajo, Nº 16 Sotaquí, Nº 17 La Paloma, Nº 18 Gualillinga, Nº 26 Barraza y Nº 27 Camarico.

- Sector Secano, corresponde a las zonas que no cuentan con red de canales del Sistema Paloma, ubicadas en áreas de interfluvio y planicies costeras Incluye a los distritos Nº 9 Angostura, Nº 10 Higueritas, Nº 11 Panulcillo, Nº 12 Pejerreyes, Nº 13 Algarrobo, Nº 23 Fray Jorge, Nº 24 Pachingo, Nº 25 El Cobre, Nº 28 Chalinga, Nº 29 Los Canelos, Nº 30 Hornillos, Nº 31 Peña Blanca, Nº 32 Los Loros y Nº 33 Socos.



- Sector Borde Costero, corresponde a asentamientos costeros orientados a la extracción y recolección de productos del mar Incluye a las caletas El Totoral, Caleta Talcaruca, Caleta el Toro, Caleta Talquilla, Caleta Talca, Caleta la Cebada, Caleta Sierra o el Maitén, las que se ubican en entidades incluidas en los distritos censales. Nº 23 Fray Jorge (04.301.23.2.60.001), Nº 24 Pachingo (04.301.24.2.62.001 y 04.301.24.2.64.001), 30 Hornillos (04.301.30.2.89.002), Nº 31 Peñablanca (04.301.31.2.88.001, 04.301.31.2.92.003 y 04.301.31.2.92.004) y Nº 32 Los Loros (04.301.32.2.94.001)

3.2 Metodología de Trabajo

Etapa 1° Planificación
Correspondió a aquella en que se efectúo la programación general del proceso de PLADECO. Con este fin se llevaron a cabo las siguientes acciones:



- Determinación del Plan de Trabajo
- Determinación de la organización, a través de la definición del organigrama y la selección del Equipo Gestor el que fue constituido mediante el Decreto Exento Nº 3.915, de fecha 29 de octubre de 2002.
- Determinación de la División Territorial y Temática
- Diseño de los planes de difusión y material de apoyo
- Realización de una caracterización preliminar de la realidad comunal y de las subestructuras en que se dividió la comuna.

Etapa 2°: Presentación de la Planificación al Concejo Municipal:
El objetivo en esta etapa fue que la autoridad política, tomara conocimiento y se pronunciara respecto del trabajo realizado en la etapa anterior.

Por ello con fecha 26 de agosto de 2002, se presentó al Honorable Concejo Municipal la planificación realizada, la que fue aprobada sin modificaciones por parte de este órgano colegiado.

Etapa 3°: Lanzamiento y Difusión
Esta etapa correspondió a aquella que tuvo como finalidad generar las condiciones que facilitaran la internalización del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Comunal, tanto al interior del municipio como en la comunidad en general, con especial énfasis en dirigentes y actores sociales relevantes.

Para ello, el 04 de noviembre del 2002 se realizó una conferencia de prensa a la que asistieron los medios de comunicación locales y regionales. Posteriormente, el 11 de noviembre del 2002 se llevó a cabo la Ceremonia de Lanzamiento Oficial del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, ante representantes de organizaciones sociales, comunitarias y territoriales.

Complementariamente, los días 25 y 26 de Noviembre de 2002 se realizaron una serie de reuniones informativas con en las cuales participaron juntas de vecinos, centros de alumnos, centros de padres y funcionarios municipales, esfuerzo al que se sumaron charlas informativas en radios locales.

Etapa 4°: Recolección de información para Construcción de la Imagen Objetivo Comunal
Esta etapa, tuvo como objetivo recoger la información que permitiría construir de manera participativa la **Imagen Objetivo** comunal, es decir, la descripción, por parte de la comunidad, del futuro deseable para Ovalle, en un horizonte de planeación de 8 años.

Para alcanzar tal fin, se realizó, en primer término, una Consulta Ciudadana, que consistió en la entrega de 7.400 cartillas a alumnos de establecimientos básicos y medios de dependencia particular y municipal; acción que se complementó con la entrega de otras 2.200 cartillas a la ciudadanía en general.

El porcentaje de respuestas alcanzó al 56%, que corresponde a las 5.350 cartillas que fueron devueltas con respuestas validas a la municipalidad o a los encuestadores. De ellas se obtuvieron aproximadamente 15.000 opiniones que permitieron construir una primera versión de la imagen objetivo comunal deseado.

Como resultado de estas actividades, se logró que a través de la participación ciudadana, se configurara una primera versión de la imagen objetivo comunal y se tomara conocimiento de los proyectos que la comunidad consideraba como emblemáticos.

Como una forma de contrastar la información obtenida, a través de las acciones señaladas, se realizaron, entre los días 17 de diciembre y 16 de enero, talleres territoriales en los que participaron 350 lideres de opinión y comunitarios provenientes de cada una de las subestructuras en que fue dividido el territorio comunal, personas que conformaron ocho talleres, en los que se discutió arduamente la situación de cada sector.

Al final de cada jornada la concurrencia nominó a tres representantes por cada taller, con la finalidad de que constituyeran la comisión que debería validar la imagen objetivo comunal redactada por el Equipo Gestor.

Etapa 5°: Construcción de la Visión Comunal a partir de la participación ciudadana

Durante los meses de Febrero y Marzo de 2003, se llevó a cabo el proceso de sistematización obtenida tanto a través de la Consulta Ciudadana, como a través de los Talleres Territoriales.

Este proceso permitió clasificar la información, de acuerdo a las cuatro subestructuras en que fue dividido el territorio comunal y ordenarla de acuerdo a las distintas áreas temáticas de interés.

De esta forma se obtuvo como producto para cada subestructura territorial, la priorización de los habitantes respecto los ámbitos de interés, entre los que se contaban: desarrollo económico, educación, salud, vivienda desarrollo social, desarrollo comunitario, deportes y recreación, seguridad ciudadana, desarrollo urbano, tránsito, infraestructura vial, medio ambiente, calidad de vida, institucionalidad y otros ámbitos menos relevantes.

De igual forma, fue posible conocer las metas y proyectos emblemáticos por cada sector, como asimismo, el diagnóstico de los habitantes de cada sector, sus expectativas (positivas y negativas) y preocupaciones, todo lo cual permitió enriquecer el conocimiento técnico de cada subestructura, con elementos cualitativos, los que por cierto resultan al menos tan importantes como los primeros, pues permitieron percibir de mejor forma la importancia que tienen las diferencias, en desarrollo a nivel intracomunal.

Luego con la sistematización de la información ya concluida, el Equipo Gestor se dio a la tarea de construir tres propuestas alternativas de Imagen Objetivo Comunal, que contuvieran los principales resultados de la participación ciudadana.



Estas tres opciones fueron presentadas a los delegados de cada uno de los talleres territoriales, en una actividad que se denominó Convención Ciudadana, la que se llevó a cabo el día 07 de abril de 2003. En esa oportunidad con la presencia de 28 delegados y los representantes del Equipo Gestor, se dieron a conocer los resultados de la consulta ciudadana y los resultados de los talleres territoriales, para posteriormente presentar y discutir cada una de las tres propuestas de Visión Comunal preparadas por el Equipo Gestor. Finalmente se sometió a votación cada una de ellas, obteniendo la adhesión unánime de los asistentes la propuesta que fue la base del análisis estratégico posterior.

Con la Visión aprobada, se determinaron por parte del Equipo Gestor, los objetivos de largo plazo para cada una de las áreas temáticas que considera la metodología Mideplan, es decir: Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Ordenamiento Territorial, Seguridad Ciudadana, Servicios Públicos y Medio Ambiente. Además, considerando la importancia del tema se agregó una séptima área que se denominó “Desarrollo Institucional”



Etapa 6: Taller Político:

El objetivo de esta etapa fue obtener el pronunciamiento de la Autoridad Municipal, entendida como Alcalde y Concejo Municipal, respecto de la Visión o Imagen Objetivo Comunal y su sistema de Objetivos de Largo Plazo.

El Taller Político, se realizó el día martes 03 de Junio de 2003, como parte de la Sesión del Concejo Municipal. En ella el Equipo de la Secretaría Comunal de Planificación expuso, de manera inicial, los resultados del trabajo desarrollado hasta esa fecha en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal Ovalle 2003-2010 y finalizó su exposición con la presentación de la Imagen Objetivo Comunal y sus Objetivos de Largo Plazo, los que fueron aprobados por unanimidad por el H. Concejo Municipal.



De esta forma, se logro la validación por parte de la autoridad política de la comuna, de los elementos fundamentales del Plan de Desarrollo Comunal.

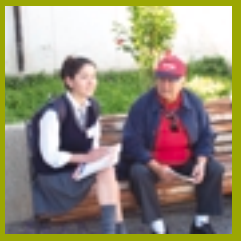
Territorial, Seguridad Ciudadana, Servicios Públicos, Medio Ambiente y Desarrollo Institucional. Evidentemente, dada la complejidad de algunas de ellas fue necesario subdividirlas. Por ello en lugar de sólo siete talleres se llevaron a cabo un total de 30.

Estos talleres, se conformaron con expertos en cada tema, cuyo número fluctúo entre siete y veinte, quienes en primer lugar conocieron la exposición de un especialista, respecto del marco jurídico o contextual en se debía abordar el tema y las perspectivas o planes de largo plazo que podrían impactar cualquier intervención en el área. Enseguida, el panel de expertos de daba a la tarea de conocer en detalle la Imagen Objetivo Comunal y los Objetivos de Largo Plazo para el área temática correspondiente.



Los objetivos de estos talleres fueron básicamente tres: el primero se refería a evaluar la sustentabilidad técnica de la Imagen Objetivo y de los Objetivos de Largo Plazo, en tanto que el segundo objetivo perseguía conocer los lineamientos estratégicos fijados por los principales actores en cada una de las áreas. Por último, el tercer objetivo consistía en discutir con el panel de expertos, los principales obstáculos que se visualizaban para el cumplimiento de los objetivos y las recomendaciones para factibilizar su consecución.

Etapa 7: Talleres Temáticos



En esta etapa a partir de la Imagen Objetivo y los Ojetivos de Largo Plazo se efectúo un análisis fundamentalmente técnico, para cada una de las áreas temáticas, es decir: Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Ordenamiento.

Etapa 8: Redacción del Plan

Con los insumos obtenidos de todas las etapas anteriores, se procedió a la redacción del plan por el equipo profesional de la Secretaría Comunal de Planificación, cuyo texto ha sido plasmado en el presente documento.

Etapa 9: Aprobación del Plan



Con esta etapa culmina el rol activo del H. Concejo Municipal en los procesos desarrollados en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal. Por ello y con fecha 6 de julio de 2004 el texto del plan le fue presentado para su revisión y análisis, luego de lo cual los Concejales realizaron sus últimos aportes y sugerencias los que fueron incorporados al texto definitivo. De esta forma, en Sesión Ordinaria N° 20 celebrada con fecha 20 de Julio de 2004 el Plan de Desarrollo Comunal de Ovalle fue aprobado por la unanimidad de los miembros del Honorable Concejo Municipal.

4 MARCO CONCEPTUAL

La Cuarta Región de Coquimbo esta conformada por tres cuencas hidrográficas, que han dado origen a los tres valles transversales que la caracterizan: Elqui, Choapa, y Limarí, los que, además, determinar en cierta medida de ubicación de la población y su actividad económica, han potenciado un estilo propio y particular de vida [3].

Entre ellos el Valle del Limarí, que se formó por trabajo orográfico de los principales cauces de la cuenca como es el Río Grande y Hurtado, los que a su vez desembocan en el Río Limarí [4], ocupa el sector meridional de la Región de Coquimbo, conformando el marco natural de la Provincia de Limarí.

3 Plan de Desarrollo Comunal de Ovalle 1996 - 2000.
4 Plan de Desarrollo Comunal de Ovalle 1996 - 2000.

Esta realidad, genera condiciones demográficas, económicas y viales que caracterizan a esta provincia y permiten que sea analizada y considerada como un "territorio". De esta forma, en la Provincia de Limarí, al igual que en otras cuencas los actores económicos, políticos, sociales y culturales, se afectan los unos a los otros, independientemente de que se ubiquen en una u otra entidad que la división político administrativa haya creado al interior del territorio provincial.

Esta unidad territorial abarca una superficie estimada de 13.249 km2, que equivale al 32,5% del territorio regional y contiene a cinco comunas: Ovalle, Monte Patria, Combarbalá, Punitaqui y Río Hurtado.

En tanto, en términos demográficos la Provincia de Limarí, cuenta con una población de 156.158 habitantes que representan el 25.9% de la población de la región.

Por su parte la comuna de Ovalle reúne al 62.8% (98.089 personas) de la población provincial y al 76.7 % de la población urbana de esta provincia, la que se encuentra fuertemente concentrada en la Ciudad de Ovalle, que reúne el 42% de los habitantes de la provincia y el 69.2% de la població urbana provincial.

En este contexto la Comuna de Ovalle tiene un rol que cumplir coherente con su localización, envergadura territorial y peso demográfico, el que corresponde a un rol funcional de importancia, pues junto a las comunas de La Serena, Coquimbo e Illapel, representan puntos de concentración de población, de actividades económicas y de servicios de cada uno de los valles en que se ubican.

Sin embargo, a diferencia del proceso de desarrollo de las comunas de Coquimbo y La Serena, que se ha basado en el cumplimiento de su vocación de soporte de servicios regionales y de centros turísticos y de negocios inmobiliarios, la comuna de Ovalle ha iniciado un proceso de reafirmación de su rol como comuna proveedora de servicios para el Valle del Limarí, como comuna concentradora de las principales vías de transporte y como centro geográfico del valle de mayor importancia agrícola y agroindustrial de la región.

Causa y consecuencia de la consolidación de este rol en la comuna de Ovalle ha sido la construcción en su territorio de una red vial de alta importancia para la actividad productiva provincial, constituida por siete rutas de importancia: Ruta 5 Norte, Ovalle-Socos, Ovalle-La Serena, Ovalle-Monte Patria y Ovalle-Quebrada Seca, Ovalle-Punitaqui y Ovalle-Río Hurtado.

Especialmente importante es esta característica para la ciudad de Ovalle, a la cual convergen cuatro de estas vías, condición que fortalece y potencia el nivel de influencia que ejerce sobre el sector rural comunal y sobre las demás comunas que conforman la Provincia, pues de hecho la ciudad de Ovalle no es sólo su capital administrativa, sino su centro neurálgico, su capital real, por su condición de centro comercial, financiera y de servicios

Con anterioridad a Ovalle, los ejes dominantes del territorio, eran las localidades de Sotaquí y Barraza, pero por diferentes condicionantes no pudieron asumir el rol de centro de servicios que se necesitaba. Por ello nace Ovalle, ciudad fundada en un lugar geográfico muy interesante: al borde de un río y en un lugar de confluencia de varios valles; por ello geográfica y físicamente la ciudad de Ovalle es un nodo: un elemento central de lo que hoy es la Provincia del Limarí.

Esta condición de la ciudad ha sido tradicionalmente reconocida incluso por comunas vecinas. A modo de ejemplo se citará el Resumen Ejecutivo del Plan de Desarrollo de Monte Patria 1994-1995, en el cual se señala: "Los centros cabeceras de comunas, no presentan niveles de servicios y actividades que contrarresten el efecto centralizador que ejerce Ovalle, por lo que no han logrado conformarse como subsistemas relativamente independientes". Más adelante agrega: "Monte Patria ejerce una influencia limitada sobre los centros comunales menores. Esta influencia guarda relación principalmente con algunos servicios de nivel comunal (…) Así Monte Patria se constituye en un lugar de paso obligatorio en los viajes que los habitantes de las principales localidades de la comuna realizan a la ciudad de Ovalle".

Otro ejemplo lo constituye la comuna de Punitaqui que, en un antiguo Plan de Desarrollo Comunal reconoce que "las bondades y perspectivas que ofrecen las ciudades cabeceras de la Provincia y Región han atraído a (sus) pobladores" y que "La economía de Punitaqui basada en el aprovechamiento del ganado caprino y sus subproductos como leche, quesos, carne, cueros y combustibles, se comercializa con baja rentabilidad principalmente en Ovalle y escasamente en Punitaqui mismo", Estos comentarios dan cuenta de la importancia de la Ciudad de Ovalle, para las comunas vecinas y para la actividad agrícola y comercial, lo que la define como un espacio de intercambio de bienes y servicios que históricamente ha servido al sistema natural del Limarí constituido por las comunas de Río Hurtado, Monte Patria, Combarbalá y Punitaqui.

Esta vocación histórica de la ciudad no ha evolucionado, en el sentido de cambiar, como el caso de otras ciudades que se han iniciado, por ejemplo, como enclaves militares, para terminar siendo centros comerciales. Es posible que ello se deba a la corta historia de Ovalle, sin embargo, esa parece no ser la razón fundamental, sino que la causa de esta inmutabilidad de la vocación de la ciudad, parece encontrarse en la excelente elección que se hizo del lugar para su ubicación y en el hecho de que la fuente de su actividad económica haya permanecido en el sector agrícola.

Estos factores han inducido la mantención del destino de Ovalle; destino en torno al cual se ha consolidado, de manera tal que incluso en ciertas actividades su influencia rebasa el territorio de la Provincia del Limarí.

De esta forma es posible reconocer en la ciudad de Ovalle, la vocación por el cumplimiento de dos roles: el primero como un centro de servicios y como un Centro de Intercambio Comercial, al que las personas, especialmente aquellas que habitan la Provincia de Limarí, confluyen para transar sus productos o demandar servicios; en tanto que el segundo, que en esencia es consecuencia del primero, corresponde al rol de Ciudad de Acogida.

...Capítulo 2





Marco Teórico

Capítulo 2

INTRODUCCION

En el presente capítulo, se efectúa una breve descripción, de los conceptos que forman parte del Marco Teórico en la formulación del Plan de Desarrollo Comunal para la comuna de Ovalle en el período 2003-2010.

De esta manera, se pasa revista a los conceptos que constituyeron la base teórica y conceptual sobre la cual se construyó el Plan de Desarrollo Comunal y que, de cierto modo, inspiraron la formulación de los objetivos, las estrategias y los programas y proyectos.

En este orden de ideas el primer concepto a desarrollar es el de administración estratégica, que entrega el marco en el cual se establecen los objetivos y se formulan las acciones que constituyen en Plan de Desarrollo Comunal.

El segundo y tercer concepto que se revisan son desarrollo humano y desarrollo sustentable, que representa el tipo de desarrollo que se pretende alcanzar a través de este instrumento de planificación.

En tanto que el cuarto, desarrollo territorial, ilustra la importancia de concebir los procesos de desarrollo desde la perspectiva de un territorio.

Por último analizan también los conceptos de participación, gobernabilidad y accountability, todos los cuales pretender orientar el modo de hacer, es decir de ejecución de este programa de desarrollo.

1 ADMINISTRACION ESTRATEGICA:

De acuerdo a Fred R. David, **"cabe definir Administración Estratégica como el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar decisiones interfuncionales que permiten a la organización alcanzar sus objetivos"** [5]**,** Siendo así la administración estratégica integra la administración, la comercialización, las finanzas, la producción, la investigación y el desarrollo, y los sistemas de información, para obtener el éxito de la organización.

Según Peter Drucker, la tarea principal de la administración estratégica, consiste en repasar la misión global del negocio… " es decir, en formular la pregunta "¿a que se dedica nuestro negocio?". Esta lleva a establecer objetivos, a desarrollar estrategias y a tomar decisiones hoy para los resultados de mañana. Es evidente que quien puede hacer esto es la parte de la organización que puede ver el negocio entero, que puede equilibrar los objetivos y las necesidades de mañana y que puede asignar los recursos humanos y monetarios necesarios para conseguir resultados claves" [6]

De acuerdo con Fred R. David, son características de la Administración Estratégica, la integración de la intuición y el análisis. De esta forma la intuición, basada en la experiencia, los juicios y las sensaciones del pasado, resulta fundamental para tomar decisiones estratégicas acertadas. Sin embargo se trata aquí de una intuición informada, como señala Drucker: "Creo en la intuición sólo si se disciplina. Los artistas de las corazonadas, que hacen un diagnóstico pero no lo corroboran, con hechos, en el campo de la medicina, son los que matan personas; y en el de la administración, son los que matan negocios.

5 Conceptos de Administración Estratégica, Fred R David, Prentice Hall, Quinta Edición.
6 Peter Drucker, Managament: Task, Responsibilities and Practices. Harper and Row, 1974.

Otra característica de la Administración Estratégica, es que esta parte del supuesto, de que las organizaciones deben estar siempre atentas a las tendencias y los hechos internos y externos, de tal manera que puedan hacer cambios oportunos según lo necesiten.

De acuerdo a David, la administración estratégica consta de tres etapas: la formulación de la estrategia, la implementación y la evaluación.

La primera etapa, consiste en elaborar la misión de la empresa, detectar las oportunidades y las amenazas externas de la organización, definir sus fortalezas y debilidades, establecer objetivos a largo plazo, generar estrategias alternativas y elegir las estrategias concretas que se seguirán.

Para, la segunda etapa, es decir la implementación, la empresa debe establecer objetivos anuales, idear políticas, motivar a los empleados y asignar recursos de tal manera que permitan las estrategias formuladas. La implementación de una estrategia implica desarrollar una cultura que sostenga la estrategia, crear una estructura organizacional eficaz, modificar las actividades de la comercialización, preparar presupuestos, elaborar sistemas de información y usarlos, así como vincular la remuneración de los empleados con los resultados de la organización. Esta etapa se considera la más difícil y requiere disciplina, dedicación y sacrificios personales.

La última etapa, es la evaluación y en ellas se deben cumplir como actividades fundamentales: Revisión de los factores internos y externos que son la base de las estrategias presentes, Medición del Desempeño y Aplicación de acciones correctivas.

Con relación a la primera etapa, esto la formulación de la estrategia, se ha creído conveniente profundiza en algunos términos, como misión, amenazas, oportunidades y otros que se detallan a continuación, de acuerdo a la óptica de Fred R. David.

- **La Visión:** La declaración de la visión contesta a la pregunta ¿Qué queremos ser? Campbell y Yeung señalan que la visión es un "estado posible y deseable, de la organización", que incluye metas específicas, mientras que la misión esta más ligada a la conducta y al presente.
- **La Declaración de la Misión:** corresponde a una definición duradera del objeto de una empresa que la distingue de otras similares. Señala el alcance de las operaciones de una empresa, en términos de productos y mercados. Un enunciado claro de la misión describe los valores y prioridades de la organización. La declaración de la misión contesta la pregunta ¿Cuál es nuestro negocio? King y Cleland recomiendan a las organizaciones que redacten cuidadosamente su declaración de misión, por los siguientes motivos :

- A objeto de garantizar un propósito unánime en la organización.
- Sentar una base o norma para asignar los recursos de la organización.
- Establecer una tónica general o clima organizacional.
- Servir de punto focal que permita a las personas identificarse con el propósito y el curso de la organización, y las que no puedan hacerlo, para que no sigan participando en las actividades de la organización.
- Permitir que los objetivos se puedan convertir a una estructura laboral que incluya la asignación de tareas entre los elementos responsables de la organización.
- Especificar los propósitos de la organización y la conversión de estos propósitos a objetivos de tal manera que se puedan evaluar y controlar los parámetros de costos, tiempos y resultados.

Dada la importancia de contar con una declaración clara de la misión, es importante que en el proceso de su elaboración se involucre la mayor cantidad de actores, porque las personas se comprometen con la organización gracias a su involucramiento. En este sentido es importante señalar como lo hacen algunos autores, que el proceso de declaración de la misión, debe establecer un vínculo emocional y un sentido de misión entre la organización y sus empleados. Este vínculo emocional se presenta cuando alguien se identifica personalmente con los valores y conducta básicos de la organización, haciendo así que el consenso intelectual y el compromiso con la estrategia se conviertan en un sentido de misión.

- **Las Amenazas y Oportunidades Externas:** se refiere a tendencias y hechos externos a la organización, que podrían beneficiar o perjudicar significativamente a la organización en el futuro. Son tendencias o hechos que están en gran medida, fuera del control de la organización. Un postulado básico de la administración estratégica, es que las empresas deben formular estrategias, que les permitan aprovechar las oportunidades externas y evitar o disminuir las repercusiones de las amenazas.

Las fuerzas externas claves se pueden dividir en cinco categorías generales: 1) fuerzas Económicas, 2) fuerzas sociales, culturales, demográficas y ambientales, 3) fuerzas políticas, gubernamentales y legales, 4) fuerzas tecnológicas; y 5) fuerzas de la competencia.

Estas fuerzas dan origen a amenazas y oportunidades, que al ser detectadas y evaluadas por la organización, permiten establecer una misión clara, diseñar estrategias para alcanzar objetivos de largo plazo.

- **Las Fortalezas y Debilidades internas:** corresponden a actividades controlables por la organización y que desempeña muy bien o muy mal. El proceso de identificar y evaluar las fortalezas y debilidades de la organización en las áreas funcionales del negocio, es una actividad vital de la administración estratégica. Ambas fortalezas y debilidades se establecen en comparación con la competencia. Las áreas funcionales de todas las organizaciones, tienen fortalezas y debilidades. Las fortalezas y debilidades internas, sumadas a las oportunidades y amenazas, así como un enunciado claro de la misión, son la base para establecer objetivos y estrategias.

Las fortalezas de una empresa que los competidores no pueden igualar no pueden igualar ni imitar con facilidad se llaman competencias distintivas.

El proceso para realizar una auditoria interna, a través del cual se busca identificar las fortalezas y debilidades de una organización, debe involucrar al mayor numero de miembros representativos de ella.

- **Los Objetivos a Largo Plazo:** los objetivos se podrían definir como los resultados específicos que pretende alcanzar una organización por medio del cumplimiento de su misión básica. Ellos son esenciales para el éxito de una organización, porque establecen un curso, ayudan a la evaluación, producen sinergia, revelan prioridades, permiten la coordinación y sientan las bases para planificar, organizar, motivar y controlar con eficiencia. Los objetivos deben ser desafiantes, mensurables, consistentes, razonables y claros.

- **Las Estrategias:** son un medio para alcanzar los objetivos de largo plazo.

2 DESARROLLO HUMANO [7]

Para este trabajo adoptaremos la definición del PNUD [8], que señala que el Desarrollo Humano se entiende como **"la expansión de capacidades que amplia las posibilidades de la gente de vivir la vida que desean y valoran"**

Como lo señala Aung San Suu Kyi [9], el desarrollo humano **"abarca todos los aspectos de la existencia humana. Se reconoce generalmente que su ámbito incluye los derechos políticos y sociales, además de los económicos –pero no siempre se da el mismo peso a los distintos derechos".**

Mirado así, agrega Sierra, el desarrollo humano, tiene que ver:

- En primer lugar con el orden de los fines, no precisamente con el de los medios.

7 MIDEPLAN: Desarrollo Humano en las Comunas de Chile.
8 Gobernabilidad Democrática para el Desarrollo Humano. Informe de Desarrollo Humano 2002 PNUD
9 Gobernabilidad Democrática para el Desarrollo Humano. Informe de Desarrollo Humano 2002 PNUD

- En segundo lugar, las estrategias para el desarrollo humano suponen un justo y no discriminado acceso a las oportunidades y no necesariamente un igual ingreso.
- En tercer lugar, las estrategias de desarrollo humano no han de partir de arriba hacia abajo, sino inversamente, desde la participación de la gente.
- En cuarto lugar, el desarrollo humano tiene que ver tanto con los países pobres como con los ricos.
- En quinto lugar, el desarrollo humano no se relaciona con las alternativas consideradas puramente económicas, es un enfoque más bien holístico, de desarrollo, ya que a la vez es político, cultural y social.

Por último es necesario, hacer presente que en ámbito del desarrollo humano las personas deben ser comprendidas **"no sólo son los beneficiarios del progreso económico y social sino que también son sus agentes, tanto en el plano individual como trabajando en causas comunes con los demás" [10].**

Esta forma de mirar el desarrollo de los países, elaborados por el PNUD en 1990, representa un enfoque "normativo" en el sentido que mas allá de constatar como son las cosas en una sociedad dada, se preocupa como estas debieran ser a la luz de los principios fundamentales de los derechos humanos considerados de manera amplia como derechos políticos, económicos y sociales.

El desarrollo humano considera integralmente seis factores principales:

a) Equidad: Igualdad de oportunidades para todos. Especial énfasis se pone en la equidad de género.

b) Potenciación: Libertad de las personas para incidir, en su calidad de sujetos del desarrollo, en las decisiones que afectan sus vidas.

c) Cooperación: Participación y pertenencia a comunidades y grupos como modo de enriquecimiento recíproco y fuente de sentido social.

d) Sustentabilidad: satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer las posibilidades de satisfacción de las mismas por parte de las generaciones futuras.

e) Seguridad: Ejercicio de las oportunidades del desarrollo en forma libre y segura con la relativa confianza de que estas no desaparecerán súbitamente en el futuro.

f) Productividad: Participación plena de las personas en el proceso de generación de ingresos y en el empleo remunerado.

Para potenciar estos factores los países, regiones o comunas deben orientar sus estrategias hacia la progresiva creación de un ambiente económico, social, político y cultural que potencie las capacidades individuales y sociales.

3 DESARROLLO ECONOMICO

El concepto de desarrollo económico no es una discusión agotada, por cuanto, en la discusión de su definición, aparecen siempre elementos subjetivos. En todo caso, existen dos grandes tendencias en esta discusión.

La primera señala que el desarrollo económico, corresponde al aumento sostenido en el producto o ingreso de una economía, con lo cual identifica al desarrollo económico con el crecimiento económico.

10 Gobernabilidad Democrática para el Desarrollo Humano. Informe de Desarrollo Humano 2002 PNUD.

La segunda tendencia le entrega al desarrollo económico una dimensión más amplia y lo identifican como un proceso que además del crecimiento económico incluye un cambio en el marco político y social en que se produce ese crecimiento. De esta forma esta segunda tendencia, resulta más subjetiva, por cuanto además de integrar elementos ideológicos, políticos y de índole social, provoca que el desarrollo resulte de más difícil medición.

No obstante, para efectos de la formulación de este Plan de Desarrollo Comunal, se adoptará la definición de Sergio Ahumada para quien el desarrollo económico es el "incremento del ingreso, de la renta, o del producto por habitante de una región o país ". De esta forma los países se diferencian, en más o menos desarrollados, en base a su ingreso per cápita".

4 DESARROLLO SUSTENTABLE

El modelo de desarrollo sustentable, se presenta como una propuesta alternativa, a los modelos de desarrollo tradicionales, que propone incorporar al análisis los llamados "saldos rojos", de los procesos productivos, es decir, "aquellas externalidades (efectos no cuantificados) que no han sido incorporados a dichos procesos (internalizados) y que al no ser contabilizadas, se heredan, distribuyen o reparten a quienes aún sin saber, tienen la no muy grata voluntad de cargar con ellos"

Esta concepción, se basa en que, como lo señalan algunos autores, desde una perspectiva amplia, la riqueza de una nación puede conceptualizarse en cuatro dimensiones:

- La dimensión física, o capital físico, que engloba el concepto tradicional y productivo del capital, incluyendo la infraestructura, maquinaria, equipo, etc.
- La dimensión humana, constituida por las capacidades individuales de los ciudadanos y sus potencialidades productivas.
 En este sentido, valido resulta señalar como ya se señalo en la Sección 4 letra E de este capítulo, que durante las últimas décadas se ha valorizado la importancia del denominado capital humano en el proceso de crecimiento económico.
- La dimensión social e institucional, constituidas por las formas de organizacionales, institucionales, expresiones culturales predominantes y patrones de comportamiento que permiten acrecentar las capacidades productivas de una sociedad.
- Dimensión Ecológica, que abarca el conjunto de activos o recursos comunes ambientales que proveen unos flujos vitales de bienes y servicios ecológicos renovables y no renovables, comercializables y no comercializables.

El concepto de desarrollo sustentable, implica la revalorización de esta última dimensión, la que se contrapone , al decir de la CEPAL, al supuesto, hasta ahora considerado en los modelos de desarrollo, de que el capital natural es infinito y por ello hasta hace poco no se había evitado desperdiciarlo, contaminarlo ni depredarlo.

De acuerdo a la CEPAL, "en la actualidad no cabe duda de que la preocupación ambiental es legítima y de sobra justificada, tanto en sociedades desarrolladas como en desarrollo. Lo dicho es especialmente válido en el caso de América Latina y el Caribe, cuyas economías se apoyan fundamentalmente en la explotación de recursos naturales, muchos de ellos susceptibles de degradación irreversible. Así, los responsables de la política económica de la región se encuentran en la necesidad de incorporar entre sus variables la de la sustentabilidad ambiental, no sólo para responder a las necesidades de las generaciones venideras, sino también como un elemento vital para asegurar el crecimiento sostenido en beneficio de las generaciones actuales".

De esta forma el desarrollo sustentable debe entenderse como "el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades" [11].

| 11 Nuestro Futuro Común y más conocido como Informe Brundtland (1987).

5 DESARROLLO TERRITORIAL:

Numerosas son las estrategias de desarrollo, que apuntan a diversas áreas por separado, siendo estas el desarrollo económico, desarrollo humano, sustentabilidad del medio y de la producción y redistribución del ingreso. Cada una de ellas aplicadas por separado, crea vacíos insalvables al momento de evaluar sus resultados, ya que generalmente no potencian el equilibrio que debe existir entre crecimiento económico y desarrollo. Este último, depende más de la combinación de factores que de la mera existencia de ellos, de allí que el desarrollo debe ser inducido mediante una inteligente ingeniería de la intervención, que instrumentalice la articulación y que le otorgue un sentido y una dirección a seguir.

Es por ello que el desarrollo territorial, al conjugar los diversos elementos de las estrategias de desarrollo existentes, adicionándole el concepto territorial, se transforma en una herramienta articuladora y potenciadora del desarrollo integral.

Normalmente, un país planifica su desarrollo en un contexto general, por lo que muchas veces, regiones o territorios quedan al margen o postergados de esta visión, dado que sus particularidades, no coinciden con los lineamientos planteados a nivel del gobierno central, de allí que sea de vital importancia, replantear las estrategias de desarrollo, considerando de especial importancia la visión territorial, o mejor dicho, buscar el desarrollo de un territorio, entendido este como la utilización de las capacidades endógenas y las oportunidades exógenas que entregan los diversos actores del desarrollo.

En el plano del desarrollo exógeno u oportunidades, se debe entender que el capital privado no se dirige a las regiones o comunas como tal, sino que a actividades especificas. De allí que es de fundamental importancia crear las condiciones adecuadas para que la región o comuna presente particularidades que le permitan ser atractiva para la llegada de capitales externos.

De acuerdo con lo expresado por BOISIER (1997) "El sistema decisional que opera "detrás" de los movimientos de capital es un sistema completamente exógeno a la región o al territorio. Sin embargo, desde el territorio se puede influir en dicho sistema mediante dos tipos de acciones: por un lado mediante la **promoción** y por otro, mediante la **negociación.**

La promoción territorial como instrumento de modificación de la estricta lógica económica del capital presupone cuestiones técnicas y culturales. Técnicas en el sentido de la construcción de una imagen corporativa, lo cual a su vez presupone, la acumulación de conocimiento científico sobre el propio territorio y de utilización de métodos de mercadeo, y culturales en cuanto la promoción supone el paso de una cultura tradicional y conservadora en relación a la recepción de capital (la cultura del trampero) a una cultura contemporánea y agresiva de búsqueda de capital (la cultura del cazador).

La negociación para modificar los flujos de capital presupone cuestiones técnicas nuevamente y políticas, en cuanto se entiende el carácter político de todo proceso de negociación, sobre todo cuando los elementos de transacción son, en parte, sociales o colectivos.. Ciertamente, estos procesos de negociación se aplican más al capital público que al privado, contrariamente a lo que sucede con la promoción."

En el marco del desarrollo endógeno, según BOISIER (1997), este "es un concepto referido a cuatro planos. Primero, la endogeneidad se refiere o manifiesta en el plano político, en el cual se le identifica como una creciente capacidad (territorial) para tomar las decisiones relevantes con relación a diferentes opciones de desarrollo –diferentes estilos de desarrollo-, y en relación al uso de instrumentos correspondientes, o sea, a la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo y a la capacidad de negociar; segundo, la endogeneidad se manifiesta en el plano económico, refiriéndose en este caso a la apropiación y reinversión in situ de parte del excedente a fin de diversificar la economía del territorio, dándole al mismo tiempo una base de sostenibilidad temporal; tercero, la endogeneidad es también interpretada en el plano científico y tecnológico, es decir, la capacidad interna del sistema para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de provocar modificaciones cualitativas en el sistema; Cuarto, la endogeneidad se plantea en el plano de la cultura, como una suerte de matriz generadora de la identidad socioterritorial.

Estas múltiples formas de endogeneidad del desarrollo fortalecen el potencial de innovación territorial y son el resultado de la sinergia del sistema social. Así entendido, el desarrollo endógeno, equivale a poner los "controles de mando" del desarrollo territorial dentro de su propia matriz social". De esta manera, "desarrollo regional o desarrollo regional endógeno es un concepto referido a las personas de carne y hueso y no a categorías abstractas y en definitiva, consiste en la permanente ampliación –en el entorno cotidiano– del rango de oportunidades o de opciones a disposición de cada individuo, que no es otra cosa, desde otro punto de vista, que una ampliación de la libertad personal.

De esta forma "el desarrollo de un territorio organizado depende de la existencia, nivel y articulación de seis factores del desarrollo, que por lo general están presentes en casi cualquier territorio, siendo estos los siguientes: los actores presentes en el territorio en cuestión, las instituciones, de ellas se debe tener un mapa institucional del territorio, un catastro institucional tanto público como privado, la cultura. los procedimientos, utilizados por las diferentes instituciones del área. Por su carácter societal, tres de ellos interesan de manera particular, los recursos, con que se cuenta en el territorio y el entorno (medio externo) configurado por una multiplicidad de organismos sobre los cuales no se tiene control, sólo capacidad de influencia, pero con los cuales el territorio o la región como un todo, se articula necesaria y permanentemente.

Este **hexágono de factores del desarrollo regional** es el que debe ser construido, potenciado y direccionado para provocar el desarrollo". (BOISIER, 1997).

De esta forma, tanto el desarrollo endógeno como exógeno, dentro del marco del desarrollo territorial, no son conceptos independientes entre sí, sino que por el contrario, se complementan y potencian, permitiendo en su conjugación, perfilar estrategias que le permitan a un determinado territorio expresar en formas consistentes sus potencialidades.

6 GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA:

En la perspectiva de Joan Prats [12] **"la gobernabilidad es una cualidad que proponemos se postule de las sociedades o sistemas sociales no de sus gobiernos…** Se entenderá,entonces, que un sistema social es gobernable cuando **"está estructurado sociopolíticamente de modo tal que todos los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver sus conflictos conforme a un sistema de reglas y de procedimientos formales o informales -que pueden registrar diversos niveles de institucionalización- dentro del cual formulan sus expectativas y estrategias"**

Pero para que un sistema social se encuentre estructurado de esa manera, es necesario que exista previamente una **"pauta"** (o Gobernanza) **"que emerge como el resultado conjunto de los esfuerzos de interacción de todos los actores intervinientes"** y que "conforma las reglas del juego del sistema específico o, en otras palabras, el medio a través del cual los actores pueden actuar e intentar utilizar estas reglas de acuerdo con sus propios intereses y objetivos".

Pero, volviendo a la definición de gobernabilidad propuesta por Prats, ella implica dar claridad, al menos, a los conceptos de: actor estratégico y al de reglas y procedimientos de ejercicio de autoridad.

Se ha de considerar como actor estratégico a **"todo individuo, organización o grupo con recursos de poder suficientes** para debilitar o romper la gobernabilidad.

Ahora bien, este poder puede provenir de distintas fuentes **"el gobierno y la burocracia y los medios de comunicación con las ideas y la información, las empresas con los factores de producción, el ejército y la policía con la fuerza violenta, los partidos políticos con los activistas, y la autoridad moral con la Iglesia".**

12 Gobernabilidad Democrática para el Desarrollo Humano. Joan Prats.

De esta forma concluye **"cualquier grupo que controle uno o más de estos recursos es potencialmente un actor estratégico"** [13].

En segundo término, en lo que se refiere al concepto de **"reglas y procedimientos", corresponden, de acuerdo con Prats, a "reglas, procedimientos o fórmulas –formales o informales-" que "constituyen el verdadero régimen político de un país."**

Hasta aquí, como dice Joan Prats, "la gobernabilidad pura y dura", pero ¿Qué condiciones adicionales o complementarias se han de cumplir para que esta sea gobernabilidad democrática?

De acuerdo con este autor, la gobernabilidad democrática "se dará sólo cuando la toma de decisiones de autoridad y la resolución de conflictos entre los actores estratégicos se produzca conforme a un sistema de reglas y fórmulas que podamos calificar como democracia", lo que la acerca al concepto de Poliarquía propuesto por Dahl y citado por Prats, el que según este último debe satisfacer los siguientes estándares:

- Participación efectiva;
- La igualdad de voto;
- La posibilidad de un entendimiento informado;
- El ejercicio del control final sobre la agenda,

A su vez, la satisfacción de estos estándares exige un sistema institucional:

- A cargo de representantes electos,
- Que garantiza elecciones libres, limpias y frecuentes,
- Que garantiza la libertad de expresión,
- Que provee información alternativa,
- Que permite la libertad y la autonomía asociativa y
- Que incluye en la ciudadanía a la totalidad de los adultos.

Pero interesa, también, discutir sobre las característica de la gobernabilidad democrática, como componentes de este estado deseable. Para ello se revisará la propuesta de Carmelo Angulo quien [14] señala que componen la gobernabilidad democrática los siguientes elementos:

- **Buen gobierno:** se refiere a la transparencia, la claridad y la coherencia de los objetivos políticos, la buena gestión de los recursos económicos y medioambientales, la promoción de la equidad en el acceso a los mismos y la participación de los distintos sectores de la sociedad en las grandes decisiones. Estos principios otorgan una dirección estratégica al país y constituyen la base de la confianza entre gobernados y gobernantes.

- **Estado de derecho:** está basado en un correcto equilibrio entre los distintos Poderes del Estado. El respeto a la ley y la aplicación igualitaria de la justicia para toda la ciudadanía son sus principales características. La aplicación de normas y regulaciones que promueven la justicia social y el desarrollo equilibrado, son también los componentes de un Estado facilitador. Queda por ver cuánto Estado es necesario para un desarrollo equilibrado, lo que debe ser acorde con las características de cada país y situación.

13 El subrayado es nuestro
14 Características de la Gobernabilidad Democrática. Ponencia del Sr. Carmelo Angulo en el V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector. Cartagena de Indias. 31 de Mayo de 2000

- **Participación:** se requiere superar la visión limitada de la democracia como el sólo ejercicio electoral. La participación de los diferentes actores de la sociedad civil pasa por su involucramiento en los procesos económicos, sociales y políticos, asumiendo corresponsabilidades en la solución de los problemas y un papel beligerante en los procesos de control y auditoría social.

- **Cohesión social:** su búsqueda conduce a la justicia social, a la superación de la marginación de importantes sectores sociales, a la salvaguarda de los derechos de las minorías y a la protección e inclusión de los grupos llamados "vulnerables",que enfrentan limitaciones porque no tienen las mismas oportunidades que el resto de la sociedad (indígenas, mujeres, niños, jóvenes, discapacitados, etc.).

7 PARTICIPACION

Participación significa, literalmente, tomar parte. Según el PNUD, **"la cuestión para personas que se ocupan de cuestiones de gobernabilidad es si la participación es efectiva"**, lo que ocurre **"cuando los miembros tienen oportunidad suficiente y en igualdad de condiciones para incorporar cuestiones en el temario de que se trate y expresar sus preferencias acerca del resultado final durante la adopción de decisiones. La participación puede darse en forma directa o por conducto de representantes legítimos".**

La participación entendida de esta forma resulta fundamental tanto para la gobernabilidad democrática como para el desarrollo humano.

Para la gobernabilidad democrática, pues en primer lugar, y aún cuando resulte obvio señalarlo, sin participación ninguna gobernabilidad puede calificarse como democrática. Y en segundo lugar, porque gobernabilidad democrática requiere de ella para que los simples actores evolucionen a actores estratégicos y por lo tanto se den al esfuerzo de crear un sistema de normas democráticas que regulen sus relaciones, es decir que acuerden la estructura institucional. Por último y como lo señala Angulo la participación forma parte del buen gobierno que requiere de ella en los distintos sectores de la sociedad para la adopción de las grandes decisiones, es también necesaria para la cohesión social pues contribuye a la superación de la marginación de importantes sectores sociales y e incentiva la implicación de la Sociedad Civil en los procesos económicos, sociales y políticos, asumiendo corresponsabilidades en la solución de los problemas y un papel beligerante en los procesos de control y auditoria social.

En tanto, en lo que respecta al rol de la participación en el desarrollo humano, baste con decir que, que el desarrollo humano, como bien lo señala el PNUD en su Informe del Año 2002, "la libertad y la participación políticas forman parte del desarrollo humano, como objetivos de desarrollo en sí mismos y como medios para hacer progresar el desarrollo humano", es decir, "la libertad política y la capacidad de participar en la vida de la propia comunidad son tan importantes para el desarrollo humano como la capacidad de leer y escribir o de disfrutar de buena salud". Pero existe aún una razón de mayor profundidad y es que las personas no sólo son los beneficiarios del progreso económico y social sino que también son sus agentes, tanto en el plano individual como trabajando en causas comunes con los demás.

De esta forma la participación es un elemento fundamental para cualquier proceso de desarrollo social, cultural y económico, como así también es un elemento fundamental para la administración moderna o cualquier otro proceso que deba explorar una veta estratégica.

Ahora la pregunta clave, es como lograr el nivel de participación que haga posible que contar con esa sociedad civil vibrante capaz de generar instituciones que "apoyadas por valores democráticos y el respeto de los derechos humanos" proporcionen un "sistema de control frente a los riesgos de la tiranía, y del populismo".

Como lo señalan las Naciones Unidas en las sociedades democráticas, el pueblo participa en la esfera pública de muchas maneras: debatiendo cuestiones con amigos y vecinos, escribiendo a los periódicos participando en manifestaciones de protesta, ingresando en un partido político o sindicato, etc.

Pero a la luz de lo expuesto lo deseable, es contar con instituciones, con la "voluntad de ser" actores estratégicos, lo que en nuestra opinión no se consigue, al menos en nuestra realidad local, con los medios convencionales y tradicionales.

Es decir, lo que se debiera promover son las prácticas que constituyen la esencia de la vida democrática, a través de una modificación institucional.

Es en este contexto parece relevante, rescatar la propuesta de Marcelo Lasagna [15], de un **"un liderazgo transformacional".**

No obstante, parece que ello no basta y como indica Prats se requiere también contar con un **"objetivo claro"** o un **"proyecto que promover"** o como señala Angulo de la existencia de una **"visión estratégica conjunta"** que permita que todas las fuerzas vivas de la sociedad se comprometan a aportar sus mejores ideas, sabiendo de antemano los beneficios que a todos conllevará ese desarrollo".

Pero, existe un tercer elemento, de importancia mencionar y sin el cual, los intentos por lograr la participación efectiva se encontraran condenados al fracaso en el corto o mediano plazo, y ese elemento es la entrega de una cuota de poder político, ya sea por la vía normativa o de la delegación, pues de lo contrario no habrán incentivos suficientes para asumir roles protagónicos en el que hacer público.

De hecho y como lo señala el mismo autor los municipios pueden **"adoptar un amplio abanico de acciones discrecionales para promover una mayor participación y fortalecer la democracia, que van desde la creación de consejos ciudadanos a los mecanismos de democracia directa parando por los presupuestos participativos, entre otras muchas opciones."**

Pero un pre-requisito para que la participación se realice bajo una condiciones favorables, según este autor **"debe haber una transferencia hacia la ciudadanía de una información previa, suficiente y completa que sea capaz de generar opinión así como canales de comunicación que hagan arribar esta información a la población", los que deben estar acompañados de "la creación de espacios públicos de deliberación que vinculen las demandas ciudadanas a los dirigentes".**

8 ACCOUNTABILITY [16]

En la lengua inglesa existe la palabra "accountability", que tiene una muy difícil traducción al castellano, pero que podríamos interpretar como "rendición de cuentas" o "explicación de la actuación" de la organización". Es una palabra muy utilizada en las organizaciones sin fines de lucro del mundo anglosajón, y que trata de expresar la necesidad que tienen estas organizaciones de "dar respuestas" sobre sus actuaciones.

Existe sin embargo, el peligro de pensar que "dar explicaciones" se refiera sólo a la rendición de las cuentas económicas de la organización. No, se trata de mucho más que esto, consiste en explicar a todas las personas que están apoyando a nuestra organización y a la sociedad en general, qué hemos hecho durante un período de tiempo determinado. Sí, de alguna forma se trata de ser "transparentes", o dicho de otra manera, de ser "creíbles".

15 Liderazgos para la gobernabilidad y el desarrollo en la Sociedad de la Información: la Escuela Virtual de Gobernabilidad. Marcelo Lasagna.
16 Definiciones y conceptos extraídos de la página web www.solidaridadyvoluntariado.org.

...Capítulo 3





Visión Comunal y Objetivos a Largo Plazo

Capítulo 3

INTRODUCCION

En el presente capítulo, se presenta la Visión Comunal, construida de acuerdo a una óptica participativa, así como también el sistema de objetivos de largo plazo y los objetivos específicos por ámbito de acción. Todo ello, en base a la información de la Encuesta Ciudadana, los Talleres Territoriales y los Talleres Temáticos.

De acuerdo a la metodología de MIDEPLAN se han desarrollado los ámbitos de:

- Ordenamiento Territorial
- Desarrollo Económico
- Desarrollo Social.
- Medio Ambiente
- Seguridad Ciudadana y
- Servicios Públicos

A ellos se ha agregado, el ámbito del Desarrollo Institucional, que se considera fundamental para llevar adelante las estrategias para el resto de los ámbitos



1 DEFINICION DE LA VISION COMUNAL PARA EL AÑO 2010:

El año 2010, el territorio comunal contará con un centro urbano, la ciudad de Ovalle, renovado y consolidado por la incorporación de nuevas edificaciones habitacionales, comerciales y de servicios, el mejoramiento de la vialidad, la construcción y recuperación de espacios públicos acordes con su carácter de Ciudad de Acogida y de Intercambio Comercial. En torno a la ciudad se habrán consolidado núcleos urbanos que actuarán como subcentros de servicios, los que se caracterizarán por una espacialidad e imagen arquitectónica eminentemente patrimonial y dialogante con la cultura e identidad local. También se habrá consolidado un sector rural, secano y costero, con personas identificadas con su territorio, integrado a la dinámica comunal y con acceso a servicios que hayan elevado su calidad de vida.



Los Ovallinos contarán con oportunidades de empleo estable y mejoramiento de los ingresos, como resultado de un exitoso proceso de desarrollo económico basado en la creación de nuevas empresas y el fortalecimiento de la actividad empresarial pre-existente, en los ámbitos agrícolas, agroindustrial y comercial, a los cuales se habrá agregado el desarrollo del turismo como fuente complementaria de riqueza y empleo.

Como soporte de este proceso Ovalle contará con una institucionalidad fuerte, comprometida y consolidada, administrada por líderes honestos, responsables y cuyo sello será la transparencia y la participación efectiva.



Complementariamente Ovalle habrá construido como pilares de un desarrollo social sostenible un sistema educacional público-privado de alta calidad y amplia cobertura y un sistema de salud con altos estándares de servicio y una adecuada capacidad resolutiva. Asimismo, Ovalle habrá creado los espacios para incrementar la práctica deportiva y el desarrollo recreacional y cultural y un sistema de seguridad ciudadana eficiente que garantice tranquilidad y paz social.

Ovalle, en el año 2010 será un territorio respetuoso del medioambiente, con habitantes gozando de altos niveles de desarrollos sociales y culturales, orgullosos de sus tradiciones y conscientes de sus sueños, dotados de las capacidades para mirar el futuro con confianza.

2 DEFINICION DE OBJETIVOS DE LARGO PLAZO Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.1 Ordenamiento Territorial

Primer Objetivo de Largo Plazo

I Regular y estructurar la totalidad del territorio comunal definiendo los roles, la jerarquización y la interrelación de las unidades territoriales que lo componen, como asimismo las formas y vías de integración con el territorio Provincial, Regional y Nacional.

Objetivos Específicos

1 Desarrollar un Plan Maestro de Ordenamiento Territorial para definir Zonas productivas, zonas aptas para la concentración urbana y zonas de riesgo o restricción.
2 Actualización de los instrumentos de planificación territorial y generación de nuevos instrumentos que permitan concretar las definiciones del Plan Maestro de Ordenamiento Territorial
3 Definición de un Plan de Cobertura de Infraestructura y de Servicios Públicos para el ámbito comunal.

Segundo Objetivo De Largo Plazo

II Fortalecimiento del rol aglutinador de la ciudad de Ovalle como centro de intercambio y servicios dentro de su área de influencia.

Objetivos Específicos

1 Desarrollo de una infraestructura pública-privada que dé soporte financiero, de almacenaje, de transporte y de tecnologías de información y comunicación, a la actividad de intercambio comercial que caracteriza a la ciudad.

2 Desarrollo de una infraestructura pública y privada que esté acorde con el Rol de Centro de Servicios de la ciudad y que garantice atención de alta calidad en ámbitos tales como: educación, salud, servicios públicos, servicios municipales, y otros que tengan relación o fortalezcan este rol en la Ciudad.

Tercer Objetivo De Largo Plazo

III Promover e incentivar la conservación de las construcciones patrimoniales y la incorporación de elementos arquitectónicos y de ordenamiento del espacio urbano tradicional, a las nuevas edificaciones y áreas de extensión y consolidación urbana que se construyan en el territorio comunal.

Objetivos Específicos

1 Desarrollo de una zona de renovación urbana que incorpore el componente patrimonial a nivel formal y de ordenamiento urbano.
2 Consolidar núcleos y asentamientos urbanos/rurales con énfasis en el rescate patrimonial.

2.2 Desarrollo Económico

Objetivo De Largo Plazo

Construir un proceso de crecimiento económico exitoso en términos de consolidación de las empresas ya existentes, la creación de nuevas empresas, el incremento de los niveles de productividad y el mejoramiento de la calidad y estabilidad del empleo.

Objetivos Específicos

1 Consolidación de las empresas existentes a través del desarrollo de un proceso de modernización, tanto en términos tecnológicos como de gestión, que permitan su exitosa incorporación a la nueva economía.
2 Promover la formación y consolidación de organizaciones gremiales y empresariales de los sectores productivos para incrementar, entre otras, la capacidad de negociación de ellos.
3 Diseño de un Plan de Promoción y Atracción de Inversiones que contribuya a la diversificación de la actividad económica local, a su complementación y a la aplicación de estrategias de integración.
4 Realización de alianzas estratégicas con instituciones de investigación y universidades que prospecten la incorporación a nuestra actual gama productiva, agropecuaria y acuícola, de otras especies y variedades, que correspondan a productos demandados por mercados nacionales e internacionales.
5 Utilizar los instrumentos públicos y privados destinados a la nivelación de competencias laborales y a la transferencia tecnológica a fin de incrementar la escolaridad de la población económicamente activa, fortalecer sus capacidades laborales y por ende incrementar los niveles de productividad.
6 Lograr y consolidar la participación de personas y organizaciones relevantes en el ámbito económico, en el desarrollo y renovación de políticas y planes educacionales.

2.3 Desarrollo Social



Objetivo De Largo Plazo

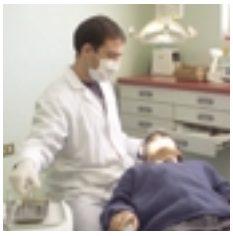
Construir una sociedad con una alta calidad de vida, con ciudadanos integrados y participando de la definición y evaluación de la gestión pública comunal, con amplias oportunidades de satisfacción, entre otras, de sus necesidades de educación, salud, vivienda y recreación.

Objetivos Específicos

1 Coordinar los recursos físicos y las competencias profesionales para la construcción de un sistema educacional comunal, capaz de desarrollar las habilidades y entregar las competencias necesarias para adaptarse a los desafíos que involucra la nueva economía y la globalización, manteniendo activas redes de apoyo compuestas por centros de padres y apoderados y organismos públicos relacionados.



2 Contar con un sistema de salud, que haya consolidado un alto nivel de cobertura, que registre altos estándares de servicio, que se encuentre dotado de una alta capacidad resolutiva y garantice atención oportuna e integral a cada habitante de la Comuna.
3 Desarrollar acciones de apoyo a los programas públicos de vivienda que permitan la eliminación del déficit habitacional.
4 Focalización eficiente de los recursos públicos en los sectores de mayor carencia y vulnerabilidad, previniendo la exclusión y promoviendo la cohesión social.
5 Fomentar y desarrollar la actividad deportiva y recreativa, integrando a todos los ciudadanos, sin diferencia de sexo, edad, condiciones físicas ni socioeconómicas.



6 Fortalecer y potenciar la capacidad de la comunidad y de la familia, como agentes protectores para evitar o disminuir el consumo de drogas, la violencia intrafamiliar y otras problemáticas sociales de alto impacto en los distintos ámbitos, lo que debe ser complementado con el diseño de fórmulas de rehabilitación y reinserción laboral y social.

7 Construir una red formal de instituciones comunitarias territoriales y funcionales, que permitan la participación efectiva de la población en la gestión pública

8 Desarrollar programas de capacitación ocupacional para insertar en el mercado laboral a la población desocupada sin calificación o minusválida.

2.4 Medio Ambiente

Objetivo De Largo Plazo

Proteger y preservar el patrimonio natural y la calidad del medio ambiente, tanto en zonas urbanas como rurales, previniendo los riesgos de catástrofes naturales, estableciendo mecanismos de control de la contaminación y posibles plagas que puedan afectar a la población.

Objetivos Específicos

1 Identificar todos aquellos focos de contaminación que signifiquen un riesgo para la población y el medio ambiente natural, de manera tal de poder generar estrategias de intervención que permitan enfrentar de manera satisfactoria y eficiente dichas problemáticas.
2 Contar con un catastro y plan de acción que permita identificar las zonas de riesgo existentes en la comuna y los planes de contingencia necesarios para enfrentar catástrofes naturales que garanticen la seguridad de toda la población.
3 Fomentar y desarrollar en la comuna una actividad económica sustentable y amigable con el medio ambiente, que permita integrar el crecimiento y desarrollo económico con la protección y preservación del medio ambiente natural.

2.5 Seguridad Ciudadana

Objetivo De Largo Plazo

Construir, en conjunto con las Instituciones del Estado y la ciudadanía organizada, un sistema de Seguridad Ciudadana que garantice bajas tasas de delincuencia y provea a la comunidad de un ambiente de tranquilidad y paz social.

Objetivos Específicos

1 Diseño y ejecución de un Plan Comunal de Seguridad Ciudadana, que permita enfrentar de manera organizada y coordinada la prevención social de los delitos, tender a bajas tasas delictivas, disminuir el tráfico de drogas y los índices de temor de la población.
2 Promover y fomentar en la comuna una cultura de compromiso para motivar la participación en materias de seguridad ciudadana, que permitan a la ciudadanía reapoderarse de los espacios públicos de la comuna.
3 Generar un plan de inversiones que permita dotar a las distintas instituciones encargadas de la seguridad ciudadana y a los espacios públicos, con los elementos e instrumentos necesarios para enfrentar de manera moderna y eficiente la problemática de la delincuencia y la drogadicción.

2.6 Servicios Públicos

Objetivo General

Contar con políticas y planes, adecuados y coherentes que permitan asegurar el correcto desempeño de las empresas y organizaciones que prestan servicios públicos en el territorio comunal, garantizando que su prestación se realice de forma eficiente a todo el territorio comunal y a toda la población sin distinción.

Objetivos Específicos

1 Apoyar y generar iniciativas que permitan disponer de un sistema de transporte público eficiente, moderno y seguro.
2 Alcanzar el 100 % de cobertura de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Ovalle y en los centros urbanos de la comuna.
3 Concretar el mejoramiento integral de los sistemas de agua potable de las localidades rurales insertas en el Programa de Agua Potable Rural.
4 Dotar de sistemas de agua potable a la totalidad de las localidades rurales semiconcentradas que cumplan con los requerimientos dispuestos en el Programa de Agua Potable Rural.
5 Iniciar un proceso de evaluación y habilitación de alternativas de abastecimiento permanente de agua potable para los sectores rurales que no puedan ser incorporados al Programa APR.
6 Lograr el 100 % de cobertura de energía eléctrica en la ciudad de Ovalle y el 90 % de cobertura en los sectores rurales de la comuna.
7 Disponer de un sistema eficiente de recolección de desechos domiciliarios y de un sistema de disposición final ambientalmente adecuado.
8 Garantizar el acceso de todos los habitantes de la comuna a los servicios de telecomunicaciones.



2.7 Desarrollo Institucional

Objetivo General



Construir una estructura municipal, capaz de liderar los procesos de desarrollo humano y económico de la comuna, planteando con claridad y coherencia los objetivos políticos, articulando su actuación con los organismos que operan en el mismo territorio, garantizando la transparencia y buena gestión de los recursos económicos y medioambientales y la participación efectiva de la ciudadanía en las decisiones que la afectan.

Objetivos Específicos

1 Articular la acción de los distintos organismos, del estado, del sector privado y de la sociedad civil, que operan en el territorio comunal, de modo que sus actuaciones, a diferente escala, se complementen, armoniosa y eficientemente para contribuir al desarrollo económico y social de la comuna de Ovalle.



2 Establecer una ordenanza de participación local y materializar la creación y funcionamiento del Concejo Económico y Social Comunal, a través del cual se asegurará la participación de las organizaciones comunitarias de carácter tanto territorial como funcional y de las actividades relevantes en el progreso social y cultural de la comuna.

3 Establecer como modelo de gestión, el de la gestión estratégica, en todos los niveles de la estructura municipal, con el fin de alinear los recursos humanos y materiales con que cuenta la municipalidad hacia la consecución de objetivos de largo plazo.

4 Crear sistemas de información que propicien la transparencia y el accountability (responsabilización) en la administración municipal, sirviendo a su vez como medio para asegurar la comunicación interna, la transmisión de información a los ciudadanos y la recepción de opiniones sobre el desempeño de los funcionarios y la calidad de los servicios.

5 Introducir en la administración municipal, herramientas para el control de la discrecionalidad arbitraria del funcionario y sistemas de rendición de cuentas que obliguen al personal a demostrar el correcto manejo de recursos, a explicar sus decisiones y a responder por lo actuado.

...Capítulo 4





Análisis Estratégico y Plan de Inversión

Capítulo 4

1 ANALISIS ESTRATEGICO PARA EL AMBITO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1.1 Introducción

La Comuna de Ovalle, está ubicada en el sector poniente de la Provincia del Limarí, IV Región de Coquimbo. Es la Capital de la Provincia del Limarí, que se compone además de las Comunas de Río Hurtado, Monte Patria, Punitaquí y Combarbalá.

La superficie comunal es de 3.834.5 Km.^{2}, lo que representa el 9.5 % de la superficie total de la región.

La población Comunal es de acuerdo al último Censo 2002, de 98.089 habitantes, los que representan el 62.8% de la Provincia y el 16.2% de la Región. De esta población la Ciudad de Ovalle, concentra el 75% de los habitantes, en tanto que el 25% restante se distribuye en más de 120 localidades rurales de heterogénea conformación y que van desde pueblos con rasgos urbanos hasta comunidades agrícolas con caseríos dispersos.

De esta forma la Comuna presenta una característica dual, teniendo tanto una conformación urbana como rural.



La densidad poblacional de la comuna en el año 1992 alcanzaba a 22,2 habitantes por Km.^{2}, en tanto que la densidad poblacional al año 2002 alcanzó a 25.58 habitantes por Km.^{2}, valor que supera al promedio regional en más de 10 habitantes por Km.^{2}

La Comuna de Ovalle, y en especial la Ciudad de Ovalle, destaca por su papel estratégico como capital de la Provincia del Limarí, dado que ella por su ubicación geográfica e infraestructura concentra los elementos que la convierten no solo en la capital política-administrativa, sino en el centro geográfico de servicios y de intercambio comercial de la Provincia entera, en especial de la cuenca hidrográfica del Limarí.

Por ello, es importante indicar que en muchos casos la concreción de proyectos en la comuna de Ovalle, no solo surte efectos sobre ella, sino que sus beneficios se multiplican dentro del Valle del Limarí.



- **Análisis Físico del Territorio**

- **Morfología**

Desde el punto de vista físico y geomorfológico, el territorio comunal se encuentra dividido en 4 estructuras claramente definidas:

- Los Valles.
- La Zona Interfluvial definidas por pequeñas cadenas montañosas y transversales.
- El Secano costero.
- El borde costero definido por la cordillera de la costa y el borde litoral.



Claramente, el territorio comunal está estructurado físicamente en torno a las vías de comunicación, emplazamiento de centros poblados, redes y tendidos de infraestructura eléctrica, sanitaria y de riego en torno al Valle del Río Limarí que a su vez nace de dos ejes fluviales tributarios: El Valle del Río Grande y el Valle del Río Hurtado.

- **Singularidades**

Al analizar físicamente el territorio, es imposible olvidar la importancia en la definición de zonas dentro del territorio comunal que tienen los sistemas de irrigación artificial, estructurados en torno al "Sistema Paloma". Desde este punto de vista se definen:

1 Areas de Valle e interfluvio bajo riego del sistema.
2 Areas con Riego proveniente de la fuente propia.
3 Areas de secano fuera del sistema Paloma.

- **Hidrografía**

- **Sistema Hídrico Natural**

La Cuenca del Limarí, se ubica en la provincia del mismo nombre, en la IV Región de Coquimbo, drena una superficie aproximada de 12.000 km.^{2} mediante varios cursos de agua, los cuales se unen y forman el río Limarí. Este, nace de la unión de los ríos Hurtado y Grande, en el sector llamado Puntilla de Los Peñones a unos 2,5 kilómetros al noreste de la ciudad de Ovalle. Posee una longitud total aproximada de 200 kilómetros.

La cuenca del Limarí se encuentra en la zona hidrográfica denominada de los "ríos en torrente de régimen mixto", al cual también pertenecen los ríos Elqui y Choapa.
Las características de la mencionada hidrografía son:

- Régimen Mixto: dos crecidas al año, una de invierno y otra de primavera-verano por deshielo de la reserva de nieve. Esta característica implica dos momentos de riesgos al año.

- Torrencialidad: esta dada por las fuertes pendientes desde las nacientes hasta la desembocadura de los cursos de agua.

- Red de drenaje: la forma de la red es común en las tres cuencas; de tipo dendrítico con una orientación general que va desde este a oeste.

- Uso de agua: el riego es el mayor uso que se hace, presentando la cuenca del Limarí una superficie regada dos veces mayor que las regadas en el Elqui y en el Choapa, debido a la existencia de tres embalses de regulación anual en este río, esto permite tener una alta seguridad de riego.

- Variación anual: los caudales experimentan gran variación de un año a otro, incidiendo en la disponibilidad de agua para el riego. (INGENDESA, 1992).

Sistema de Riego

La agricultura de riego de la Comuna de Ovalle, se abastece de agua a través del Embalse La Paloma y el Embalse Recoleta.

La distribución del agua de riego, se efectúa sobre la base de un programa anual de entregas, las que coordina la Dirección de Riego, con las distintas organizaciones de usuarios existentes, reunidas en la denominada Junta de Vigilancia del Sistema Paloma:

- **Embalse La Paloma:**
 El Embalse La Paloma, es una obra construida por el Estado y puesta en servicio el año 1969. Está emplazado sobre el Río Grande, en la confluencia con el Río Huatulame, a 23 Km. al oriente de la ciudad de Ovalle. Dado su emplazamiento, tiene una hoya hidrográfica tributaria de 6.253 Km. cuadrados y su capacidad máxima es de 810 millones de metros cúbicos, siendo su capacidad útil de 750 millones de, metros cúbicos.

El siguiente cuadro, refleja la superficie regada y número de usuarios que reciben recursos desde la fuente física, Embalse la Paloma en la Comuna de Ovalle:

CANAL	SUPERFICIE REGADA HAS	NUMERO DE USUARIOS
Derivado compuerta N°6	60,27	17
Derivado compuerta N°7	64,39	15
Derivado compuerta N°8	47,50	5
Derivado Recoleta	64,85	25
Subderivado Vecind. Huamalata	71,58	59
Subderivado Pueblo de Huamalata	10,51	140
Derivado Cogotí	997,90	93
Subderivado Los Leices	183,50	14
Subderivado Real	342,10	20
Subderivado Villa N. Aurora	132,47	40
Tabali	2.468,04	96
Tamelcura	412,97	177
Camarico	4.079,43	310
TOTAL	**8.935,50**	**1.011**

Fuente: Junta de Vigilancia del Río Limarí

- **Embalse Recoleta:**

 Se encuentra emplazado sobre el Río Hurtado, a 14 Km. Aguas arriba de la confluencia con el Río Grande, la superficie de su cuenca hidrográfica es de 2.210 Km. Cuadrados, la superficie inundada alcanza a 555 hás., alcanzando una capacidad máxima de 120 millones de metros cúbicos, con una capacidad útil de 100 millones de metros cúbicos.

El siguiente cuadro, refleja la superficie regada y número de usuarios que reciben recursos desde la fuente física Embalse Recoleta, en la Comuna de Ovalle:

CANAL	SUPERFICIE REGADA HAS	NUMERO DE USUARIOS
Matriz Recoleta	60,01	38
Tuqui	585,80	41
Angostura	91,96	27
Talhuen	1.272,10	89
El Olivo	19,40	16
Villalón y Derivados	5.577,02	502
Villaseca	238,50	27
Islas	37,45	7
Rincón	17,54	27
Vecindario Samo Bajo	18,31	13
Alamo y Espino	82,97	25
TOTAL	**8.001,06**	**812**

Fuente: Junta de Vigilancia del Río Limarí

Dadas las características del Sistema interconectado de embalses, en la Comuna de Ovalle, el Embalse La Paloma, satisface los requerimientos de agua de riego de los accionistas del Embalse Cogotí, que se encuentran aguas abajo de él, además entrega agua a través del derivado Recoleta a accionistas del mismo tranque. Por otra parte, queda un sector aguas abajo del Embalse La Paloma, que son los regantes del Río Limarí, por ello, el total de superficie bajo riego y de regantes de la Comuna de Ovalle, se observa en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE ACUERDO A FUENTE DE AGUA DE RIEGO	SUPERFICIE HAS	NUMERO DE REEGANTES
Río Grande y Limarí	9.363,00	1.245
Canal Camarico	3.998,81	310
Canal Derivado Recoleta-Villalón	64,85	25
Tranque Recoleta	8.001.06	812
Canal Derivado Cogotí	997,90	93
TOTAL	**22.425,62**	**2.485**

Fuente: Junta de Vigilancia del Río Limarí

Administración de Los Recursos Hídricos

Enmarcados dentro del sistema interconectado de embalses, las organizaciones presentes en la comuna son:

- Junta de Vigilancia del Río Limarí.
- Asociación de Canalistas del Embalse Recoleta
- Asociación de Canalistas Canal Camarico
- Asociación de Canalistas Embalse Cogotí
- Otras organizaciones de regantes de canales secundarios.

• **Asentamientos Humanos**

En la comuna el emplazamiento de los centros poblados, se estructura como una serie de poblados secundarios emplazados en lugares de convergencia vial, de producción agrícola y disponibilidad de recursos hídricos, interrelacionados, interdependientes e interactuantes con el centro urbano principal que es la ciudad de Ovalle con una población al año 2002 de aproximadamente (73.000) Habitantes.

La ciudad de Ovalle, más joven que algunos de estos enclaves secundarios, nace con este destino: El de una ciudad de servicios, de acogida e intercambio comercial por excelencia. Este destino ha regido el desarrollo urbano y la actividad económica de la ciudad hasta nuestros días encontrándose plenamente vigente.

Dentro de este ámbito es necesario aclarar, que la influencia territorial y económica de Ovalle es "Per-se" y existe por sobre el hecho de ser capital Provincial.

A pesar de no presentar un desarrollo industrial tradicional y concentrado, la comuna de Ovalle presenta una creciente actividad de agroindustria concentrada en torno a los polos de producción agrícola, que es el motor de la actividad económica comunal.

Desde el Punto de vista de la población encontramos tres escalas identificables:



1 Ciudad Ovalle: con una población de 66.662 habitantes de acuerdo al Censo del año 2002.

2 Pequeño Centro Poblados: con una población de 500 a 5.000 habitantes, entre los cuales se encuentran:
- Sotaquí
- Cerrillos de Tamaya
- Huamalata
- Limarí
- Recoleta



3 Caseríos, Pequeños Poblados o Localidades Dispersas: con una población inferior a 500 habitantes dispersa en una gran extensión territorial. En total suman aproximadamente 120 localidades.

Estructura Morfológica del Principal Centro Poblado (Ciudad De Ovalle)

La ciudad de Ovalle, se encuentra emplazada en el encuentro de los Valles del Río Hurtado y Grande en el nacimiento del Valle del Limarí.



Físicamente la ciudad se encuentra emplazada en la ribera norte del Río Limarí, su estructura física se compone de una sucesión de terrazas aluviales sobre las que se ha ido desarrollando la ciudad, desde la terraza fundacional (intermedia), hacia las terrazas superiores e inferiores, a la vez de su extensión longitudinal en el sentido del Valle.

Desde el punto de vista vial, la ciudad se estructura sobre un eje principal transversal que interconecta la tres terrazas dominantes definido por las Avenidas Ariztía Oriente y Poniente y su continuación natural en el camino a La Serena. Este sistema vial se complementa con las vías Avenida La Paz, Subida Ena Craig de Lucksic, Subida Calle Los Lirios y diagonal Bellavista

En el sentido longitudinal, la circulación e interconexión de las principales vías o caminos productivos del interior de los valles con las Ruta Ovalle-Socos y Ovalle Quebrada Seca (Vía Cerrillos de Tamaya) se sigue realizando parcial o totalmente a través de la trama vialdel centro de la ciudad. Actualmente este efecto se encuentra mitigado parcialmente por el tramo de la Avenida de Circunvalación Ribereña ejecutado en pavimento en tierra por la Ilustre Municipalidad de Ovalle, resultando indispensable, la ejecución de vialidad longitudinal e interconectora.

En el estado actual de desarrollo del casco Urbano de la ciudad de Ovalle, se identifican como el mayor freno a este las carencias de infraestructura vial primaria, la obsolescencia y mal estado de las vías existentes, en su superficie de rodado y en la limitación de los territorios operacionales de la empresa de Servicios Sanitarios

Dentro del contexto comunal, a fin de consolidar el desarrollo de los centros urbanos secundarios (claves para el mejoramiento de la calidad de vida en los sectores rurales) se identifica como los principales carencias (en orden de importancia) la falta de dotación de infraestructura sanitaria (alcantarillado y refuerzos de los sistemas de Agua Potable), consolidación de un sistema vial secundario (de caminos productivos) pavimentado y la actualización y creación de instrumentos de Regulación territorial para estos.

- **Transporte y Comunicaciones**

 La infraestructura vial, existente en la Comuna, está compuesta por un total de 836 kilómetros de caminos, de los cuales 211 Km. corresponden a red básica comunal, 280 Km. a red comunal primaria y 345 a red comunal secundaria.

 La condición de cada tipo de red, es extremadamente diferente. En efecto, en caso de la red básica, la carpeta de rodado se encuentra pavimentada en un 100%, en tanto que en la red comunal primaria, la pavimentación solo alcanza al 12.29%. Finalmente en el caso de la red secundaria, la pavimentación es inexistente.

TIPO DE RED	LONGITUD EN KM POR TIPO DE CARPETA				TOTAL	TOTAL
	HORMIGON	ASFALTO	RIPIO	TIERRA	KM	PAVIMENTADO
BASICA	19,44	191,52	0	0	210,96	100,0
COMUNAL PRIMARIA	0	36	79,8	164	279,8	12,9
COMUNAL SECUNDARIA	0	0	57,5	288,3	345,8	0,0
TOTAL	**19,44**	**227,52**	**137,3**	**452,3**	**836,56**	**29,5**
%Tipo de Carpeta	**2,3**	**27,2**	**16,4**	**54,1**	**100**	

Fuente: Delegación Provincial Vialidad Limarí

Resulta indispensable señalar, que en la red comunal primaria se consideran caminos de indudable importancia productiva, como es el caso de los caminos que acceden a sectores como Camarico, El Reloj, El Talhuén y Tabalí, todos caracterizados por su importante aporte productivo a la economía Regional.

Por otra parte, reviste especial importancia la condición de los caminos de acceso a las Caletas Pesqueras de la Comuna, los que a pesar de ser parte de la red secundaria, deberían ser considerados como estratégicos si lo que se desea es desarrollar el Borde Costero Provincial desde el punto de vista Productivo y Turístico.

1.2 Objetivos de Largo Plazo

A Primer Objetivo de Largo Plazo

Regular y estructurar la totalidad del territorio comunal definiendo los roles, la jerarquización y la interrelación de las unidades territoriales que lo componen, como asimismo las formas y vías de integración con el territorio Provincial, Regional y Nacional.

Objetivos Específicos

a. Desarrollar un Plan Maestro de Ordenamiento Territorial tendiente a definir, consolidar y proyectar zonas productivas, aptas para concentración urbana, zonas de riesgo, restricción o conservación de hábitat naturales y/o patrimonios. Con carácter participativo a nivel comunal y coordinado con las instituciones relevantes públicas o privadas de nivel provincial y Regional.

b. Actualizar los instrumentos de planificación territorial y generación de nuevos instrumentos que permitan concretar las definiciones, demandas y lineamientos definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial.

c. Construcción de un plan de Infraestructura (Vial, Sanitaria, Eléctrica, de comunicaciones y riego) y de Servicios Públicos y Privados tendientes a consolidar el rol de la ciudad de Ovalle y espacios productivos altamente desarrollados, sustentables e intercomunicados:



A.1 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas:

Como primera fortaleza, se debe considerar que para la totalidad del territorio, se posee a nivel institucional municipal una visión clara de los roles y jerarquías de los centros urbanos de la comuna, como asimismo se ha dividido para efectos de su caracterización y análisis el territorio en 4 sub-espacios: Ciudad de Ovalle, sector bajo riego, sector de secano y sector costero o (caletas pesqueras). De esta manera, la comuna como tal funciona como un territorio integrado con el resto del espacio geográfico "Valle del Limarí".



En segundo termino en el ámbito de la infraestructura vial, se cuenta con la red estructurante básica comunal y de interrelación con el resto de su área de influencia pavimentada y operativa, encontrándose el territorio comunal integrado adecuadamente con el valle

Como tercera fortaleza se debe considerar que el sub espacio ciudad de Ovalle, como centro urbano principal comunal y provincial, cuenta desde el presente año con un plano regulador actualizado.

Del mismo modo, dentro del área bajo riego, se cuenta en localidades periurbanas y/o subcentros urbanos con límites urbanos vigentes y/o en proceso de aprobación como en el caso de Limarí.



Para los sectores ciudad de Ovalle y sector bajo riego, en lo concerniente a infraestructura de riego y cobertura de servicios complementaria a núcleos urbanos y actividades agrícolas y agroindustrial, se cuenta con una cobertura consolidada y eficiente en la zona urbana de Ovalle y el sector bajo riego.

Análisis de Debilidades

Para el total del territorio Comunal, como primera debilidad en el ámbito de ordenamiento territorial, podemos identificar el estado de obsolescencia de los limites urbanos vigentes, en los poblados periurbanos o próximos a Ovalle (Sotaquí y Huamalata).

En el resto de la zona bajo riego; el Limite Urbano del pueblo de Limarí aún no ha sido aprobado, situación que debería ser resuelta el año 2004. En este sentido el punto critico, se presenta en la localidad de Cerrillos de Tamaya, como polo o sub centro Urbano en crecimiento.

También constituye una debilidad, la falta de definición de áreas aptas para la concentración de población en sector bajo riego y de secano, y la existencia de bajos estándares de calidad y exigencia para la implementación de infraestructura sanitaria; ha permitido que se generen áreas dispersas de poblamiento.

Existen en el área bajo riego poblados dispersos con problemas de accesibilidad y en especial con una cobertura de servicios deficiente y crítica en lo referente a la infraestructura de tratamiento de desechos y aguas servidas, esta situación claramente colisiona con el interés del esfuerzo de desarrollo agropecuario de punta y abierto a mercados internacionales con altos estándares de calidad.

Por otra parte, para poder implementar una política de Ordenamiento Territorial desde una visión estratégica del territorio comunal, resulta imprescindible el contar con una contraparte en el ámbito privado. Sin embargo, el sector privado, no posee una mirada integral del territorio comunal como tal, ni maneja la base conceptual del enfoque territorial.

En tanto, en el ámbito de la infraestructura vial a nivel general del territorio la red básica o estructurante y de intercomunicación; en especial el eje D-43 - D-45, se encuentra con problemas de congestión por tráfico pesado y deterioro de su carpeta de rodado.

El resto de caminos secundarios, es el área bajo riego y secano, se encuentra en estado regular y malo en cuanto a su conservación con su carpeta de rodado en tierra. Esto claramente dificulta la eficiencia del esfuerzo agroindustrial y exportador de las áreas productivas bajo riego.

En algunas zonas del área de secano y en especial en los accesos al borde costero (caletas pesqueras), se combina la mala calidad de los caminos con la dificultad de paso que genera su situación irregular (algunos de estos no poseen la condición de Bien Nacional de Uso Público y situación que claramente incrementa el aislamiento de esta parte del territorio en desmedro de la actividad económica ligada a la extracción de productos y materias primas del mar; como asimismo impide la extensión de redes y dotación de infraestructura básica sanitaria y energética.

Análisis de Oportunidades

En el marco de la modificación de políticas de ordenamiento territorial definidas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se define como prioritario el Ordenamiento de la totalidad del espacio comunal en un Plan Regulador. Con esto se fortalece el enfoque territorial del municipio con el fin de conseguir financiamiento a nivel regional o sectorial para implementar un estudio de regulación del total del territorio comunal desde la plataforma definida en la visión del PLADECO

En el ámbito vial, el proyecto de by-pass de Ovalle posibilitará con su construcción el reordenamiento e intercomunicación de las vías estructurantes que convergen a Ovalle para acoger en sus bordes los flujos de paso y reestructurar el acceso a la ciudad.

De esta manera el papel de centro de servicios comunal y provincial, se refuerza y clarifica. En este mismo ámbito la idea de estudio y concesión de ruta D-43 Ovalle-Coquimbo, La Serena, permitirá mejorar el trazado físico, el estado de mantención y disminuir el tiempo de viaje y congestión en la ruta; tanto para la intercomunicación Ovalle-La Serena, como para potenciar el eje exportador Coquimbo, zona bajo riego y valles interiores como sistema exportador.

Para el área de secano y caletas pesqueras, la aplicación del Plan de Ordenamiento de Borde C, permitirá regular el área en cuanto a sus usos, capacidades, apertura de vías y caminos.

La existencia del eje 5 norte, como autopista puede convertir parte del sector secano en nuevos usos de suelo, asociado a la construcción de un Aeropuerto Regional.

En este mismo ámbito, pero a escala del territorio comunal, el proyecto de mejoramiento de Ruta D-43 permitirá la consolidación y aumento de la competitividad del eje exportador Valle del Limarí - Puerto de Coquimbo.

Análisis de Amenazas

Para satisfacer la necesidad de contar con un instrumento de Ordenamiento territorial de aplicación al territorio comunal o la actualización y modificación y ampliación de cobertura de los existentes, resulta poco adecuados los plazos de tramitación y extensión de los procesos, en especial el componente medioambiental de estos y la interrelación y coordinación con organismos competentes (ejemplo Ministerio de Agricultura-SAG)

Asimismo en el ámbito vial, se identifica como una segunda amenaza, el aumento de congestión. Esto en conjunto con la falta de mantenimiento y mejoramiento vía concesión o aporte estatal de la Ruta D-43 y D-45 por falta de acciones que se encuentran en manos de un organismo centralizado como Dirección de Vialidad en discordancia con la priorización comunal.

En el ámbito de infraestructura, se percibe como amenaza el factor de incertidumbre o probable alza de costos de proyectos de urbanización para consolidar y definir zonas de concentración urbana como producto de privatización de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios.

En el sector bajo riego, la consecuente carencia de tratamiento adecuado de aguas servidas y residuos de zonas o centros poblados y las crecientes exigencias fitosanitarias y en materia medioambiental pueden afectar la capacidad de base agro exportadora del territorio bajo riego comunal y de su área de entorno provincial.

En síntesis este tipo de colisión de interés puede potenciarse en una falta de coordinación público-privada en la cual no se comparten intereses ni visiones para manejar el espacio comunal como parte de un sistema territorial integrado.

A.2 Formulación de Estrategias

En virtud del análisis estratégico desarrollado, se definen 2 estrategias fundamentales.

- **Reforzar y reorientar la planificación territorial del espacio comunal.**
- **Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuados con los principales agentes públicos y privados.**

A modo complementario, se define una estrategia transversal que es:

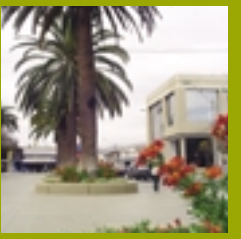
Validar y consolidar el rol del territorio comunal y su interacción con los otros componentes de la unidad territorial real (sistema del valle del Limarí) en el espacio geográfico administrativo en que se inscribe (cuarta región) a nivel institucional y de actores relevantes privados.

Estrategías Fundamentales

Estrategia 1: Reforzar y reorientar la planificación territorial del espacio comunal.

Se propone el estudio y análisis del espacio comunal desde un enfoque de territorial con el fin de implementar los instrumentos y acciones de planificación y ordenamiento necesarias del territorio en relación a las potencialidades y proyecciones de este.

- Se utilizará como horizonte de planificación el año 2010.
- Se introduce el componente participativo con el objeto de generar compromisos y validar el rol del espacio y sub-espacios comunales con los agentes y organismos que en el se desenvuelven.



Estrategia 2: Aplicar acciones, planes y programa de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado con los principales agentes públicos y privados.

- Se propone articular las instancias de planificación e intervenciones municipales, sectoriales, nacionales y privadas tendientes a consolidar la base de soporte de infraestructura para el reordenamiento del espacio comunal.

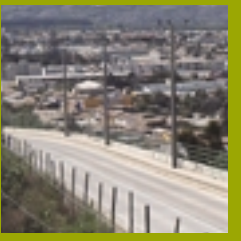


Estrategia transversal

Validar y consolidar el rol del territorio comunal y su interacción con los otros componentes de la unidad territorial real (sistema valle del Limarí) en el espacio geográfico administrativo en que se circunscribe (cuarta región) a nivel institucional y de actores relevantes privados.

Se propone consolidar el rol del territorio comunal desde un enfoque territorial como parte de un sistema territorial integrado en torno al valle del Limarí como territorio o área de intervención real.

- Se deberá validar en las instancias comunales, provinciales y regionales esta postura y enfoque a nivel institucional y de actores relevantes privados.
- Desarrollar los mecanismos de interacción pertinentes para la aplicación práctica de este enfoque.



B Segundo Objetivo de Largo Plazo

Fortalecimiento del Rol aglutinador de la ciudad de Ovalle como centro de Intercambio y servicios dentro de su Area de Influencia.

Objetivos:

a. Actualización del instrumento de planificación territorial mediante la aplicación de secciónales.
b. Desarrollar en el marco de el espacio urbano re-estructurado la infraestructura pública-privada que de soporte financiero, de servicios de transporte y de tecnologías de telecomunicaciones e información a la actividad de intercambio comercial y de servicios definida en el rol de la ciudad.
c. Desarrollo de una infraestructura pública y privada, acorde con el Rol de centro de servicios del Valle del Limarí, asumido por la ciudad de Ovalle y validado por este, que garantice la atención de alta calidad y cobertura en los ámbitos de; Educación, Salud, Servicios Públicos, Servicios Municipales y Otros de carácter complementario o que fortalezcan el cumplimiento del Rol de la ciudad de Ovalle.

B.1 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas

La ciudad de Ovalle, presenta a nivel institucional local un rol y vocación claro e inequívoco, que tiene su reflejo en la actividad del sector privado en comercio y servicios.

Este rol y vocación han logrado plasmarse en un conjunto de proyectos e iniciativas de inversión tendientes a consolidar este rol; los cuales se encuentran concatenados como parte de un sistema y secuencia de intervención lógica.

Todo ello ha sido potenciado por la localización geográfica en el valle, que establece como designio que la ciudad nace para cumplir una función de encrucijada de servicios y refuerza el cumplimiento de este rol hasta nuestros días.

De alguna manera desde su fundación el rol de la ciudad se ha mantenido, en parte por su ubicación geográfica estratégica en el Valle del Limarí y dentro de la intersección de las vías estructurantes de intercomunicación y paso del Valle del Limarí.

Este último tiempo, esto se ha venido plasmando en la materialización de proyectos de estudios y construcción de infraestructura pública, privada, de servicios y comercial enfocada al cumplimiento del rol de ciudad.

Análisis de Debilidades

Para la consolidación y mantenimiento del rol dentro de su área de influencia, la ciudad de Ovalle presenta una grave carencia de espacios públicos y mobiliario Urbano, destinado a la gente de paso a la que sirve, como a sus ciudadanos.

Los espacios públicos mayormente presentan áreas degradadas o subutilizadas.

A nivel de servicios falta consolidar dotación física y vocación tendiente a cumplir el rol.

Se aprecia falta de áreas de bodegaje, intercambio y comercialización de productos agropecuarios e insumos para la agricultura y agroindustria.

En cuanto a infraestructura el mayor déficit se presenta en el ámbito vial con un alto deterioro de las carpetas de rodado de las vías urbanas y problemas de accesibilidad, conectividad y congestión.

La capacidad y conectividad de las vías estructurantes actuales, resulta insuficiente y dificulta la interconexión.

En la ciudad de Ovalle, especialmente en los barrios generados en las terrazas superiores, se constata una calidad de habitantes con poblaciones y/o barrios disgregados, con mala calidad de soluciones habitacionales, nulos o deficiente equipamiento y áreas verdes y de servicios.

Análisis de Oportunidades

La aplicación del Plan Bicentenario en el área Urbana de Ovalle, permitirá repotenciar las áreas de servicios y espacios públicos de acogida a la población de paso. Este será de una manera integral, como parte de un sistema de proyectos e intervenciones tendientes en su conjunto a repotenciar el rol de la ciudad de Ovalle.

La aplicación de los estudios viales como el STU-Ovalle y Estudio de mejoramiento de la gestión de tránsito del centro de Ovalle, en conjunto con el proyecto by-pass Ovalle, permitirán la implementación y ejecución de una cartera de proyectos viales y de tránsito tendientes a superar las carencias de interconexión y vialidad estructurante y de paso actuales.

En complemento a la aplicación del proyecto by-pass, en su tramo costanera de río Limarí, se permitirá el desarrollo en su entorno de un área de intervención a escala Urbana con la consecuente generación de una nueva fachada urbana y espacios públicos y áreas verdes de carácter comunal.

Análisis de Amenazas

Como principal amenaza, se visualiza el crecimiento sobredimensionado y la concentración como centro de servicios y toma de decisiones de la ciudad de La Serena, en sintonía con una competencia inorgánica y redundante de otros centros del valle del Limarí por servicios ya consolidados en la ciudad de Ovalle.

La postergación o suspensión de proyectos de infraestructura y desarrollo urbano en el marco del Plan Bicentenario, disminuirían la competitividad y capacidad de atracción de inversiones de la ciudad de Ovalle.

La actual tendencia sostenida a la caída de ingresos per-capita, en la población comunal, tendría impacto en la tipología urbana y el rol de la ciudad.

En este mismo sentido, la inmigración de sectores empobrecidos del territorio comunal hacia la ciudad de Ovalle, generaría un desbalance en áreas destinadas a viviendas sociales en relación a la "capacidad" de soporte de la ciudad de estas.

Sin intervenciones correctivas y de fomento se percibe que se producirá un deterioro y degradación del área central comercial y de servicios de la ciudad.

La mantención de la actual tendencia de saturación y congestión vial por carencia de medidas de gestión de tránsito e inversión en mejoramiento y desarrollo de vialidad estructurante, se definen en el ámbito vial como los principales amenazas.

Es en este ámbito donde puede generarse un fuerte deterioro en la capacidad de cumplimiento del rol de la ciudad, si se modificara el trazado de la Ruta interior productiva (Ovalle-San Felipe)



B.2 Formulación de Estrategias

En virtud del análisis estratégico realizado se definen 5 estrategias fundamentales.

a. Reforzar y reorientar de acuerdo a la lógica de la planificación territorial el desarrollo y actualización de un instrumento de planificación territorial de carácter participativo.

b. Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol mediante la aplicación de una estrategia de ordenamiento y repotenciación de los Espacios Públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.

c. Reforzar la vialidad urbana estructural, de accesos e interconexión.

d. Implementar un Plan de Renovación Urbana para la zona fundacional de la ciudad tendiente a consolidarlo como centro de servicios, comercial y lugar de habitar.

e. Implementar un Plan de Renovación y refuerzo de Infraestructura Urbana

A modo complementario, se define una estrategia transversal que es:

Validar participativamente, a nivel Comunal, Provincial y Regional con los actores relevantes públicos y privados el rol de la ciudad de Ovalle en su contexto desde un enfoque territorial.

Estrategias Fundamentales

a Reforzar y reorientar de acuerdo a la lógica de la planificación territorial el desarrollo y actualización de un instrumento de planificación territorial de carácter participativo.

- Para la aplicación concatenada de una serie de intervenciones del espacio público y una estrategia de optimización de la trama y ocupación de suelo; resulta pertinente validar participativamente una opción de renovación del espacio público del área fundacional.

- Esta estrategia y postulados de intervención deben materializarse en planos seccionales y de detalles a aplicar sobre la base del nuevo Plano Regulador de la ciudad.

b Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de ordenamiento y repotenciación de los Espacios Públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.

- Se deberá implementar intervenciones sobre áreas y conjuntos de espacios públicos para consolidar los ejes o grupos de proyectos: Centro Cívico - Comercial, Ariztía - Barrio Educacional, by pass – Recuperación de Ribera Norte de Río Limarí, Corredor verde a pie de cerro – Parque Sesquicentenario e interconexión con trama de terraza superior.

- En forma prioritaria, se deberá consolidar el eje centro cívico comercial (Plaza de Armas, V. Mackenna, Benavente, Feria Modelo) y el área central del eje Ariztía entre Tangue y nudo los semáforos como núcleo cívico-peatonal de la ciudad.

c Reforzar la vialidad urbana estructural, de accesos e interconexión.

- Se implementarán medidas de gestión de transito recomendadas para el área central de estudio en ejecución por MINVU.

- Se incorporará a diseño y ejecución el reforzamiento de la vialidad urbana estructurante, sus ensanches, expropiaciones y aperturas, en concordancia con lo dispuesto en el Plan Regulador Comunal y recomendaciones del Estudio de Transporte Urbano que se realizará en la ciudad de Ovalle en el año 2004.

- Se deberá implementar la ingeniería y ejecución del proyecto by-pass de Ovalle, en forma completa.

- El mejoramiento de trazado y carpeta de rodado de la Ruta D-43, deberá ser abordado ya sea vía concesión o por fondos sectoriales como vía prioritaria Estructural de Carácter Provincial en conjunto con el mejoramiento de carpeta de rodado de la Ruta D-45.

d Implementar un Plan de Renovación Urbana para la zona fundacional de la ciudad tendiente a consolidarla como centro de servicios, comercial y lugar de habitar.

- Teniendo como base el estudio para la implementación de una zona de renovación Urbana en el centro de Ovalle (realizado por la consultora INTRAT), se deberá generar un taller participativo, para definir políticas de re-poblamiento, puesta en valor y uso del espacio Urbano Centro.

- Se propone la creación de una corporación de adelanto o desarrollo destinada a poner en práctica la zona de renovación Urbana.

- Los terrenos fiscales de área fundacional, debieran ser puestos en administración de esta corporación para la implementación de las acciones piloto de Renovación Urbana.

e Implementar un Plan de Renovación y Refuerzo de Infraestructura Urbana.

- Teniendo como Base el Estudio de Plan Maestro de Evacuación de Aguas lluvias, se deberá:

- Implementar la ejecución de la Red de Colectores primarios a través de fondos del MOP, a continuación, deberá generarse un convenio con el SERVIU IV Región para implementar la ejecución de la Red secundaria de colectores fluviales. Por último el municipio a través de su Dirección de Obras Municipales coordinará la exigencia de obras de evacuación de aguas lluvias en los nuevos desarrollo urbanos.

- En el área de infraestructura vial urbana, se deberá gestionar vía convenio y calendarización anual de inversiones un plan de reposición y recapado de vías con pavimentos colapsados o con alto grado de desgaste.

- En el área de Infraestructura Sanitaria, se deberá coordinar con la empresa de Servicios Sanitarios la aplicación de un plan de reposición y/o refuerzo de ductos de aguas servidas y agua potable en el área urbana de la ciudad, en consecuencia con lo dispuesto en el nuevo instrumento de Planificación Territorial y zona de Renovación Urbana. Además, se deberá coordinar en conjunto con planes de inversión privados, las obras necesarias para la factibilización de áreas de extensión Urbana.

- En el área de Infraestructura Eléctrica y de Alumbrado Público, se deberá normar por parte del municipio la modernización de la infraestructura por medio de una Ordenanza que regule la instalación de ductos y cableado subterráneo en áreas céntricas y el mejoramiento de calidad y estándares de Alumbrado público vial y peatonal.

- En el área de Infraestructura Recreativa y Deportiva, se contempla la consolidación y ejecución de un recinto Polideportivo de carácter provincial, la Remodelación del Estadio Municipal con características de estadio parque y la implementación de áreas verdes, recreativas y de práctica deportiva en los proyectos de Parque Urbano de Acceso Norte y Parque Ribera Norte del Rió Limarí.

- En el ámbito cultural, se contempla difundir los valores de la cultura e identidad local. Implementar un museo Histórico local, un programa municipal de rescate de viviendas patrimoniales y la ampliación, remodelación del Centro Cultural.

- En el ámbito del Transporte Público, se deberá validar participativamente la posibilidad de implementar un sistema de transporte público innovativo y eficiente del tipo nodal, que permita interconectar distintos medios de transporte, adecuados a la escala urbana y su ritmo de crecimiento: Vías peatonales, Buses no contaminante, ascensores, funiculares, taxis colectivos y taxis básicos.

Estrategias Transversales

Validar participativamente, a nivel comunal, provincial y Regional, con los actores relevantes públicos y privados el rol de la ciudad de Ovalle en su contexto desde un enfoque territorial.

- Concordar y validar con los actores públicos y privados relevantes una visión desde la planificación estratégica de la ciudad de Ovalle, en cuanto a su rol y su espacio Territorial y Administrativo.

- Concordar y validar con las instancias y actores públicos y privados relevantes el rol de Ovalle como centro Urbano desde una óptica territorial en el contexto Provincial y el Espacio Administrativo Regional.

C.- TERCER OBJETIVO DE LARGO PLAZO

Promover e incentivar la conservación de las construcciones patrimoniales y la incorporación de elementos arquitectónicos y de Ordenamiento del Espacio Urbano tradicional a las nuevas edificaciones y áreas de extensión y consolidación urbana que se construyan en el territorio comunal.



Objetivos.

a. Desarrollo de un estudio comunal de catastro e investigación de patrimonio arquitectónico, urbano y rural, así como de espacios naturales en conjunto con Universidades Regionales.

b. Desarrollo de una zona de Renovación Urbana en el Area fundacional y otras áreas degradadas de Ovalle, que incorpore y rescate el componente patrimonial a nivel formal y en el ordenamiento Urbano.

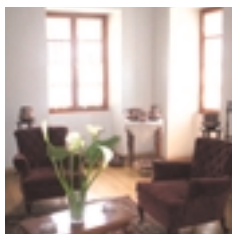


c. Consolidación y/o definición de núcleos y asentamientos humanos urbanos y rurales con rescate y preservación del patrimonio arquitectónico y cultural de la población.

d. Desarrollo y promoción de una estrategia tendiente a destacar el valor de un territorio rico en patrimonio arquitectónico, cultural y medio ambiental local.

C.1 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas



Existen edificaciones de carácter patrimonial de uso público-religioso y privados tanto en Ovalle Urbano como en el sector bajo riego especialmente en Sotaquí y Barraza que destacan por su arquitectura religiosa y su carácter de asentamientos prehispánicos. En el sector de secano principalmente, se mantiene elementos arquitectónicos de casas patronales de latifundio de secano.

A nivel bibliográfico y de investigación local, universitaria y ministerial existe material e información de catastro.

A nivel del área fundacional de Ovalle Urbano, especialmente en el área poniente, se ha mantenido el espacio público tradicional de fachada continua y la especialidad interior estructurada en torno a la casa de tres patios como elemento arquitectónico característico.

Análisis de Debilidades

Existe una falta de difusión y disponibilidad de material y resultado de investigaciones y catastros de patrimonio.

A esto se suma una falta de interés en la conservación por los propietarios, que nace de una falta de reconocimiento de una imagen urbana característica o imagen de ciudad.

Lo anterior ha ocasionado una importante perdida, especialmente a nivel de viviendas de la Arquitectura Patrimonial del centro Urbano.

Se aprecia un alto nivel de deterioro y daño estructural en viviendas de carácter patrimonial como producto del terremoto de 1997.

No existe una normativa y línea de financiamiento destinada a la restauración de carácter patrimonial, para edificaciones singulares y/o barrios típicos a excepción del espacio público de estas.

Análisis de Oportunidades

En cuanto al espacio público de carácter patrimonial, se percibe como un aporte positivo la línea de trabajo y financiamiento para la recuperación de estos por parte del MINVU.

En cuanto a las viviendas y edificaciones privadas, se percibe como oportunidad de divulgar y conjugar la investigación y catastro acumulando el actuar de una escuela de Arquitectura Regional en la Universidad de La Serena.

Análisis de Amenazas

Como principal amenaza para la edificación patrimonial con daño estructural, se percibe la elevada actividad sísmica de los últimos años en la zona en consonancia con el alto nivel de deterioro que ellas presentan.

Por otra parte, en Ovalle Urbano como consecuencia de esto, se puede actuar decididamente en implementar una renovación urbana sin que haya alcanzado a incorporársele el componente patrimonial.

En cuanto al sector bajo riego y secano, se percibe como principal amenaza la degradación, desinterés y falta de recursos para recuperar oportunamente este tipo de edificaciones.

C.2 Formulación de Estrategias

De acuerdo al análisis estratégico se han difundido 2 estrategias fundamentales.

A Desarrollo de instrumento de catastro comunal refundiendo la investigación acumulada.

B Validación e incorporación a los instrumentos formales (Plan Regulador, Zonas de Renovación Urbana y Límites Urbanos) de componente de rescate Patrimonial.

Y una estrategia transversal como es:

La difusión e incorporación de puesta en valor de edificación patrimonial como un componente cultural y turístico del territorio comunal.

Estrategias Fundamentales

A Desarrollo de instrumentos de catastro comunal refundiendo la investigación acumulada.

- Se creará una comisión de trabajo entre el departamento de Educación Municipal, el Municipio, el MINVU, el MOP a través de la Dirección de Arquitectura a la que se invitará a la Universidad de La Serena.

- Se propondrá un convenio de trabajo en que la Universidad de La Serena a través de su Escuela de Arquitectura, asumirá la confección de un plan y catastro de Arquitectura Patrimonial de la comuna de Ovalle.

- Se realizará talleres de trabajo y seminarios sobre conservación y mantenimiento de estructuras de adobe y albañilería a instituciones y privados organizados de zonas de interés patrimonial

- Se incorporará esta puesta en valor como parte de la oferta turística-cultural de la comuna de Ovalle.

B Validación e Incorporación a los Instrumentos formales (plan Regulador, Zona de Renovación Urbana y Límites Urbanos del componente de rescate patrimonial.

- Se incorporará en Ovalle Urbano por la vía de Ordenanzas Locales como complemento a la planificación Urbana, el componente de rescate patrimonial.

- Se postulará a financiamiento de concurso de recuperación de Espacios patrimoniales las principales zonas patrimoniales de los núcleos Urbanos Rurales de la Comuna.

- Se incorporará en Plano Regulador o Límites Urbanos de localidades existentes con carácter patrimonial, condicionantes urbanas que incorporen el concepto y medidas de rescate de edificaciones y zonas patrimoniales.

Estrategia Transversal

- **Difusión e incorporación de puestas en valor de Edificación Patrimonial como un componente cultural y turístico del territorio comunal.**

- Se realizará una campaña de difusión en la comunidad de estudio de compendio y catastro de Patrimonio Arquitectónico de los distintos sectores del espacio comunal.

- Se propone incorporar formalmente la difusión y estudio de este en el sistema educativo comunal la difusión patrimonial.

1.3 Políticas

El desarrollo y ordenamiento territorial se ejecutará bajo las siguientes políticas.

1° Se efectuará planificación urbana integrando el componente y la óptica de la planificación estratégica.

2° Se estudiará desde la autoridad comunal el desarrollo urbano en áreas factibles para efectuar concentración de núcleos urbanos.

3° Se propone consolidar a Ovalle, como una cuidad con un crecimiento sustentable y con un centro e infraestructura de servicios aptos para recibir altas cantidades de población flotante.

4° En políticas habitacionales, se estimulará el repoblamiento del centro para contrarrestar la natural tendencia al desarrollo y crecimiento urbano por extensión.

5° Se propone mantener y mejorar los estándares actuales de limpieza del medio ambiente como capital básico de un territorio agro exportador.

6° Se propone incorporar el componente patrimonial a la estructura física, valórica y cultural con que se construye el ordenamiento del territorio comunal.



1.4 PLAN DE INVERSIONES.

PRIMER OBJETIVO A LARGO PLAZO			
NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	**DESCRIPCION PROYECTO**	**LINEAMIENTO**	**PROGRAMACION**
Creación de un comité de trabajo mixto territorial (municipal, estatal, privado) DT1 - P1	Creación de un comité de trabajo mixto, tendiente a dirigir y articular acciones y planes de estudio del espacio comunal desde un enfoque territorial, compuesto por nueve miembros. El que actuará como comité consultivo para efectos de la concretización de las estrategias consideradas en el plan de Ordenamiento Territorial.	Reforzar y reorientar la planificación territorial del espacio Comunal.	2005
Formulación de términos de referencia de Estudio del "Plan Maestro de, desarrollo territorial" DT1- P2	Se trata de la formulación de términos de referencia y su validación a través de un mecanismo técnico participativo. Los que serán contrastados con los objetivos de planificación territorial.	Reforzar y reorientar la Planificación Territorial del espacio comunal.	2005
Estudio de Plan Maestro de Ordenamiento Territorial de la comuna de Ovalle DT1- P3	Desarrollo de un estudio estratégico y de análisis del espacio comunal, bajo la lógica de un enfoque territorial que sirva de base para la generación y construcción de aplicación de Instrumento de regulación del territorio comunal de manera priorizada y concatenada.	Reforzar y reorientar la planificación territorial del espacio comunal.	2005 - 2006
Actualización del Plan Regulador Comunal DT - P4	Actualización del Plan Regulador Comunal para áreas no reguladas del territorio comunal, en forma sucesiva, privilegiando áreas factibles para concentración Urbana, áreas de restricción, protección e infraestructura, áreas de protección al medio ambiente o degradadas y áreas aptas para emplazamiento de industria y agroindustria en conjunto con vialidad estructurante y resguardo a infraestructura, validado previamente por comité de trabajo mixto territorial.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado.	2005
Actualización del Plan Regulador Comunal por incorporación de resultados del Plan de Ordenamiento de Borde Costero Regional DT1- P5	Incorporación del área borde costero y secano parcial como un área regulada del territorio comunal e integrada como parte del territorio de borde costero de la región de Coquimbo, validado previamente por comité de trabajo mixto territorial.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado.	2006
Creación de una comisión mixta intercomunal del Valle del Limarí DT1 - P6	Creación de un comité mixto (municipal estatal y privado), con el fin de coordinar y dar a conocer la nueva lógica de planificación e integración del territorio comunal de Ovalle, inserto en el sistema territorial del valle del Limarí. Se espera coordinar iniciativas de investigación en infraestructura conjuntas de carácter estratégico y evitar competencia por duplicidad de roles entre centros urbanos. Estará compuesto por 15 personas, este actuará como comité consultivo para los efectos antes descrito.	Validar y consolidar el rol del territorio comunal y su interacción con los otros componentes de la unidad territorial real (sistema del Valle del Limarí). En el espacio geográfico administrativo en que se circunscribe (IV Región) a nivel institucional y de actores relevantes privados	2006

I. Municipalidad de Ovalle, Secretaría Comunal de Planificación

PRIMER OBJETIVO A LARGO PLAZO			
NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	**DESCRIPCION PROYECTO**	**LINEAMIENTO**	**PROGRAMACION**
Plan de desarrollo del infraestructura Vial Comunal Primaria DT1 - P7	Incluye la mantención programada, mantenimiento, mejoramiento y rectificaciones de trazados. Además de el mejoramiento y reposición de obras de arte de las siguientes redes: Red vial primaria, Red vial secundaria, Red de caminos productivos, Red de caminos terciarios y Caminos de penetración.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado con los principales agentes públicos y privados.	2005 - 2010
Plan de Desarrollo de Infraestructura Vial Comunal secundaria DT1 - P8	Se trata de un Plan de mantenimiento de las carpetas de rodado en tierra, rectificación de trazados, reposición y construcción de badenes y obras de arte, destinados a mantener operativos los caminos durante todo el año con mejores estándares; por medio de la ejecución de convenios de programación con Dirección de Vialidad IV Región.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado con los principales agentes públicos y privados.	2005 - 2010
Pavimentación de caminos secundarios productivos DT1 - P9	Se trata de la ejecución de obras de pavimentación con carpeta asfáltica de caminos productivos comunales en dos tramos Camino Ruta D-45 –Cruce Camarico y camino Ruta D-45 (San Julián) -Camarico a Punitaqui sector Las Ramadas, Camino Ovalle El Talhuén, D-45 Barraza y Barraza Salala.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado con los principales agentes públicos y privados.	2006 - 2010
Plan de Desarrollo de Infraestructura Vial, comunal terciarios DT1 - P10	Se trata de un plan de mantención y mejoramiento geométrico y de carpeta de rodado en tierra, badenes y obras de arte de red caminera terciaria comunal vía convenio de programación Ilustre Municipalidad de Ovalle-Dirección de Vialidad IV Región.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado con los principales agentes públicos y privados.	2005 - 2010
Plan de habilitación de caminos de penetración DT1 - P11	Se trata de un plan de implementación y apertura de caminos de penetración definidos en el instrumento de Planificación Territorial aplicado al Borde costero en base a un Plan de expropiaciones y ejecución en el marco de un convenio de programación MOP, Vialidad-Gore IV Región.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado con los principales agentes públicos y privados.	2007 - 2010
Plan de dotación y extensión de Red de energía de fuerza y domiciliaria Rural DT1 - P12	Se trata de una línea de trabajo tendiente a concluir en forma sistemática y priorizada la electrificación rural de zonas con concentración relativa de población que haga factible la ejecución de estos proyectos, lo que se complementará en zonas aisladas con planes de implementación de energía por múltiples alternativas.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado con los principales agentes públicos y privados.	2007 - 2010

I. Municipalidad de Ovalle, Secretaría Comunal de Planificación

PRIMER OBJETIVO A LARGO PLAZO			
NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	**DESCRIPCION PROYECTO**	**LINEAMIENTO**	**PROGRAMACION**
Plan de dotación y extensión de energía trifásica en sectores productivos DT1 - P13	Se contempla la extensión y dotación con energía trifásica en áreas de demanda concentrada destinada a zonas de pequeños y medianos empresarios agricultores con demanda energética comprobada, con el fin de viabilizar sus proyectos productivos.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado con los principales agentes públicos y privados.	2006 - 2010
Plan de mejoramiento y dotación de agua potable rural en sectores concentrados y semiconcentrados DT1 - P14	Se trata de un plan de dotación, mejoramiento de calidad y fuente de suministro de agua potable rural en localidades concentradas en primera instancia y en una segunda etapa de factibilización de áreas aptas para concentración urbana definidas por la aplicación de modificación de instrumento de planificación territorial.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado con los principales agentes públicos y privados.	2005 - 2010
Plan de saneamiento y dotación de sistemas públicos de alcantarillado en localidades concentradas y semiconcentradas e instalación de plantas de tratamientos de aguas servidas en loteos existentes DT1 - P15	Se trata de un plan de saneamiento de sistemas privados existentes, que serán reemplazados por sistemas públicos de recolección de aguas servidas en localidades concentradas (Cerrillos de Tamaya, Limarí, El Guindo, Sotaquí, Recoleta, Barraza, Chalinga, El Trapiche, La Torre y Quebra-da sequita) en primera instancia y de factibilización de áreas aptas para concentración urbana definidas por la aplicación de modificación del instrumento de planificación territorial.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado con los principales agentes públicos y privados.	2005 - 2010
Plan de ampliación de red de telecomunicaciones e información a zonas concentradas vías estructurante y áreas productivas DT1 - P16	Se trata de la ampliación, coordinando las necesidades de sectores estratégicos y productivos con operadores privados de los sistemas de telecomunicaciones de su Red especialmente en áreas de vías estructurantes, y áreas productivas con énfasis en tecnología de comunicación y transmisión de datos inalámbricos, celulares y satelitales.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado con los principales agentes públicos y privados.	2006 - 2010
Plan de saneamiento, refuerzo y modernización de la infraestructura de riego comunal DT1 - P17	Se trata de concatenar y ordenar estratégicamente en conjunto con el sector privado la ejecución y aplicación de estudios y proyectos de mantención, mejoramiento y ampliación de la red de infraestructura de riego existente bajo los principios de optimizar el aprovechamiento del recurso hídrico, su conducción, disminuir su perdida por transporte, aumentar la capacidad de alimentación, tendiente a aumentar seguridad de riego y prospectar y extraer recursos disponibles en el subsuelo de áreas de secano.	Aplicar acciones, planes y programas de ordenamiento territorial e infraestructura consensuado con los principales agentes públicos y privados.	2005 - 2010

I. Municipalidad de Ovalle, Secretaría Comunal de Planificación

SEGUNDO OBJETIVO DE LARGO PLAZO			
NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	**DESCRIPCION PROYECTO**	**LINEAMIENTO**	**PROGRAMACION**
Actualización del Plan Regulador Comunal en el área urbana de Ovalle DT2 - P1	Actualización de Plan Regulador Comunal para la implementación de nuevas áreas de extensión y nueva vialidad resultante de aplicación de estudios viales y de tránsito.	Reforzar y reorientar de acuerdo a la lógica de la planificación territorial, el desarrollo y actualización de un instrumento de Planificación territorial de carácter participativo.	2006 - 2007
Aplicación de seccionales y/o modificaciones de áreas discretas del Plan Regulador comunal de sector ciudad de Ovalle DT2 - P2	Actualización y adaptación del plan regulador comunal en el área de Ovalle Urbano, en áreas especificas del radio Urbano, para la habilitación de zonas de restricción y crecimiento condicionado y áreas de infraestructura deportivas, comunitarias y de parques en zonas de ribera norte del río Limarí como resultado de estudio de Ribera Norte del Río Limarí.	Reforzar y reorientar de acuerdo a la lógica de la planificación territorial, el desarrollo y actualización de un instrumento de Planificación territorial de carácter participativo.	2006 - 2007
Plan de expropiaciones para aplicación plan Regulador Comunal en sector ciudad de Ovalle DT2 -P3	Se trata de la ejecución de un plan programado de expropiaciones ensanches y compras pactadas por parte de la IMO y el SERVIU, tendiente a materializar la vialidad estructurante y espacios públicos proyectados para la aplicación de lo dispuesto en el Plano Regulador Comunal y STU de la Ciudad de Ovalle.	Reforzar y reorientar de acuerdo a la lógica de la planificación territorial, el desarrollo y actualización de un instrumento de Planificación territorial de carácter participativo. Reforzar la Vialidad Urbana, de accesos e interconexión.	2005 - 2006 2007 2008 - 2009 2010
Implementación del Plan Bicentenario para la ciudad de Ovalle DT2 - P4	Se trata de la ejecución de un plan con financiamiento de MINVU y MOP, que se aplicará en las principales ciudades de Chile, para la celebración del Bicentenario de la República entre los que se encuentra Ovalle. La propuesta consiste en una intervención Urbana y en el área de infraestructura. En ello, se ejecutará intervenciones compuestas por proyectos agrupados espacialmente.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2005 - 2010
Desarrollo Eje Alameda Barrio Educacional -Parque Alameda, que incluye los siguientes proyectos: DT2 - P4 - 1	Se trata de la construcción y consolidación del espacio urbano en torno al "eje vial estructurante de la ciudad de Ovalle", o Alameda de Ovalle, que es el definido por las Avda. Ariztía oriente y poniente y su prolongación natural que es la Avda. Manuel Peñafiel o camino a La Serena, sobre este eje, se ejecutará una serie de proyectos Urbanos de infraestructura y de servicios en una intervención temporal continua hasta lograr materializar la línea de proyectos.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2007 - 2008 2009 - 2010

I. Municipalidad de Ovalle, Secretaría Comunal de Planificación

SEGUNDO OBJETIVO DE LARGO PLAZO			
NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	**DESCRIPCION PROYECTO**	**LINEAMIENTO**	**PROGRAMACION**
Remodelación Parque Alameda DT2 - P4 - 1.1	Se trata de la remodelación de este parque, que se encuentra emplazado en el eje estructurante de la ciudad entre las avenidas Ariztía oriente y poniente. Se propone Remodelar el área verde central y su entorno, aumentando su ocupación y habitabilidad peatonal. Incorporando además en su primer tramo un museo histórico de la ciudad de Ovalle, bajo se explanada de recorrido.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2008
Restauración y Remodelación Entorno DT2 - P4 - 1.1.1.2	Se trata de una intervención complementaria al Proyecto Alameda, tendiente a mejorar la edificación, mobiliario Urbano y especialidad del entorno del Proyecto Alameda. Esta se ejecutará con aporte MINVU e IMO en el marco del programa de recuperación de espacios patrimoniales.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2009
Remodelación y fortalecimiento Eje Comercial - Institucional, compuesto por los siguientes proyectos: DT2 - P4 - 1.2	Se trata de el segundo grupo de proyectos de intervención sobre el eje Vicuña Mackenna-Benavente entre La Plaza de Armas y el sector Feria Modelo.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2005 - 2010
Remodelación Centro Cívico DT2 - P4 - 1.2.1	Es un proyecto de mejoramiento de sector de edificios públicos, complementarios a proyecto ejecutado en Plaza de Armas con el objeto de empalmar a nivel espacial, de pavimentos y otros elementos urbanos, la continuidad del sector Plaza de Armas con el proyecto de Paseo Peatonal V. Mackenna a realizarse con financiamiento MINVU en el marco de programa de recuperación de espacios patrimoniales.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2006
Reposición de Pavimentos y Aceras Entorno Plaza de Armas DT2 - P4 - 1.2.2	Se trata de un proyecto de mejoramiento del pavimento total de la Plaza de Armas, con el objeto de unificar calzada y aceras en materialidad y niveles con el objeto de integrar la especialidad de la Plaza con las fachadas y edificios que conforman su envolvente perimetral.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2007

I. Municipalidad de Ovalle, Secretaría Comunal de Planificación

SEGUNDO OBJETIVO DE LARGO PLAZO			
NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	**DESCRIPCION PROYECTO**	**LINEAMIENTO**	**PROGRAMACION**
Construcción Paseo Comercial Vicuña Mackenna DT2 - P4 - 1.2.3	Se trata de un proyecto de recuperación del espacio público comercial de la calle V. Mackenna y su conversión en un paseo peatonal que empalme la Plaza de Armas con el sector Alameda de Ovalle, teniendo como financiamiento MINVU-SERVIU, encontrándose inserto como parte del Plan Bicentenario.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2005 - 2010
Mejoramiento Sector Comercial Benavente DT2 - P4 - 1.2.4	Se trata de un proyecto complementario y concatenado con el proyecto de paseo peatonal Vicuña Mackenna, con el que completa la remodelación del eje comercial institucional (V:Mackenna-Benavente) hasta el sector de Feria Modelo. Se financiará con fondos MINVU-SERVIU-FNDR, y aportes municipales. Este se compone de dos sub proyectos: 1 Remodelación Calle Benavente y Recuperación de caso urbano en zona centro de detención preventiva.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2006 - 2007 2008 - 2009 2010
Remodelación calle Benavente DT2 - P4 - 1.2.4.1	Se trata de un proyecto de recuperación y remodelación de la calle Benavente en el tramo Ariztía Oriente-Feria Modelo, en el que se redefinirá ancho y geometría de la vía (calzada), áreas de estacionamientos, mobiliario urbano, repavimentación de aceras, arborización, sistema de evacuación de aguas lluvias, canalización subterránea de ductos eléctricos, alumbrado público y paraderos de locomoción colectiva.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2006 - 2007
Remodelación Parque Sesquicentenario y Mejoramiento Conectividad Centro -Sector Alto y Acceso Sur, que comprende los siguientes proyectos DT2 - P4 - 1.3	Se trata de una intervención urbana, conformada por una línea de proyectos en que se fortalece la generación de un "Corredor Verde" a pie de cerro como vía paralela al eje comercial institucional, acogiendo los flujos provenientes de las poblaciones de la terraza superior y mejorando su interconexión peatonal con al área central.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	

I. Municipalidad de Ovalle, Secretaría Comunal de Planificación

SEGUNDO OBJETIVO DE LARGO PLAZO			
NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	**DESCRIPCION PROYECTO**	**LINEAMIENTO**	**PROGRAMACION**
Construcción 2°etapa Parque Sesquicentenario DT2 - P4 - 1.3.1.1	Se trata de la implementación de la extensión de este parque entre el nudo los semáforos y sector puente los Cristi; este se habilitará como un parque (sendero peatonal) emplazado sobre el canal romeral a entubar y la franja de vía plena de Ferronor. Será financiado con fondos MOP-MINVU-FNDR.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	
Mejoramiento Conectividad Peatonal Sector Centro Alto DT2 - P4 - 1.3.2	Se trata de un proyecto complementario al Parque sesquicentenario destinado a interconectar este con la red de escaleras y senderos de la ladera sur de la terraza superior norte, consolidando y mejorando la accesibilidad peatonal con el centro urbano. En este sub-proyecto, se incluye la licitación de terrenos municipales para empalmar el sector Liceo Politécnico con plaza de armas vía funicular a construir mediante un proceso de licitación con inversión privada.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	
Construcción Infraestructura Entorno Parque Sesquicentenario DT2 - P4 - 1.3.3	Se trata del refuerzo vial de aceras, obras de evacuación de aguas lluvias y puentes que atravesarán el canal romeral para romper su efecto de barrera y convertir el parque en un eje conector, se ejecutarán las obras con financiamiento MOP-MINVU.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	
Mejoramiento Conectividad Acceso Sur DT2 - P4 - 1.3.4	Se trata de refuerzo vial e interconexión de Miraflores–socos, con prolongación de Libertad, El Mirador y Avda. Laura Pizarro. Este proyecto, se ejecutará con financiamiento MINVU-IMO.	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	
Parque Acceso Norte DT2 - P4 - 1.5	Se trata de un parque urbano, emplazado en el área intersticial entre terraza superior y la terraza fundacional, generado para romper la discontinuidad urbana existente. Este proyecto, se ejecutará con financiamiento MINVU	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol, mediante la aplicación de una estrategia de Ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2005 - 2006

I. Municipalidad de Ovalle, Secretaría Comunal de Planificación

SEGUNDO OBJETIVO DE LARGO PLAZO			
NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	**DESCRIPCION PROYECTO**	**LINEAMIENTO**	**PROGRAMACION**
Implementación de Obras viales y medidas de gestión de transito en sector Ciudad de Ovalle, compuesto por los siguientes proyectos: DT2- P5	Se trata de la implementación de medidas de gestión y mejoramiento de infraestructura vial existente y aplicación de nuevos trazados viales resultantes de la aplicación del S.T.U ciudad de Ovalle.	Reforzar la Vialidad Urbana estructural, de accesos e interconexión.	2005 - 2010
Construcción de by-pass Ovalle DT2 - P6	Se trata de la implementación del proyecto de anillo de circunvalación e interconexión de la ciudad de Ovalle con los caminos de empalme con el eje 5 norte, La Serena, Valle Interior, Valle Sur Poniente y Valle Norponiente. Cuyas obras serán financiadas por el MOP.	Reforzar la Vialidad Urbana estructural, de accesos e interconexión. Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol mediante la aplicación de una estrategia de ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2005 - 2009
Recuperación de casco Urbano en zona de centro de detención preventiva DT2 - P7	Consiste en la reubicación del centro de detención preventiva y la posterior ejecución de una licitación para la ejecución de renovación urbana, incorporando un nuevo polo comercial al eje Benavente. Se considera financiamiento FNDR-MOP-MINVU	Reforzar el carácter de la ciudad de Ovalle, en virtud de su rol mediante la aplicación de una estrategia de ordenamiento y repotenciación de los espacios públicos Urbanos, bajo la propuesta Urbana plasmada en el Plan Bicentenario.	2008 - 2010
Actualizar zona de renovación Urbana de Ovalle DT2 - P8	Se trata de actualizar la zona de renovación Urbana de Ovalle en los términos propuestos por estudio INTRAT 1997 con financiamiento MINVU, IMO y aporte de terrenos fiscales.	Implementar un Plan de Renovación Urbana para la zona fundacional de la ciudad tendiente a consolidarla como centro de servicios, comercial y lugar de habitar.	
Creación de Corporación de Desarrollo Urbano DT2 - P8	Se trata de la creación de una corporación con características de ente: Público-Privado con el fin de liderar el proceso de renovación Urbana en el ámbito de gestión, atracción de inversiones y administración de terrenos fiscales emplazados en el área con financiamiento IMO	Implementar un Plan de Renovación Urbana para la zona fundacional de la ciudad tendiente a consolidarla como centro de servicios, comercial y lugar de habitar.	2005 - 2006

I. Municipalidad de Ovalle, Secretaría Comunal de Planificación

SEGUNDO OBJETIVO DE LARGO PLAZO			
NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Estudio de Ampliación de zona de renovación Urbana de Ovalle DT2 - P9	Se trata de una segunda fase de aplicación de zona de renovación Urbana, para ser aplicada en el repoblamiento de áreas deterioradas y degradadas del tejido Urbano que puedan ser intervenidas, no contempladas en el estudio original, para lo que se realizará un estudio técnico jurídico de factibilidad de aplicación. Este, se realizará con financiamiento IMO	Implementar un Plan de Renovación Urbana para la zona fundacional de la ciudad tendiente a consolidarla como centro de servicios, comercial y lugar de habitar.	2008 - 2009
Aplicación de ampliación de zonas de Renovación Urbana de Ovalle DT2 - P10	Se trata de la aplicación del estudio de factibilidad de ampliación de zona de Renovación Urbana a áreas degradadas con financiamiento IMO-MINVU	Implementar un Plan de Renovación Urbana para la zona fundacional de la ciudad tendiente a consolidarla como centro de servicios, comercial y lugar de habitar.	2010

I. Municipalidad de Ovalle, Secretaría Comunal de Planificación

TERCER OBJETIVO DE LARGO PLAZO			
NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Ejecución de talleres de conservación y mantenimiento de estructuras en adobe y madera DT3 - P4	Se trata de ejecutar en el marco de convenio con U de La Serena y con financiamiento municipal-Privado, talleres de conservación y restauración en adobe y madera con el fin de incentivar el rescate y mantención de edificaciones patrimoniales en la comuna.	Desarrollo de instrumentos de catastro comunal, refundiendo la investigación acumulada.	2007 - 2008
Elaboración de ordenanza local sobre áreas de interés patrimonial DT3 - P5	Se trata de la creación de un instrumento regulatorio comunal, generado en coordinación entre la IMO y en consideración a propuestas de comité de fomento y rescate patrimonial.	Validación e incorporación a los instrumentos formales (Plan Regulador), Zona de Renovación Urbana y Limites Urbanos del componente de rescate patrimonial.	2007

I. Municipalidad de Ovalle, Secretaría Comunal de Planificación

2 ANALISIS ESTRATEGICO DEL AMBITO DE DESARROLLO ECONOMICO

2.1 Introducción:

La Comuna muestra una fuerte vocación agropecuaria, con énfasis en la producción hortofrutícola y en la explotación caprina, la que viene dada por la conjugación de elementos tales como el clima, las condiciones de suelo y la existencia de un sistema interconectado de embalses, para la captación acumulación regulación y distribución del recurso hídrico, que permite el riego de una superficie de 38.000 ha. de suelo cultivable, con una seguridad de riego de cuatro años.



Estas condiciones, han determinado el quehacer productivo y económico de la Comuna y le ha permitido especializarse y avanzar tecnológicamente. Tanto es así, que Ovalle adquiere una especial relevancia en la década del 70, al incorporarse rápidamente al modelo exportador; actividad que viene a complementar su antigua tradición como Granero del Norte y zona de cultivo e industrialización de la Uva Pisquera.

Hoy en día, la Comuna ha consolidado esta vocación, lo que le ha permitido incrementar su participación en el proceso de industrialización de la uva pisquera y por ende en la elaboración de pisco, ello sin menoscabo de su orientación a los mercados internacionales, que se ha visto fortalecida por la incorporación del cultivo de nuevas especies.



La segunda vocación de la Comuna y especialmente de la ciudad de Ovalle, viene dada por su localización geográfica y su peso demográfico, condiciones que la han impulsado a fortalecer su rol de Comuna proveedora de comercio y servicios, que sirve a las cuatro comunas que junto a ella, conforman la Provincia del Limarí.

De esta forma, si se debiera definir a Ovalle, se haría señalando que ella es hoy, en esencia una Comuna Agrícola y Comercial. Atrás quedó su pasado minero y en el futuro se encuentra la explotación de su potencial turístico. Sin embargo esta definición, no limita, sino que marca el punto de partida para analizar, proyectar y diseñar la senda de crecimiento económico y fomento productivo, que es posible al año 2010.

En términos concretos al año 2002 la Comuna mostraba una interesante actividad económica que era promovida por un total de 5.411[1] empresas formales, cuya composición por tamaño indicaba que el 98% de ellas, es decir 5.322 correspondían a micro y pequeña empresa.



En el último cuatrienio, que comprende el periodo 1999–2002, la evolución experimentada en el número de empresas, registró una tasa de crecimiento equivalente al 11.11%. No obstante, mientras la micro y pequeña empresa [2] creció en un 10.6%, la mediana y grande empresa lo hizo en un 97.7%.

CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS POR TAMAÑO PERIODO 1999/2002

Año/Tamaño empresa	Micro y Pequeña	Mediana y Grande
1999	4.811	45
2002	5.322	89
%Crecimiento	**10,6**	**97,7**

Una característica fundamental del sistema empresarial comunal corresponde a la fuerte concentración del número de empresas en el sector silvoagropecuario, el sector comercio y el sector servicio. De hecho, la participación de estos sectores alcanza a 26.7%, 41.1% y 21.6% respectivamente.

Es igualmente destacable que el fenómeno de alta concentración a que se aludió en el párrafo anterior, se repita en todo tipo de empresa, sin importar el tamaño de ellas; condición que marca una fuerte diferencia con la realidad regional y en especial con la realidad nacional e ilustra claramente el nivel de especialización empresarial que ha alcanzado la comuna.

En lo que dice relación con el destino de las ventas [3] de las empresas de la Comuna, es decir mercado de exportación, mercado intermedio y de consumo final, es posible señalar que el 6% de las ventas totales en la comuna de Ovalle al año 2002 correspondía a exportaciones, en tanto el 76.6% correspondía al mercado intermedio y solo el 17.5% al consumo final.

1 y 3 Estudio Básico Diagnóstico Integral de Recuperación de la Ribera Urbana del Río Limarí, Comuna de Ovalle. Informe Etapa 1, Marzo 2004.
2 Empresas con ventas menores a 25.000 UF anuales.

En términos del crecimiento de la actividad productiva, se puede señalar que, de acuerdo al estudio realizado por la empresa Pulso S. A en su trabajo denominado Estudio Básico Diagnóstico Integral de Recuperación de la Ribera Urbana del Río Limarí, Comuna de Ovalle. Informe Etapa 1, Marzo 2004, la economía de Ovalle "en su conjunto creció entre los años 2001 y 2002 a una tasa del 6%, ritmo que más que duplicó el crecimiento del Producto Nacional para estos años.

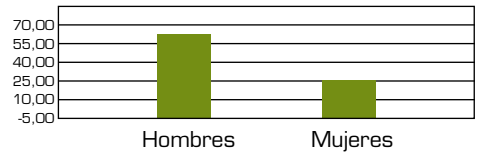
El crecimiento más importante en la economía local, se verificó en la producción con destino a la exportación, que crecieron a una tasa de 9.3%. El destino de la producción que tuvo el menor ritmo de crecimiento fue consumo final, presentando un crecimiento del 3.6%. El destino intermedio de la producción, creció a una tasa del 6.3%, señalando el derrotero de la senda de crecimiento de la economía local.

• Fuerza Laboral y Empleo:

De acuerdo a los antecedentes entregados por el Censo de 2002, la fuerza laboral, excluidos quienes buscan trabajo por primera vez alcanzaba a 34.172 personas, de las que el 68.6 % eran hombres y el 31.34% eran mujeres.



DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO



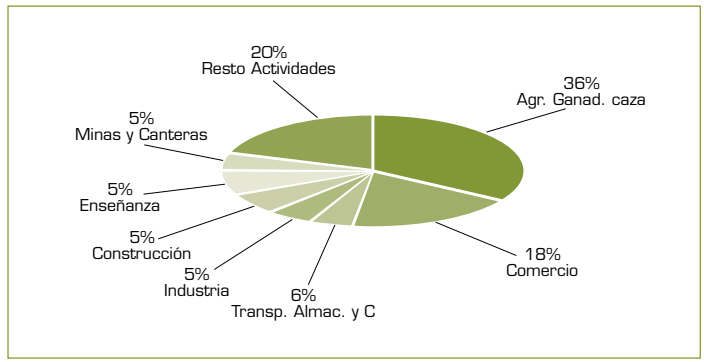
Al analizar esta población por rama de actividad se puede observar que la rama de agricultura, ganadería y caza concentra el 30.61% de ella, seguida por el Comercio que concentra el 20.19%.



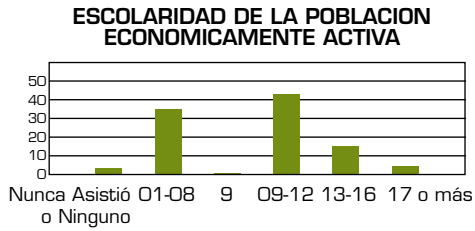
En general, siete son las ramas que concentran el 80% de esta población. Estas son, además de agricultura y comercio, transporte almacenaje y comunicaciones, industria, construcción, enseñanza y minas y canteras.



DIPARTICIIPACION POR RAMA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION ECONOMICCAMENTE ACTIVA



En relación a la escolaridad de esta población, es importante hacer notar que el 3% de ella nunca asistió a un establecimiento educacional, en tanto que el 36% de ella, cuenta con 8 años o menos de educación formal, un 42% cuenta con entre 9 y 12 años de escolaridad, un 16% cuenta con entre 13 y 16 años y un 4% con 17 años y más.



Particularmente, grave resulta el caso específico de la rama de agricultura, ganadería y caza, en el que el porcentaje de personas que nunca asistió al colegio alcanza al 5% y los que cuentan con 8 años y menos de escolaridad llega al 59%.

En el caso de la rama de actividad comercio, en tanto, la población sin educación formal alcanza al 2%, el 25% cuenta con 8 años o menos de escolaridad y el 55% asistieron entre 9 y 12 años.

Participación en la Fuerza de Trabajo

De acuerdo a la información entregada por la encuesta CASEN, para los años 1996, 1998 y 2000, la participación de la población de más de 15 años en la fuerza de trabajo, se había mantenido estable en alrededor de 33.500 personas.

COMUNA	TOTAL	FUERZA DE TRABAJO	INACTIVO	PARTICIP. FUERZA DE TRABAJO/TOTAL
1996	64.667	33.837	30.804	52,38
1998	64.359	33.783	30576	52,49
2000	69.819	33.663	36.157	48,21

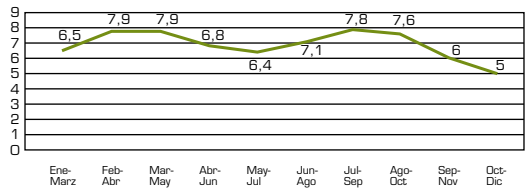
De acuerdo al Censo de 2002, la situación no ha experimentado grandes cambios, pues la fuerza de trabajo alcanza a 34.906 personas, que representan el 49.5% de la población mayor de 15 años. Sin embargo, existen fuertes diferencias intracomunales, que vienen dadas por el sector secano, en que la participación en la fuerza de trabajo llega al 41.5%, ocho puntos bajo la media comunal. Por su parte el sector borde costero, establece el contrapunto al empinar su participación por sobre el 60%.

	Riego		Ciudad de Ovalle		Secano		Borde Costero		Comuna	
Categorías	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Total	19022	100,0%	47802	100,0%	3393	100,0%	231	100,0%	70448	100%
Fuerza de Trabajo	9339		24021		1407		139		34906	
% F.Trab /Pobl. Ec. Activa		49,1%		50,3%		41,5%		60,2%		49,5%
Ocupados número y tasa	8292	88,8%	20123	83,8%	1203	85,5%	136	97,8%	29754	85,2%
Desocupados o buscan trabajo 1ª vez número y tasa	1047	11,2%	3898	16,2%	204	14,5%	3	1,3%	5152	14,8%

Empleo:

La comuna presenta dos estructuras de empleo claramente determinadas, que se desarrollan en la zona urbana y el sector rural de Ovalle. Respecto a la primera el empleo está concentrado principalmente en los sectores de servicios, comercio y construcción, en cambio en el área rural el empleo se concentra fuertemente en la agricultura, el cual presenta una fuerte estacionalidad, dado los periodos de cosecha concentrados en los meses de verano. Esta situación se manifiesta claramente en la tasa de desocupación, la cual muestra una significativa baja en el periodo en comento.

EVOLUCION DE LA TASA DE DESEMPLEO, SEGUN TRIMESTRE MOVIL CIUDADDE OVALLE AÑO 2002 /Encuesta nacional de empleo INE



A continuación se muestra el comportamiento de los niveles de desocupación de la Ciudad de Ovalle, para el año 2002 por trimestres móviles.

POBLACION TOTAL Y DE 15 AÑOS Y MAS POR SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO Y TASAS DE DESOCUPACION CIUDAD DE OVALLE AÑO 2002

Trimestre móvil	Población Total	15 años y más	Fuerza de Trabajo	Ocupados	Desocupados	Tasa de Desocupación
Ene - Marz	65,61	45,38	22,39	20,94	1,45	6,5
Feb - Abr	65,69	45,46	22,48	20,71	1,77	7,9
Mar - May	65,78	45,54	22,31	20,54	1,77	7,9
Abr - Jun	65,88	45,62	21,92	20,42	1,5	6,8
May - Jul	65,97	45,69	21,57	20,18	1,39	6,4
Jun - Ago	66,05	45,77	21,79	20,24	1,54	7,1
Jul - Sep	66,14	45,85	22,06	20,36	1,71	7,8
Ago - Oct	66,22	45,93	22,59	20,89	1,71	7,6
Sep - Nov	66,32	46,01	22,56	21,2	1,36	6
Oct - Dic	66,41	46,09	22,68	21,55	1,13	5

2.2 Sectores De Actividad Económica

2.2.1 Sector Minería:

La formación geológica Comunal determina la presencia de recursos metálicos y no metálicos diversificados. Entre los primeros cabe mencionar: cobre, oro, plata, hierro, manganeso y entre los segundos: yeso, carbonatos (lapislázuli, turquesas) apatita, caolín y cuarzo. Sin embargo, a diferencia de otros sectores de la Región, la comuna no posee ningún mineral de envergadura. Por ello la minería comunal se desarrolla a través de pirquineros artesanales quienes explotan básicamente el cobre.

Actualmente la mediana minería trabaja en precarias condiciones y la pequeña minería, casi ha desaparecido.

Como consecuencia de la precaria situación por lo que atraviesa la pequeña minería, se ha producido traslado de muchos trabajadores del sector hacia otras actividades más rentables.

2.2.2 Sector Pesca:

El borde costero de la Comuna de Ovalle, se caracteriza por ser un sector donde coexisten la pesca artesanal y minería.

Actualmente el sector que presenta mayor actividad corresponde al sector de la pesca artesanal, la que viene dada por el quehacer de las siete caletas de la comuna: El Totoral, Talcaruca, Río Limarí, Talquilla, Punta de Talca, La Cebada y Sierra, las cuales presentan dificultades para la comercialización de los recursos que extraen, debido a deficiencias o inexistencia de canales de distribución, poca presencia de compradores, dificultades de acceso (terrenos privados), bajo nivel organizacional, deficiencias en infraestructura y equipamiento, entre otros.

Estas caletas reúnen a 342 pescadores artesanales, de los cuales 230 (69,25%) están organizados en Sindicatos o Asociaciones Gremiales.

Caleta	N° de Socios	Grupo familiar asociado	N° de pesc. no Organizados	Grupo familiar no	Total
El Totoral	27	108	0	0	135
Talcaruca	30	120	3	12	165
Río Limarí	40	160	31	124	355
Talquilla	36	144	46	184	410
Pta. de Talca	25	100	11	44	180
La Cebada	30	120	0	0	150
Sierra	42	168	21	84	315
Total	**230**	**920**	**112**	**448**	**1.710**

En términos productivos, es importante destacar que la totalidad de las caletas de la Comuna de Ovalle poseen áreas de manejo, las cuales se encuentran en distinto grado de desarrollo.

Estas áreas, corresponden a sectores de mar que son entregados a las organizaciones de pescadores artesanales para que gocen de los beneficios de los recursos biológicos de importancia comercial presentes en ellas, lo cual ha favorecido la incorporación de conductas asociativas, dado que todas las actividades ligadas a estas áreas deben ser abordadas en forma conjunta.

Esta condición, ha permitido un avance sustancial en la unión de los pescadores artesanales y ha creado un escenario favorable para la implementación y ejecución de proyectos que apunten a un desarrollo integral de ellos, tomando como punto central a las áreas de manejo y como unidad productiva a la caleta; ya que a pesar de los beneficios generados por las áreas de manejo, permanecen algunos aspectos relevantes sin ser abordados, situación que impide el paso del nivel actual a otro que permita generar un mayor impacto en la calidad de vida de los pescadores artesanales.

El nivel de desembarque de estas caletas pesqueras durante el periodo 1997-2001, de acuerdo a los registros de Sernapesca, ha experimentado considerables variaciones.

Caleta	1997	1998	1999	2000	2001	Total General
Río Limarí	3468	1994	3472	2501	1047	12481
La Cebada	1786	2925	5469	3383	2037	15599
El Sauce	1639	3914	5999	4306		15857
El Totoral	2051	1859	2031	1632	2312	9885
Pta. de Talca					3	3
Sierra	822	149	1198	38	59	2267
Talcaruca	935	1212	257	66	1715	4203
Talquilla	1083	2118	5646	2375	112	11335
Total general	**11783**	**14172**	**24090**	**14302**	**7283**	**71630**

Los principales recursos pesqueros extraídos en la comuna de Ovalle corresponden a algas, recolectadas o extraídas y de los locos provenientes de áreas de manejo. Los otros recursos son marginales en cuanto a los ingresos generados. No obstante, el desarrollo de mercados para productos tales como pescados y otros mariscos, presenta potencialidades para las comunidades de pescadores artesanales.

Los principales conflictos que se presentan en el borde costero de la provincia de Limarí, corresponden a los generados por la propiedad de los terrenos. Esta situación ha condicionado el desarrollo de proyectos de apoyo a la pesca artesanal, fundamentalmente referido a la inversión en infraestructura de apoyo.

Por otro lado, uno de los conflictos que existe en la zona, corresponde a la existencia de faenas mineras actualmente activas o la presencia de relaves de faenas anteriores, que constituyen un alto riesgo para la preservación del medio ambiente, fundamentalmente marino.

El borde costero de la Provincia de Limarí presenta potencialidades en cuanto a las posibilidades de desarrollo de la pesca artesanal, a través de la generación de circuitos comerciales que satisfagan las demandas locales con recursos de alto valor.

Por otro lado, el sector presenta potencialidades para el desarrollo de actividades turísticas. Cabe destacar la existencia del Parque Fray Jorge y la desembocadura del Río Limarí, los cuales tienen un alto potencial en términos turísticos.

No obstante lo anterior, el aprovechamiento de estas oportunidades se ve obstaculizado por la propiedad de los terrenos.

2.2.3 Turismo



Llamado a ser una de las palancas de desarrollo comunal, es sin duda la actividad menos explotada, no obstante contar la comuna con lugares de especial atractivo turístico.

Los escasos intentos por tratar de destacar nuestros centros turísticos, han generalmente carecido de la constancia necesaria, para hacerlos fructificar en inversión tanto pública como privada.

En este sentido es posible señalar que el particular éxito que ha registrado la Provincia de Elqui en esta materia, contrasta con la mínima actividad que se tiene en la Provincia de Limarí, a pesar de gozar de importantes ventajas comparativas en lo que se refiere a clima (agradable y suave, con pocas variaciones de temperatura y lluvias escasas), el alto porcentaje de días de sol que tiene el valle de Limarí y los importantes e interesantes recursos naturales, arqueológicos, botánicos, culturales e históricos existentes.



Así, la Provincia de Limarí y por tanto la Comuna de Ovalle, en lugar de ser considerada como un complemento al turismo de sol y mar que caracteriza a la Región, no es considerada ni en los programas ni en los productos turísticos.

La actual actividad turística del Valle del Limarí se centra en importantes recursos, ricos en su variedad y contraste. El Parque Nacional "Fray Jorge" y el Bosque "Talinay", reserva mundial de la biosfera, conservan una vegetación relicta; las Termas de Socos, la más cercana a la costa, a la carretera panamericana y la que se ubica a menor altura del país; el Valle del Encanto, testimonio viviente de la cultura Molle; los embalses Paloma, Recoleta y Cogotí, lagos artificiales que permiten la práctica de deportes náuticos; el Bosque Petrificado de Pichasca; los ríos precordilleranos, paraíso para la pesca de pejerreyes y truchas, así como de camarones aguas abajo; y la actividad agrícola, orientada a la producción de primores en cultivos bajo casetas; todos elementos que otorgan atractivo al Valle de Limarí y que constituyen la base para potenciar un turismo real en la zona.



Es importante destacar que uno de los mayores problemas que enfrenta este sector en el Limarí, es la escasa infraestructura existente. A modo de ejemplo se pude señalar que del total de las 2.453 camas existentes en los establecimientos de alojamiento turístico de la IV Región, sólo 278 camas pertenecen a la Provincia de Limarí, lo que corresponde al 3,8% del número global de camas a nivel regional.

Esto nos lleva a concluir que la Provincia de Limarí está muy por debajo de las provincias de Elqui y Choapa en infraestructura hotelera, lo que influye negativamente sobre el flujo turístico y atención a viajeros por asuntos de trabajo.

2.2.4 Agricultura

Con un sistema de embalses interconectados, con una capacidad para almacenar 1.000 millones de m^3 y una extensa red de canales, la comuna presenta una infraestructura de riego claramente superior al resto de la región.

Ello unido a las bondades climáticas de la zona ha permitido que la agricultura se desarrolle de forma especialmente exitosa. Prueba de ello son los resultados del VI Censo Nacional Agropecuario, que indican que de un total de 18.211 explotaciones silvoagropecuarias censadas en la IV Región, 9.101, es decir, casi el 50% correspondieron a la provincia de Limarí y de estas, 2.654 correspondieron a la comuna de Ovalle, es decir que casi el 15% de los agricultores de la región son ovallinos.

Esta comuna también presenta la mayor superficie regional con cultivos anuales y permanentes, dato en el que no se incluyen praderas, con un total 12.332,6 Hás. Lo que representa el 28% de los suelos cultivados en la región durante el año agrícola 1996-97, que correspondió a un periodo de plena sequía. Esta cifra tiene especial relevancia si se recuerda que la superficie comunal, sólo representa solo el 9% de la superficie regional.

La seguridad de riego permite que la comuna de Ovalle ostente la mayor superficie de vides pisqueras de la región, con 3.850 Hás, que representan el 39% del total regional. Así, también, posee una importante participación en la superficie plantada de uva de mesa, ocupando el segundo lugar regional después de Monte Patria.

En el cuadro siguiente, el 95,3% de la superficie de viníferas indicada para Ovalle corresponde a pisqueras, mientras que a nivel regional este porcentaje corresponde al 97,6%.

Nivel Geográfico	Frutales (incluye uva de mesa)		Viñas y parronales viníferos (incluye pisqueras)	
	Productores	Superficie	Productores	Superficie
IV REGION	8.352	16.117.,10	2.864	10.073,60
ELQUI	1.404	5.131,10	670	2.363,60
LIMARI	4.950	9.690,30	1.627	6.343,60
Ovalle	**972**	**3.404,40**	**466**	**4.040,20**
Río Hurtado	590	205,6	208	345,2
Monte Patria	1.699	4.628,20	822	1.264,50
Combarbalá	1.137	897,8	34	74,4
Punitaqui	552	554,3	97	619,4
CHOAPA	1.998	1.295,70	567	1.366,30

Otros frutales de importancia en la comuna, son los limoneros y paltos. Tradicionalmente se ha pensado que los primeros ocupan más superficie que los segundos, situación que queda desmentida al analizar el siguiente gráfico, en el cual se aprecia un claro predominio del palto sobre el limonero, especialmente en lo que se refiere a árboles en formación. Esto indica una fuerte tendencia en lo últimos años por establecer plantaciones de paltos. En efecto, fueron 77 los agricultores que informaron plantaciones de paltos en formación y sólo 48 los que informaron nuevas plantaciones de limoneros (cabe mencionar que estos datos se refieren a superficies iguales o superiores a 0,1 Há).

En cuanto a hortalizas y flores, la comuna de Ovalle concentra el 42% de la superficie regional cultivada con hortalizas y el 85% de la superficie con flores. La principal especie en este último caso es el alelí.

Otro aspecto en que Ovalle, se presenta como líder, son las praderas sembradas dado que dentro de la provincia de Limarí , estas son casi patrimonio exclusivo de la comuna de Ovalle, que concentra el 90% de ellas (12.342.8 Hás). Dentro de la región es superada solamente por la comuna de Canela en Choapa.

Esto permite desarrollar una pequeña ganadería bovina que representa el 15% de las cabezas de la región y un ínfimo 0,14% del total nacional. Pero sin duda en lo ganadero, el principal fuerte de la comuna es la ganadería caprina; aunque no es la comuna que más cabezas concentra. Sin embargo, junto con Combarbalá, es la comuna que posee un mayor número de crianceros.



Nivel Geográfico	Total		Total	
	Informantes	Cabezas	Informantes	Cabezas
IV REGION	5.802	306.056	5.717	226.622
ELQUI	831	48.192	800	35.227
LIMARI	2.935	148.473	2.885	110.737
Ovalle	**808**	**34.090**	**788**	**25.589**
Río Hurtado	284	15.882	281	11.948
Monte Patria	511	42.911	500	29.974
Combarbalá	801	34.369	790	26.553
Punitaqui	531	21.221	526	16.673
CHOAPA	2.036	109.391	2.032	80.658



La ganadería caprina de la región representa el 41,5% del total nacional; la de la provincia de Limarí representa el 48,5% del total regional y la de Ovalle representa el 23% del total provincial. En tanto que, los crianceros ovallinos son el 27,5% del total provincial y el 14% del total regional. El tamaño promedio de los rebaños es de 42,2 cabezas.



2.2.5 Industria:

La comuna ha presentado, sobre todo en las tres últimas décadas, un lento crecimiento industrial, explicable por el retroceso productivo que vivió Ovalle en la época de los 60.

Sin embargo, esta situación ha evolucionado positivamente, a causa del desarrollo agrícola del Valle del Limarí, el que en el futuro debería incentivar la creación de pequeñas industrias dedicadas a la producción de artículos complementarios, bienes intermedios o a incorporar un mayor valor agregado a la producción agrícola.

Como muestra de la tendencia de recuperación de este sector, especialmente a nivel de pequeña y microempresa, se puede señalar el aumento de las patentes industriales otorgadas por la Municipalidad de Ovalle, en el trienio 1996 - 1998, fueron de 299, 273 y 284, cifras que si se comparan con las 267 patentes industriales de 1990, marcan un leve crecimiento del sector.

Actualmente la industria manufacturera comunal presenta una conformación en la que predomina la mediana y gran empresa, cuya actividad se concentra en la fabricación de licores y vinos. Es así como el 75.2% de las ventas de la industria manufacturera local se refiere a destilación y rectificación de bebidas alcohólicas y el 14.5% corresponde a fabricación de vinos.

Por su parte la agroindustria concentra su quehacer en un 33.6% en la elaboración y envasado de frutas y legumbres, en un 26.6% en molinos harineros y otros, un 18.1% en matanza de ganado y un 16.7% en fabricación de pan y otros productos de panadería.

2.2.6 Sector Comercio:

El desarrollo agrícola de la zona, ha dinamizado el sector comercial de la comuna, el que se ha incrementado, año a año, a pesar de los ciclos de sequía.

Este incremento se puede apreciar en el aumento del número de patentes comerciales que ha otorgado la Municipalidad de Ovalle en el último trienio, según se puede apreciar en el siguiente Cuadro:

EVOLUCION DE LAS PATENTES MUNICIPALES AÑO 2001- 2004							
TIPO DE PATENTE	2001		2002		2003		2004
	1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	1 SEMESTRE
INDUSTRIAL	266	269	265	255	247	240	241
COMERCIAL	2.679	2.718	2.782	2.795	2.756	2.664	2.559
PROFESIONAL	323	333	342	336	334	328	332
ALCOHOLES	388	383	389	388	389	385	388
TOTAL	**3.674**	**3.703**	**3.778**	**3.774**	**3.726**	**3.617**	**3.520**

Las actividades que mayor peso tienen en las ventas de este sector son los almacenes de comestibles que concentran un 29% del total de ventas, el corretaje agropecuario, que concentra un 19% del total general de ventas, el comercio mayorista no clasificado, que aporta con 9,8% de las ventas y los supermercados con un 6.3%.

2.3 Definición de Objetivos

Objetivo De Largo Plazo

Construir un proceso de crecimiento económico exitoso en términos de consolidación de las empresas ya existentes, la creación de nuevas empresas, el incremento de los niveles de productividad y el mejoramiento de la calidad y estabilidad del empleo.

Objetivos Especificos

a. Consolidación de las empresas existentes a través del desarrollo de un proceso de modernización, tanto en términos tecnológicos como de gestión, que permita su exitosa incorporación a la nueva economía.

b. Creación de nuevas empresas en base a inversión comunal, que tienda a actividades innovativas y diversifiquen el sistema productivo comunal.

c. Promover la formación y consolidación de organizaciones gremiales y empresariales de los sectores productivos para incrementar, entre otras, la capacidad de negociación de ellos.

d. Diseño de un Plan de Promoción y Atracción de Inversiones que contribuya a la diversificación de la actividad económica local, a su complementación y a la aplicación de estrategias de integración.

e. Realización de alianzas estratégicas con instituciones de investigación y universidades que prospecten la incorporación a nuestra actual gama productiva, agropecuaria y acuícola, de otras especies y variedades, que correspondan a productos demandados por mercados nacionales e internacionales.

f. Incrementar la escolaridad de la población económicamente activa, fortalecer sus capacidades laborales y por ende incrementar los niveles de productividad.



g. Mejorar los niveles de competitividad comercial de las empresas locales para enfrentar el mercado nacional e internacional.

2.4 Diagnóstico:

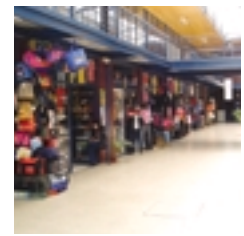
Análisis de Fortalezas:

La Comuna de Ovalle, presenta como fortaleza, su localización geográfica, en el centro de la IV Región de Coquimbo y del territorio que ocupa la Hoya Hidrográfica del Río Limarí; condición que se ha visto potenciada por la que confluencia al territorio, de la totalidad de la vialidad estructurante productiva provincial y regional y su conexión con la Ruta 5 Norte.



Una segunda fortaleza, que se genera en la ubicación del territorio la constituye la existencia de un patrimonio fitosanitario estable, condición que es garantizada por la existencia de barreras naturales en los cuatro puntos cardinales. Así, por el Este, la Comuna es tributaria de la condición de la Provincia del Limarí, al limitar con la barrera que conforma la Cordillera de los Andes. En tanto por el Oeste, la Comuna, limita con el mar en 72.Km., y finalmente por el Norte y por el sur Ovalle, enfrenta dos espacios, semidesérticos, que no desarrollan actividad alguna, que represente peligro a las principales actividades productivas comunales.

Una tercera fortaleza en el ámbito comunal, está constituida por las características de clima, suelo y relieve, que permiten el cultivo de diversas especies vegetales y la crianza de varias especies pecuarias, con potencial de crecimiento y rentabilidad.



Como consecuencia de lo ya expuesto, se genera una cuarta fortaleza, que está referida a que la existencia de todos estos factores endógenos, hacen posible una valorización especial del territorio que puede dar origen a una marca, a la tramitación para la obtención de una denominación de origen para distintos productos del territorio o bien el establecimiento de cualquier otro elemento similar, que permita el posicionamiento productivo y comercial del territorio.

Complementa, las cuatro fortalezas señaladas, la existencia de un interesante patrimonio paisajístico, rico por su variedad; histórico, que dice relación con el pasado colonial y el proceso de Independencia Nacional; cultural, por la subsistencia de viejas tradiciones populares cristianas y paganas y arqueológicas, derivado de la existencia de relictos que indican la presencia de antiguas culturas prehispánicas, tales como la Cultura Molle y Diaguita.

Hasta aquí, la enumeración de las fortalezas, que vienen dadas por la naturaleza. No obstante ellas son complementadas por fortalezas relativas al empresariado, la fuerza de trabajo, el potencial educacional, en infraestructura y profesionales; los nichos de negocio y las características de la Institucionalidad Pública y Municipal.

Respecto de la primera, es necesario señalar que desde siempre la comuna ha contado con una gran cantidad de emprendedores, lo que de hecho ha posibilitado su auge agropecuario y comercial.

Una característica especial del empresariado ovallino, es que ha sido capaz de conformar organizaciones, que se han consolidado en el tiempo, a través de la especialización de su accionar. Ejemplo de ello, son las

Asociaciones de Regantes, las Cooperativas Pisqueras, las Comunidades Agrícolas, las Asociaciones Gremiales Sectoriales y los Sindicatos y Gremios de Pescadores Artesanales.

Esta tradicional tendencia asociativa, sumada a la mancomunidad de intereses que se forma por la homogeneidad de la actividad productiva (preeminencia de lo agropecuario y comercial), ha permitido construir un consenso a nivel de los distintos sectores productivos,de la necesidad de conformar un referente gremial o intergremial, que permita enfrentar de manera exitosa y transversal los desafíos que demanda la capacitación y la modernización empresarial.

Unido a esta realidad, se encuentra una fuerza de trabajo urbano y rural, que si bien presenta bajos niveles de educación formal, cuenta con habilidades adquiridas a través de la práctica intensiva de distintas labores productivas.

Estas últimas dos fortalezas de la economía comunal, cuenta con la posibilidad cierta, de ser maximizados a través de la puesta en acción del sistema educacional comunal, conformado por una red de establecimientos educacionales, que cubren todo el territorio, entre los que destacan colegios, liceos técnico profesionales e instituciones de educación superior, asociadas a las temáticas productivas locales; a las cuales se suman universidades y centros de investigación aplicadas e instituciones de transferencia de conocimientos y habilidades administrativas, todo lo cual hace posible la formación de nuevos emprendedores y técnicos calificados, como así también la capacitación de adultos, ámbito, este ultimo en el que se cuenta con personal docente con amplia experiencia.

Tanto el empresariado como la fuerza de trabajo, cuentan en el territorio con posibilidades de desarrollo, las cuales están dadas fundamentalmente por nichos de negocio relacionados a las principales actividades productivas locales. Además, es relevante destacar la presencia de un centro de intercambio comercial, de influencia regional y nacional, como es la Feria de Ovalle.

Completan la gama de fortalezas comunales, las características de la institucionalidad pública y municipal, que dicen relación con el reconocimiento de la importancia de la empresa privada como agente de desarrollo y la convicción respecto del rol activo que debe asumir especialmente en materia de Promoción y Atracción de Inversiones y generación de competencias laborales. Todo ello, en un marco de complementación de acciones con el sector privado.

Desde la perspectiva de la división territorial de la Comuna, se pueden distinguir fortalezas que destacan en sectores específicos, tal es el caso del Sector Ciudad de Ovalle, cuya principal fortaleza es ser percibida como una ciudad de acogida, en cuanto recibe y presta servicios a la población provincial y como ciudad de intercambio comercial, en tanto concentra en ella y especialmente en el recinto Feria, la mayor cantidad de transacciones de productos agropecuarios del Valle del Limarí. Ambas características otorgan a la Ciudad de Ovalle, un atractivo especial para el desarrollo de la actividad comercial y de servicios.

En segundo término y no por ello menos importante, la Ciudad de Ovalle, muestra como fortaleza, el establecimiento en ella de comercios de escala regional y nacional, lo que ha permitido el despliegue de nuevas estrategias comerciales y de gestión, creando de esta forma un icono de la actividad comercial moderna.

Por su parte, como principal fortaleza se considera en el Sector de Riego, la existencia de embalses para la captación, acumulación y regulación del agua de riego, sumado a un sistema de canales de conducción de esta, complementan y potencian las fortalezas naturales de la Comuna.

Así también, el sector cuenta con un modelo probado de gestión moderna fundamentalmente en la agricultura de exportación, el cual puede ser replicado dentro del mismo sector en áreas específicas de producción, generando un efecto multiplicador positivo especialmente en las empresas con disposición a la innovación; cuestión que podría ser particularmente efectiva si se utilizan para la difusión, las estructuras asociativas que en este territorio, mas que en ningún otro, se presentan especialmente consolidadas, debido a su larga data.

Otra fortaleza que complementa el modelo de gestión ya señalado, es que se ha experimentado una creciente profesionalización de las funciones de producción y administración dentro de las empresas correspondientes a este territorio; lo que ha sido posible a través, de la implementación de proyectos asociativos (PROFOS).

Adicionalmente, se presenta como fortaleza el hecho de que la población económicamente activa, se encuentra fuertemente concentrada en el área agropecuaria, lo que facilitaría la orientación de las políticas de capacitación y certificación de habilidades.

Por otra parte, el Sector de Secano, cuenta como principal fortaleza, con una amplia reserva de terrenos para desarrollar actividades de producción agropecuaria, cuya explotación se ha visto históricamente limitada por la disponibilidad de agua, la que presenta una alta estacionalidad, que se caracteriza por un marcado periodo de precipitaciones durante el año y la recurrencia de sequías por periodos que implican varios años.

Otra fuente de potencial económico, es la existencia de yacimientos de minerales no metálicos, los que actualmente son demandados para su uso en joyería artesanal, revestimientos y baldosas.

También debe ser considerado como fortaleza, la existencia de un patrimonio paisajístico, de gran interés para el turismo de intereses especiales, como el fotográfico.

Otra interesante fortaleza que presenta este territorio, es que gran parte de su extensión, es atravesada por rutas de nivel regional y nacional. En el primer caso, se trata de la Ruta D 43, que une la ciudad de Ovalle con la ciudad de La Serena y el segundo caso se refiere a la Ruta 5 Norte, que une longitudinalmente al país.

Adicionalmente, el territorio cuenta con una cultura asociativa, que proviene desde la colonia y cuya principal expresión, es la estructura organizacional de las llamadas Comunidades Agrícolas, cuyo rasgo esencial es la administración colectiva de un territorio determinado, en el marco que le otorga de una Ley específica: DFL N° 5.

Esta condición cultural especifica del secano de Ovalle, constituye una sólida base para el desarrollo de iniciativas productivas asociativas, similares a las ya realizadas a través de programas productivos específicos, propiciados por instituciones públicas, como PRODECOP y FOSIS, las que han permitido incorporar inversión, modificando el modelo de intervención, desde una lógica asistencialista hacia una lógica de fomento productivo.

Por último, una fortaleza no siempre valorada, corresponde a la formación de competencias, especialmente en el cultivo de hortalizas y de la actividad pecuaria, que poseen una raíz en la tradición y en la cultura de los habitantes de este territorio.

Finalmente, el sector Borde Costero, cuenta con Areas de Manejo, las que se constituyen en las principales fortalezas productivas del territorio, las que han consolidado una organización eminentemente productiva, que puede ser considerada como un elemento de fomento del desarrollo de la economía del sector.

Análisis de Debilidades:

La Comuna de Ovalle, presenta como primera debilidad, el hecho de que el empresariado local, en una importante proporción, se encuentra anclado en un modelo tradicional de hacer negocios, que se ha visto desplazado por nuevas formas de abordar el desarrollo empresarial. Esta condición se traduce en términos prácticos, en la baja profesionalización de las funciones directivas de las empresas locales y en una actitud de aversión al riesgo de los empresarios para enfrentar nuevos negocios, lo que se expresa básicamente en una baja tendencia a la innovación.

Muy relacionado con lo anterior, es la alta informalidad de la actividad productiva, producto de la errada forma de percibir la rentabilidad y la cancelación de impuestos, lo que genera limitaciones para acceder al crédito de instituciones financieras, cuestión esta, que no ha sido suficientemente valorada por los pequeños empresarios locales.

Por otra parte, la existencia de una cultura que no valora la actividad empresarial como una oportunidad de desarrollo personal y profesional, sumado al hecho de que una alta proporción de emprendedores, no cuenta con capital propio o no cumple con los requisitos para ser sujeto de crédito, ha impedido el surgimiento de potenciales nuevas emprendimientos. Factores que agravan lo descrito son también la no incorporación del valor del emprendimiento a los planes y programas del sistema educacional comunal y la inexistencia de un referente único, que acompañe al emprendedor.

En otro orden de ideas y si bien se ha reconocido la existencia de una estructura asociativa consolidada, es necesario aclarar, que en la mayoría de los casos corresponde a fines muy específicos, los que tienen que ver con el manejo de algún recurso escaso, como es el caso de las Asociaciones de Regantes o las Comunidades Agrícolas.

Esta especificidad en los fines no ha permitido ampliar el campo de acción de estas instituciones hacia un accionar gremial, que les permita consolidarse como una contraparte ante las autoridades públicas sectoriales y la autoridad local, en materias tales como tarifas de servicios básicos, política tributaria, política de promoción y atracción de inversiones y otras relativas al quehacer productivo y económico territorial.

No obstante, existen también en la Comuna, organizaciones gremiales con fines que apuntan claramente al desarrollo de un sector productivo determinado, sin embargo en la mayoría de los casos, estas instituciones establecen relaciones con las instancias regionales y nacionales, olvidando, su deber de interactuar con otros organismos locales. De esta manera, su perspectiva es fundamentalmente sectorial, en desmedro de la mirada territorial.

Evidentemente, la modificación en las acciones de ambos tipos de organizaciones requerirá de la formación o el nacimiento de liderazgos gremiales fuertes, que sean capaces de cambiar los paradigmas con que se ha actuado por décadas.

Por su parte, la población económicamente activa, muestra como principal debilidad, su bajo nivel de escolaridad. A modo de ejemplo, el nivel de analfabetismo de la población general, llega al 17.6% en el sector de riego, 19.63% en el sector secano, al 24.45% en el borde costero y al 12.36% en la ciudad de Ovalle. Ello redunda en los niveles de productividad de la mano de obra no calificada y por ende en sus niveles de ingresos.

Lamentablemente esta debilidad, no ha sido enfrentada debidamente por políticas de educación de adultos por parte del municipio, que registra fuertes indicadores de deserción y abandono en sus programas correspondientes a ese nivel, ni por el sector privado a través del uso de la franquicia tributaria.

Por otra parte, limitan también, el fomento productivo en la Comuna, dos factores gravitantes para la diversificación de la actividad económica. El primero lo constituye la inexistencia de una adecuada articulación entre el sector productivo y el de investigación, lo que probablemente, encuentra su causa primaria en la escasa valoración que de la I + D se hace, tanto por parte del empresariado como por parte de algunos servicios públicos relacionados. Es necesario aclarar además, que esta falta de consideración de la importancia de esta área, se ve reforzada por la dificultad de acceder a una fuente de información sistematizada, que dé debida cuenta de las acciones y estudios desarrollados sobre productos, especies y servicios presentes en el territorio. En tanto que el segundo factor, se refiere a la inexistencia de productos turísticos y al escaso desarrollo de servicios complementarios, además, de la desarticulación de los principales actores que se dedican a esta actividad.

Por último, en el ámbito comunal, se presenta como debilidad, a nivel institucional la ausencia del reconocimiento por parte de algunos actores de los sectores públicos, municipal y privado, de la importancia de desarrollar acciones en torno a la Promoción y Atracción de Inversiones y al Desarrollo de Nuevos Mercados.

Desde un enfoque territorial, existen también debilidades especificas para alguna de las subestructuras en las que se ha dividido el territorio comunal, que para el caso del sector de riego, se refieren a imposibilidad de acumular una mayor cantidad de agua de riego, tanto como para aumentar la seguridad de este en el territorio, como para la incorporación de nuevos suelos a la actividad productiva.

Similar situación ocurre en el sector de secano, el cual dispone de una gran cantidad de suelo, pero no existe disponibilidad suficiente de agua ni la prospección de ella para conocer su existencia a nivel de napas freáticas subterráneas y de esta forma incorporar dichos suelos a actividades productivas. Complementariamente, la inexistencia de energía eléctrica trifásica, en el sector, limita las opciones de utilización de los pozos existentes a través de la elevación y distribución de agua de riego.

Otra debilidad del secano, corresponde a la presencia de amplios sectores de economía de subsistencia, la cual se caracteriza por la utilización de mano de obra familiar, sin identificarla como una parte de los costos y por la utilización no sustentable de la pradera natural. Todo lo cual constituye un obstáculo al desarrollo productivo del sector.

Finalmente y común al sector de secano y al borde costero, existe una debilidad, referida a la implementación productiva, la que limita las capacidades de desarrollo, optimización y rentabilización de la producción.

Análisis de Oportunidades:

El inicio de un ciclo de crecimiento económico, que se proyecta a más de diez años, representa para la Comuna de Ovalle, la principal oportunidad, para generar un proceso de expansión de su economía, aprovechando las fortalezas a través de la diversificación productiva y la concreción de las iniciativas correspondientes a nuevos emprendimientos.

Una segunda oportunidad, es la existencia de demanda por la cartera de productos de la comuna, tanto a nivel nacional como internacional, la que se ve potenciada por la suscripción, por parte de Chile, de acuerdos y tratados comerciales. Esta situación a las condiciones que impone la globalización, impulsan al territorio a actuar asociativamente, con el fin de obtener una mejor posición competitiva.

Una tercera oportunidad, se refiere a la existencia de capital, en el ámbito nacional e internacional, para invertir en proyectos empresariales y muy en especial la existencia de fondos destinados a otorgar subsidio y crédito para el desarrollo de micro emprendimientos.

Una cuarta oportunidad, se identifica en la disponibilidad de tecnologías de la comunicación e información a costos razonables, lo que permitiría ampliar el rango de acción de la empresa local.

Por último, la quinta oportunidad, la provee, el rol activo del Estado en materia de fomento productivo y desarrollo económico, la que se expresa en el diseño de una agenda pro crecimiento y en la disposición de una serie de instrumentos destinados al financiamiento de capacitación y nivelación de competencias, asociatividad, I + D y fomento de la TIC. Todo ello, se ve complementado por la existencia de una política de Estado de certificación de competencias y la flexibilización intracomunal de la tasa por patente comercial.

Análisis de Amenazas:

La primera amenaza que debe enfrentar la Comuna, se refiere a la velocidad de cambio de los procesos tecnológicos, informáticos y de comunicaciones, que representan una prueba para la capacidad de adaptación del territorio y que podría eventualmente, dificultar el acceso a la información de los productores y empresarios locales, dado entre otros por su implementación y costo.

Otra fuente de amenaza, es la profundización del nivel de competencia entre las regiones, tanto por los recursos disponibles a nivel de programas e instrumentos del Estado como por inversión privada y por la colocación de productos en los mercados.

Por otra parte, se constituye en una amenaza, especialmente para el proceso asociativo local, la concentración del poder gremial, a nivel de la estructura nacional.

Por último, se considera una amenaza para el desarrollo de la fuerza de trabajo el hecho de que la educación de adultos, que se aborda a través del sistema de educación municipal y SENCE, se encuentre enfocado exclusivamente a la terminación de estudios o a la capacitación laboral, dejando fuera de dichos procesos a todos aquellos que requieren adquirir habilidades técnicas y no cuentan con recursos para realizarlo a nivel privado.

2.5 Formulación de Estrategias:

De acuerdo al análisis estratégico realizado, se han definido tres estrategias fundamentales:

» **Modernización de empresas existentes.**

» **Creación de nuevas empresas en base a inversión comunal, que tiendan a actividades innovativas y diversifiquen el sistema productivo comunal.**

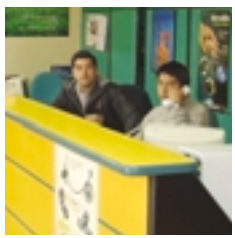
» **Asociatividad Empresarial.**

Y se han definido cuatro estrategias transversales, que dicen relación con:



- Educación y Capacitación.
- Generación de investigación y desarrollo aplicable al sistema productivo local.
- Mejoramiento de la competitividad comercial de las empresas.
- Promoción y Atracción de inversiones.

A Estrategias de Modernización de Empresas Existentes



- Articulación de las instituciones de transferencia de conocimientos, técnicas y habilidades existentes en el territorio, el sector público comunal, el sector municipal y el sector privado para lograr enfrentar los desafíos que impone la modernización, en términos de gestión y tecnología, en cada uno de los territorios de la comuna y para construir una actitud pro activa que permita a Ovalle, competir exitosamente por los recursos públicos y privados, disponibles para este fin.

- Utilizar los sistemas asociativos existentes en la Comuna, a saber: Asociaciones de Regantes, Cooperativas Agrícolas, Asociaciones Gremiales, Sindicatos y otras organizaciones territoriales de orden productivo, para generar, nivelar y perfeccionar competencias laborales e incorporar y capacitar en el uso de las TIC, a la empresa local, a través de la aplicación de instrumentos de fomento existentes.

- Difundir a los distintos sectores productivos y a los diferentes tamaños de empresas, que deseen hacer uso de las oportunidades que entregan los acuerdos comerciales, la experiencia del modelo utilizado por la agricultura de exportación y el comercio tipo multitienda, a través de la utilización de instrumentos de fomento o fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas.

- Incentivar la creación de proyectos asociativos, para profesionalizar la actividad de la empresa local, otorgar capacitación en las normas de calidad vigentes en el ámbito nacional e internacional y para utilizar las oportunidades que presentan los TLC y los Acuerdos Comerciales.



- Creación de un centro de información empresarial, con el objetivo de:
 - » Sistematizar la información de mercado a nivel local, regional y nacional, entregando informes por rubros y productos, que permitan su utilización fácil y expedita por parte de los empresarios.
 - » Recabar y sistematizar información de mercados internacionales, en cuanto a oportunidad, condiciones y restricciones de acceso a ellos.
 - » Ofrezca y coordine los distintos instrumentos de fomento, tanto públicos como privados. Entre otros, esta instancia, permitirá el ordenamiento y la complementación de dichos instrumentos, haciendo más eficiente su utilización.



B Creación de Nuevas Empresas en base a Inversión Comunal, que tiendan a Actividades Innovativas y Diversifiquen el Sistema Productivo Comunal

- Orientar a los emprendedores locales hacia la utilización de instrumentos de subsidio y crédito, que les permitan hacer uso de las oportunidades de negocios derivadas de las actividades productivas principales de la Comuna, de aquellas que se generan de los Acuerdos Comerciales y las que son producto de la demanda nacional.



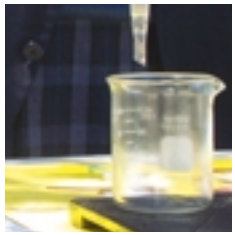
- Incorporar en los planes educacionales de los colegios y liceos técnico profesionales y de las instituciones de educación superior, asociadas al sistema productivo local, el valor del emprendimiento y de las herramientas para operar en la nueva economía, de tal forma que los egresados de estas instituciones puedan abordar las oportunidades de negocios derivadas de las actividades productivas principales de la Comuna, de aquellas que se generan de los Acuerdos Comerciales y las que son producto de la demanda nacional.
- Creación de una escuela de emprendimiento y formación empresarial, que se haga cargo del desafío que implica la transferencia de capacidades gerenciales a los emprendedores locales a fin de permitir que las nuevas empresas puedan enfrentar en forma eficiente los desafíos de la economía globalizada.
- Atraer al territorio, instituciones nacionales e internacionales, que aporten capital de riesgo para el desarrollo de nuevas empresas.
- Desarrollar un Plan de Promoción del valor del emprendimiento, como agente de desarrollo local.
- Consolidar el rol de la Municipalidad, como principal ente de orientación y acompañamiento de los emprendedores.

C Asociatividad Empresarial

- Fortalecimiento institucional y del rol socio productivo de los sistemas asociativos y organizaciones empresariales existentes en el territorio comunal.
- Generar un referente asociativo, que permita a los distintos sectores productivos, contar con una institucionalidad de representación gremial, a objeto de incrementar y fortalecer las capacidades de gestión y negociación de ellos, permitiéndoles de esta manera, enfrentar los desafíos del mundo globalizado con una visión común que enfoque su accionar dentro del marco del desarrollo local.







Estrategias Transversales

D Promoción y Atracción de Inversiones

- Diseñar un plan de promoción conjunto, Municipal Privado, de las fortalezas productivas del territorio, que incorpore prensa especializada, material promocional y un programa de encuentros con potenciales inversiones
- Asumir el liderazgo en la articulación de las comunas de la Provincia del Limarí, para desarrollar de manera conjunta un Programa de Atracción y Promoción de Inversiones, que se complemente tanto a nivel nacional como internacional.
- Realizar un estudio que determine las actividades y áreas del territorio, en las que sea deseable establecer tasas diferenciadas por patentes comerciales.
- Generación, con financiamiento regional, de un Programa de consolidación de información socio productiva comunal, que dé origen a una biblioteca virtual.

E Generar I + D a Través de Instituciones Públicas y Privadas y su Aplicabilidad al Sistema Productivo Local

- Crear una instancia de carácter institucional, que tenga la misión de realizar la coordinación, entre el sector productivo y el de investigación, a fin de generar la identificación de las áreas y temas a investigar y desarrollar.
- Generar un fondo de inversión privado, que permita complementar los aportes de los instrumentos del Estado, para generar Investigación y Desarrollo a través de las universidades y centros de estudios locales, de acuerdo a las prioridades y requerimientos comunales.
- Realizar un inventario de la investigación teórica y aplicada existente en los distintos ámbitos económicos, a fin de identificar aquella susceptible de ser aplicada y aquella que requiere de financiamiento para obtener resultados aplicables a la realidad local.
- Generar un plan de atracción de organismos generadores de I + D, para que aborden aquellas temáticas no cubiertas por la estructura I + D local.
- Generar un plan de búsqueda de I + D realizada en otras regiones o zonas y que puedan tener aplicabilidad en el territorio comunal.

F Educación y Capacitación

- Determinar los perfiles técnicos conjuntamente con la situación base, de los trabajadores, empleados y microempresarios, por ámbito productivo, a objeto de construir un Programa de Formación y Capacitación, diferenciado por territorio y ámbito productivo.
- Articular las unidades municipales dedicadas al Fomento Productivo, Educación y la Promoción del Empleo, para administrar coordinadamente las políticas de capacitación y educación de adultos, diferenciado por territorio y ámbito productivo, generando alianzas con el sector privado.
- Incentivar el uso de la franquicia tributaria,
- Proponer sistemas de capacitación pilotos, que permitan la recuperación de habilidades básicas en lectura y matemáticas, de la población con menos de 8 años de estudio y que ha perdido los conocimientos básicos en estas materias y la flexibilización experimental de la educación de adultos técnico profesional,

para poder incorporar a aquellos que habiendo terminado su enseñanza media, quieran adquirir habilidades técnicas y no puedan hacerlo a través de estudios superiores.
- Proponer modificaciones al sistema de financiamiento de la educación de adultos que hagan viable su ejecución.



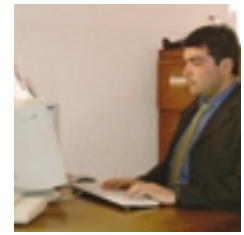
2.6 Mejoramiento de la Competitividad Comercial de las Empresas

- Desarrollar una marca y una imagen corporativa, que identifique a Ovalle, como una zona generadora de productos de alta calidad y que sea capaz de unificar la producción local, permitiendo que esta sea fácilmente identificada con el territorio.
- Desarrollo de nuevos mercados para los productos locales, a través de estrategias asociativas. Gestionar la denominación de origen de Ovalle, para productos agropecuarios tales como carne caprina, queso de cabra, frutos locales, carne de avestruz, artesanías.
- Consolidar el rol de la Municipalidad, como articulador de un proceso de apertura de nuevos mercados para los productos locales tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Generación de redes productivas por rubros, lo que tiene por objetivo fortalecer el poder de negociación de los productores.
- Mejoramiento de la infraestructura comercial local, a fin de prestar servicios coherentes con las exigencias del mercado actual.



2.7 Políticas

1° Rol activo de la municipalidad como agente promotor del desarrollo productivo y económico de la comuna.
2° Riguroso respeto del principio de subsidiariedad.
3° Focalización de los esfuerzos municipales, de promoción, en las actividades productivas principales.



2.8 PLAN DE INVERSIONES

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Constitución del Consejo de Desarrollo Económico y Fomento Productivo Local. COD: de 1.1	Creación del Consejo de Desarrollo Económico y Fomento Productivo Local, organismo de naturaleza público privada, de carácter consultivo y asesor de la Municipalidad en materias de Desarrollo Económico y Fomento Productivo local. **Las funciones de este órgano serán:** Sugerir y contribuir a la formulación de Programas Anuales de Capacitación y transferencia de habilidades y capacidades a empresarios, empleados y trabajadores de los distintos sectores productivos de la comuna. Promover la asociati-vidad a nivel empresarial. Proponer las líneas de Investiga-ción y Desarrollo que se estudiarán en los distintos ámbitos productivos de la comuna. Desarrollar en conjunto con la Dirección de Desarrollo Económico, el Plan de Promoción y Atracción de Inversiones.	2 Modernización de Empresas Existentes. 3 Creación de Nuevas Empresas que Innoven y Diversifique Asociatividad Empresarial. 4 Promoción y Atracción de Inversiones. 5 Generar I + D. 6 Educación y Capacitación. 7 Mejoramiento de la Competitividad comercial de las Empresas.	2004 - 2005

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Creación de la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Productivo Local. COD: de 1.2	Modificación del Reglamento Interno Municipal, generando una Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Productivo Local. Esta Unidad tendrá una estructura, que considera: Centro de Información y Servicios Empresariales, la que tiene por funciones catastrar y sistematizar la información de precios de productos agropecuarios comercializados en la Comuna, recabar y sistematizar información de a nivel regional, nacional e internacional, en cuanto a oportunidad, condiciones y restricciones de acceso a ellos. Ofrecer y coordinar los distintos instrumentos de fomento, tanto público como privado, tendiendo al ordenamiento y complementación de ellos en el territorio. Area de Capacitación, la que implementará las orientaciones dadas por el consejo de Desarrollo Económico. Area de Investigación y Desarrollo, la que tendrá como respon-sabilidad, la coordinación entre el Consejo y las instituciones de Investigación presentes en el territorio. Area de Promoción y Atracción de Inversiones: la que desarrollará las directrices dadas por el Consejo. Esta Dirección en conjunto con SECPLAN, DEFI, DOM Y AUR, estudiarán la factibilidad de implementar la Ventanilla única en el Municipio.	8 Modernización de Empresas Existentes 9 Creación de Nuevas Empresas que Innoven y Diversifiquen Asociatividad Empresarial 10 Promoción y Atracción de Inversiones 11 Generar I + D. 12 Educación y Capacitación. 13 Mejoramiento de la Competitividad comercial de las Empresas.	2004 - 2005
Centro de Información y Servicios Empresariales. COD: de 1.3	Creación de un Centro de Información y Servicios Empresariales, sobre la base del actual INFOCENTRO. Esta Unidad dependiente de la DDE, tiene por funciones catastrar y sistematizar la información de precios de productos agropecuarios comercializados en la Comuna, recabar y sistematizar información a nivel regional, nacional e internacional, en cuanto a oportunidad, condiciones y restricciones de acceso a ellos. Ofrecer y coordinar los distintos instrumentos de fomento, tanto público como privado, tendiendo al ordenamiento y complementación de ellos en el territorio. Permitir el acceso a las TIC de los empresarios locales, teniendo a su disposición computadores. La iniciativa incluye: mejoramiento de infraestructura física del actual Infocentro, Incorporación de un profesional del área de la administración y la Reposición de equipos del Centro de Información Empresarial.	14 Modernización de Empresas Existentes. 15 Creación de Nuevas Empresas que Innoven y Diversifiquen Asociatividad Empresarial. 16 Promoción y Atracción de Inversiones. 17 Generar I + D. 18 Educación y Capacitación. 19 Mejoramiento de la Competitividad comercial de las Empresas.	2004 - 2010
Plan de Capacitación y Transferencia de Competencias Empresariales. COD: de 1.4	Este plan tiene por objetivo generar, nivelar y perfeccionar las competencias empresariales e incorporar a los empresarios al uso de las TIC. Considera la capacitación de 1.000 empresarios en un periodo de cinco años.	• Modernización de Empresas Existentes.	2005 - 2010

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
	Su implementación se realizará previo a la realización de un diagnóstico a los empresarios y al diseño de los cursos de capacitación pertinentes.		
Diagnóstico de la capacidades y habilidades empresariales **COD: de 1.4.1** **Costo M$ 4.500**	Este diagnóstico, permitirá determinar la situación actual de los empresarios y en base a ella generar los cursos necesarios para lograr los objetivos propuestos. Deberá considerar, el nivel educacional de los empresarios, para así diseñar módulos de capacitación que consideren esta variable.	• Modernización de Empresas Existentes.	2004 - 2005
Diseño de cursos de capacitación. **COD: de 1.4.2** **Costo M$ 91,200**	De acuerdo a la información obtenida en el diagnóstico, se diseñarán cursos de capacitación, que considerarán entre otros aspectos, el nivel educacional del empresario y la duración. Los cursos de capacitación se definirán de acuerdo a los antecedentes aportados por el diagnóstico, el objetivo es la capacitación de 200 empresarios al año por cinco años.	• Modernización de Empresas Existentes.	2005 - 2006
Escuela de formación empresarial. **COD: de 1.5** **Costo M$ 25,000**	Se hará cargo del desafío que implica la transferencia de capacidades gerenciales a las MIPYMES y emprendedores locales a fin de permitir que tanto las empresas existentes como las nuevas, puedan enfrentar en forma eficiente los desafíos de la economía globalizada.	• Modernización de Empresas Existentes. • Creación de Nuevas Empresas que Innoven y Diversifiquen. • Promoción y Atracción de Inversiones.	2006
Diseño de Programa de Difusión de MODELO DE GESTION EMPRESARIAL **COD: de 1.6** **Costo M$ 20,000**	Diseño de Difusión de Modelos de Gestión Empresarial que muestren la experiencia del modelo utilizado por la agricultura de exportación, el comercio tipo multitienda, el sector turismo y gastronómico de excelencia. La ejecución del programa de difusión de los modelos de gestión, se desarrollará durante el periodo 2006 - 2008, iniciándose el año 2006 con aquellos modelos que estén diseñados. Tendrán una cobertura anual de 300 empresarios por sector, con una cobertura en el periodo de aplicación de 600 empresarios.	• Modernización de Empresas Existentes.	2005 - 2006
Programa de Difusión del Valor de la Asociatividad. **COD: de 1.7** **Costo M$ 10,000**	Programa destinado a difundir entre los empresarios de la comuna, el valor de la asociatividad, como elemento central del éxito de las empresas en la economía globalizada. Se pretende realizar 4 charlas y 2 seminarios anuales, por un periodo de 2 años. Estas actividades estarán dirigidas a empresarios miembros de asociaciones gremiales y organizaciones de productores existentes en el territorio comunal.	• Modernización de Empresas Existentes.	2005 - 2007

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Proyecto Creación de Redes de Encadenamiento Productivo entre los sectores Agropecuario, agroindustrial, artesanal, gastronómico y hotelero. **COD: de 1.8** **Costo M$ 10,000**	Crear red comunal de encadenamiento productivo, la que demás pueda ser utilizada como red turística.	• Modernización de Empresas Existentes. • Creación de Nuevas Empresas que Innoven y Diversifiquen.	2005 - 2008
Proyecto de Acciones Colectivas de la Asociación Gremial de Comerciantes Mayoristas de la Feria Modelo. **COD: de 1.9** **Costo M$ 25,000**	Proyecto destinado a cumplir propósitos específicos en la asociación gremial, como lo son las giras de captura tecnológica, comercialización conjunta e incorporación de tecnologías a los procesos comerciales.	• Modernización de Empresas Existentes.	2005 - 2006
Proyecto asociativo complementario a proyecto de peatonalización de calle V. Mackenna. **COD: de 1.10** **Costo M$ 5,000**	Este proyecto en su primera etapa considera lograr apoyos al proyecto de peatonalización, tanto de los empresarios como de los propietarios presentes en el sector. La segunda etapa consiste en desarrollar acciones para conocer de administración y gestión de paseos comerciales de reconocido éxito en otras ciudades del país. Posterior a ello se deberá realizar una proposición referente a los usos permitidos en el paseo peatonal y el diseño de modalidad de funcionamiento para paseo peatonal Vicuña Mackenna.	• Modernización de Empresas Existentes • Mejoramiento de la Competitividad comercial de las Empresas	2005 - 2006
Proyecto de identificación de oportunidades de nuevos negocios. **COD: de 2.1** **Costo M$ 5,000**	Desarrollar una metodología que permita monitorear las nuevas oportunidades de negocios que se estuvieren generando en torno a las actividades productivas más relevantes o a nuevas actividades determinadas a partir de la I + D	• Creación de Nuevas Empresas que Innoven y Diversifiquen	2005 - 2010
Plan de identificación de emprendedores. **COD: de 2.2**	Este plan considera el diseño de un instrumento de medición de las capacidades de emprendimiento, el cual deberá considerar su aplicación diferenciada por grupos etáreos y nivel de educación. Adicionalmente se deberá generar una base de datos con iniciativas de emprendimiento innovador.	• Creación de Nuevas Empresas que Innoven y Diversifiquen	2005 - 2010
Proyecto Diseño de instrumento de medición del emprendimiento. **COD: de 2.2.1** **Costo M$ 6,000**	Este proyecto considera la obtención de un instrumento que permita su aplicación por grupo etáreo y nivel educacional, considerando que su aplicación se hará tanto en el sistema educacional municipal como en el ámbito empre-sarial, además deberá considerar en su diseño, un plan de difusión del emprendimiento.	• Creación de Nuevas Empresas que Innoven y Diversifiquen • Asociatividad Empresarial	2005 - 2006

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Proyecto Base de datos de emprendimiento. **COD: de 2.2.2** **Costo M$ 25,000**	Generar una base de datos de ideas, proyectos y negocios emprendedores, esto se realizará a través de las siguientes acciones: Difusión del concepto de emprendimiento e iniciativa innovadora, Concurso de emprendimientos innovadores, considera la difusión del concurso, la obtención de información para poblar la base de datos y la premiación de iniciativas. Esta base permitirá obtener información para definir la selección de usuarios de la incubadora de empresas.	• Creación de Nuevas Empresas que Innoven y Diversifiquen • Generar I + D	2005 - 2010
Proyecto de atracción de instituciones de aporte de capital semilla y de riesgo. **COD: de 2.3**	Este plan considera la realización de alianzas con instituciones que formen parte del Registro de Instituciones Patrocinadoras del Fondo de Desarrollo e Innovación de CORFO.	• Creación de Nuevas Empresas que Innoven y Diversifiquen • Generar I + D	2005 - 2007
Proyecto Incubadora de empresas. **COD: de 2.4** **Costo M$ 100,000**	Crear incubadora de empresas, cuyo objetivo sea proveer a las MIPYMEs seleccionadas de un ambiente protegido, de herramientas técnicas y de gestión empresarial, para que así obtengan su desarrollo y consolidación económica. Este proyecto se desarrollará de la siguiente manera: Compra de sitio en barrio industrial. Desarrollo de proyecto Incubadora de Empresas.	• Modernización de Empresas Existentes • Creación de Nuevas Empresas que Innoven y Diversifiquen Educación y Capacitación	2005 - 2010
Programa de fortalecimiento Gremial. **COD: de 3.1**	Tiene por objetivo el fortalecimiento institucional y del rol socio productivo de los sistemas asociativos y organizaciones empresariales existentes en el territorio. Este programa se desarrollará a través de dos proyectos.	• Modernización de Empresas Existentes • Asociatividad Empresarial	2005 - 2010
Proyecto de creación de asociaciones gremiales en sectores productivos que no cuentan con institucionalidad. **COD: de 3.2** **Costo M$ 700**	Crear asociación gremial de artesanos tradicionales, definidos como aquellos que utilizan a lo más un 30% de sus materias primas manufacturadas.	• Modernización de Empresas Existentes • Asociatividad Empresarial	2005
Proyecto de creación de referente multigremial en la comuna. **COD: de 3.3**	Crear un referente multigremial, con la participación de las principales organizaciones y/o gremios presentes en la Comuna. Este organismo, tendrá como desafío transformarse en la plataforma de negociación del sector productivo de la Comuna, encargado de negociar la inversión pública en el territorio, tanto a nivel regional como nacional. Adicionalmente, será el referente de negociación frente a las políticas que afecten al sector productivo comunal.	• Modernización de Empresas Existentes • Asociatividad Empresarial	2005 - 2006

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Creación de Centro de Coordinación de I + D comunal. COD: de 4.1	Crear una mesa de coordinación, que dependiendo del Consejo de Desarrollo Económico, tenga a la Dirección de Desarrollo Económico como órgano ejecutivo. Esta instancia, tendrá la misión de realizar la coordinación entre el sector productivo y el de investigación, a fin de generar la identificación de las áreas y temas a investigar y desarrollar. Además deberá articular y desarrollar la relación con las instituciones generadoras de I + D	• Modernización de Empresas Existentes • Generar I + D	2005
Catastro de investigación teórica y aplicada en la Comuna de Ovalle. COD: de 4.2 Costo M$ 7,000	Catastrar la investigación teórica y aplicada, existentes en los distintos ámbitos económicos, tanto a nivel regional como nacional, a fin de identificar aquella susceptible de ser aplicada y aquella que requiere de financiamiento para obtener resultados aplicables a la realidad local. Se debe además considerar los costos involucrados en la obtención de la información.	• Modernización de Empresas Existentes • Promoción y Atracción de Inversiones	2005 - 2006
Habilitación de fondo de complementación para I +D. COD: de 4.3 Costo M$ 80,000	Habilitación de fondo privado y municipal, que permita complementar los aportes de los instrumentos del Estado, para generar I + D a través de Universidades y Centros de Investigación.	• Modernización de Empresas Existentes • Promoción y Atracción de Inversiones	2006
Proyecto de consolidación de información socio productiva. COD: de 5.1 Costo M$ 1,500	Proyecto de Consolidación de la información socio productiva comunal y provincial, este proyecto considera la utilización de la información existente y la generación de información no desagregada a nivel de territorio. La información existente deberá ser incorporada al Sistema de Información Territorial.	• Modernización de Empresas Existentes • Creación de Nuevas Empresas que Innoven y Diversifiquen • Generar I + D	2004 - 2006
Solicitud de la condición de Comuna Turística. COD: de 5.2	Corresponde a la recopilación de antecedentes,formulación y tramitacion de la solicitud de nomincaión de Ovalle como comuna turística, en base a su patrimonio arqueologico, ecológico, cultural y ecoturístico que presenta el territorio.	• Creación de Nuevas Empresas Promoción y Atracción de Inversiones.	2005-2006
Programa de preinversión para creación de nuevas empresas y para promover y atracción de inversiones. COD: de 5.3 Costo M$ 30,000	Durante esta etapa, se generará informacion base a través de las siguientes pre inversiones: Estudio de la demanda habitacional en el Area Fundacional de la Ciudad de Ovalle, Estudio de Determinación de la demanda Hotelera, Estudio de Potencialidades Turísticas de intereses especiales en la Comuna de Ovalle, estudio Catastral de Yacimientos Minerales No Metálicos y Estudio de Determinación de Areas Geográficas para la aplicación de tasas diferenciadas de patentes comerciales.	• Creación de Nuevas Empresas Promoción y Atracción de Inversiones.	2005 - 2006
Estudio de la Demanda Habitacional en el Area	* Estudio de demanda habitacional en el Area Fundacional de Ovalle, estudio de pre inversión que considera la	• Creación de Nuevas Empresas Promoción y	

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Fundacional de la Ciudad de Ovalle. COD: de 5.3.1	Actualización de la información contenidad en el estudio INTRAT de 1997, respecto de la demanda habitacionall por sector socio económico, con el objetivo de determinar aquella demanda dirigida especificamente hacia proyectos habitacionales a desarrollar en el área fundacional de Ovalle. Incluye también el estudio catastral de la oferta de terrenos en dicha área con especificación de la situación de dominio y precios probables. Todo ello con el fin de aplicar programas habitacionales con utilización de los subsidios de renovación urbana.	Atracción de Inversiones.	
Estudio de Determinación de la Demanda Hotelera. COD: de 5.3.2	*Determinación de la demanda hotelera por tipo de habitación. Estudio de pre inversión, que tiene como objetivo determinar la demanda de servicio de hotel por tipo de habitación, por origen de la demanda (turismo y/o negocio) etc. Y por época del año.	• Creación de Nuevas Empresas Promoción y Atracción de Inversiones.	
Estudio de Potencialidades Turísticas de Intereses especiales en la Comuna de Ovalle. COD: de 5.3.3	*Estudio de pre inversión que incluye como primer objetivo, el levantamiento catastral de todos los lugares, eventos o sitios que correspondan a aquellos demandados por el denominado turismo de intereses especiales. Este estudio persigue como segundo objetivo, la revisión crítica de los resultados arrojado por el estudio catastral con el fin de determninar si ellos corresponden o no a productos turísticamente comercializables. Por último el estudio debe efectuar una proyección de la demanda por cada uno de los productos determinados.	• Creación de Nuevas Empresas Promoción y Atracción de Inversiones.	
Estudio Catastral de Yacimientos Minerales No Metálicos. COD: de 5.3.4	Estudio que tiene como objetivo la identificación y geo-referenciación de yacimientos mineros no metálicos, su descripción mineralógica, las posibles utilizaciones y sus posibilidades de comercialización, tanto en el mercado nacional como internacional.	• Creación de Nuevas Empresas. • Promoción y Atracción de Inversiones.	
Estudio de Determinación de Areas Geográficas para la aplicación de tasas diferenciadas de patentes comerciales. COD: de 5.3.5	Estudio de pre inversión, que persigue determinar áreas geográficas del territorio en las que sea necesario aplicar condiciones tributarias especiales, especificamente en el costo de las patentes comerciales, para motivar el inicio o intensificación de procesos de desarrollo económico.	• Creación de Nuevas Empresas Promoción y Atracción de Inversiones.	
Estudio de Factibilidad de agroindustria conservera. COD: de 5.3.6	Estudio de preinversión destinado a evaluar la factibilidad técnica y económica de instalar en la comuna una Planta de Conservas. Incluye la determinación de la localización, el o los tipos de productos a envasar y los mercados de destino. También considera la evaluación privada del proyecto.		

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Diseño de Plan de Promoción y Atracción de Inversiones. COD: de 5.4	Construcción de un el Plan de Promoción y Atracción de Inversiones, en base a la información obtenida en los estudios de pre inversión COD. 5,2,1, 5,2,2, 5,2.3, 5,2.4, 5,2,5 y 5,2,6 y en la consolidación de la información existente. Este debe considerar un sistema de evaluación bianual, con el que se determinará la continuación, redefinición o adecuación del actual plan. Este Plan será diseñado en conjunto por el sector privado y municipal, su diseño y directrices serán dadas por el Consejo de Desarrollo Económico y su implementación estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico. Estará dirigido a traer inversión tanto nacional como internacional.	• Creación de Nuevas Empresas Promoción y Atracción de Inversiones.	2006
Diseño de Página Web. COD: de 5.5 Costo M$ 12,000	Crear página web comunal, en la cual se incorporará la información socio productiva existente, considera su permanente actualización e incorporación de información relevante, generada por estudios locales. Esta página debe considerar la mantención y arriendo del hosting.	• Promoción y Atracción de Inversiones.	2004 - 2010
Estudio de cálculo y composición del PGB. COD: de 5.6 Costo M$ 5,000	Determinación de la información no disponible a nivel comunal por falta de desagregación. Proyecto de prospección de factibilidad de desagregación de la información socio productiva comunal, deberá considerar las instituciones involucradas y los costos asociados.	• Promoción y Atracción de Inversiones.	2005
Diseño de actividades promocionales. COD: de 5.8 Costo M$ 80,000	Diseño de actividades promocionales, lo que considera: Desarrollar un calendario de participación en eventos a nivel regional y nacional, considerando la oferta de estos por sector productivo y difundir en los ámbitos pertinentes. Generar mesas de negocios específicas, las que tendrán por objetivo concentrar en el territorio.	• Promoción y Atracción de Inversiones.	2005 - 2010
Plan de Capacitación y Transferencia de Competencias y habilidades de empleados y trabajadores por sector productivo en la Comuna de Ovalle. COD: de 6.1	Este plan tiene por objetivo generar, nivelar y perfeccionar las competencias y habilidades laborales de trabajadores y empleados, su implementación se realizará previo a la realización de un diagnóstico.	• Modernización de Empresas Existentes. • Educación y Capacitación	2005 - 2010
Diagnóstico de las habilidades y capacidades de empleados y trabajadores, por sector productivo de la Comuna de Ovalle. COD: de 6.1.1 Costo M$ 2,000	Este diagnóstico, permitirá determinar la situación actual de los trabajadores y empleados y en base a ella generar los cursos necesarios para lograr los objetivos propuestos. Deberá considerar, el nivel educacional de los empleados y trabajadores, para así diseñar módulos de capacitación que consideren esta variable.	• Modernización de Empresas Existentes. • Educación y Capacitación.	2004 - 2005

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Diseño de cursos de capacitación. **COD: de 6.1.2** **Costo M$ 475,000**	De acuerdo a la información obtenida en el diagnóstico, se diseñarán cursos de capacitación, que considerarán entre otros aspectos, el nivel educacional de trabajadores y empleados y la duración. Los cursos de capacitación se definirán de acuerdo a los antecedentes aportados por el diagnóstico, el objetivo es la capacitación de 500 trabajadores y empleados al año, por un periodo de 5 años.	• Modernización de Empresas Existentes. • Educación y Capacitación.	2005 - 2010
Estudio de determinación perfiles técnicos deseables de trabajadores y empleados de distintos sectores productivos. **COD: de 6.2** **Costo M$ 25,000**	Tiene por objetivo, diseñar los perfiles técnicos deseable de trabajadores y empleados de distintos sectores productivos, información que inicialmente se recabará a partir del poblamiento del Sistema de Información del Empleo y Emprendimiento. Este estudio, adicionalmente permitirá definir en el ámbito de la educación técnico profesional la malla curricular y en caso de no ofertarse los requerimientos, será insumo para crear nuevas especialidades en los liceos técnico profesional.	• Modernización de Empresas Existentes. • Educación y Capacitación.	2005 - 2008
Plan de Mejoramiento de la Competitividad Comercial de las Empresas. **COD: de 7.1** **Costo M$ 1,500**	Este plan tiene por objetivo, el posicionar competitivamente a las empresas presentes en el territorio, como primera acción, se inscribirá en el Registro de Patentes Comerciales la denominación **Valle del Río Limarí**. Adicionalmente se desarrollarán los siguientes proyectos y estudios: Diseño de Marca e Imagen Corporativa Comunal y Proyecto Denominación de Origen para Queso de Cabra del Valle del Río Limarí.	• Modernización de Empresas Existentes • Mejoramiento de la Competitividad comercial de las Empresas	2004 - 2010
Diseño de Marca e Imagen Corporativa Comunal. **COD: de 7.2** **Costo M$ 10,000**	A fin de generar la marca e imagen corporativa comunal, se desarrollará un concurso a nivel nacional, el que en sus bases considerará las particularidades culturales y productivas del territorio, los que deberán incorporarse en la propuesta. Esta, será sancionada por el Consejo de Desarrollo Económico. Posteriormente, se incorporará esta marca e imagen en todas las actividades de promoción que se desarrollen en el territorio. Adicionalmente, el Consejo de Desarrollo Económico, a través de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio, coordinar con las empresas del territorio, la incorporación de los conceptos generados, en los productos transados, tanto a nivel nacional como internacional.	• Modernización de Empresas Existentes • Generar I + D • Mejoramiento de la Competitividad comercial de las Empresas	2005
Proyecto Denominación de Origen para Queso de Cabra del Valle del Río Limarí. **COD: de 7.3**	Gestionar la denominación de origen normativa del queso de cabra del Valle del Río Limarí. Este proyecto se desarrollará en las siguientes etapas.	• Modernización de Empresas Existentes • Mejoramiento de la Competitividad comercial de las Empresas	2005 - 2008

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Proyecto de Determinación del fenotipo de la cabra criolla. COD: de 7.3.1 Costo M$ 25,000	Este estudio, determinará las características fenotípicas de la cabra criolla presente en el territorio, la que considerando su introducción por los españoles y a través de cruzas especialmente con raza anglo nubian, ha mantenido y perfeccionado sus características de rusticidad, adaptación al medio ambiente y productividad.	• Modernización de Empresas Existentes • Mejoramiento de la Competitividad comercial de las Empresas	2005 - 2007
Proyecto de solicitud de Denominación de Origen Normativa para el queso de cabra criolla. COD: de 7.3.2 Costo M$ 15,000	Considera la elaboración de la normativa de producción de leche y elaboración de quesos en el territorio, especialmente debe considerar la elaboración de queso con leche pasteurizada y la elaboración de queso artesanal.	• Modernización de Empresas Existentes • Mejoramiento de la Competitividad comercial de las Empresas.	2008
Proyecto Remodelación de la Feria Modelo de Ovalle. COD: de 7.4 Costo M$ 3,500	Este proyecto, considera un componente urbano de rescate patrimonial y uno de desarrollo económico. Considera el desarrollo de tres acciones, la de restauración que permite la recuperación del patrimonio urbano representado por los galpones de la antigua Maestranza, el de normalización, de las actividades comerciales y de servicios existentes en su interior, tales como Terminal de buses, cocinerías y cafeterías y el mejoramiento de los servicios existentes. Adicionalmente, se potenciará este recinto con la incorporación de nuevas actividades económicas, complementarias, en áreas concecionables.	• Modernización de Empresas Existentes • Mejoramiento de la Competitividad comercial de las Empresas	2005 - 2008
Proyecto Construcción de Paseo Comercial Vicuña Mackenna. COD: de 7.5	Proyecto de recuperación del espacio público y comercial de calle Vicuña Mackenna y su conversión en un paseo peatonal que empalme la Plaza de Armas con el sector Alameda. Considera financiamiento Minvu SERVIU y está inserto en el Plan Bicentenario.	• Modernización de Empresas Existentes • Mejoramiento de la Competitividad comercial de las Empresas	2006 - 2008

3 ANALISIS ESTRATEGICO EN EL AMBITO DEL DESARROLLO SOCIAL

I Objetivo de Largo Plazo

Construir una sociedad con una alta calidad de vida, con ciudadanos integrados y participando de la definición y evaluación de la gestión pública comunal, con amplias oportunidades de satisfacción, entre otras, de sus necesidades de educación, salud, vivienda y recreación.

II Objetivos Especificos

A Coordinar los recursos físicos y las competencias profesionales para la construcción de un sistema educacional comunal, capaz de desarrollar las habilidades y entregar las competencias necesarias para adaptarse a los desafíos que involucra la nueva economía y la globalización, manteniendo activas redes de apoyo compuestas por centros de padres y apoderados y organismos públicos relacionados

B Contar con un sistema de salud, que haya consolidado un alto nivel de cobertura, que registre altos estándares de servicio, que se

encuentre dotado de una alta capacidad resolutiva y garantice atención oportuna e integral a cada habitante de la Comuna.

C Desarrollar acciones de apoyo a los programas públicos de vivienda que permitan la eliminación del déficit habitacional.

D Focalización eficiente de los recursos públicos en los sectores de mayor carencia y vulnerabilidad, previniendo la exclusión y promoviendo la cohesión social.

E Fomentar y desarrollar la actividad deportiva y recreativa, integrando a todos los ciudadanos, sin diferencia de sexo, edad, condiciones físicas ni socioeconómicas.

F Fortalecer y potenciar la capacidad de la comunidad y de la familia, como agentes protectores para evitar o disminuir el consumo de drogas, la violencia intrafamiliar y otras problemáticas sociales de alto impacto en los distintos ámbitos, lo que debe ser complementado con el diseño de formulas de rehabilitación y reinserción laboral y social.

G Construir una red formal de instituciones comunitarias territoriales y funcionales, que permitan la participación efectiva de la población en la gestión pública.

H Desarrollar programas de capacitación ocupacional para insertar en el mercado laboral a la población desocupada sin calificación o minusválida.

3.1 ANALISIS ESTRATEGICO EN EL AMBITO DE LA EDUCACION

3.1.1 Introducción

La Comuna de Ovalle, posee un sistema educacional conformado por establecimientos municipales, particulares y públicos, que atienden la demanda desde el nivel parvulario hasta la educación superior; calificación esta última en la que se incluye tanto la educación universitaria, como aquella entregada por centros de formación técnica e institutos profesionales.

Este es un dato de particular importancia para una comuna que de acuerdo al Censo de 2002, registra una población de 43.417 personas menor de 25 años, equivalente al 44.3% de la población total, segmento que esta inserto o es potencial demandante del Sistema Educacional Comunal.

No obstante, no todo son buenas noticias, pues de acuerdo al Censo de 2002, la comuna registra un porcentaje del 14.6% de la población de más de cinco años que no sabe leer. Particularmente grave es este problemas en el Borde Costero, el Secano y el Sector Bajo Riego, en los que este porcentaje asciende a 25.45%, 19.63% y 17.6% respectivamente.

SABE LEER Y ESCRIBIR (aplicado a toda la población, salvo la de 0 - 4 años)

	RIEGO		CIUDAD DE OVALLE		SECANO		BORDE COSTERO		COMUNA	
Categorías	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	20.107	82,40%	53.644	87,64%	3.418	80,37%	208	74,55%	77.377	85,84%
No	4.295	17,60%	7.568	12,36%	835	19,63%	71	25,45%	12.769	14,16%
Total	24.402	100,00%	61.212	100,00%	4.253	100,00%	279	100,00%	90.146	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 * **Elaboración:** Secretaría Comunal de Planificación.

Otro antecedente de interés son los niveles de población que cuenta con formación técnico profesional o superior (obtenida a través de centros de formación técnica, institutos profesionales, escuelas normales o universidades). En el caso de la comuna este porcentaje llega a 16.09%, no obstante este registro se debe principalmente a los porcentajes que alcanza la Ciudad de Ovalle, sector que se diferencia fuertemente de los demás sectores en que se ha dividido el territorio comunal.

NIVEL DE ENSEÑANZA APROBADO 2002 (aplicado a toda la población, salvo la de 0-4 años)

	RIEGO		C. DE OVALLE		SECANO		BORDE COSTERO		COMUNA	
Categorías	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Total	24.402	100,00%	61.212	100,00%	4.253	100,00%	279	100,00%	90.146	100,00%
Nunca Asistió	1.487	6,1%	1.434	2,3%	465	10,9%	47	0,2%	3.433	3,8%
Solo Prebásica	1.029	4,2%	2.722	4,4%	200	4,7%	5	0,0%	3.956	4,4%
Especial/Diferencial	44	2%	218	4%	12	3%	1	0,0%	275	3%
Básica	14.782	60,6%	24.454	39,9	2.803	65,9%	198	0,7%	42.237	46,9%
Media/Humanidades	5.149	21,1%	20.001	32,7%	573	13,5%	22	0,1	25.745	28,6%
Media Técnico profesional	1.031	4,2%	4.537	7,4%	102	2,4%	5	0,0%	5.675	6,3%
Superior	880	3,6%	7.846	12,8%	98	2,3%	1	0,0%	8.825	9,8%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 * **Elaboración:** Secretaría Comunal de Planificación.

Este antecedente da cuenta de una parte de la realidad comunal, que queda aun más clara al observar los años promedio de estudios formales por sector. Allí, nuevamente se puede observar la fuerte diferenciación geográfica que caracteriza el ámbito de la educación comunal.

	RIEGO		CIUDAD DE OVALLE		SECANO		BORDE COSTERO		COMUNA	
Categorías	Personas	Promedio	Personas	Promedio	Personas	Promedio	Personas	Promedio	Personas	Promedio
	16.634	7,7	42.289	10,04	2.757	6,53	214	5,37	61.894	9,2

Lo expuesto ilustra de manera bastante exacta, los desafíos y obstáculos que se deben enfrentar para alcanzar los objetivos de largo plazo en el ámbito de la educación, en el como se ha podido apreciar, la comuna no ha sido en su historia particularmente eficaz.

Respecto de la matrícula, prebásica, básica y media, es recomendable precisar que en el año 2003 ella alcanzaba, según registros de la SECREDUC, un total de 25.899 alumnos, los que en un 69% asisten a establecimientos educacionales municipales. Sólo un 29% corresponde a matrícula de establecimientos del sector particular subvencionado y un 2% al sector particular pagado. Ello significa que el futuro desarrollo de casi 7 de cada 10 niños y jóvenes depende, en parte, de la forma en que la municipalidad asuma y cumpla su rol como sostenedor educacional.

Quizás por ello, resulta relevante hacer notar que la oferta municipal en el nivel medio, esta constituida principalmente por educación humanística científica. De hecho sólo 6 de cada 25 alumnos que ingresan a la educación media municipal pueden hacerlo a una alternativa técnico profesional, condición que debiera ser revisada, a la luz de los resultados alcanzados en la Prueba de Selección Universitaria, según los cuales solo uno de cuatro alumnos de educación media humanística científica municipal tiene alguna posibilidad de acceder a la universidad.

El sector particular subvencionado, en cambio, presenta una oferta más diversificada. Es así, como el 51% de la matrícula actual corresponde a la modalidad humanística científica y el 49% corresponde a la modalidad técnico profesional.

Otro aspecto de interés en el análisis de la matrícula actual por nivel y por tipo de sostenedor, lo constituye el hecho de que de los 827 alumnos que reciben educación básica especial en la comuna, solamente 92 de ellos, es decir un 11%, son atendidos por el sector municipal, en tanto que el sector particular subvencionado se hace cargo del 89% restante, situación que se ha conformado fundamentalmente en los últimos cuatro años, período el que se ha caracterizado por una fuerte entrada de proyectos privados en el sector.

También en la educación de adultos se ha notado el crecimiento de la iniciativa privada. En efecto, en el año 2003 el 56% de los alumnos de este nivel eran atendidos por sostenedores pertenecientes al sector particular subvencionado.

Sin embargo hay que agregar la matrícula municipal de educación de adultos realizada a través de programas como el ETEA.

MATRICULA 2003 COMUNA DE OVALLE				
NIVEL	MUNICIPAL	PARTICULAR SUBVENCIONADO	PARTICULAR PAGADO	TOTAL
PREBASICA	1.194	528	54	1.776
BASICA	11.953	4.168	289	16.410
MEDIA HUMANISTICA CIENTIFICA	3.523	1.478	156	5.157
MEDIA TECNICO PROFESIONAL	1.121	1.435	0	2.556
SUBTOTAL	**17.791**	**7.609**	**499**	**25.899**
	69%	**29%**	**2%**	**1**
BASICA ESPECIAL	92	735	0	827
SUBTOTAL	**92**	**735**	**0**	**827**
	11%	**89%**	**0%**	**1**
EDUCACION DE ADULTOS	477	608	0	1.085
SUBTOTAL	**477**	**608**	**0**	**1.085**
	44%	**56%**	**0%**	**1**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 * **Elaboración:** Secretaría Comunal de Planificación.

Por otra parte, en lo que dice relación con la calidad de la educación de los niveles básicos y medio, los resultados de las pruebas SIMCE realizadas los años 2000, 2001, 2002 y 2003, demuestran que los promedios comunales son ligeramente inferiores a los promedios regionales. De hecho la comuna se ubica entre uno y dos puntos por debajo de los totales regionales.

	TOTALES REGIONALES	TOTALES COMUNALES	DIFERENCIA PORCENTUAL
SIMCE 2000 OCTAVO BASICO			
MATEMATICAS	248	246	-1%
CASTELLANO	249	249	0%
HISTORIA	248	245	-1%
CIENCIAS NATURALES	250	248	-1%
SIMCE 2001 SEGUNDO MEDIO			
LENGUAJE	249	247	-1%
MATEMATICAS	242	238	-2%
SIMCE 2002 CUARTO BASICO			
LENGUAJE	251	251	0%
MATEMATICAS	245	242	-1%
COMPRENSION DEL MEDIO	251	246	-2%
SIMCE 2003 OCTAVO BASICO			
LENGUAJE	249	247	-1%
MATEMATICAS	241	238	-1%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 * **Elaboración:** Secretaría Comunal de Planificación.

Sin embargo, el análisis de los resultados comunales tanto para educación básica como para educación media dan cuenta de grandes diferencias, según se trate de tipo de sostenedor, grupo socioeconómico y ubicación territorial.

En el caso de la prueba SIMCE 2000 aplicada a los octavos básicos, que en la comuna de Ovalle convocó a 1.772 alumnos, equivalente al 17% de los alumnos que rindieron el test en la región, los resultados muestran que los que obtienen menores rendimientos son los establecimientos municipales, cuyos alumnos equivalen al 74% del total. En tanto que por Grupo Socio Económico los menores rendimientos pertenecen a los GSE A y B, es decir a los más pobres, que reunieron al 67% de los alumnos que rindieron la prueba.

Es así, como los totales municipales se encuentran un 4% bajo los totales comunales, en tanto que el sector particular subvencionado logró puntajes al menos en un 9% superiores al promedio comunal y el sector particular pagado superó al menos en un 28% el promedio comunal.

En lo que respecta a la diferenciación por GSE, los menores puntajes los alcanza el grupo A, que se ubica entre el 12 y el 14% bajo la media comunal. Por su parte el grupo B alcanza resultados hasta en un 4% menores al promedio comunal y los grupos C, D y E superan en distinta magnitud el rendimiento comunal.

	MATEMATICAS	CASTELLANO	HISTORIA	C.S. NATURALES
TOTALES REGIONALES	**248**	**249**	**248**	**250**
TOTALES COMUNALES	**246**	**249**	**245**	**248**
DIFERENCIA CON LA REGION	-1%	0%	-1%	-1%
Totales Municipales	**236**	**239**	**235**	**239**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	-4%	-4%	-4%	-4%
Totales Particular Subvencionado	**270**	**275**	**271**	**270**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	10%	11%	11%	9%
Totales Particular Pagado	**323**	**319**	**316**	**338**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	32%	28%	29%	36%
Totales GRUPO A	**213**	**214**	**211**	**217**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	-13%	-14%	-14%	-12%
Totales GRUPO B	**238**	**242**	**236**	**241**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	-3%	-3%	-4%	-3%
Totales GRUPO C	**252**	**255**	**253**	**253**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	3%	2%	3%	2%
Totales GRUPO D	**278**	**285**	**283**	**278**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	13%	14%	15%	12%
Totales GRUPO E	**323**	**319**	**316**	**338**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	32%	28%	29%	36%

En la prueba SIMCE del año 2002 aplicada a los cuartos básicos, los resultados comunales fueron también muy similares a la media regional e igualmente se reiteró la diferenciación entre los rendimientos obtenidos por cada tipo de sostenedor y por grupo socioeconómico.

	LENGUAJE	HISTORIA	C.DEL MEDIO
TOTALES REGIONALES	**251**	**245**	**251**
TOTALES COMUNALES	**251**	**242**	**246**
DIFERENCIA CON LA REGION	0,0%	-1,2%	-2,0%
Totales Municipales	**242**	**230**	**235**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	-3,7%	-4,8%	-4,3%
Totales Particular Subvencionado	**248**	**263**	**265**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	-1,1%	8,6%	7,6%
Totales Particular Pagado	**312**	**309**	**304**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	24,3%	27,7%	23,6%
Totales GRUPO A	**227**	**214**	**220**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	-9%	-12%	-11%
Totales GRUPO B	**240**	**229**	**235**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	-4%	-5%	-4%
Totales GRUPO C	**239**	**249**	**250**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	-5%	3%	1%
Totales GRUPO D	**289**	**287**	**288**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	15%	18%	17%
Totales GRUPO E	**312**	**309**	**304**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	24%	28%	24%

Este panorama se repite también en la Educación Media, según se puede concluir luego de analizar los resultados de las pruebas SIMCE de los años 2001 y 2003 aplicadas a los segundos medios. Allí es posible comprobar que la distribución de rendimientos por tipo de Sostenedor y GSE, constituyen un patrón, que lamentablemente afecta a más de dos tercios de la población escolar.

	LENGUAJE	MATEMATICAS
TOTALES REGIONALES	**249**	**241**
TOTALES COMUNALES	**247**	**238**
DIFERENCIA CON LA REGION	-0,8%	-1,2%
Totales Municipales	**235**	**222**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	-5,0%	-6,9%
Totales Particular Subvencionado	**262**	**259**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	6,0%	8,7%
Totales Particular Pagado	**314**	**333**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	27,1%	39,9%
Totales GRUPO A	**231**	**217**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	-6%	-9%
Totales GRUPO B	**242**	**231**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	-2%	-3%
Totales GRUPO C	**282**	**376**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	14%	58%
Totales GRUPO D	**314**	**333**
DIFERENCIA CON EL PROMEDIO COMUNAL	27%	40%

Igualmente desalentadores para la educación municipal son los resultados que se obtuvieron en la primera versión de la Prueba de Selección Universitaria; test que fue rendido en 2003 por sólo el 55% de la matrícula de educación media municipal y en el que obtuvo puntajes iguales o superiores a 450 puntos apenas el 22% de la matrícula total. En este sentido llama especialmente la atención el hecho de que sólo el 25% de los alumnos de la modalidad científico humanista municipal hayan obtenido un puntaje que les permitiera postular a alguna universidad.

ALUMNOS	LICEO A-9	LICEO A-12	ESCUELA DE ARTES Y MUSICA	MATRICULA MUNICIPAL CIENT-HUMAN	LICEO POLITECNICO B-11	TOTAL MATRICULA MUNICIPAL
MATRICULA	350	227	29	**606**	208	**814**
INSCRITOS PSU	246	96	29	**371**	86	**457**
RINDIERON PSU	246	92	29	**367**	86	**447**
CON MAS DE 450 PUNTOS PSU	124	17	13	**154**	27	**181**

Fuente: Departamento de Educación Municipal.

No obstante en términos de cobertura la comuna, de acuerdo a información de la Encuesta CASEN 2000, presenta indicadores satisfactorios. De hecho de acuerdo con esta fuente Ovalle, presenta una cobertura en educación básica de 98,4% superior a la región que alcanza a 98,0% e inferior al país que registra un 98,7%. Por su parte la Educación Media presenta una cobertura del 96%, superior a la región (90.2%) y al país (89.9%). Sin embargo, por más tranquilizadoras que sean estas cifras es necesario tener presente que en lo que respecta a cobertura aún queda pendiente su incremento en educación parvularia.

En conclusión, la comuna de Ovalle, si bien cuenta con una oferta educacional que aborda todos los niveles de educación y una cobertura apropiada, presenta problemas en la calidad de la educación, especialmente, en la que se entrega a través de establecimientos municipales y la que reciben los sectores más pobres.

De allí, que el mejoramiento de la gestión municipal en este ámbito, se considere no solo como un logro deseable, sino que absolutamente necesario para potenciar el desarrollo comunal.

Para ello se cuenta con la convicción de la autoridad política comunal y especialmente de la comunidad, ya que esta última considera, en un segundo lugar, luego de desarrollo económico, a la educación como el ámbito en el que más esfuerzos se deben hacer, para alcanzar una situación mejor en términos relativos para el año 2010.

3.1.2 Objetivos

Objetivo General
Coordinar los recursos físicos y las competencias profesionales para la construcción de un sistema educacional comunal, capaz de desarrollar las habilidades y entregar las competencias necesarias para adaptarse a los desafíos que involucra la nueva economía y la globalización, manteniendo activas redes de apoyo compuestas por centros de padres y apoderados y organismos públicos relacionados

Objetivos Específicos
» Mejoramiento de la calidad de la educación en todos los niveles.
» Incremento de la cobertura en todos los niveles, esto implica incrementar la cobertura de educación prebásica y propender a la universalización en educación básica y media.
» Aumentar la oferta de educación media técnico profesional
» Elevar la escolaridad promedio de la población económicamente activa, de tal forma que tienda a los doce años.

3.1.3 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas



La primera fortaleza de la Comuna de Ovalle es que la educación es considerada como uno de los principales puntos de preocupación de la comunidad, que la valora como un elemento fundamental de desarrollo. Ello quedó de manifiesto al tabular los resultados de la Encuesta Ciudadana, instrumento que permitió determinar que un 14% de las menciones se concentraban en esta área, sin que existieran diferencias significativas entre los distintos territorios en que se subdividió la Comuna.
En este mismo orden de ideas, es preciso destacar como fortaleza, el compromiso de la autoridad municipal con el desarrollo educacional, el que se ve reflejado en los objetivos fijados por el Plan de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), instrumento, que además cuenta con la participación de los distintos actores en su proceso de construcción y evaluación



La segunda fortaleza, la constituye el hecho de que el sistema educacional comunal, cuente con una oferta pública y privada para todos los niveles educacionales. Es así como a nivel de educación parvularia, se cuenta con sostenedores privados, que se suman a la acción de INTEGRA, de la JUNJI y de la municipalidad. En tanto, en la educación básica, la educación media científica humanista y en la educación media técnico profesional, existe una clara complementación de los esfuerzos municipales y privados. Además, en el nivel de educación superior, existen establecimientos públicos, como es el caso de la Universidad de La Serena e instituciones privadas a nivel universitario y de Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales. Incluso, en la educación de adultos como así también, en la educación especial, recientemente se ha complementado la acción municipal con la iniciativa privada.



Una tercera fortaleza se refiere al alto nivel de profesionalización de la planta de personal del sistema educacional comunal. De hecho el número de persona que docencia sin título profesional ha ido en constante descenso y hoy se reduce a casos muy puntuales. En cambio el número de docentes con altos niveles de especialización y con conocimiento de experiencias innovadoras o metodologías exitosas, ha registrado un constante crecimiento como consecuencia del sistema de pasantías y a las facilidades para el perfeccionamiento.

La cuarta fortaleza, es la introducción el mundo de la educación municipal de la modalidad de administración delegada con que hoy cuentan el Liceo Politécnico y la Escuela Antonio Tirado Lanas. Ello en razón a que esta modalidad permite avanzar en la entrega de un mayor grado de autonomía de los establecimientos, factor que es considerado por varios autores como una de las claves de una gestión educacional exitosa. Falta, eso sí una evaluación de estos dos casos, no para retroceder sino que para perfeccionar el proceso en la adopción de este tipo de administración que seguramente demandarán otros establecimientos.

La quinta fortaleza, corresponde a la infraestructura educacional, especialmente en educación básica, media y superior, a nivel comunal, la que presenta un estado, adecuado a los requerimientos actuales. Además, se encuentran en desarrollo una serie de proyectos, que permitirán superar, parcialmente, el último déficit de planta física. Es importante, además, hacer notar que la infraestructura educacional presenta una alta cobertura territorial. De hecho todas las localidades o asentamientos humanos con cierto peso demográfico cuentan con un establecimiento educacional, a pesar de su lejanía del centro urbano y/o de su grado de aislamiento geográfico.

Complementa lo anterior, la siguiente fortaleza que corresponde a la incorporación de tecnología computacional a todo el sistema educacional, a excepción del segmento parvulario. Ello si bien no soluciona el problema de la calidad contribuye a la innovación y a facilitar el trabajo docente.

Ahora bien, desde la perspectiva de cada uno de los distintos niveles, es necesario destacar fortalezas específicas para cada uno de ellos.

Es así como, en el nivel parvulario se deben considerar como fortalezas, el hecho de que todos los establecimientos básicos completos de la comuna, cuenten con kinder y en algunos casos también con prekinder. Asimismo, es necesario considerar la existencia de jardines familiares, especialmente en el sector rural y la existencia de jardines infantiles de temporada. Adicionalmente, la existencia de iniciativas informales para el cuidado de niños de madres temporeras, puede ser considerada una fortaleza, en tanto abre una posibilidad para desarrollar programas especiales que permitan al menos desarrollar una parte del Currículum de la educación prebásica.

En el caso de la educación básica, es una fortaleza importante, las presencias de varias casas de estudio universitarias y de educación superior, dedicadas a la formación de profesores de Educación General Básica, lo que sin duda ha contribuido al nivel de profesionalización de la labor docente, que se mencionó con anterioridad.



También debe ser considerado como fortaleza, la incorporación permanente de nuevas escuelas a la jornada escolar completa. De hecho, se espera para los próximos dos años, la incorporación de diez establecimientos.

Análisis de Debilidades

La primera gran debilidad que presenta el sistema educacional, es que no existe un referente comunal que haya sido capaz de construir una propuesta educacional desde la perspectiva territorial. Esto es una propuesta que responda a una visión comunal de lo que se considera como un sistema educacional deseable.



Como consecuencia de ello, no existen alianzas concretas entre el sector público, municipal y privado, las que resultan fundamentales para el desarrollo de acciones tales como, la articulación entre los distintos niveles educacionales y el diseño de un plan de difusión y promoción de los objetivos educacionales y del valor de la educación.

Por otra parte, la existencia de este referente comunal, sería relevante para la definición de una política de capacitación docente, funcional a los objetivos de desarrollo comunal, de la cual hoy se carece y además podría orientar la relación de colaboración del sector empresarial con el sector educacional, cuyo desarrollo tiene consecuencias relevantes para la formulación o modificación de los planes y programas de nivel medio en la modalidad técnico profesional.



En definitiva no existe hoy en la comuna una instancia u organismo que haya asumido el liderazgo en el campo de la educación, el que por la envergadura de los desafíos y la magnitud de los obstáculos requiere de un norte claro y de una fuerza animadora que motive al logró. Incluso la municipalidad, que parece ser el organismo llamado ha tomar ese liderazgo, no lo ha asumido.

Una muestra de la señalada falta de dirección y de la confusión que prevalece en este ámbito, es el hecho de que hoy, después de pasadas dos décadas de la municipalización de la educación, los docentes, especialmente los directivos de establecimientos educacionales municipales no tienen claridad respecto de quien es la autoridad ante la que se responde respecto de la gestión administrativa y educacional, es decir, a pesar de los años desde el traspaso aún no se ha internalizado que el rol de la municipalidad es el de conductor y el del ministerio es de supervisión y fiscalización.

Una segunda debilidad, se encuentra en lo que se refiere a la composición y distribución territorial de la oferta del sistema educacional. En este sentido es necesario considerar al menos tres aspectos: la situación de la educación básica en el sector rural, la concentración de los establecimientos de educación media y la composición de la oferta en el nivel medio técnico profesional.

En cuanto al primer aspecto, es necesario considerar como debilidad la dificultad de acceso al servicio educacional de los alumnos rurales, generada por el hecho de que exista un gran número de escuelas básicas multigrado incompletas, lo que constituye un obstáculo más para la continuidad de estudios de la población del sector rural.

Del mismo modo se estima como un punto bajo la concentración de la totalidad de los establecimientos privados y municipales, de educación media en la ciudad de Ovalle, lo que sumado a la escasa oferta de internados, dificulta el acceso a este nivel de los alumnos del sector rural.

Por último, es también un gran déficit la oferta insuficiente en términos de cupos y especialidades que presenta la Educación media Técnica profesional como asimismo la falta de relación de algunas de especialidades existentes con la base productiva comunal.

Una tercera debilidad la constituye la limitación del rol municipal al de administración del establecimientos educacionales, lo que ha impedido que se involucre directamente en la gestión de la calidad de la educación, desarrolle planes, programas y proyectos tendientes a alcanzar mejorías significativas en ella, se comprometa en la consecución de objetivos claros y cuantificables y se responsabilice por los resultados. Un ejemplo claro de la tendencia del Departamento de Educación Municipal a cumplir un rol básicamente administrativo se puede visualizar al ver que su planta de personal esta evidentemente concentrada en la Subdirección de Administración y Finanzas mientras que la Subdirección de Desarrollo Educacional cuenta con un número mínimo de profesionales. Otro ejemplo lo constituye la ausencia en el organigrama del Departamento de Educación Municipal de unidades dedicadas de la gestión, a la planificación y a la evaluación educacional.

La cuarta debilidad la constituye el hecho de que una parte importante de los profesores del sector municipal y particular subvencionado carecen de tiempo para dedicarlo a la preparación de sus clases y revisión de tareas y pruebas, porque muchas veces trabajan en más de un establecimiento o porque deben cumplir con otras tareas burocráticas. Además, se encuentra una escasa motivación del personal docente de la educación municipal, lo que hace urgente, desarrollar acciones con el fin de “reencantar” al profesorado en el ejercicio de las funciones profesionales.

Una quinta debilidad que afecta principalmente al sector municipal, es el bajo nivel de liderazgo mostrado por los directivos de los establecimientos educacionales, lo que probablemente se ve reforzado por los bajos niveles de autonomía con que ello pueden contar en el escenario de la administración municipal. Ello a su vez redunda en la dificultad para construir equipos de trabajo comprometidos y orientados al logro dentro de los establecimientos. Todo lo cual impide la conformación de lo que algunos autores denominan “el espíritu de colegio” o el sentido de misión que permite construir una identidad que interpreta y moviliza a todos los actores de relevancia dentro del proceso educativo en un establecimiento determinado.

Relacionado con lo anterior, se presenta como sexta debilidad la baja competencia técnica para construir los proyectos educativos institucionales y la inexistencia de organismos asesores que colaboren en su formulación.

Como séptima debilidad se debe mencionar el no haber incorporado en el currículum de los establecimientos del sistema educacional comunal temáticas que resultan especialmente importantes para el desarrollo local, tales como el valor del emprendimiento, la sustentabilidad del desarrollo y el conocimiento de la geografía, potenciales económicos, cultura y patrimonio local a través de cuya difusión se busca fortalecer la identidad local que es considerada como factor clave para despertar los aspectos endógenos del desarrollo.

La octava debilidad, se refiere a la baja calidad de la educación y pobres niveles de aprendizaje comunal, aspectos ambos que conocidas las necesidades del mundo actual, no resultan satisfactorios.

Por otra parte, los malos resultados obtenidos en el SIMCE y en la prueba de ingreso a la Universidad, han dado origen a una cierta convicción, en padres, docentes incluso en los alumnos, acerca de que las condiciones prevalentes de los niños y jóvenes provenientes de los sectores socioeconómicos más modestos, les impedirían alcanzar altos rendimientos o rendimientos normales. Esto a su vez, conduce a que tanto padres como profesores hayan fijado bajas expectativas respecto del nivel de logro de los alumnos, lo que a su vez lleva a que un significativo número de casos, la rigurosidad para fijar metas académicas no sea todo lo exigente que se requiere.

Una novena debilidad se refiere a las condiciones de la planta física de establecimientos educacionales urbanos y rurales, que ingresaron en jornada escolar completa antes que se habilitara financiamiento para atender las demanda de infraestructura que generó la Reforma Educacional. En efecto, en los primeros tiempos de puesta en práctica de las medidas de la reforma educacional, se incorporaron, aun, sin la planta física necesaria, una serie de establecimientos uni y bi docentes del sector rural a la jornada escolar completa. Lo mismo ocurrió con la escuela Antonio Tirado, cuya caída en la matrícula, hizo posible que contara con aulas ociosas. Lamentablemente con posterioridad, se pusieron en marcha los concursos por Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional, los que dejaron explícitamente fuera a los establecimientos que ya se encontraban en JEC. De esta forma, las posibilidades de obtener financiamiento, para adecuar la planta física de estos establecimientos son muy bajas, pues los esfuerzos se encuentran abocados a abordar los problemas de inversión en los establecimientos que aún no ingresan a JEC. Este problema que en principio afecta a la educación básica, también se extiende a la educación prebásica, la cual por definición, no forma parte de la JEC.

Otro déficit de infraestructura, lo constituye la carencia de internados destinados a niños con educación básica incompleta y a jóvenes que demandan educación media.

Respecto de debilidades especificas por nivel educacional, es preciso señalar que en la educación parvularia, la mayoría de los establecimientos particulares, no cuenta con reconocimiento oficial, lo que limita las posibilidades de supervisión y fiscalización de dichos establecimientos. Lo mismo ocurre con los niños que asisten a casas de cuidado informales, las que al no tener el citado reconocimiento, tampoco están sujetas a supervisión. Sin embargo, la principal debilidad de la educación parvularia, es su escasa cobertura, especialmente en el secano y borde costero.

En la educación media científica humanista, se puede señalar, que su principal debilidad, la constituye el hecho de que sólo prepara a los alumnos para seguir estudios superiores, descartando la posibilidad de preparación para la vida del trabajo. En tanto que en la educación media técnico profesional, ocurre exactamente todo lo contrario, pues la dedicación exclusiva al campo profesional, deteriora la posibilidad de los estudiantes, de ingresar a la educación universitaria.

Por último, la principal debilidad de la educación superior, la constituye la escasa integración de estos organismos a la comunidad local, lo que se refleja en los escasos niveles de extensión.

Análisis de Oportunidades

La primera oportunidad en este ámbito es la declaración por parte del Gobierno de Chile de que la educación es su primera prioridad.

En tanto que la segunda oportunidad dice relación con la conciencia creciente en la sociedad chilena de que la educación es una de las herramientas que ayudan a los países a salir del subdesarrollo y a mejorar las desigualdades de ingreso.

La tercera oportunidad es la Reforma Educacional, sistémica y participativa en que sus cuatro componentes (cambios curriculares, programas de mejoramiento e innovación, desarrollo profesional y extensión de la jornada escolar) se interrelacionan y potencian.

Especialmente, constituye una oportunidad, el cambio curricular pues ha permitido la incorporación de asignaturas como la educación tecnología y el idioma inglés. Además la idea de tener objetivos mínimos y permitir libertad para formular los programas de estudio es también un gran avance en términos de autonomía.



Análisis de Amenazas

La primera amenaza es la permanencia de un sistema de sueldos que no contemple incentivos por desempeño ligado a logros de los alumnos.
La segunda amenaza es la falta de definición respecto de las metas concretas que se aspira alcanzar a través de la Reforma Educacional.
La tercera amenaza es la centralización de la gestión de una serie de programas como el MECE en el pasado y el correspondiente a la aplicación de la JEC en la actualidad.



Finalmente la cuarta amenaza se refiere a la tendencia a financiar sólo infraestructura para los colegios que aún no están en JEC, desconociendo que el sistema presenta otros déficit como la falta de internados o la carencia de planta física en establecimientos que ingresaron a JEC antes del año 2000.

3.1.4 Formulación de Estrategias

La formulación de las estrategias, apunta a la consecución del los cuatro objetivos específicos y a través de ellos al objetivo general.
Tales objetivos específicos, como se recordara, apuntan a cuatro aspectos fundamentales: mejoramiento de la calidad de la educación, incremento de la cobertura en todos los niveles, aumentar la oferta de educación media técnico profesional y elevar la escolaridad promedio de la población económicamente activa, de tal forma que tienda a los doce años.



Para conseguir lo expuesto, se han formulado las estrategias para cada uno de los objetivos según se establece a continuación:

- **Objetivo: Mejoramiento de la calidad de la educación.**

Estrategias:

E.1.1 Fortalecimiento de la Institucionalidad local en el ámbito educacional para generar una base institucional sólida que dé soporte a la gestión de la comuna en el campo educacional. Ello implica la generación de instancias de articulación de los organismos relacionados con la educación, existentes en el territorio y pertenecientes tanto al sector público comunal como a los sectores municipal y privado. Implica también el perfeccionamiento de la estructura municipal para la atención de este sector.

E1.2 Mejoramiento de los niveles de desarrollo organizacional en los establecimientos educacionales municipales con el fin de potenciar lo que varios autores han denominado factores claves del éxito: Liderazgo del Director, Trabajo en Equipo y Establecimiento con un Sentido Compartido de Misión. Implica la ejecución de programas para adaptar o modificar las creencias, actitudes, valores y estructura de los establecimientos educacionales municipales, de modo que ellos puedan amoldarse mejor a las nuevas tecnologías, al nuevo currículum y los nuevos desafíos que la educación actual impone.

E1.3 Instalación de competencias a nivel local de competencias para el desarrollo y ejecución de los Proyectos Educacionales Institucionales y Curriculares que permitan generar una base técnica y conceptual sólida que facilite el desarrollo de proyectos educativos que orienten claramente el quehacer de los establecimientos y sean coherentes con los objetivos de desarrollo comunal.

E1.4 Adecuación de la Planta Física a los requerimientos de la Reforma Educacional y de la normativa vigente, Ello significa la realización de importantes esfuerzos de inversión cuyo financiamiento deberá ser efectuado por organismos distintos de la municipalidad, por tanto también significa intensificar la gestión en búsqueda de recursos externos.
E1.5 Desarrollo de sistemas de mejoramiento de la calidad de la educación en establecimientos municipales y/o que atiendan a los grupos socioeconómicos A B y C.
E1.6 Renovación y reemplazo de la implementación de los establecimientos educacionales de todos los niveles, con lo cual se pretende actualizar software hardware y demás herramientas e implementos de tecnología avanzada.

- **Objetivo: Incremento de la cobertura en todos los niveles,**

Estrategias:
E2.1 Poner en valor la educación, con el fin de que la comunidad local asuma la importancia fundamental que tiene la educación en el desarrollo local y en el mejoramiento de niveles de ingresos de las personas.
E2.2 Ampliar la cobertura a prekinder de todos los establecimientos que cuentan actualmente con kinder. Ello implica que en algunos casos se amplíen las coberturas a prekinder y en otros casos a kinder.
E2.3 Desarrollar un sistema de retención y atracción de los alumnos de Educación Básica y Media, que a través de incentivos económicos y motivacionales promueva, en los niños y jóvenes, el deseo permanecer en el sistema educacional. Implica también la generación de instancias de monitoreo y detección de alumnos en vías de desertar.
E2.4 Construcción o habilitación de infraestructura para atención de alumnos del sector rural, con lo cual se persigue disminuir las dificultades que ellos experimentan actualmente para terminar la educación básica y acceder a la educación media y superior.

- **Objetivo: Aumentar la oferta de educación media técnico profesional**

Estrategias
E3.1 Desarrollo de proyectos de inversión, que permitan la creación de nuevos establecimientos técnico profesionales o la reconversión de los actuales liceos humanísticos científicos en polivalentes con el fin de ampliar la oferta de matrícula de educación media en esta modalidad.
E3.2 Incorporación de módulos de microemprendimiento y fortalecimiento de la utilización de la educación dual en el currículum de la educación media técnico profesional.
E3.3 Concretizar la continuidad de la educación media técnico profesional, con las que entregan los CFT e IP en las mismas especialidades.

- **Objetivo: Elevar la escolaridad promedio de la población económicamente activa, de tal forma que tienda a los doce años.**

Estrategias

E4.1 Reformular la educación de adultos con el fin de que esta permanezca atractiva a los usuarios y se evite así, la ocurrencia de altas tasas de deserción.

3.1.5 Políticas

1° Garantizar a todos los niños de la comuna una educación de calidad que asegure el pleno desarrollo de sus potencialidades e igualdad de oportunidades. Una educación que motive, que de importancia al conocimiento y privilegie las metas académicas.
2° Asumir fortalecimiento del rol municipal como sostenedor educacional, que impulse, motive, ejecute y responsabilice de la marcha de los planes, programas y proyectos que conduzcan a una educación de calidad.
3° Incentivo a la autonomía de los establecimientos municipales y a la responsabilización por los resultados académicos y también de los resultados administrativos; en tanto y en cuanto estos afectan lo primero.

4° Alta exigencia en la selección de personal, con el fin de dotar a los establecimientos de directores con alto nivel de liderazgo, equipos técnicos consolidados y competentes y profesores motivados.
5° Construcción participativa, evaluación periódica de los proyectos Educacionales Institucionales (PET)
6° Valorizar el esfuerzo de alumnos y profesores, relacionar los niveles de rendimiento con los niveles de dedicación y a la fortaleza para vencer los desafíos.
7° Privilegiar la capacitación y perfeccionamiento que permita a los docentes un mejor trabajo de aula que resulte funcional a los objetivos de los establecimientos.
8° Valorizar los instrumentos de evaluación como orientadores de los énfasis y desafíos del sistema educacional.

3.1.6 Plan de Inversiones

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Constitución del Consejo de Educación Comunal CODPE 11 - 1 Costo	Constitución de una instancia de coordinación y de formulación de propuestas técnicas, que reúnan a representantes del sector privado, del sector municipal del Ministerio de Educación de los padres y apoderados y de los centros de alumnos o consejos escolares. Este consejo trabajará sobre la base de una agenda comunal consensuada que tendrá por objetivo contribuir a la concesión de los objetivos propuestos en el PLADECO.	• Fortalecimiento de la institucionalidad -sistemas de mejoramiento de la calidad.	Primer semestre 2005
Restauración del departamento de Educación Municipal COD FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD-2	Modificación de la organización interna del departamento de Educación Municipal con el fin de fortalecer su competencia técnico pedagógico, crear unidades especializadas en planificación, evaluación y gestión de personal.	• Fortalecimiento de la institucionalidad mejoramiento del desarrollo organizacional • Instalación de competencias a nivel local -sistemas de mejoramiento de la calidad.	Primer semestre 2005
Formulación de los consejos escolares en establecimientos en JEC COD PE11-3	Formación de los consejos previstos por la ley de jornada escolar completa que corresponde a órganos de consulta y apoyo a la gestión del equipo directivo de cada establecimiento, estará integrado por alumnos, padres y apoderados, Director, sostenedor, representantes de la Municipalidad y profesores. Estos consejos deberán ser consultados sobre el PEI, la programación anual, las actividades extracurriculares, las metas y los proyectos de mejoramiento la elaboración y modificación del reglamento interno. Además, en el caso de los establecimientos municipales conocerán el presupuesto anual de la escuela o liceo.	• Fortalecimiento de la institucionalidad. • Mejoramiento del desarrollo organizacional. • Instalación de competencias a nivel local educación.	2005 - 2008

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Programa de desarrollo organizacional en establecimientos con más de 100 alumnos COD12 - 1	Programa que tiene dos objetivos crear o fortalecer la formación de equipos de trabajo efectivos, esto es competentes y comprometidos al interior de los establecimientos. Asimismo persigue el desarrollo de los niveles de liderazgo de directores y subdirectores y crear el "espíritu del colegio". Se inicia el 2005 con la intervención de dos establecimientos de allí en adelante atiende 11 establecimientos por año.	• Mejoramiento del desarrollo organizacional sistemas de mejoramiento de la calidad.	2005 - 2008
Ciclo de charlas motivacionales DOD12 - 2	Actividad que contempla tres charlas con expertos en educación que tienen por finalidad presentar nuevos paradigmas, afirmar la convicción de que los alumnos en pobreza puedan alcanzar altos rendimientos o que presenten los nuevos desafíos de la educación.	• Mejoramiento del desarrollo organizacional. • Sistemas de mejoramiento de la calidad. • Poner en valor la educación.	2005 - 2010
Estudio para la definición de perfiles de directivos y profesores COD12 - 3	Estudio llamado a definir los conocimientos y aptitudes con que debe contar el personal directivo y el de aula y preparar bases de consumo coherentes con el perfil definido. Además, se deberá definir una política de desarrollo del personal que nos acerque al perfil	• Mejoramiento del desarrollo organizacional. • Instalación de competencias a nivel local. • Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2005 - 2006
Curso de formación en finanzas COD12 - 4	Curso de 60 horas para directivos que tienen como objetivo capacitar un manejo presupuestario. Incluye estimación de ingresos y gastos y el conocimiento de la normativa correspondiente comprende 3 cursos de 20 alumnos cada uno	• Mejoramiento del desarrollo organizacional. • Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2005 - 2006
Administración delegada COD12 - 5	Ofertar a los establecimientos que hayan cumplido con COD 12-1 COD12-4 y COD13 la posibilidad de contar con administración delegada	• Mejoramiento del desarrollo organizacional. • Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2005 - 2008
Capacitación para la formulación de proyectos institucionales y curriculares.	Programa que incluye dos líneas de capacitación, la primera destinada a formar expertos en el DEM. La segunda destinada a crear competencias en directores, jefas UTP y representantes del centro de padres de los estable-cimientos en JEC con ingreso inminente a este sistema	• Instalación de competencias a nivel local. • Sistemas de mejoramiento de la calidad. • Sistema de retención y atracción de alumnos.	2005 - 2010
Formación de un banco de PEI y proyectos curriculares.	Actividad a cargo de la unidad de planificación del DEM, destinada a recopilar PE y PC que sirvan de modelo y ejemplo a los establecimientos	• Instalación de competencias a nivel local.	2005 - 2010

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Formulación PET y PC	Formulación participativa, asesorada por personal DEM de un proyecto educativo estratégico que incluye PEI y PC y que fije objetivos cuantitativos anuales en términos de aprendizaje y de rendimiento en los test nacionales.	• Instalación de competencias a nivel local.	2005 - 2007
Encuentro semestral de directores y equipos técnicos COD P SISTEMAS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD - 4	Encuentro de dos días al final de cada semestre. El primero con el objetivo de presentar el estado de avance de la programación anual y eventuales planes semestrales. El segundo con el fin de evaluar cumplimiento de metas educacionales y administrativas.	• Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2005 - 2010
Plan de Infraestructura para ingreso a JEC 2005	Incluye la ejecución en el año 2005 de las siguientes proyectos: - Ampliación Colegio Fray Jorge. - Ampliación Escuela Juan Guardiamarina Riquelme. - Ampliación Escuela El Trapiche. - Ampliación Liceo Alejandro Alvarez.	• Adecuación de la planta física.	2005
Plan Infraestructura JEC 2006	También incluye la etapa de diseño y ejecución en el periodo 2005 2006 de: - Ampliación Escuela Vista Hermosa - Ampliación Escuela Oscar Araya - Construcción Escuela Cancha Rayada - Ampliación Escuela Helen Lang - Construcción nueva Escuela Helen Lang - Ampliación Escuela Tabalí - Ampliación Liceo Estela Molina - Construcción Nuevo Liceo Estela Avila	• Adecuación de la planta física.	2006
Plan Infraestructura para ingreso JEC 2007	Incluye la etapa de diseño y ejecución de los siguientes proyectos: - Ampliación Escuela de Artes y Música. - Ampliación Escuela Lucia Nuñez de la Cuadra. - Ampliación Escuela Marcos Pizarro. - Ampliación Escuela Unión Campesina.	• Adecuación de la planta física.	2007
Plan de Infraestructura para establecimiento JEC	Incluye para año 2005 - Ampliación Escuela Las Sossas. - Ampliación Escuela Pablo Diehl. - Para el período 2005 - 2006 contempla etapa de diseño y ejecución de: - Ampliación Escuela Villorrio El Talhuén. - Ampliación Escuela Especial. - Ampliación Escuela básica San Antonio de la Vida. - Para el periodo 2006 - 2007 contempla etapa de diseño y ejecución de los proyectos. - Ampliación Escuela Tranque Recoleta. - Ampliación Escuela La Araucana de Huallillinga. - Ampliación Escuela Santa Catalina.	• Adecuación de la planta física.	2005

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Propuesta de calendarización anual de los contenidos del programa	Confección de propuestas de calendarización anual para cada asignatura y cada nivel, que cubra los objetivos mínimos del currículum nacional, más un enriquecimiento acorde al proyecto de cada establecimiento. La ejecución de esta actividad estará a cargo de personal DEM o Consultores externos en conjunto con un equipo de cada establecimiento dirigido por el Jefe UTP.	• Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2005 - 2010
Creación de un banco de Guías y pruebas y natural didáctico de apoyo	Crear el interés del DEM para consulta comunal en banco de guías de trabajo y de repaso, pruebas y lecturas de material didáctico, con el fin de proveer al docente de aula de una amplia gama de recursos de complementación para sus clases.	• Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2005 - 2010
Implementación de cuadros de honor para todos los establecimientos	Entrega a cada establecimiento de dos cuadros de honor, uno destinado a rescatar los mejores promedios de cada curso y otro destinado al reconocimiento de los alumnos que muestren los mayores crecimientos en su promedio general.	• Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2004 - 2010
Definición de planes de lectura obligatorio	Definición de planes de lectura para cada nivel de enseñanza básica y media. Cada plan debe contener al menos un 50% de talleres alternativos para que el alumno pueda elegir el número mínimo de títulos es ocho.	• Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2005 - 2010
Creación del premio a la excelencia	Premio anual destinado a reconocer a los diez alumnos mayores rendimientos en evaluaciones externas. El premio consistirá en 7 UF, depositadas en una cuenta de ahorro personal cuyo monto será liberado una vez que el alumno no egrese de Educación Media.	• Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2005 - 2010
Competencias Escolares	Competencias entre establecimientos, destinados a motivar y disfrutar el conocimiento de lenguaje, matemáticas, historia de Chile y universal y las artes, los ganadores obtendrán un viaje de estudios al fin del año.	• Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2005 - 2010
Bibliotecas activas	Incluye la adquisición de volúmenes que den soporte al plan de lectura obligatorio y la modificación del horario de funcionamiento de la biblioteca de cada establecimiento para atender a los alumnos en sus horarios de hacer tareas.	• Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2005 - 2010

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Difusión de las experiencias educacionales exitosas	Comprende la selección de experiencias exitosas conocida por los profesores a través de las pasantías, en vídeo una demostración en aula del sistema o método de enseñanza. Finalmente difundirla a través del canal de televisión o de talleres de trabajo.	• Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2004 - 2010
Sistema de evaluación Municipal	Consiste en el desarrollo de un sistema de evaluación que permita detectar el cumplimiento de la calendarización propuesta. Además, considera la formación de un equipo de examinadores municipales.	• Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2004 - 2010
Descripción de cargos para los establecimientos	Modelo de reglamento interno que regule claramente las funciones de los directivos, personal docente, paradocente y auxiliares de cada establecimiento.	• Mejoramiento del desarrollo organizacional.	2004 - 2010
Reposición de Equipamiento Municipal	Programa anual destinado a reponer el mobiliario, luego de 8 años y el equipamiento computacional luego de 4 años.	• Reemplazo de implementación.	2005 - 2010
Compromiso con metas anuales y rendición de cuentas	Cada año el equipo de gestión del establecimiento se deberá asumir un compromiso con el cumplimiento de metas y al final de año deberá rendir cuentas ante la comunidad escolar, respecto del logro o desviación respecto de lo comprometido.	• Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2005 - 2010
Campaña Publicitaria respecto del valor de la educación	Campaña publicitaria que incluye radios, locales y televisión municipal, destinada a difundir los beneficios en términos de ingresos y de calidad de vida futura. Esta campaña debe estar en el aire los meses de febrero y marzo y de octubre a noviembre.	• Poner en valor la educación.	2004 - 2010
Ampliación de cobertura de prekinder	Creación de prekinder en los siguientes establecimientos: • Helene Lang • Fray Jorge • Arturo Alessandri Palma • Guardiamarina Riquelme • Bernardo OHiggins (La chimba) • El Crisol (Los Leices) • Vista Hermosa • Joseph Stegmeir (Sotaquí)	• Ampliar la cobertura prebásica.	2005 - 2010

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Plan anual de educación extra escolar	Plan que desarrolla competencias anuales de: • Fútbol • Basquetbol • Volley Ball • Cheer Learders • Baile • Folcklore • Grupos Musicales • Cantantes • Muralistas • Pintura • Literatura Los alumnos pueden participar solo si presentan un promedio sobre 5,0 o una asistencia de 90%.	• Sistema de retención y atracción de alumnos.	2005 - 2010
Beca de permanencia municipal	50 becas anuales de permanencia para alumnos de establecimientos municipales con promedio sobre 5,5. Consiste en una beca anual de 11 UF destinadas al pago de movilización y útiles escolares.	• Sistema de retención y atracción de alumnos.	2005 - 2010
Monitoreo de alumnos en riesgo de deserción	Función a desarrollar por orientadores que consiste en el seguimiento y propuestas de solución de alumnos con una inasistencia reiteradas mal rendimiento son tres factores que constituyen causas de deserción.	• Sistema de retención y atracción de alumnos.	2004 - 2010.
Plan de Infraestructura de Educación Rural	Internado en Ovalle o sistema de locomoción.	• Atención del sector rural.	2005 - 2010
Desarrollo Eje Alameda Barrio Educacional	Se trata de la construcción y consolidación del espacio urbano en torno al "eje vial estructurante de la ciudad de Ovalle", o Alameda de Ovalle, que es el definido por las Avda. Ariztía oriente y poniente y su prolongación natural que es la Avda. Manuel Peñafiel o camino a La Serena, sobre este eje, se ejecutará una serie de proyectos Urbanos de infraestructura y de servicios en una intervención temporal continua hasta lograr materializar la línea de proyectos	• Adecuación de la planta física.	2007 - 2008 2009 - 2010
Estudio de diagnóstico determinación de perfiles técnicos deseables de trabajadores y empleados de distintos sectores productivos	Estudio llamado a orientar la construcción de mallas curriculares de educación media técnico profesional, de tal formas que ellas resulten acordes a la demanda del sector productivo local y funcional a los objetivos de desarrollo comunal.	• Creación de nuevos liceos TP.	2006

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Estudio de diagnóstico para reconversión de establecimientos humanísticos científicos	Estudio destinado a determinar el costo de adecuación de las plantas físicas y de personal para adaptar los liceos de educación media humanística científica a educación poliva-lente o técnico profesional.	• Creación de nuevos liceos TP	2007
Modificación Curricular para el Emprendimiento	Modificación que permita incorporar a todos los proyectos curriculares de los establecimientos municipales el valor del emprendimiento. Ello implica una intervención tanto a nivel de educación básica como media. Además considera el fortalecimiento de la educación dual	• Currículum TP	2005
Continuidad de la Educación TP	Suscripción de convenios con organismos de ecuación superior, especialmente IP y CFT para potenciar la prosecución de estudios por parte de nuestros alumnos de educación media	• Continuidad de estudios	2004 - 2008
Reforma de La Educación Superior	Elaboración de propuestas, su gestión y obtención de financiamiento para generar un plan de educación media por objetivos, similar al sistema de exámenes libres pero con tutoría docente subvencionada	• Reforma de educación de adultos	2005 - 2006
Aplicación de Plan de Incorporación de sistema educacional de componente de patrimonio local en malla curricular vigente.	Se trata de incorporar de una manera coordinada participativa y validada por el sistema público y privado educativo, los valores, la historia y el conocimiento del conjunto del patrimonio local, con el fin de desarrollar y reforzar una identidad local. Este programa se incorporará en la malla curricular de educación básica y media, integrada y aprendida a través de distintos ramos existentes en dicha malla. (Historia de Chile, comprensión del medio, ecología, etc.)	• Sistemas de mejoramiento de la calidad.	2008 - 2009 2010

3.2 Análisis Estrategico del Ambito de Salud.

3.2.1 Introducción

El sistema de salud comunal, se encuentra conformado tanto por centros de salud primaria como secundaria y por infraestructura pública como privada.

Respecto de esta última es necesario destacar que la comuna cuenta con dos Clínicas privadas de propiedad de las Mutuales de Seguridad ubicadas en la ciudad de Ovalle.

En tanto que en lo que se refiere a los centros municipales y públicos ellos incluyen:

- **2 Consultorios Generales Urbano:** el primero ubicado en el sector Media Hacienda de la Ciudad de Ovalle y el segundo ubicado en el sector estación.
- **1 Consultorio General Rural ubicado en** Cerrillos de Tamaya.
- **10 Postas Rurales** ubicados en las localidades de: Barraza, Camarico, Las Sossas, Limarí, Sotaquí, Hornillos, Chalinga, Cerro Blanco, Alcones Bajos y Huamalata
- **1 Hospital tipo 2 ubicado en Ovalle** que asume la atención de nivel secundario de cuatro de las cinco comunas de la provincia, es decir, Ovalle, Monte Patria, Punitaqui y Río Hurtado.

La población asignada para el año 2003, de acuerdo a la información proporcionada por el Servicio de Salud Coquimbo, alcanzó para el sistema de salud primaria a 101.324 personas y para el sistema de salud secundario público, es decir para el Hospital de Ovalle, a 162.554 personas.

La población correspondiente a salud primaria se distribuye de la siguiente forma:

ESTABLECIMIENTO	POBLACION ASIGNADA AÑO 2003
C.G.R. CERRILLOS DE TAMAYA	4.965
C.G.U JORGE JORDAN	34.349
C.G.U MARCOS MACUADA	40.936
POSTA BARRAZA	1.924
POSTA CAMARICO	1.722
POSTA LAS SOSSAS	1.216
POSTA LIMARI	2.127
POSTA SOTAQUI	5.065
POSTA HORNILLOS	405
POSTA CHALINGA	609
POSTA CERRO BLANCO	102
POSTA ALCONES BAJOS	1.216
POSTA HUAMALATA	2.331
TOTAL E.M.R	4.357
TOTAL POBLACION SISTEMA DE SALUD PRIMARIA COMUNA DE OVALLE	**101.324**

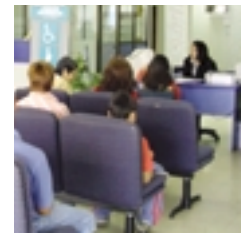
Fuente: Servicio de Salud Coquimbo, Compendio Estadístico Año 2003

Esta importante presencia de la salud pública y municipal en Ovalle hace posible caracterizarla como una comuna con una fuerte influencia en la salud de la Provincia del Limarí, particularidad que se ve reforzada por la existencia del Hospital Antonio Tirado Lanas, que constituye en esencia un Hospital Provincial, aún cuando la alta dispersión geográfica de la zona y las difíciles condiciones que presenta una alta proporción de la red vial de la provincia, permiten que sólo la población de la Ciudad de Ovalle y sus localidades cercanas accedan de manera inmediata a la atención que a nivel secundario presta este establecimiento.



Por otra parte, la gran presencia de la salud pública en la Comuna de Ovalle, es un aspecto tremendamente positivo sobre todo si se considera que de acuerdo a información proporcionada por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN, realizada el año 2000, un 73.1 % de la población comunal se encuentra afiliado al Sistema Público, mientras que un 4.3% pertenece al Sistema Privado de Isapres y un 22.6% cuenta con otro tipo de sistema previsional de salud.

En esta última categoría se incluyen, de acuerdo a definición de la CASEN, a los sistemas provisionales correspondientes a las FF.AA. y de Orden y a otros sistemas privados relacionados con universidades, seguros internacionales, etc.



El análisis de la distribución porcentual de la población por sistemas de salud previsional, deja de manifiesto que la importancia relativa del Sistema Público en la comuna (73.1%) es menor que en la Provincia del Limarí que alcanza al 80.5 % de la población, levemente inferior al promedio regional (76.7) y superior a la media nacional que llega al 66.5 % de población.

Por su parte el número de personas usuarias del Sistema de Isapres en la comuna, que llega al 4.3%, es superior al porcentaje provincial de 3.8% y evidentemente inferior al 11.1% que presenta la región y al 19.8 % que alcanza el país.

Por último en lo que se refiere a los usuarios de Otro sistema de salud, la Encuesta Casen 2000, nos revela que en la Comuna de Ovalle su proporción alcanza al 22.6 %, porcentaje muy por sobre el 15.7 % que presenta la Provincia de Limarí y al 12.2% y 13.7 % que alcanzan los porcentajes Regional y Nacional respectivamente,



SISTEMA PREVISIONAL DE SALUD	TOTAL PAIS		IV REGION		PROVINCIA LIMARI		COMUNA OVALLE	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sistema Público	9.972.235	66,5%	433.793	76,7%	123.848	80,5%	70.113	73,1%
Isapre	2.977.844	19,8%	62.833	11,1%	5.858	3,8%	4.083	4,3%
Otro	2.053.674	13,7%	69.286	12,2%	24.112	15,7%	21.723	22,6%
TOTAL	**15.003.753**	**100,0%**	**565.912**	**100,0%**	**153.818**	**100,0%**	**95.920**	**100,0%**

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, encuesta CASEN 2000.

Otra información relevante proporcionada por la CASEN 2000 es la percepción que la población de 15 años o más, tiene respecto de su estado de salud.

De acuerdo a estas cifras, el 60.3% percibe su estado de salud como bueno, un 27% piensa que es regular, un 9,5 % la percibe como mala y sólo un 3.2% no proporcionó información.

Es interesante señalar que el porcentaje de población que percibe su estado de salud como buena (60.3%) es superior al valor provincial que alcanza a un 54.9% y al regional que llega al 59.2%. No obstante esta variable alcanza en el caso de Ovalle un valor inferior al nacional que registra un 64.3%.

En lo que se refiere a la percepción de mala salud, que en caso de Ovalle alcanza a un 9.5%, el valor provincial es superior pues llega a un 11.3%. Sin embargo el registro comunal es superior a la media de la región y del país que llegan a 8.4% y 6.8% respectivamente.

PERCEPCION DE ESTADO DE SALUD	TOTAL PAIS		IV REGION		PROVINCIA LIMARI		COMUNA OVALLE	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
BUENA	391.479	64,3%	138.334	59,2%	36.574	54,9%	26.480	60,3%
REGULAR	1.640.901	26,8%	72.425	31,0%	20.785	31,2%	11.877	27,0%
MALA	417.990	6,8%	19.724	8,4%	7.555	11,3%	4.192	9,5%
SIN DATO	124.798	2,0%	3.383	1,4%	1.682	2,5%	1.390	3,2%
TOTAL	**2.575.168**	**100%**	**233.866**	**100%**	**66.596**	**100%**	**43.939**	**100%**

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, encuesta CASEN 2000.

Otro dato de interés lo entrega el Informe de Desarrollo Humano realizado por Mideplan y las Naciones Unidas en el año 2000, el que estudia los ámbitos de educación, salud e ingresos. De acuerdo a dicho estudio el índice de desarrollo humano calculado para Ovalle alcanza a 0.702, indicador que la ubica en 125 lugar a nivel nacional. No obstante en lo que se refiere al aspecto salud la comuna muestra un indicador de 0.726 que la ubica en el lugar número 99 a nivel nacional.

No obstante, lo interesante que pueden parecer los dos datos anteriores, es relevante tomar en cuenta a la hora de configurar una imagen teórica de la importancia del sector salud en el quehacer comunal, que el indicador de saneamiento de la comuna indica que es bueno sólo en un 69% de las viviendas clasifica en la categoría buena, mientras un 3% lo hace como aceptable, un 12% como regular 1.9% menos que regular y un 13,7% califican como deficitarias.

Resulta necesario destacar que en todos los casos la situación de la comuna de Ovalle es menos alentadora de la que presenta la región y el país. A modo de ejemplo mientras un 69% de las viviendas en Ovalle califica con un indicador de saneamiento bueno en la región lo hace el 70.3% y en el país el 73.4%. Por su parte en el caso de las viviendas deficitarias mientras Ovalle presenta un indicador del 13.7%, la región registra un 12.4% y el país un 6.8%

Recordemos que el indicador de saneamiento se construye a partir de la información que arroja la encuesta CASEN, relativas a la disponibilidad de agua, al sistema de eliminación de excretas y al disponibilidad de energía eléctrica en las viviendas. Por ello, de cierta manera este indicador ilustra respecto de las condiciones ambientales en que se mueve la vida de las familias de la comuna.

INDICADOR DE SANEAMIENTO	TOTAL PAIS %	IV REGION %	PROVINCIA LIMARI %	COMUNA OVALLE %
BUENO	76,4%	70,3%	54,3%	69,0%
ACEPTABLE	7,2%	7,4%	6,6%	3,0%
REGULAR	8,8%	8,7%	16,5%	12,3%
MENOS QUE REGULAR	0,9%	1,2%	2,6%	1,9%
DEFICITARIAS	6,8%	12,4%	19,9%	13,7%
TOTAL		**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, encuesta CASEN 2000.

En lo que se refiere a indicadores vitales, la comuna de Ovalle muestra un comportamiento similar a los del país, caracterizado por bajas tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo.



Es así que, en el caso, de la composición por género al año 2003 dentro de la comuna existe una leve mayoría de mujeres pues, la participación del sexo femenino alcanza al 50,284% de la población total.

En tanto el índice de masculinidad en la comuna llega al 95.1 levemente inferior al regional (97.09) según datos de Mideplan año 2002.

A su vez la esperanza de Vida al Nacer en Chile, de acuerdo al información elaborada por el INE a partir del Censo 2002 es de: 74.4 años en el hombre y 80.4 años en las mujeres, en tanto que en la comuna la esperanza de vida para los hombre alcanza a 72.99 años y para las mujeres llega a 79.04 años.

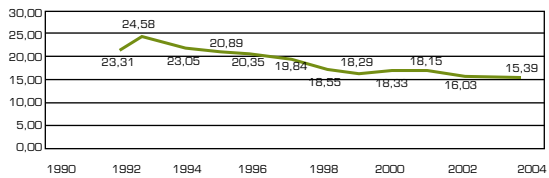


Por su parte el índice juvenil en la comuna llega a 44.7 y en lo que se refiere al índice de ancianidad este alcanzó en la comuna un 13.8.

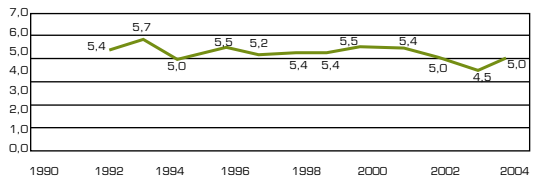
Por otra parte en lo que se refiere a los principales indicadores biodemográficos de la comuna, como son los de natalidad y mortalidad, ellos han experimentado bajas significativas en el periodo 1992 - 2003, según se puede verificar en los gráficos que se presentan a continuación.



EVOLUCION TASA DE NATALIDAD
Período 1992-2003, Comuna de Ovalle



EVOLUCION TASA GENERAL DE MORTALIDAD
Período 1992-2003, Comuna de Ovalle



Como allí es posible observar en el caso de la tasa de natalidad de la comuna, ella alcanzó en el año 2003 a 15.39, ambas tasas presentan comportamientos relativamente estables en sus tendencias: la tasa de natalidad tiende a descender y la tasa de mortalidad general bordea a 5 por mil habitantes.

En un análisis comparativo, se puede ver que para el año 2003, la tasa de natalidad comunal fue de 15.39 por mil nacidos vivos, levemente inferior al promedio regional (15.47).

Para el mismo año, la tasa de mortalidad infantil comuna fue de 8.34 por mil nacidos vivos, levemente inferior a la tasa regional (8.27)

Por otra parte la tasa de Mortalidad neonatal comunal en el año pasado fue de 3.85 por mil nacidos vivos, menor a la tasa regional que alcanzó a 4.72.

En lo que se refiere a la mortalidad general, en ese mismo año a nivel comunal se presentó una tasa de 4.99 por mil habitantes, ligeramente superior a la tasa de 4.90 por mil habitantes que la región alcanzó.

Respecto a los indicadores de morbilidad, para el año 2003, la tasa comunal de años de vida potencial perdida (AVPP) fue de 85.7.

En relación a la discapacidad, según el Censo de 2002, este indicador es de 2.37% en la comuna donde predominan como discapacidades las provocadas por parálisis, deficiencia mental, y sordera. Cabe señalar que en el borde costero de la comuna y en la zona de secano se presentan las más altas tasas de discapacidad correspondiendo esta al 46.61 y 3.84 respectivamente, situación que puede observarse en el siguiente cuadro de población con discapacidad por sector comunal.

	RIEGO		CIUDAD DE OVALLE		SECANO		BORDE COSTERO		COMUNA	
Categorías	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Sin Discapacidad	25.864	97,38%	65.227	27,85%	4.388	96,16%	290	95,39%	95.769	97,63%
Sólo Ceguera	74	0,28%	186	0,28%	16	0,35%	1	0,33%	277	0,28%
Sólo Sordera	132	0,50%	273	0,41%	49	1,07%	5	1,64%	459	0,47%
Sólo Mudez	12	0,05%	19	0,03%	2	0,04%	1	0,33%	34	0,03%
Sólo Lis/paral	238	0,90%	556	0,83%	54	1,18%	3	0,99%	851	0,87%
Sólo Def Mental	204	0,77%	344	0,52%	41	0,90%	4	1,32%	593	0,60%
Dos Discapacidades	34	0,13%	53	0,08%	12	0,26%			99	0,10%
Tres Discapacidades	1	0,00%	4	0,01%	1	0,02%			6	0,01%
Cinco Discapacidades	1	0,00%			0				1	0,00%
Población Total	**26.560**	**100,00%**	**66.662**	**100,00%**	**4.563**	**100,00**	**304**	**100,00%**	**98.089**	**100,00%**
Total Discapacitados	**696**		**1.435**		**175**		**14**		**2.320**	
Tasa Discapacidad		**2,62%**		**2,15%**		**3,84%**		**4,61%**		**2,37%**

En conclusión el sistema de salud comunal debe enfrentar grandes desafíos producto de la condición de saneamiento ambiental, que diferencia claramente la situación urbana de la rural.

Para enfrentarlos la salud municipal posee una alta cobertura y un equipo técnico y administrativo que se destaca en la región por su alta competencia y orientación al logro de las metas fijadas por el sector.



En tanto la salud secundaria debe encarar, además, la exigencia de una fuerte demanda ciudadana por obtener mejorías en la calidad de atención y en la plata física del Hospital Provincial de Ovalle.

Complementariamente juega a favor de la comuna para poder enfrentar los desafíos el trabajo desarrollado con la comunidad, tanto en el ámbito de la salud primaria como secundaria, fortaleciendo la generación y trabajo de los centros consultivos y potenciando la participación pertinente en aspectos de salud comunal.

Por ello, queda al final del análisis corolario la convicción de que en el sistema de salud comunal, aún se presentan desafíos no resueltos en lo que se refiere a mejorar la cobertura y el nivel resolutivo en salud en nuestra comuna, por cuanto es necesario unir esfuerzos y potenciar la Red de Salud existente en la comuna, incorporando a los privados que desarrollan un rol en salud en nuestro territorio.



3.2.2 Objetivos

Objetivo General

Construir una sociedad con amplias oportunidades de satisfacción en su necesidad de salud, proporcionando a la comuna un alto nivel de cobertura en salud y alta capacidad resolutiva.

Objetivos EspecÍficos

A Contar con un sistema de salud, que haya consolidado un alto nivel de cobertura.
B Contar con un sistema de salud que registre altos estándares de servicio.
C Contar con un sistema de salud que se encuentre dotado de una alta capacidad resolutiva y garantice atención oportuna e integral a cada habitante de la Comuna.



3.2.3 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas

En la comuna se presenta como fortaleza, para el ámbito en estudio, un sistema de salud primaria competente, que permite atender a un alto número de usuarios Fonasa, que como se señalara alcanza a 73.1 % de la población.
Esto último constituye la segunda fortaleza del sector pues permite al sistema de salud municipal proyectar un nivel de ingresos per cápita de tal magnitud que permite como sustentarlo.

En lo que se refiere al sector secundario se tiene como fortaleza un Hospital que a pesar de sus problemas financieros y de especialidades carentes, posee personal capacitado y de experiencia que permite la entrega de una atención adecuada y pertinente. A su vez la salud municipalizada también posee personal con estas características, destacándose la presencia de 5 profesionales diplomados en salud familiar en la dotación del Consultorio Urbano Marcos Macuada.

En lo que se refiere a la infraestructura de los Centros de Salud Primaria, se presenta como fortaleza el contar con el Consultorio Marcos Macuada cuya construcción es moderna y acorde a su población asignada hasta la fecha.

Constituye como fortaleza en el ámbito de salud el trabajado realizado con la comunidad, fortaleciendo la participación de ésta y la vinculación de los centros de salud del ámbito secundario y primario con ella. Trabajo que se ha desarrollado a través de líneas determinadas por el Ministerio de Salud, específicamente en la ejecución de los Programas de Promoción.

Reforzando lo anterior, en el terreno de la prevención en salud, el trabajo comunitario y trabajo compartido con el Departamento de Educación Municipal, en la comuna se posee como fortaleza la conformación de un modelo de escuela saludable, desarrollado en la localidad de Cerrillos de Tamaya que ha permitido el desarrollo de un Plan de Trabajo y evaluación de resultados de éste, provocando disminución de índices de obesidad en alumnos, aumentando el desarrollo de actividades físicas por ellos y sensibilizando a padres y apoderados en el consumo de dietas saludables.

Por otra parte, se presenta como fortaleza la existencia de una Red Asistencial, que permite disponer de centros de salud que entregan cobertura a la gran mayoría de la población de la comuna.

Como otra fortaleza podemos identificar la posibilidad de acceso por parte de los profesionales de la salud pública comunal a la capacitación, con financiamiento Ministerial, que se traducen en el desarrollo de concursos, diplomados y pasantías.

Por otra parte las posibilidades de capacitación con financiamiento público se potencian con la existencia de la posibilidad de capacitación privada, a través de cursos y diplomados que ofrecen para este sector instituciones como son las Cajas de Compensación, Institutos y Universidades.

Como fue indicado en un comienzo existe en la comuna la atención en salud proporcionada por Clínicas privadas, como son la Mutual de Seguridad y la ACHS, lo cual se constituye una fortaleza para la comuna, pero ésta se complementa con la presencia de consultas privadas y laboratorios clínicos, que permiten un acceso alternativo a consultas y controles a la población comunal y Provincial.

Por otra parte en la comuna se observa como fortaleza la conformación de la Corporación Dagoberto Cortés que persigue aportar al mejoramiento de la Salud de la Provincia del Limarí, en base al Hospital que se ubica en nuestra comuna, desarrollando espacios de discusión, análisis y movimiento ciudadano en pro de sus objetivos. Convirtiendo a esta organización en un actor crítico, pero a su vez interlocutor de opinión de un grupo de la comunidad ovallina.

Análisis de Debilidades

En la comuna en el ámbito salud se presentan diferentes debilidades la primera de ellas y que parece ser una de las más sentidas por la comunidad es el alto número de rechazo de ínter consultas y la falta de especialistas en el Hospital Provincial.

Por otra parte tanto para el nivel primario como secundario se presenta como segunda debilidad la existencia de financiamiento direccional por parte del Estado, lo que no faculta al sistema una libre disposición de los recursos financieros por parte del Municipio y Dirección del Hospital.

En lo que se refiere a la salud comunal se presentan como debilidades la carencia de recursos físicos, lo que se traduce en déficit de infraestructura Hospitalaria, de Consultorios, Postas, ambulancias, equipos de comunicación, de informática, además de vehículos para movilización de personal para desarrollar tareas de educación y atención domiciliarias, como también de tareas administrativas.

Complementariamente a la debilidad enunciada anteriormente, la carencia de recursos físicos se acentúa por la limitada accesibilidad a tecnología de punta, provocando derivaciones a las ciudades de Serena, Coquimbo o a Santiago.

Además como debilidad se visualiza en la comuna una insuficiente dotación de profesionales en el Hospital de Ovalle y un bajo índice de recurso humano en la salud municipalizada, el cual evidencia un desequilibrio mayor en el sector rural.



Dentro de nuestro análisis se puede concluir que en este ámbito una debilidad es la falta de incentivos para funcionarios eficientes y la carencia de medios para poner termino a funcionarios que no realicen sus funciones en forma eficiente y una clara carencia de evaluaciones de calidad de las atenciones, servicios de laboratorio, entre otras.

En lo que se refiere a la atención de urgencia se aprecia como debilidad la carencia de una red de atención de urgencia en el sistema primario, además se observa como debilidad en este sector la existencia de centros de salud con infraestructura no acorde a la población asignada a ellos.

La falta de trabajo de promoción y la prevención al nivel de grupos organizados y familias en el sector rural es una debilidad comunal evidente y desequilibrada con el trabajo efectuado en sector urbano.



En la salud primaria se presenta otra debilidad que es la prevalencia del modelo biomédico y la lenta transición del modelo biosociocultural, además de la gran dispersión geográfica de las localidades rurales y el mal acceso de caminos a localidades aisladas, inciden en una menor oportunidad de acceso a la atención de la población de estos lugares.

Por otra parte en nuestra población existen índices sobre el nacional de malnutrición en exceso (obesidad) lo que genera una mayor probabilidad de incidencia en patologías.



De acuerdo a información del Censo del año 2002 en la comuna un 10,56% de las viviendas no cuentan con servicio de agua potable y un 21.5% no cuenta con conexión a alcantarillado o a fosa séptica. Por otra parte la contaminación y baja calidad del agua de fuente ubicada en la localidad de las Sosas, que distribuye este servicio a más de tres localidades ubicadas en el sector Bajo Riego, contribuye a un alto riesgo en la incidencia de enfermedades entéricas. Riesgo que por número de viviendas afectaría con mayor grado de acuerdo a la proporción de presencia de estas al Sector Riego, Sectores Secano, Sector Costa y Ciudad de Ovalle como puede observarse en el siguiente cuadro.

Carencias por % y N° de Viviendas	SECTORES			
	Ciudad de Ovalle	Bajo Riego	Secano	Borde Costero
Sin Alcantarillado	1,80%	56%	81,63%	92,92%
Número Viviendas	318	4.003	1.151	112
Sin agua potable	1,4%	32,45%	64,68%	38,98%
Número Viviendas	243	2.317	912	46

Otra debilidad para el sector lo constituye la disminución en la cobertura odontológica en pacientes de 20 a 64 años, situación que afecta en mayor magnitud al sector rural.

En toda la comuna se puede identificar como debilidad la ausencia de programa destinado a la atención de pacientes con problemas de salud mental, escasa cobertura de servicios en grupo de adolescentes, de pacientes postrados y una atención integral que incluya evaluación médica-kinésica en su domicilio de estos últimos.

Como otra debilidad se presenta en los directivos, tantos de los centros de salud primarios como secundario un escaso conocimiento de aspectos financieros y administrativos, que limitan una mejor ejecución del presupuesto que deben llevar a cabo y la administración que efectúan actualmente.

Análisis de Oportunidades

En lo que se refiere a las oportunidades de salud de la comuna se cuenta con que el sector es una de las prioridades del Gobierno. Acompañado la existencia de programas específicos predefinidos y que facilitan principalmente el trabajo en la salud municipalizada.

Como segunda oportunidad se presenta la existencia de fondos concursables para financiamiento de proyectos para el sector.

En lo que se refiere a recursos económicos, para la comuna es una oportunidad la vigencia del sistema de asignación de recursos para la salud primaria por el método del per cápita, ya que aun poseemos un número de no inscritos en el sistema, lo que posibilita el aumentar recursos por esa vía.

Análisis de Amenazas

En la comuna se pueden identificar como amenazas para el ámbito de salud la falta de una política nacional clara en lo que respecta a la atención de salud para la población de adultos mayores.

La Centralización de la Gestión de Sindicatos y del Sistema de Salud, que disminuye la autonomía comunal en diferentes aspectos .

3.2.4 Formulación de Estrategias

Las estrategias de este sector están dirigidas al logro del objetivo general y objetivos específicos establecidos para él.
Los objetivos específicos, como se enunciaron con anterioridad, están enfocados a consolidar un alto nivel de cobertura, contar con un sistema de salud que registre altos estándares de servicio y que se encuentre dotado de una alta capacidad resolutiva garantizando atención oportuna e integral a cada habitante de la Comuna.

A continuación se formulan las estrategias para cumplir los objetivos planteados:

a Contar con un sistema de salud, que haya consolidado un alto nivel de cobertura,
b Contar con un sistema de salud que registre altos estándares de servicio
c Contar con un sistema de salud que se encuentre dotado de una alta capacidad resolutiva y garantice atención oportuna e integral a cada habitante de la Comuna.

Los objetivos específicos, como se enunciaron con anterioridad, están enfocados a consolidar un alto nivel de cobertura, contar con un sistema de salud que registre altos estándares de servicio y que se encuentre dotado de una alta capacidad resolutiva garantizando atención oportuna e integral a cada habitante de la Comuna.

A continuación se formulan las estrategias para cumplir los objetivos planteados:

- **Objetivo: Contar con un sistema de salud, que haya consolidado un alto nivel de cobertura.**
- **Estrategias:**

B.1.1 Analizar medidas a adoptar para aumentar índice personal de salud, que permita evaluar con una base técnica programar la incorporación de profesionales que carece el sector.

B.1.2 Incrementar el accionar en promoción y programas de atención de adultos mayores, adolescentes, pacientes postrados, pacientes con problemas mentales para generar una instancia de cobertura para estas personas, otorgándoles la posibilidad de contar en la comuna con atención en salud pertinente a sus realidades particulares.

B.1.3 Aumentar la entrega de atención de urgencia a nivel primario en la comuna, con lo cual se pretende disminuir la falta de acceso a este servicio que actualmente carece de una red primaria consolidada.

B.1.4 Desarrollar un aumento en la cobertura dental y nutricional en la comuna, para proporcionar un equitativo servicio a la comunidad de forma que exista una equilibrada cobertura en todos los programas de salud comunal.

B.1.5 Aumentar los recursos financieros para el Sistema de Salud Primaria, con el fin de destinar mayores fondos a la población a cargo del sistema y propender a un mejor servicio a la comunidad.

- **Objetivo: Contar con un sistema de salud que registre altos estándares de servicio**
- **Estrategias:**

B2.2 Desarrollar programas de capacitación y motivación a médicos, profesionales, funcionarios del sector salud comunal, para proporcionar capacidades, conocimientos e incentivos a los funcionarios, contribuyendo a un crecimiento personal de los mismos y un efecto positivo en su relación con los pacientes que enfrentan a diario.

B.2.3 Cooperar con la disminución de riesgo de salud por déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la comuna, se persigue con esto proporcionar la educación conveniente en prevención en salud, particularmente en los sectores rurales donde se evidencia con mayor fuerza el peligro de contraer enfermedades asociadas a este problema, conformando para ello un trabajo conjuntamente con otras unidades y organizaciones pertinentes.

- **Objetivo: Contar con un sistema de salud que se encuentre dotado de una alta capacidad resolutiva y garantice atención oportuna e integral a cada habitante de la Comuna.**
- **Estrategias:**

B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal, con este se persigue generar una estructura física complementada con medios comunicacionales y tecnología que optimice la información y atención del sistema, proporcionando una prestación de servicios mas oportuna, coordinada y de calidad al usuario del sistema.

3.2.5 Políticas

1° Garantizar a toda la población el acceso a prestaciones que aseguren su salud, sin ningún tipo de discriminación de sexo, edad o condición socioeconómica.
2° En la comuna de Ovalle se reconocerá a la salud como un derecho universal.
3° Reconocimiento de la equidad en la atención en salud, que involucra equilibrar las condiciones de grupos diversos, tanto en términos socioeconómicos o de riesgo y de pertenencia al sector urbano o rural.
4° Garantizar una calidad y eficiencia en la gestión del sector incrementando la infraestructura, equipamiento y personal vinculado a la atención integral de salud, acorde con la satisfacción de los usuarios, logrando la confianza en las prestaciones.
5° Fortaleciendo la participación, el trabajo colectivo y coherente de la comunidad en el proceso salud/enfermedad, vinculando al sector público, comunidad, sector privado, directivos y funcionarios.

3.2.6 Plan de Inversiones

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
B1.1.1 Estudio de dotación de Profesionales, médicos, administrativos y especialistas establecimientos de salud público y población asignada M$ 15.000	Este estudio deberá evaluar la dotaciones actuales de las plantas de recurso humano del sistema de salud primaria y secundaria de la comuna de Ovalle, proporcionando antecedentes de número y clasificación de personas requeridas y/o sobrantes, además de análisis de opciones de mejoramiento de las plantas de personal.	• B.1.1 Analizar medidas a adoptar para aumentar índice personal de salud.	2005
B1.1.2. Creación de comités de red de salud comunal M$ 300	Esta acción consiste en crear un comité conformado por directores y personal de cada institución que compone la red de salud, con el fin de coordinar acciones en el ámbito de salud pública	• B.1.1 Analizar medidas a adoptar para aumentar índice personal de salud.	2005
B.1.1.3. Diseño de Programa de captación de recursos financieros para ampliar plantas de personal M$ monto por precisar	Esta acción pretende desarrollar un programa por parte del comité de red de salud, en base a los resultados del proyecto B.1.1.1, definiendo prioridades de incremento de dotación.	• B.1.1 Analizar medidas a adoptar para aumentar índice personal de salud.	2006
B1.1.4. Desarrollo de acciones definidas en programa de captación de recursos financieros a través del Comité de Red de salud comunal M$ monto por precisar	Ejecución del programa definido en el proyecto B.1.1.3	• B.1.1 Analizar medidas a adoptar para aumentar índice personal de salud.	2007 - 2010
B.1.2.1 Fortalecimiento difusión de los programas dirigidos a Adultos Mayores, Adolescentes y Pacientes Postrados M$ monto por precisar	Este acción persigue generar mayor número de distribución de folletos, boletines, utilización de medios radiales y de TV local, diarios locales en aspectos de los programas de salud en beneficio de la comunidad.	• B.1.2 Incrementar el accionar en promoción y programas de atención de adultos mayores, adolescentes, pacientes postrados, pacientes con problemas mentales.	2005 - 2010
B.1.2.2 Desarrollo de Plan para incorporar Programa de Salud Mental en la Comuna M$ monto por precisar	Esta acción consiste en que el comité de red de salud desarrolle un plan que determine el accionar intersectorial para constituir el programa de salud mental.	• B.1.2 Incrementar el accionar en promoción y programas de atención de adultos mayores, adolescentes, pacientes postrados, pacientes con problemas mentales.	2005

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
B.1.2.3. Desarrollo de medidas de identificación de pacientes postrados en la comuna Pacientes con Problemas mentales M$ monto por precisar	Consiste en que se diseñe medios de detección de pacientes postrados, para generar catastro comunal de ellos, recopilando información censal, medios de comunicación, organizaciones comunitarias, eclesiásticas y organizaciones de beneficencia, y ciudadanos voluntariamente informantes.	• B.1.2 Incrementar el accionar en promoción y programas de atención de adultos mayores, adolescentes, pacientes postrados, pacientes con problemas mentales.	2005 - 2010
B.1.2.4 Construcción de Red de Apoyo comunitario a pacientes postrados, adultos mayores y adolescentes M$ monto por precisar	Consiste en la base del Comité de Red de Salud, conformar una Red de apoyo de carácter voluntario de la comunidad a grupos etáreos definidos en el proyecto, lo que permita el desarrollo de charlas, visitas de voluntarios, debidamente capacitados por los equipos de profesionales de consultorios de la comuna	• B.1.2 Incrementar el accionar en promoción y programas de atención de adultos mayores, adolescentes, pacientes postrados, pacientes con problemas mentales.	2005 - 2006
B.1.2.5 Capacitación de promotores de la salud en la tercera edad M$3.000 por año	Este proyecto consiste en la Capacitación a integrantes de la red de apoyo comunitario de salud, con base de talleres, que se desarrollen a través de información recopilada de promotores de la salud en la tercera edad, incorporando a particulares, como Cajas de Compensación, INP, Municipio, Centros de Salud Municipal donde se conozcan y se definan ámbitos de acción complementarios en beneficio de la salud de los adultos mayores. Esta capacitación deberá desarrollarse cada año.	• B.1.2 Incrementar el accionar en promoción y programas de atención de adultos mayores, adolescentes, pacientes postrados, pacientes con problemas mentales.	2005 - 2010
B.1.3.1 Formación de Programa de implementación de Red de Urgencia Primaria	Con el soporte del Comité de Red de Salud se deberá crear el este programa, con el fin de definir las acciones a desarrollar para alcanzar el aumento de atención de urgencia en la salud primaria	• B.1.3 Aumentar la entrega de atención de urgencia a nivel primario en la comuna.	2005
B.1.3.2 Desarrollo de Red de Urgencia	Este Proyecto consiste en determinar recursos materiales, humanos, tamaño y ubicación de la Red, de urgencia, medios de comunicación y apoyo	• B.1.3 Aumentar la entrega de atención de urgencia a nivel primario en la comuna.	Ver proyecto de infraestructura
B.1.3.3 Capacitación de Personal a trabajar en cobertura de Urgencia en la salud Primaria M$1.500 por año	Consiste en la realización de curso de capacitación y transferencia de conocimientos de profesionales de la salud secundaria, en forma anual a personal de salud primaria en aspectos de apoyo de actividades que se realizan en el programa de urgencia primaria.	• B.1.3 Aumentar la entrega de atención de urgencia a nivel primario en la comuna.	2005 - 2007 2009

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
B.1.3.4 Desarrollo de Proyecto de Infraestructura para Urgencia Primaria (SAPU) M$ monto por precisar	Consiste en la ejecución de la infraestructura y equipamiento de infraestructura de urgencia, de acuerdo a los resultados de estudio de infraestructura que se refiere a los proyectos números B.1.13 y B.1.14	• B.1.3 Aumentar la entrega de atención de urgencia a nivel primario en la comuna.	2007
B.1.3.5 dotación de ambulancias y equipamiento de urgencia	Consiste en la ejecución de la adquisición de ambulancias para los tres actuales consultorios y se condiciona a los resultados de estudio de infraestructura que se refiere el proyecto número B.1.3.2 Y B.3.1.6	• B.1.3 Aumentar la entrega de atención de urgencia a nivel primario en la comuna.	
B.1.3.6 Dotación de sistema de comunicaciones para la Red de Urgencia Primaria y Sistema de Urgencia Hospitalaria Monto sujeto a resultados del proyecto B.3.1.2	Consiste en la ejecución de la adquisición de sistema de comunicaciones que opere interconectadamente entre los establecimientos de la red primaria y secundaria, que además permita la comunicación extra comunal. Este proyecto será resultante de lo que defina el estudio referido al proyecto código número B3.1.2	• B.1.3 Aumentar la entrega de atención de urgencia a nivel primario en la comuna.	
B.1.4.1 Difusión de Programa odontológico y nutricional M$ 500 por año	Este proyecto consiste en el desarrollo de mayor difusión por vía de folletos, boletines, programas radiales del programa odontológico y nutricional en la salud primaria	• B.1.4 Aumentar la entrega de atención de urgencia a nivel primario en la comuna.	2005 - 2010
B.1.4.2 incrementar numero de odontólogos y nutricionistas al sistema de salud primario, con prioridad en el sector rural el ámbito odontológico	Esta medida está sujeta a los resultados de los proyectos números B.1.1.1	• B.1.4 Aumentar la entrega de atención de urgencia a nivel primario en la comuna.	
B.1.4.3 Capacitación de monitores en establecimientos educacionales Básicos y medios de la comuna en aspectos de cuidados en la higiene bucal, hábitos alimenticios y desarrollo de una vida sana. M$5.500 por Año.	Consiste en la réplica del modelo de establecimiento saludable ya sean particulares, particulares subvencionados y municipales.	• B.1.4 Aumentar la entrega de atención de urgencia a nivel primario en la comuna.	2005 - 2010

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
B.1.5.1 Creación comité municipal de inscripción per cápita	Consiste en la conformación de un comité con departamento de salud, relaciones públicas, dideco, y educación para llevar a cabo el diseño de un plan de incremento de inscritos per cápita, a lo menos este comité deberá establecerse como funcionamiento tres de los años a los programados por el PLADECO.	• B.1.5 Aumentar los recursos financieros para el Sistema de Salud Primaria.	2005 - 2007
B.1.5.2 Diseño de Plan de incremento de inscritos de usuarios de salud primaria	Una vez constituido el comité de inscripción per cápita deberá definir el plan a desarrollarse en el año 2005, por lo cual definirá medios, recursos necesarios, ya sea materiales, humanos y tiempos.	• B.1.5 Aumentar los recursos financieros para el Sistema de Salud Primaria.	2005
B.1.5.3 Desarrollo de sistema de base de datos de inscritos per cápita que detecte dobles inscripciones de usuarios del sistema de salud primario M$700.	Este proyecto determina la confección del sistema computacional que sea compatible con sistema utilizado actualmente y que perfeccione el control de dobles inscripciones que nos resta número de inscritos año a año.	• B.1.5 Aumentar los recursos financieros para el Sistema de Salud Primaria.	2005
B.1.5.4 Ejecución de medidas planteadas en Plan de incremento de inscripción de usuarios de salud primaria M$ monto por precisar	Consiste en llevar a cabo las medidas planteadas en Plan de incremento de inscripción de usuarios de salud primaria, a ser aplicados durante el periodo 2005-2010, desarrollando evaluaciones del impacto de las acciones y correcciones si se requieren.	• B.1.5 Aumentar los recursos financieros para el Sistema de Salud Primaria.	2005 - 2010
B.2.2.1 Convenios con Universidades que impartan carreras del ámbito de salud M$ 500	Este proyecto persigue realizar las acciones de contacto con universidades chilenas como extranjeras que impartan carreras del ámbito de salud con el fin de permitir la capacitación de funcionarios de salud de la comuna de Ovalle y posibilitar la transferencia de experiencias de interés para la comuna en este ámbito, este proyecto abarcará desde el año 2005- al 2010	• B2.2 Desarrollar programas de capacitación y motivación a médicos, profesionales , funcionarios del sector salud comunal.	2005
B.2.2.2 Indagación de experiencias exitosas de atención al público en el ámbito de salud M$ 500 por año	Este proyecto persigue recopilar información de experiencias exitosas de atención de usuarios del sistema de salud, y contactar a los actores de estas para presentarlas a través de charlas expositivas a funcionarios del sector salud en la comuna de Ovalle, estas charlas deberán efectuarse a lo menos una anual entre los años 2005-2010.	• B2.2 Desarrollar programas de capacitación y motivación a médicos, profesionales , funcionarios del sector salud comunal.	2005 al 2010

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
B.2.2.3 Capacitación en administración y gestión M$ 1.500 por año	Este proyecto consiste en el impartir capacitación a los directivos de Consultorios, hospital y departamento de salud y funcionarios de esta área de conceptos de administración y gestión útiles y aplicables en sus labores de dirección, esta capacitación se realizará en cursos diferenciados en niveles básico, medio y avanzado distribuidos en tres años.	• B2.2 Desarrollar programas de capacitación y motivación a médicos, profesionales, funcionarios del sector salud comunal.	2005 - 2007 2009
B.2.2.4 Capacitación interna de sistema de salud familiar M$ 700 por año	Esta capacitación se realizará recopilando información de los profesionales diplomados en Salud familiar del Consultorio Marcos Macuada con el fin de transferir conocimientos y experiencias en salud familiar a través de talleres y documentación de apoyo.	• B2.2 Desarrollar programas de capacitación y motivación a médicos, profesionales, funcionarios del sector salud comunal.	2005 - 2006
B.2.3.1 Creación de Comité multisectorial con Departamento de Educación, Salud, Secplan, Hospital de Ovalle (departamento de Higiene Ambiental), Obras Hidráulicas, Aguas del Valle	Esta creación consiste en constituir un comité que priorice y acuerde acciones conjuntas para disminuir déficit de cobertura de agua potable, alcantarillado y mejoramiento de fuente de aguas rurales. Además de acciones de mejoramiento de sistemas, almacenamiento y mantención de los mismos. Este comité deberá continuar durante los años que sea necesario en el tiempo que determina este Pladeco debería superarlo.	• B.2.3 Cooperar con la disminución de riesgo de salud por déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la comuna.	2005 - 2010
B.2.3.2 Educación preventiva de enfermedades entéricas M$ 300 por año	Consiste en la entrega de conocimientos y medios de cuidado y prevención de presentar cuadros de enfermedades entéricas a través de difusión vía radial y en base en colegios del sector rural, consultorio rural de cerrillo de Tamaya y postas de y a través del Equipo Rural de Salud. Se debe realizar periódicamente.	• B.2.3 Cooperar con la disminución de riesgo de salud por déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la comuna.	2005 - 2010
B.3.1.1 Implementación de software y equipamiento computacional en salud primaria M$ monto por precisar	Consiste en la implementación de aquellos software y equipamiento computacional que está actualmente desarrollando el Gobierno a través de su Ministerio de Salud.	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2007

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
B.3.1.2 Estudio de factibilidad de diseño de red de radiocomunicaciones para sistema público de salud de la comuna de Ovalle M$ 25.000	Desarrollo de estudio de factibilidad de diseño de red de radiocomunicaciones entre los establecimientos de salud municipal, localidades rurales aisladas y Hospital de Ovalle, además de establecimientos de salud cercanos a la comuna ubicados en la región de Coquimbo y otras regiones cercanas, sistema que permita mejorar las comunicaciones del los establecimientos de salud y departamento de salud municipal y poseer comunicación en caso de emergencia.	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2006
B.3.1.3 Reposición de Ambulancia Consultorio Cerrillos de Tamaya. M$ 25.000	Consiste en reponer la ambulancia del Consultorio Rural de Cerrillos de Tamaya que actualmente se encuentra con su vida útil agotada	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2005
B.3.1.4 Reposición de Ambulancia Consultorio Jorge Jordán M$ 26.000	Consiste en reponer la ambulancia del Consultorio Urbano Jorge Jordán que actualmente se encuentra con su vida útil agotada	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2006
B.3.1.5 Formulación de proyectos de Reposición de Ambulancia Consultorio Marcos Macuada M$ 28.000	Consiste en reponer la ambulancia del Consultorio Urbano Marcos Macuada que tendrá su vida útil agotada para la fecha de programación de su reposición.	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2009
B.3.1.6 Desarrollo de Evaluación Técnico Económico de opciones de adquisición y operación de un sistema de vehículos de traslado, urgencia y fletes para el sistema de salud público de la comuna. M$ 3.000	Consiste en la evaluación que permita definir el mejor sistema a adoptar por el sistema de salud primaria para la dotación de vehículos que permita una optimización de recursos financieros para cubrir las carencias de vehículos para diferentes actividades del sistema primario.	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2005

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
B.3.1.7 Elaboración de diseño de Normalización Hospital Antonio Tirado Lanas M$ 80.000	Consiste en la elaboración del diseño de Arquitectura y Especialidades de la superficie resultantes del estudio de factibilidad de normalización del Hospital Provincial.	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2005
B.3.1.8 Desarrollo del proyecto de Normalización y adquisición de equipamiento del Hospital Antonio Tirado Lanas. Monto, aproximadamente M$ 3.187.602 por año	Consiste en la ejecución del diseño de Arquitectura y Especialidades de la Normalización del Hospital Provincial, resultante de la ejecución del proyecto B.3.1.7 y que actualmente se estima que alcanzaría a mas de M$ 12,000,000, por lo cual su ejecución se realizaría por medio de un convenio de programación que se estima en cuatro años	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2007 - 2010
B.3.1.9 Construcción Consultorio Rural de Sotaquí etapa de ejecución. MM$ 360.000	Este Proyecto responde a la ejecución del diseño del consultorio rural de Sotaquí actualmente en ejecución, se estima la construcción de mas de 800 m2 y tiene como fin atender a más de 6,000 personas que actualmente están asignadas a la Posta de Sotaquí	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2006
B.3.1.10 Desarrollo del Proyecto Construcción Posta Rural Estación Recoleta. M$ 66.000	Este Proyecto responde a la ejecución del diseño de la Posta de Estación Recoleta actualmente en ejecución, se estima la construcción de más de 172 m2 y tiene como fin atender a más de 2,000 personas que actualmente están atendidas por la ronda del equipo rural.	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2006
B.3.1.11 Desarrollo del proyecto de diseño del Tercer consultorio Urbano de Ovalle. M$ 15.000	Este Proyecto consiste en la elaboración del diseño del tercer consultorio urbano de Ovalle resultante de la eliminación del consultorio del Hospital Provincial y construcción del Consultorio Marcos Macuada.	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2006

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
B.3.1.12 Desarrollo de la etapa de ejecución del Tercer Consultorio Urbano de Ovalle. M$ 500.000	Este Proyecto consiste en la ejecución de las obras resultantes del diseño del tercer consultorio urbano de Ovalle.	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2008
B.3.1.13 Desarrollo Estudio de evaluación de instrumentos y equipamiento de los recintos de salud municipal. M$15.000	Consiste en desarrollar un estudio que determine estado y necesidades de instrumentos y equipamiento de recintos actuales de salud municipal, con el fin de generar cartera de proyectos a ser postuladas una vez terminado el estudio.	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2005
B.3.1.14 Elaboración de perfiles de proyectos resultantes del estudio anterior M$ 6.000	Consiste en la Elaboración de perfiles de proyectos resultantes del estudio anterior, con definición de prioridades, montos y cumplimiento de metodología vigente en ese año.	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2008
B.3.1.15 Postulación de proyectos resultantes M$ montos por definir	Consiste en la presentación a concursos y/o fondos disponibles para el sector de los perfiles resultantes del proyecto B.3.1.13	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2009 y mas allá del 2010
B.3.1.16 Desarrollo de estudio de satisfacción de los usuarios del sistema público de la comuna. M$ 1500	Consiste en la aplicación de una metodología para conocer la satisfacción de los usuarios del sistema de salud público de nuestra comuna con el fin de analizar dicha información y determinar medidas de mejoramiento, este estudio se complementaría con el proyecto B3.1.13	• B.3.1 Mejorar la infraestructura de salud, comunicaciones e información y medios de procesamiento de datos en el Sistema de Salud Comunal.	2005

3.3 Análisis Estratégico en el Ambito Vivienda

3.3.1 Introducción

En lo relativo al ámbito de vivienda, resulta indispensable definir y contar con una estrategia o política habitacional. Previo a esto, resulta primordial definir o estimar el déficit habitacional presente en la comuna, además de acciones tendientes a mitigarlo y por último eliminarlo.

Con el objeto de definir la tipología de viviendas necesarias, su emplazamiento adecuado y costo, resulta indispensable conocer el perfil y realidad social-cultural de la población que demanda estas soluciones, con el objeto de lograr soluciones adecuadas resolviendo así la problemática desde un punto de vista cuantitativo y a la vez cualitativo.

Desde esta óptica, en primer lugar resulta necesario estimar el déficit habitacionales, desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo. Además de conocer el perfil de los hogares demandantes o que manifiestan interés en acceder a los diferentes programas habitacionales públicos y las preferencias de estos por determinados tipos de soluciones y ubicación de estas.

Dichos antecedentes constituyen en si mismos, elementos de juicio importantes a tener presentes en la aplicación de una política habitacional comunal.



Desde esta perspectiva, los progresos en la calidad de vida de los hogares producto de la disminución del déficit habitacionales, impacta directamente en la calidad de vida y por ende en el nivel de desarrollo social y humano de la comuna.

Esto como consecuencia de que la vivienda, además de satisfacer necesidades vitales de alojamiento del hogar, constituye un patrimonio de larga duración que genera una renta y posibilita el acceso a otros bienes y servicios.

La primera acción para definir el déficit habitacional es clarificar este concepto. Para esto se utilizará lo establecido por MIDEPLAN, en el documento de la “Situación Habitacional 2000 en Chile”. En este se define el Déficit como un estado de carencia en la satisfacción de necesidades de alojamiento de los hogares. Es así como se distinguen dos tipos de déficit:



El primero es el déficit cuantitativo, que es aquel que integran los hogares sin casa o allegados, que no disponen de una vivienda para su uso exclusivo y comparten la vivienda de otro hogar que los acoge. De esta manera, este déficit corresponde al número de viviendas faltantes en la oferta habitacional.

El otro tipo de Déficit que se distingue, es el déficit cualitativo: Este esta definido por los hogares que residen en viviendas que deben ser reemplazadas o rehabilitadas por no cumplir con los estándares mínimos de materialidad o no disponer de servicios básicos.

3.3.2 Objetivo



Dar solución a las necesidades de vivienda de los habitantes de la Comuna. Impulsando políticas de vivienda social en coordinación con el sector público y privado, que permitan disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, propiciando así la construcción de viviendas de buena calidad, que estén insertas en áreas aptas y en un entorno adecuado para consolidar asentamientos humanos.

Objetivo Específico

20 Disminuir el déficit habitacional cuantitativo y el déficit habitacional cualitativo al año 2010.
21 Mejorar calidad y tipología de construcción de viviendas
22 Regular el territorio para el emplazamiento de proyectos habitacionales

3.3.3 Diagnóstico

De acuerdo a las definiciones antes indicadas, se ha calculado el déficit cuantitativo y déficit cualitativo para la comuna, con los siguientes resultados:

	Riego	Ciudad	Secano	Costa	Total	%
Déficit Cuantitativo						
Hogares Allegados	194	637	21	0	852	3,27%
%	**22,73%**	**74,76%**	**2,51%**	**0%**	**100%**	
Déficit Cualitativo						
Hogares en viviendas con déficit de materialidad	533	363	180	0	1.076	3,68%
Hogares en viviendas con déficit de saneamiento	647	145	201	0	993	3,40%
Hogares en viviendas con déficit de materialidad y saneamiento	4.130	331	1.179	118	5.758	16,69%
TOTAL	**5.310**	**839**	**1.560**	**118**	**7.827**	**26,78%**
%	**67,84%**	**10,72%**	**19,93%**	**1,51%**	**100%**	

Fuente: INE Censo 2002

Desde el punto de vista cuantitativo, resulta relevante la existencia de 89 comités pro-casa en la comuna, los cuales se concentran mayoritariamente en el sector bajo Riego.

Del análisis del cuadro anterior, se desprende que en el sector urbano el principal problema es el allegamiento (es decir déficit cuantitativo) con un 74.76 %. Por el contrario en los sectores rurales, el principal problema es el déficit cualitativo con un 67.84% de viviendas de materialidad deficiente o que deben ser reemplazadas. Lo anterior se debe a que el sector urbano, se encuentra casi completamente urbanizado, a esto se agrega la concentración de soluciones habitacionales en la ciudad de Ovalle. Por otra parte, en los sectores rurales, afectados por una baja cobertura de redes de alcantarillado y agua potable públicos, ha resultado difícil implementar soluciones habitacionales orgánicas y o estructuradas en loteos emplazados en áreas adecuadas y con factibilidad.

A lo anterior se debe agregar el efecto de el terremoto del año 1997, el que afecto fuertemente a las construcciones de adobe, el cual es el material constructivo presente mayoritariamente en las viviendas existentes en este sector. La mayoría de estas resultaron con daños mayores estructurales o inhabilitados.

Análisis de Fortalezas

Una de las principales fortalezas, es la existencia de organizaciones sociales constituidas y organizadas con el fin de obtener vivienda. Las cuales alcanzan en la actualidad a 89 comités Pro-casa.

Como contraparte institucional existe un organismo público que es el SERVIU, con un rol claro en la generación de soluciones habitacionales, planes y programas de vivienda social estatales y una oficina de la Vivienda, habilitada por el Municipio.

Lo anterior, resulta de la importancia otorgada a la solución de la problemática habitacional por parte de las autoridades Comunales y Estatales.

En lo referente a disponibilidad de terrenos aptos para desarrollar proyectos habitacionales, tendientes a suplir las carencias identificadas; en el sector bajo riego, existe disponibilidad de terreno para emplazar proyectos.

En el sector Urbano la existencia de una regulación urbana, permite una planificación del crecimiento de la ciudad, definiendo el emplazamiento de nuevos sectores habitacionales de crecimiento, lo que permite una planificación de la infraestructura adecuada para fines habitacionales.

Otra gran fortaleza para el sector urbano (ciudad de Ovalle) es la existencia del área de renovación urbana que permite desarrollar proyectos inmobiliarios por densificación predial en predios existentes sin ocupar nuevos terrenos, evitando los costos asociados al crecimiento urbano.

Para sector Bajo Riego y Parte del Secano es importante destacar la existencia de una red vial a nivel primario como secundario en condiciones adecuadas lo que permite una mejor comunicación de sus habitantes.

Así también, la ampliación de la cobertura de servicios básicos (agua potable, electricidad, alcantarillado) como una política de país, permite concentrar población en lugares aptos en el área rural.

Por último, la existencia de un reciente Censo de Población y Vivienda permite claramente focalizar, cuantificar y planificar políticas, programas y proyectos habitacionales.

Análisis de Debilidades

Se distingue como principal debilidad, el crecimiento inorgánico de asentamientos poblacionales en áreas rurales, por no existir elementos de planificación territorial adecuados fuera del área urbana de Ovalle.

Lo anterior ha permitido el crecimiento de loteos peri-urbanos al límite de la Ciudad de Ovalle con urbanización insuficiente, que se han emplazado en lugares inadecuados.

En el sector rural, se han emplazado Villorrios con falta de cobertura de servicios básicos, generándose inclusive en el sector costa, asentamientos no reconocidos y sin ningún tipo de planificación.

En esta materia (de cobertura de servicios básicos), existe un gran déficit en el sector Rural, lo que dificulta emplazar viviendas en núcleos urbanos concentrados.

En este mismo sentido, los costos que involucra aumentar coberturas tanto por concepto de Obras o restricciones técnicas, restringe la posibilidad actual de generar estos en los sectores rurales.

En esta misma materia y en lo referido a su calidad técnica, la mayoría de los proyectos de nuevos emplazamientos habitacionales adolece de fallas técnicas y otros problemas de terreno y de estudio, que los hace inviable para su ejecución en los lugares propuestos.

Con respecto a las familias que presentan el déficit, estas son mayoritariamente pobres, lo que implica que tienen una baja capacidad de ahorro hecho que va en contra de poder desarrollar programas a través de subsidios.

Se observa una falta de sistematización de la información en cuanto al asesoramiento a los comités Pro-casa, en materia de orientar mejores emplazamientos, postulación a subsidios, etc.

En materia de disponibilidad de terrenos, se observa en la comuna varias situaciones, en primer lugar para el sector Costa no existe disponibilidad de terrenos para el desarrollo de proyectos de viviendas, dado que la tenencia de terrenos es de privados.

Para el sector Secano y Bajo Riego aún cuando hay oferta, los terrenos adecuados son de alto costo por concepto de su urbanización.

Al analizar el sector ciudad de Ovalle, se observan las siguientes debilidades:
Se constata un crecimiento urbano por extensión en la periferia urbana, conformando por adición de loteos de pequeño y mediano tamaño, por lo que no resulta exigible la elaboración de estudios específicos asociados a estos, presentándose déficit de equipamiento, vialidad y aguas lluvias.

Por otra parte existe déficit de oferta en la tipología y tamaño de la oferta habitacional para el segmento clase media de la población ya que la demanda supera a la oferta.

En este ámbito, también resulta relevante la resistencia a vivir en edificios de altura y la falta de una política institucional de repoblamiento o crecimiento por densificación predial en el área fundacional. Lo que ha generado un crecimiento por extensión inorgánico.

A lo anterior, se suma el alto costo del suelo en el área fundacional de la ciudad de Ovalle, lo que impide realizar proyectos inmobiliarios para fines habitacionales, en conjunto con la tenencia de terrenos en manos de sucesiones no regularizadas.

Existe además una alta especulación inmobiliaria y falta de interés de propietarios de terrenos aptos para la implementación de programas de viviendas de participar en proyectos inmobiliarios.

Esto, ha generado una degradación de las viviendas del casco antiguo al existir viviendas múltiples, generando conventillos y cites.

En el ámbito de infraestructura, está en el sector centro de la ciudad, se encuentra colapsada y existe una insuficiencia de matrices de alcantarillado y agua potable, lo que inhibe o dificulta el crecimiento urbano por densificación.

Análisis de Oportunidades

La posibilidad actual de generar asociatividad entre el estado y privados para el desarrollo de proyectos habitacionales.

Ejemplo de lo anterior lo constituye el trabajo que realiza la fundación San José de la Dehesa para proyectos habitacionales en conjunto con el Municipio de Ovalle

Producto de las nuevas políticas de desarrollo urbano del MINVU se deberá regular la totalidad del territorio comunal, incluyendo localidades con límite urbano actuales obsoletos y otros actualmente no regulados, ejemplo de esto es el trabajo actual que se está desarrollando en el borde costero.

La existencia de líneas de financiamiento para regularizar sistemas de agua potable rural permitirá factibilizar terrenos para el desarrollo de proyectos habitacionales.

Para la ciudad de Ovalle existe la posibilidad de aplicar de manera activa, en el casco antiguo de la ciudad, políticas de densificación predial, aplicando el subsidio de renovación urbana, bajo las conclusiones obtenidas del estudio elaborado por INTRAT en el año 1998, entre las cuales se plantea la formación de una corporación de fomento para la promoción de proyectos habitacionales.

Por último en el área ciudad de Ovalle el Mejoramiento de gestión de tránsito y accesibilidad del área urbana como producto de la aplicación del estudio de Gestión de Tránsito y Estratégico de la ciudad de Ovalle a ejecutarse el año 2004, permitirá la construcción

de una cartera de proyectos destinados a realizar gestión y planeamiento urbano; con la posibilidad cierta de estudiar y analizar el establecimiento de viviendas por extensión.

Existe una oportunidad clara para el sector costa al existir el interés de privados en el desarrollo de proyectos turísticos de escala mayor (Ej. Inmobiliaria Phoenix), lo que da la posibilidad de saneamiento de viviendas por el hecho de que estos proyectos turísticos traen asociadas las obras de urbanización necesarias.

Análisis de Amenazas

La disminución de fondos asignados a nivel nacional, para la aplicación de subsidios rurales, impedirá implementar nuevas soluciones habitacionales en el área bajo riego, secano y costa. Los que presentan altos índices de carencia cuantitativa y cualitativa.

Para la Ciudad de Ovalle, la proximidad de otros centros urbanos, y la conceptualización de una imagen de comuna pobre con alta ruralidad, aumentarían la atracción de inversiones inmobiliarias del polo La Serena Coquimbo. Esto ocasionará una perdida de interés de inversionistas para participar en el desarrollo inmobiliario de la ciudad de Ovalle.

3.3.4 Formulación de Estrategias







Se propone la aplicación de las siguientes estrategias:

- **Disminuir para el territorio comunal el déficit habitacional cuantitativo y el déficit habitacional cualitativo al año 2010, a través de la articulación de soluciones habitacionales focalizadas en las familias de bajos recursos.**

Lo anterior en concordancia con las siguientes acciones específicas:

» Articular y coordinar trabajos con entidades públicas y privadas para hacer más efectiva la gestión en el área vivienda comunal, otorgando un especial énfasis en la labor de coordinador y facilitador de la oficina Municipal de la Vivienda.
» Potenciar el trabajo con grupos organizados, tanto a nivel de postulación, construcción y seguimiento de los proyectos habitacionales, fortaleciendo el logro del objetivo final de estas organizaciones, que es la vivienda.
» Recoger en los proyectos habitacionales las características y necesidades que presenten los grupos organizados, haciéndose partícipe en todo el desarrollo de estos.
» Formular y ejecutar en conjunto con los pobladores proyectos de equipamiento comunitario.
» Formular proyectos para solucionar situaciones de marginalidad sanitaria, tanto en el área de alcantarillado como de agua potable, sobre todo en el sector bajo riego y secano.
» Incentivar la oferta habitacional por densificación mediante la implementación activa de una zona de renovación urbana de la Ciudad. de Ovalle.
» Se propone aplicar un plan seccional para la incorporación del área de la Escuela Agrícola para uso urbano, en el cual se incorpore un área de reserva de equipamiento y áreas verdes como una zona de sub-centro del área de extensión nororiente de la ciudad, la vialidad estructurante básica y los refuerzos a la vialidad existente para interconectar esta zona con el área centro.

- **Mejorar la calidad y tipología a utilizar en la construcción de viviendas rurales, empleando diseños adecuados y adaptados a las realidades climáticas y geográficas de los distintos sub-espacios del territorio comunal, mejorando calidad y tipo de materiales y realidad cultural.**

Lo anterior en concordancia con las siguientes acciones específicas:

» Mejorar la fiscalización y control de las especificaciones técnicas de las viviendas, que aseguren un hábitat de mejor calidad, mediante trabajo conjunto Municipio y SERVIU IV Región.
» Promover la generación de instrumentos e instituciones de certificación de calidad.
» Promover la innovación tecnológica mediante exigencias en las licitaciones públicas.
» Profundizar mecanismos legales de control de la calidad de la construcción de viviendas.
» Incorporar condicionantes de respeto y conservación patrimonial a nivel de espacio urbano y distribución intra-predial de viviendas, en áreas de aplicación de renovación urbana, para consolidar crecimiento por densificación predial.

• Regular los proyectos habitacionales impulsados en la ciudad mediante la definición de áreas aptas para la concentración urbana en los sectores bajo riego, costa y secano.

Lo anterior en concordancia con las siguientes acciones específicas:
» Se propone la implementación de un estudio de base para identificar áreas con factibilidad técnica y características geográficas y de accesibilidad aptas para la concentración urbana en áreas rurales.
» Además de desarrollar espacios de coordinación con instituciones públicas y privadas para la articulación entre demanda y la oferta inmobiliaria.

3.3.5 Políticas

» Focalizar la acción y aplicación de planes de viviendas en las familias de mayor pobreza.
» Realizar una estrategia de concentración de núcleos urbanos en el sector bajo riego y secano.
» Controlar el crecimiento por extensión de la ciudad de Ovalle, estimulando, en consecuencia el crecimiento por densificación en el área fundacional de la ciudad.

3.3.6 Plan de Inversiones

NOMBRE PROYECTO, PLAN O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	EJECUCION
Programa de Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Vivienda	Este programa consiste en capacitar el personal de la Oficina de Vivienda de la Comuna, especializándolos en el apoyo de organizaciones comunitarias. Se debe poner énfasis en el tema de los fondos concursables, desde su generación hasta su construcción. Sus funciones serán: apoyo integral en obtención de vivienda, difusión de políticas habitacionales y mecanismos de acceso a la vivienda, apertura de libretas de ahorro para la casa propia y cautela de depósitos mensuales. Además de capacitar para generar confianza con el sector privado para la búsqueda de alianzas estratégicas.	• Disminuir para el territorio comunal el déficit habitacional cuantitativo y el déficit habitacional cualitativo al año 2010, a través de la articulación de soluciones habitacionales focalizadas en las familias de bajos recursos.	2005 - 2010
Estudio de Mercado referido a la Necesidades y Calidad de Viviendas en la Comuna	Realizar el Análisis de Oferta y Demanda Real de las Nece-sidades de Vivienda de la Comuna, dividiendo este estudio por montos de viviendas, así como posibilidad de tipos de soluciones (por densificación, extensión, etc)	• Disminuir para el territorio comunal el déficit habitacional cuantitativo y el déficit habitacional cualitativo al año 2010, a través de la articulación de soluciones habitacionales focalizadas en las familias de bajos recursos.	2005

NOMBRE PROYECTO, PLAN O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	EJECUCION
Seccional Escuela Agrícola	Se propone aplicar un plan seccional para la incorporación de 100 hectáreas de las Escuela Agrícola para uso urbano, en el cual se incorpore un área de reserva de equipamiento y áreas verdes como una zona de subcentro del área de extensión nororiente de la ciudad, la vialidad estructurante básica y los refuerzos a la vialidad existente para interconectar esta zona con el área centro.	• Disminuir para el territorio comunal el déficit habitacional cuantitativo y el déficit habitacional cualitativo al año 2010, a través de la articulación de soluciones habitacionales focalizadas en las familias de bajos recursos.	2006
Programa de Saneamiento Sanitario Sector Rural	Consiste en desarrollar un Programa de inversión sectorial referido sistemas de tratamientos de aguas servidas y agua potable rural, desarrollando desde la etapa de perfil a factibilidad de dichos proyectos, postulando su ejecución a fondos externos. Entre estos tenemos el Alcantarillado de Cerrillos de Tamaya, Limarí, El Guindo, Recoleta, etc. Sistemas de Agua Potable Rural para localidades concentradas y semiconcentradas tales como Potrerillos Bajos, Rincón de La Calera, Las Damas, Peñablanca, Punilla, etc. Además se debe agregar la línea de pavimentos de caminos rurales de importancia tales como Chalinga, Unión Campesina, Campo Lindo, Barraza, etc. Dicho plan es el mismo que se debe desarrollar con los lineamientos estratégicos del territorio, el medio ambiente, salud e infraestructura.	• Disminuir para el territorio comunal el déficit habitacional cuantitativo y el déficit habitacional cualitativo al año 2010, a través de la articulación de soluciones habitacionales focalizadas en las familias de bajos recursos.	2005 - 2010
Plan de Densificación habitacional Mediante la implementación activa de una Zona de Renovación Urbana.	Este plan considera las siguientes acciones a ejecutar: Creación de una Corporación para el Desarrollo de Proyectos Habitacionales, en la que participen las distintas instancias de la ciudadanía Privado Público. Esta corporación deberá realizar la promoción de Proyectos de densificación habitacional, y deberá ejecutar un proyecto piloto de densificación. Lo anterior en base al estudio de INTRAT.	• Disminuir para el territorio comunal el déficit habitacional cuantitativo y el déficit habitacional cualitativo al año 2010, a través de la articulación de soluciones habitacionales focalizadas en las familias de bajos recursos.	2005 - 2010
Aplicación y construcción de obras de colectores primarios de evacuación de aguas lluvias	Se trata de la implementación de un plan de construcción de colectores primarios de aguas lluvias mediante la gestión de un convenio de programación MOP, DOH-FNDR.	• Disminuir para el territorio comunal el déficit habitacional cuantitativo y el déficit habitacional cualitativo al año 2010, a través de la articulación de soluciones habitacionales focalizadas en las familias de bajos recursos.	2005 - 2010

NOMBRE PROYECTO, PLAN O PROGRAMA	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO	EJECUCION
Construcción de colectores secundarios de evacuación de Aguas Lluvias	Se trata de la implementación de las obras de construcción de la Red de Colectores secundarios de aguas lluvias en coordinación con proyectos de desarrollo Urbano y convenio de ejecución con MINVU-FNDR	• Disminuir para el territorio comunal el déficit habitacional cuantitativo y el déficit habitacional cualitativo al año 2010, a través de la articulación de soluciones habitacionales focalizadas en las familias de bajos recursos.	2006 - 2010
Generar una Programa de fiscalización y control de las especificaciones técnicas de las viviendas, que aseguren calidad habitacional.	Se propone definir como una política del Municipio un programa de fiscalización consistente en dotar una mayor cantidad de horas hombres en terreno.	• Mejorar la calida y tipología a utilizar en la construcción de viviendas, empleando diseños adecuados y adaptados a las realidades climáticas y geográficas de los distintos subespacios del territorio comunal, mejorar calidad y tipo de materiales Culturales.	2005 - 2010
Generar una Política de promover la innovación tecnológica mediante exigencias en las licitaciones públicas.	Se propone incorporar como política del Municipio la exigencia de incorporar la innovación tecnológica para las obras que el licite y articule además de Incorporar condicionantes de respeto y conservación patrimonial a nivel de espacio urbano y distribución intrapredial de viviendas, en áreas de aplicación de renovación urbana para consolidar crecimiento por densificación predial.	• Mejorar la calida y tipología a utilizar en la construcción de viviendas, empleando diseños adecuados y adaptados a las realidades climáticas y geográficas de los distintos subespacios del territorio comunal, mejorar calidad y tipo de materiales Culturales.	2005 - 2010
Estudio de Plan Maestro de Ordenamiento Territorial de la Comuna de Ovalle.	Se propone la implementación de un estudio de base para identificar áreas con factibilidad técnica y características geográficas y de accesibilidad aptas para la concentración urbana en áreas rurales. Sobre la base de lo anterior se propone postular la implementación de un instrumento de planificación para el total del territorio comunal o en su defecto extensiones del plan regulador en proceso de aprobación a aplicar sobre los territorios identificados como factibles para la concentración de viviendas, equipamientos y otras actividades complementarias.	• Regular los proyectos habitacionales impulsados en la ciudad mediante la definición de áreas aptas para la concentración urbana en los sectores bajo riego, costa y secano.	2005 - 2010

3.4 Análisis Estratégico de la Pobreza y Vulnerabilidad

3.4.1 Introducción

En nuestro país se han desarrollado diferentes programas sociales, los cuales pueden identificarse como Programas sectoriales (educación, salud, vivienda, seguridad social), programas asistenciales de transferencia directa de recursos y programas de inversión o promoción social, orientados a expandir capacidades individuales, organizacionales y grupales. El desarrollo de estos programas que poseen un específica dirección a situaciones de pobreza, riesgo social y vulnerabilidad, reconocen la responsabilidad del Estado de asegurar que efectivamente los sectores en dichas condiciones puedan desarrollar su potencial y capacidades, accediendo a las oportunidades que ofrece la economía y la sociedad.

Se puede mencionar que de acuerdo a la última encuesta de caracterización socioeconómica nacional CASEN 2002, permitieron focalizar las políticas sociales hacia sectores mas vulnerables, impulsando políticas públicas como es el Sistema Chile Solidario, la obligatoriedad de 12 años de escolaridad, el desarrollo del Plan Auge, que apuntan a erradicar a 225 mil familias de su condición de extrema pobreza y a partir de una mayor escolaridad en la población apoyar la obtención de mayores ingresos en un futuro laboral y respuesta a los resultados de la encuesta que eran relativas al acceso y demanda de atención en salud de la población.



A nivel local podemos decir que el Municipio es un espacio privilegiado para la aplicación eficiente de políticas sociales participativas y focalizadas. Este campo posee el tamaño territorial y poblacional políticamente adecuado y facultades administrativas que pueden ser utilizadas convenientemente en política social, con ciertas ventajas para los beneficiarios, por el uso eficiente de los recursos.

Particularmente para la comuna de Ovalle, de acuerdo al información comunal proporcionada por la encuesta Casen del año 2000, se establece que en ese año se contaba con una población pobre, que representaba un 22.3% del total de habitantes de la Comuna, de los cuales un 6% correspondía a población indigente.



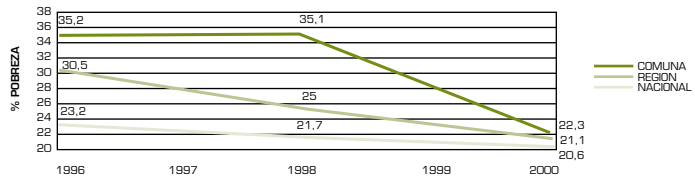
Esta situación es bastante similar a la que presenta el promedios regional que contaba con una población pobre que representaba al 21.1% de sus habitantes. De ellos, un 6.2% correspondía a población indigente, como puede apreciarse en el siguiente cuadro.



NIVEL COMUNA	1996	1998	2000
Indigentes	9,2%	5,3%	6%
Pobres no indigentes	26%	29,8%	16,3%
No pobres	64,8%	64,9%	77,6%
REGIONAL			
Indigentes	8,1%	6,2%	6,2%
Pobres no indigentes	22,4%	18,8%	14,9%
No pobres	69,5%	74,9%	79,4%
NACIONAL			
Indigentes	5,7%	5,6%	5,7%
Pobres no indigentes	17,5%	16,1%	14,9%
No pobres	76,8%	78,3%	79,4%

A partir de estos Resultados, es destacable la evolución que ha experimentado en los últimos cuatro años, la población pobre de la comuna como puede observarse en el año 96, representaba el 35.2%, en tanto el año 98, se mantenía en una cifra similar, pero dos años después, la población cae en 12.8 puntos porcentuales, es decir en aproximadamente un 36%, descenso que es espectacular por que ocurre en el corto periodo de dos años.

COMPARACION DE LA EVOLUCION DE LA POBLACION POBRE, SEGUN CASEN PERIODO 1996 - 2000



En lo que se refiere a la evolución de los ingresos en base a la información que entrega la encuesta CASEN, de los ingresos monetarios de los hogares de la Comuna, estos han experimentado un crecimiento histórico, creciendo entre el año 1996 al 1998 un 14% y en el periodo 1998 a 2000, en un 44%.

En contraposición, la IV Región, experimentó un incremento de un 24% en el periodo 1996-1998 y de un 10% en el periodo 1998-2000.

A nivel país, el crecimiento de los ingresos monetarios a nivel de hogares, experimento un crecimiento del 17% en el periodo 1996-1998, en tanto que para el periodo 1998-2000, experimento un crecimiento de un 6.1%., como se aprecia en el siguiente cuadro:

NIVEL COMUNA	1996 $	1998 $	2000 $
Ingreso Autónomo	259.785	296.105	429.069
Subsidios Monetarios	4.816	5.285	6.138
Ingreso Monetario	264.601	301.390	435.207
REGIONAL			
Ingreso Autónomo	290.908	359.851	394.715
Subsidios Monetarios	4.565	5.346	6.802
Ingreso Monetario	295.473	365.198	401.517
NACIONAL			
Ingreso Autónomo	397.170	466.589	494.576
Subsidios Monetarios	3.796	4.417	5.199
Ingreso Monetario	400.966	471.005	499.775

Ahora bien en la Comuna de Ovalle, muestra un Indicador de Desarrollo Humano (IDH), 0.702, encabezando el ranking de las Comunas de la Provincia del Limarí. Donde la conformación de este indicador la variable de Educación, el indicador es alto al igual que para Salud y sólo para el caso de la variable Ingresos, el indicador asume un valor medio.

	IDH	INGRESOS	EDUCACION	SALUD	CONCLUSION
OVALLE	0,702	MEDIO	ALTO	ALTO	**ALTO**
RIO HURTADO	0,690	MUY BAJO	MUY BAJO	ALTO	**MEDIO**
COMBARBALA	0,666	MUY BAJO	BAJO	ALTO	**BAJO**
PUNITAQUI	0,660	BAJO	MUY BAJO	ALTO	**BAJO**
MONTE PATRIA	0,645	MUY BAJO	MUY BAJO	MEDIO	**BAJO**

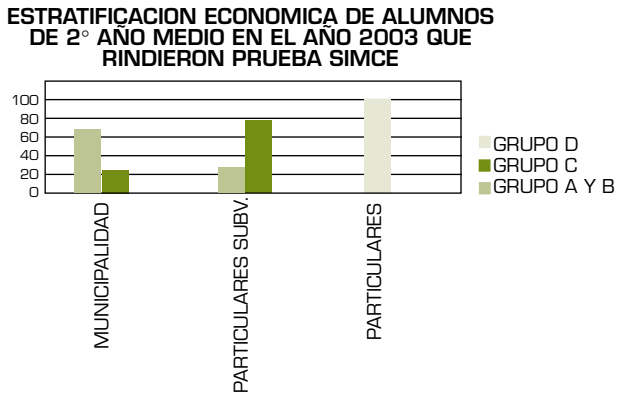
Fuente: MIDEPLAN, ONU. 2000

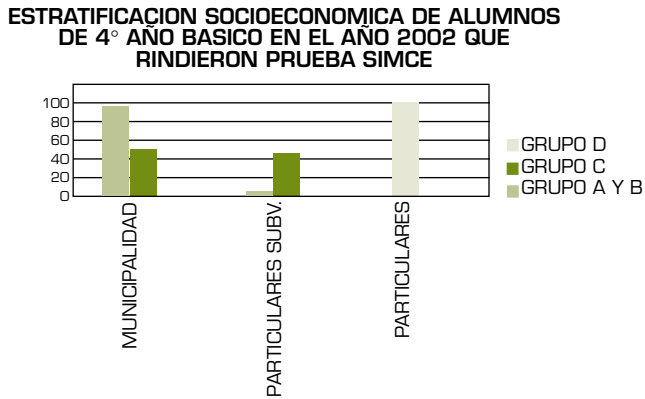
Por otra parte la situación de la educación en la comuna de acuerdo a información proporcionada por el Censo de Población y Vivienda del año 2002 más de un 46.9% de la población sólo curso la enseñanza básica, mientras un 4.4% cursó la prebásica y un 3.8%, nunca asistió a clases. Por otra parte en la educación de adultos aprecia que abordó a más de 1000 personas con una oferta tanto privada como municipal.

En base a lo estipulado por conceptos de capital social, resulta de interés que la situación socioeconómica de la matricula de establecimientos municipalizados se encuentre mayoritariamente en el Grupo socioeconómico A y B, lo que ha provocado la perdida de capital social tipo escalera, debido a la evidente carencia de heterogeneidad de los establecimientos municipalizados, como muestra se presentan cuadros que resumen numero y porcentajes identificando Grupo socioeconómicos de cursos de segundos medios y cuartos básicos que rindieron la prueba Simce en el año 2003 y 2002, respectivamente

	SIMCE APLICADO A SEGUNDOS AÑOS MEDIOS EN EL AÑO 2003					
	GRUPO A Y B		GRUPO C		GRUPO D	
	N Alum.	%	N Alumn.	%	N Alumn.	%
MUNICIPALIDAD	1.137	70,7%	85	23%	0	0%
PARTICULARES SUBVENC.	472	29,3%	287	77%	0	0%
PARTICULARES	0	0,0%	0	0,0%	40	100%
TOTALES	**1.609**	**100%**	**372**	**100%**	**40**	**100%**
% en relación a todos los alumnos	**79,61%**		**18,41%**		**1,98%**	

	SIMCE APLICADO A CUARTO AÑO BASICO EN EL AÑO 2002					
	GRUPO A Y B		GRUPO C		GRUPO D	
	N Alum.	%	N Alumn.	%	N Alumn.	%
MUNICIPALIDAD	1.190	98,1%	261	53%	0	0%
PARTICULARES SUBVENC.	23	1,9%	229	47%	0	0%
PARTICULARES	0	0,0%	0	0,0%	272	100%
TOTALES	**1.213**	**100%**	**490**	**100%**	**272**	**100%**
% en relación a todos los alumnos	**61,42%**		**24,81%**		**13,77%**	





Por otra parte en el nivel municipal, es posible obtener en el ámbito de las políticas sociales dirigidas a la superación de la pobreza y prevención de la exclusión lo siguiente:

1 Una Intersectorialidad, que posibilita la determinación de beneficiarios o políticas a través de dos o más variables que garanticen una selección en la calificación.
2 Una focalización, cuya capacidad de personalizar los impactos de las acciones y programas en la totalidad de beneficiarios.
3 La aplicación de políticas públicas con participación ciudadana, donde la comunidad asume formas y mecanismos de autoayuda frente a problemas, además de presenta en este ámbito.
4 La posibilidad de control de los costos por beneficiario individual. Dadas las cifras menores de masa de pobladores atendidos, por lo cual es relativamente fácil establecer el costo de cada prestación individual de servicios.

Como concluyen Ricardo Solari & Santiago, en su trabajo de Tesis "El Municipio y la Democracia Moderna" Estas características hacen al Municipio no sólo más eficiente que otras instancias en materia de política social, sino también le otorgan a estas políticas una proximidad mayor, más transparente e informada en relación a los ciudadanos.

Es necesario, por cierto, garantizar que el municipio no se transforme -por la vía de una aplicación estrecha de la política social focalizada- en un instrumento de reproducción y ahondamiento de la inequidad general de nuestras sociedades. La inequidad es un problema global que se deriva de la injusta distribución general de los bienes e ingresos a nivel nacional y entre regiones.

Ello es particularmente claro en la calidad de la educación y la salud que reciben unos u otros usuarios. Por cierto la política focalizada es un buen instrumento, pero no exime a nuestros países de reformas significativas que favorezcan la equidad y la igualdad de oportunidades."

3.4.2 Objetivos

Objetivo General

Focalización eficiente de los recursos públicos en los sectores de mayor carencia y vulnerabilidad, previniendo la exclusión y promoviendo la cohesión social.

3.4.3 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas

Como fortaleza se puede mencionar que se encuentran en la comuna operando diversos Programas sociales que están vinculados principalmente a la Mujer, y persona Pobres, como son los Programas para Jefas de Hogar, Chile Solidario.

Programas productivos de apoyo a pequeño productores de sectores vulnerables, específicamente en comunidades agrícolas de la comuna, a través de financiamiento INDAP.

En el ámbito de proporcionar soluciones de vivienda a sectores vulnerables en la comuna, se cuenta como fortaleza una basta experiencia de diseños de programas municipales para llevar a cabo dichas soluciones. El programa más significativo es aquel que conglomeró recursos de SERVIU, Municipalidad, beneficiarios y Fundación San José de La Dehesa. Todo esto ha proporcionado capacidades técnicas y administrativas en el municipio que han facilitado la participación comunal, tanto en beneficio del sector urbano como rural en el nuevo programa viviendas sociales dinámicas sin deudas del SERVIU.

Adicionalmente al trabajo municipal, mencionado anteriormente, en la comuna a través del Programa Chile Barrios se están resolviendo la situación del Campamento Bellavista y Canihuante, restando sólo la ejecución de acciones exitosas que tiendan a solucionar la situación del campamento Yaconi, ubicado en la periferia de la ciudad de Ovalle.

Como fortaleza se debe citar la claridad del diagnostico municipal respecto de los factores que inciden en desigualdades económicas para la población, como son la escolaridad, la calificación y la situación de jefes de hogar en el caso de mujeres.

Se ha realizado un trabajo comunitario con Fondos Europeos y chilenos a través del Programa Mas Región, donde se ha intervenido la población 8 de Julio, creándose una metodología de trabajo.

Se ha incorporando tecnología para el desarrollo del sistema de información Geográfico y sistema de información territorial, que permitirá georreferencial datos estadísticos de sectores cadenciados y vulnerables.

Análisis de Debilidades

Carencia de vinculación inicial y en el proceso de intervención de instituciones públicas como privadas, cuando éstas realizan ejecuciones de Programas Sociales en la Comuna.

Dentro de la comuna podemos visualizar como debilidad la presencia de un alto número de personas pobres e indigentes.

Como tercera debilidad se aprecia la falta de conocimiento por parte del municipio de antecedentes estadísticos de actividades que

evidencian una degradación social y económica, como es el microtráfico que se desarrolla como un círculo que surge en torno de la exclusión.



Se visualiza en la comuna como debilidad la carencia, en algunas oportunidades, de unificación de criterios para abordar problemas sociales por parte de diferentes unidades y departamentos municipales.

Falta de análisis de riesgo social de poblaciones urbanas como rurales de la comuna, desarrollando informes y estadísticas comunales y monitoreo de su situación.

La infraestructura municipal posee como debilidad la carencia de una Dirección de Desarrollo comunitario que dirija el accionar de los departamentos de Desarrollo Social, Salud, Educación. Oficina de la familia.



Esta debilidad se complementa con la carencia de departamentos o unidades específicas para la atención de sectores como son la Juventud, discapacitados, la mujer y adultos mayores.

Por otra parte la falta de reflexión de parte de los equipos de trabajo y profesionales que trabajan en forma directa con la comunidad, de innovar y evaluar su accionar actual en proporcionar una equilibrada opción de oportunidades a todo ciudadano de la comuna.

A pesar de existir un considerable número de organizaciones en la comuna, que mayoritariamente son de carácter funcional, la participación de los habitantes de la comuna aún carece de fuerza cohesión en materias comunales.



Análisis de Oportunidades

Como oportunidades se puede apreciar el inicio de un ciclo de crecimiento económico, que se prevé a un periodo de tiempo superior a diez años, representa para la Comuna de Ovalle, la principal oportunidad, para generar un proceso de expansión de su economía, aprovechando las fortalezas a través de la diversificación productiva y la concreción de las iniciativas correspondientes a nuevos emprendimientos.

Análisis de Amenazas

Como amenazas en el ámbito en estudio se pueden observar la existencia de desempleo estrucctural, que provoca la marginalizdad laboral y la tendencia a la marginación y la exclusión.

Por otra parte otra amenaza es la centralización de la gestión de una serie de programas que se desarrollan, y que poseen una tendencia a imponer soluciones estandarizadas que no dan cuenta de la diversidad y particularidad de situaciones existentes en los territorios comunales.

3.4.4 Formulación de Estrategias

Las estrategias de este sector están dirigidas al logro de los objetivos establecidos:

- **Objetivo:**

Focalización eficiente de los recursos públicos en los sectores de mayor carencia y vulnerabilidad, previniendo la exclusión y promoviendo la cohesión social.

- **Estrategias:**

D.1.1 Fortalecer las capacidades y competencias municipales en el trabajo con sectores cadenciados de la comuna.

- Desarrollo de una reestructuración de departamentos pertinentes, bajo la Jerarquía de una Dirección de Desarrollo Comunitario y Social, considerando la creación de unidades destinas a una atención especializada a grupos específicos, como son mujer, jóvenes infancia, discapacitados, entre otros.
- Generación de una Política Social Comunal, que se desarrolle bajo el alero de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Social, que genere un accionar unificado y eficiente dentro del municipio.
- Implementar sistemas de información que aproveche la tecnología SIG y SIT del municipio y recopile datos de organismos e instituciones que trabajan ya sea con información relacionada con vulnerabilidad o que su trabajo sea realizado en forma directa con personas de sectores necesitados y vulnerables.

D.1.2 Desarrollar modelo de focalización de recursos públicos y municipales para sectores carentes y vulnerables de la comuna.

- Identificar prioridades de los sectores carenciales de la comuna.
- Desarrollar vínculos con organismos públicos y privados que trabajan con grupos que presentan mayores carencias y vulnerabilidad en la comuna para coordinar acciones, fortalecer vínculos con el municipio y mejorar el impacto de su trabajo en los sectores seleccionados.



D.1.3 Facilitar la creación de organismos sociales y fortalecer a los existentes, en pro de potenciar la representatividad de los intereses ciudadanos que persigan el mejoramiento de su calidad de vida, con especial interés en aquellos ámbitos de riesgo social.

- Desarrollar mapa comunal de unidades territoriales con similitud de características y actualización periódica del mismo.
- Diseñar modelo de intervención en barrios de territorios de similares característica para desarrollar en ellos metodología de trabajo desarrollado con éxito en la población 8 de Julio.
- Definir procedimientos internos municipales que faciliten e incentiven a la formación de organismos sociales en la comuna.
- Desarrollo de capacitaciones y encuentros comunales de organismos sociales locales.



D.1.4 Promoción de una apertura de tolerancia y apertura a lo que constituyen grupos discriminados y con riesgo de exclusión, tales como enfermos de Sida, discapacitados y pobres.

- Desarrollo de informativos municipales, a través de medios de comunicación diversa donde se sensibilice a la sociedad de la necesidad de no discriminar a conciudadanos que presenten condiciones consideradas como motivo de discriminación y exclusión.



3.4.5 Políticas

1 La Municipalidad de Ovalle reconoce la posibilidad de determinar con mayor grado de eficiencia a beneficiarios y focalización de recursos económicos y físicos en sectores carentes
2 Reconoce su importancia como pilar del fomento y fortalecimiento de la participación ciudadana local, acción que permite a la comunidad asumir formas y mecanismos de autoayuda frente a los problemas que debe enfrentar.
3 Asume su responsabilidad en el ejercicio de tomar acciones preventivas, coordinación para resolver situaciones que afectan a esos habitantes de la comuna que vive en evidente inequidad de oportunidades ante el resto de la comunidad ovallina.

3.4.6 Plan de Inversiones

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
D.1.1.1 Creación dirección de Desarrollo Comunitario y Social	Desarrollo de una reestructuración de departamentos pertinentes, bajo la Jerarquía de una Dirección de Desarrollo Comunitario y Social, considerando la creación de unidades destinas a una atención especializada a grupos específicos, como son mujer, jóvenes infancia, discapacitados, entre otros	• D.1.1 Fortalecer las capacidades y competencias municipales en el trabajo con sectores cadenciados de la comuna.	2005
D.1.1.2 Creación de política social municipal.	Generación de una Política Social Comunal, que se desarrolle bajo el alero de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Social, que genere un accionar unificado y eficiente dentro del municipio.	• D.1.1 Fortalecer las capacidades y competencias municipales en el trabajo con sectores cadenciados de la comuna.	2005
D.1.1.3 implementación de sistema de información social comunal	Implementar sistemas de información que aproveche la tecnología SIG y SIT del municipio y recopile datos de organismos e instituciones que trabajan ya sea con información relacionada con vulnerabilidad o que su trabajo sea realizado en forma directa con personas de sectores necesitados y vulnerables.	• D.1.1 Fortalecer las capacidades y competencias municipales en el trabajo con sectores cadenciados de la comuna.	2005
D.1.2.1 Estudio de identificación de sectores sociales, carenciales y de vulnerabilidad comunal	Identificar prioridades de los sectores carenciales de la comuna.	• D.1.2 Desarrollar modelo de focalización de recursos públicos y municipales para sectores carentes y vulnerables de la comuna.	2006
D.1.2.1 Desarrollo de vinculación con actores en trabajo en la comuna en sectores carentes y vulnerables	Consiste en desarrollar vínculos con organismos públicos y privados que trabajan con grupos que presentan mayores carencias y vulnerabilidad en la comuna para coordinar acciones, fortalecer vínculos con el municipio y mejorar el impacto de su trabajo en los sectores seleccionados.	• D.1.2 Desarrollar modelo de focalización de recursos públicos y municipales para sectores carentes y vulnerables de la comuna.	2005 - 2010
D.1.3.1 Construcción mapa comunal socioeconómico y social	Desarrollar mapa comunal de unidades territoriales, identificando organizaciones y similitudes de características sociales y de riesgo social, el cual deberá ser actualizado periódicamente.	• D.1.3 Facilitar la creación de organismos sociales y fortalecer a los existentes, en pro de potenciar la representatividad de los intereses ciudadanos que persigan el mejoramiento de su calidad de vida, con especial interés en aquellos ámbitos de riesgo social.	2006

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
D.1.3.2 Diseño de modelo de intervención en barrios con similares características.	Diseñar modelo de intervención en barrios de territorios de similares característica para desarrollar en ellos metodología de trabajo desarrollado con éxito en la población 8 de Julio.	• D.1.3 Facilitar la creación de organismos sociales y fortalecer a los existentes, en pro de potenciar la representatividad de los intereses ciudadanos que persigan el mejoramiento de su calidad de vida, con especial interés en aquellos ámbitos de riesgo social.	2007 - 2010
D.1.3.3 Diseño de procedimientos municipales para formación de organismos sociales	Consiste en definir y reglamentar procedimientos internos municipales que faciliten e incentiven a la formación de organismos sociales en la comuna, proporcionando eficiencia en la atención para ellos.	• D.1.3 Facilitar la creación de organismos sociales y fortalecer a los existentes, en pro de potenciar la representatividad de los intereses ciudadanos que persigan el mejoramiento de su calidad de vida, con especial interés en aquellos ámbitos de riesgo social.	2005 segundo semestre
D.1.3.4. Programa de capacitación y camarería de organismos sociales comunales	Consiste en el desarrollo de capacitaciones y encuentros comunales de organismos sociales locales, a lo menos dos veces al año para cada actividad.	• D.1.3 Facilitar la creación de organismos sociales y fortalecer a los existentes, en pro de potenciar la representatividad de los intereses ciudadanos que persigan el mejoramiento de su calidad de vida, con especial interés en aquellos ámbitos de riesgo social.	2005 - 2010
D.1.3.5. Sensibilización de la población ante situaciones de grupos vulnerables y discriminados.	Desarrollo de informativos municipales, a través de medios de comunicación diversa donde se sensibilice a la sociedad de la necesidad de no discriminar a conciudadanos que presenten condiciones consideradas como motivo de discriminación y exclusión.	• D.1.4 Promoción de una apertura de tolerancia y apertura a lo que constituyen grupos discriminados y con riesgo de exclusión, tales como enfermos de Sida, discapacitados y pobres.	2005 - 2010

3.5 Análisis Estratégico del Ambito del Deporte

3.5.1 Introducción



La Comuna de Ovalle es posible caracterizarla como una comuna con una fuerte práctica deportiva en algunos ámbitos como es el caso del deporte formativo y del deporte de fútbol amateur básicamente a aquel que se desarrolla en el sector rural comuna.

De acuerdo a la información proporcionada por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN realizada en el año 2000, un 16.4% de la población comunal que posee de 6 años y más practican actividad física frecuentemente, lo que corresponde a tres o mas días a la semana y que involucra a 13.988 personas, mientras que un 10.3% personas (8.790 personas) en el mismo rango de edades, práctica ocasionalmente una actividad física, y un 73.3% de personas no realizan actividad física.



En términos comparativos con el promedio nacional podemos concluir que la comuna porcentualmente en lo que se refiere a personas que practican de forma frecuente una actividad física en la comuna que llega al 16.4%, es superior al 8.6 % que presenta el país.

Por su parte el número de personas que sólo efectúan una actividad física ocasional en la comuna, que registra un porcentaje de 10.3%, es inferior al 15.1% que presenta el país.

Por último la realidad de nuestro 73.3% de personas que no realizan ninguna actividad física, evidencia una realidad nacional, que contribuye a los altos índices de obesidad que se presentan en el ámbito comunal y nacional.



Otra información relevante es el 16% de menciones relacionadas con el desarrollo del deporte y recreación que fueron entregadas en la aplicación de la encuesta ciudadana realizada en el proceso inicial del Pladeco, donde se pretendía conocer la opinión de la comunidad de sus aspiraciones y sueños para la comuna. Dicho porcentaje ubica en segundo lugar, solamente precedida a las menciones referidas al desarrollo económico.

Dentro de las menciones formuladas por la ciudadanía en el ámbito de deporte y la recreación se encuentran el anhelo de mayor número de espacios públicos recreacionales, deportivos y de esparcimiento.

Por otra parte la organización de la ciudadanía en el ámbito deportivo se traduce en las 247 organizaciones deportivas que posee la comuna de Ovalle, donde podemos encontrar Clubes deportivos, urbanos y rurales, Asociaciones y Academias de diferentes disciplinas deportivas.

A su vez el deporte formativo, como consecuencia de la obligatoriedad de los planes educacionales posee un despliegue en todo el territorio comunal. En tanto que en el caso del fútbol los requerimientos de socialización de una localidad con otra, tan propia de la cultura rural, hacen de ésta una práctica que congrega a más de 4.000 personas. Este fenómeno se observa también en el mundo urbano en lo que son los campeonatos de fútbol laborales los que además de congregar un gran número de deportistas se constituyen en un evento social anual.

De esta manera Ovalle puede ser considerada como una comuna donde existe una práctica deportiva continua, pero que presenta un fuerte grado de desequilibrio y desarticulación en su desarrollo.

Esto último parece encontrar su causa en dos condiciones que la base institucional comunal no ha podido superar. La primera de ellas se refiere a la capacidad de gestionar recursos de inversión que vengan a construir o complementar infraestructura existente y la segunda tiene que ver con la imposibilidad hasta ahora de articular la institucionalidad existente tras objetivos de orden comunal.

Por otra parte y no menos importante en la generación de estas limitaciones se encuentra la acción de la Municipalidad, que no ha podido traducir en acciones concretas la declarada prioridad para esta área del quehacer ciudadano y la acción de Chiledeportes que no ha podido difundir a cabalidad las oportunidades de inversión para las organizaciones de la comuna.

Sin embargo, la comuna puede superar todos estos obstáculos por cuanto posee un gran número de organizaciones que constituyen una base social amplia para la práctica del deporte, organizaciones a las que se han ido sumando algunas nuevas provenientes del interés de grupos etéreos específicos como la tercera edad o los de prácticas de deportes emergentes como skate y patinaje.

3.5.2 Objetivos

Objetivo General
Fomentar y desarrollar la actividad deportiva y recreativa, integrando a todos los ciudadanos, sin diferencia de sexo, edad, condiciones físicas ni socioeconómicas.



Objetivos Específicos
- **a** Fomentar y desarrollar el proceso formativo del deporte integrado a la actividad extraescolar, en todos los niveles educacionales, para lo cual es necesario concentrar los esfuerzos en los establecimientos educacionales y en los organismos deportivos asociados.
- **b** Fomentar y desarrollar el deporte competitivo a nivel comunal, con especial énfasis en el trabajo con las asociaciones deportivas y las academias deportivas escolares especializadas.
- **c** Fomentar y desarrollar la actividad recreativa como un medio de sana entretención y esparcimiento, la que de esta forma equilibrará las responsabilidades personales con la necesidad de socializar, descansar y mantener un estado mental y físico saludable.



3.5.3 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas:

La Comuna de Ovalle cuenta como primera fortaleza en esta área con un clima privilegiado para la práctica del deporte, pues su corto periodo de lluvia permite la práctica al aire libre de la totalidad de los deportes durante el año. Especial importancia reviste esta cualidad para la práctica de deportes como montañismo y ciclismo de montañas y de desarrollo de actividades recreativas como el trote y las caminatas.



Como segunda fortaleza es preciso señalar que la comuna cuenta con una infraestructura suficiente para garantizar una práctica continua de los que son considerados como deportes tradicionales, es decir, baby fútbol, básquetbol y vóleibol. Esta infraestructura considera los recintos deportivos escolares la infraestructura deportiva comunitaria y los recintos deportivos de escala Provincial como es el caso del Estadio Fiscal y La Bombonera, a los que habría que sumar la disponibilidad de áreas en el Sector de La Ribera del Río Limarí, entre los puentes Los Peñones y La Chimba, que se abre a la posibilidad de un gran parque comunal.

La tercera fortaleza se encuentra fundamentalmente en el ámbito del deporte formativo; ámbito en el que es necesario destacar que tanto los niveles de educación pre-básica y básica, se cuenta con personal docente con formación general, no especializada, dispuestos a impartir clases de educación física como parte de sus actividades habituales, no obstante, la acción de estos docentes se complementa, generalmente, a partir de quinto básico con las clases impartidas con los profesores especializados, cuyo número y formación responde plenamente a los requerimientos comunales.

Potencia esta fortaleza la existencia de una red de profesores de educación física cuya acción está focalizada en mejorar el desarrollo de la actividad física en la comuna a partir del proceso formativo de las escuelas básicas de la comuna de Ovalle y la Provincia del Limarí.

La Cuarta fortaleza es la existencia de un gran número de organizaciones deportivas en la comuna, que en un gran número se encuentran integradas en las asociaciones de deportes y federaciones.

Esta fortaleza se ve complementada con la fuerte motivación que poseen los dirigentes en relación con el desarrollo de sus organizaciones y con capacitar a socios, personas en lo que se refiere a la elaboración de proyectos.

Como sexta fortaleza se establece la presencia del Consejo Local de Deportes, en funcionamiento en la Comuna, quien proporciona apoyo y asesoramiento a los Clubes deportivos y asociaciones ligadas a él.

Dentro de las organizaciones se presentas otras dos fortalezas como son la incorporación a sus prácticas deportivas tradicionales nuevos grupos de personas como son los adultos mayores y discapacitados y poseen un calendario de actividades anuales, programando su accionar.

También se presenta como novena fortaleza que las Juntas de Vecinos han incorporando a su estructura una área deportiva y/o recreacional, inclusive creando clubes deportivos, sociales y culturales para captar recursos disponibles para el área.

Por otra parte la décima fortaleza en deporte que presenta la comuna se enmarca en el nivel comunitario, donde se percibe el desarrollo del deporte como una estrategia que ayuda en la prevención del consumo de drogas.

El deporte comunal presenta como fortaleza también los resultados favorables para el desarrollo del deporte en conseguir representabilidad tanto a nivel regional, nacional y en casos destacados en el ámbito Panamericano, es así como el fútbol rural está presente en los campeonatos nacionales con desempeño muy auspicioso, el tenis de mesa en el ámbito regional y el patinaje y atletismo que ha traspasado las fronteras chilenas en los juegos panamericanos, esto toma mayor realce al conseguirse estos resultados con los escasos recursos económicos, condiciones de infraestructura adecuados para la práctica y capacitaciones pertinentes para el estado físico y desempeño en cada disciplina deportiva señalada.

La comuna posee en lo que se refiere a la promoción deportiva una unidad municipal dedicada a desarrollar actividades que apoyan la promoción del deporte.

Por otra parte en el deporte formativo se presenta como fortaleza el incremento de 2 a 4 horas de clases de educación física en colegios cuyo sostenedor es particular y la paulatina incorporación de nuevas disciplinas en las mallas curriculares de los establecimientos educacionales tanto municipales como particulares.

Análisis de Debilidades:

La Comuna de Ovalle cuenta en el ámbito del deporte con diversas debilidades en lo referente al apoyo al fomento deportivo se presenta el escaso financiamiento para apoyar a deportistas destacados de la comuna. Debilidad que se comparte con el alto porcentaje de organizaciones deportivas y vecinales que no poseen capacidad económica que permita una sustentabilidad en su operatividad.

A su vez existen organizaciones que no consideran un interlocutor valido o desconocen el accionar del Consejo Local de deportes que provoca la pérdida de apoyo en asesoría y capacitación por parte de este organismo a estas organizaciones.

A pesar del alto nivel de organizaciones deportivas y vecinales que fomentan el deporte, en la comuna existe un factor debilitante del desarrollo del deporte, el cual es la alta incidencia de consumo de alcohol después de práctica deportiva, lo que genera un hábito que elimina cualquier logro físico y mental de la actividad física desarrollada previamente.

La comuna definitivamente presenta una debilidad en lo que respecta a la población femenina que realiza deportes, debido a que se desarrollan en ella mayoritariamente actividades deportivas dirigidas al género masculino, que se basa en diferentes razones, como son la masificación en la práctica de deportes tradicionalmente para hombres, como son fútbol, baby fútbol, la no masificación y/o diversificación de disciplinas deportivas con mayor interés femenino, etc.

Otra debilidad que se puede enunciar es la escasa explotación por parte de organizaciones deportivas de recursos concursables para desarrollar el deporte.

Además la concentración de los esfuerzos de las organizaciones deportivas en el desarrollo de ellos mismos, colocando de esta manera en primer lugar el bien particular, el de la organización por sobre el desarrollo del deporte comunal, dispersa y debilita las potencialidades por rama deportiva en la comuna.



En lo que se refiere al deporte formativo la comuna presenta una gran debilidad en lo que se refiere a la existencia en establecimientos educacionales municipalizados en la malla curricular de 2 horas de educación física. Debilidad que se agrava con el déficit de condiciones físicas de profesores a cargo de impartir la asignatura de educación física en el primer ciclo de educación física de colegios municipales.

A su vez se debilita el accionar de la Municipalidad en el ámbito formativo y desarrollo deportivo, por la no validación de las actividades extra escolares en el ámbito municipal como una actividad relevante en el ámbito educacional, trayendo como consecuencias la falta de financiamiento, fomento de su desarrollo, acentuando la nula coordinación, renovación y creatividad en el ámbito extraescolar en la comuna, con efectos multiplicadores por el alto número de establecimientos a cargo del sector municipal.



Aún cuando existe una gran cantidad de infraestructura deportiva de la comuna, ésta se encuentra principalmente en establecimientos educacionales que no están abiertos a la comunidad. Esta debilidad acompañada con la referente a las capacidades físicas de recintos deportivos a que puede acceder la comunidad, que están sus capacidades sobrepasada en horarios de mayor demanda, lo cual debilita el desarrollo del deporte recreativo de la comuna.

Por otra parte en lo referente al sector rural de la comuna se presenta la debilidad de falta de regularización de terrenos para desarrollar proyectos de infraestructura deportiva que agrava aun más la situación del acceso y desarrollo del deporte en su ámbito recreativo en la comuna.



Otra debilidad en lo referente a la infraestructura deportiva es la falta de infraestructura especial para adultos mayores, discapacitados y menores de 6 años.

Por otra parte para el desarrollo del deporte competitivo, la comuna presenta un escaso número de infraestructura reglamentaria para competiciones de diferentes disciplinas deportivas y de infraestructura techada.

Otra debilidad en la Infraestructura existente en la comuna es que no es adecuada para mejorar la competitividad de los deportistas de disciplinas como son atletismo, patinaje, etc.

Adicionalmente se tiene como debilidad la falta de acceso libre a los recintos deportivos municipales o en administración de ella y el número de multicanchas que están cerradas al uso de la población, a causa de que sus propietarios particulares o condición de comodato que hace su uso exclusivo por un número pequeño de organizaciones.

Esta debilidad se acentúa por la distribución espacial, territorial de las multicanchas incoherente con la demanda de los sectores poblacionales, dándose por ejemplo lugares donde la oferta tiene tiempo ocioso.

Otra debilidad en el ámbito del deporte en la comuna la define la carencia de infraestructura para disciplinas como Patinaje, Skate, Atletismo (alta competencia), Boxeo, entre otras.

Si bien se presentan varias debilidades en lo referente a infraestructura deportiva, la comuna presenta debilidades en un aspecto muy ligado a ella, esto es la Implementación deportiva.

En las debilidades de este aspecto se encuentra el déficit de implementos que son utilizados en colegios, además de los utilizados en la alta competencia, donde se carece de los implementos reglamentarios de entrenamiento y oficiales para juego que dificultan mejores logros en competencias regionales y/o nacionales.

En otros ámbitos del deporte se presentan debilidades como la inexistencia de norma y entidad que supervise la calidad de las actividades de educación física en establecimientos educacionales, el bajo desarrollo de actividades deportivas extraescolares en la comuna y número de competencias deportivas a nivel local.

Sin embargo el alto nivel de desinformación de los dirigentes respecto de fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos y programas del deporte y recreación provocan una gran debilidad, que acentúa otras enunciadas anteriormente.

En lo referente al recurso humano que tiene su accionar principalmente en el deporte formativo, se presentan diversas debilidades como son la falta de capacitación de profesores de la educación para trabajar con menores de 6 años, la desmotivación para trabajar.

Acompañado de la falta de aplicación eficiente de conocimientos de los profesores de educación física a sus alumnos debido a la desmotivación o como es mas frecuente ver en el ámbito municipal asignación de profesores capacitados a desarrollar clases en niveles donde no lo están o muy poco.

Análisis de Oportunidades

La principal oportunidad que se presenta para la Comuna de Ovalle en el ámbito del deporte es la existencia de fondos concursables para capacitación, infraestructura y proyectos, a través de la utilización correcta de los diversos beneficios que otorga la Ley de deportes.

Potenciado esto, con la utilización de financiamiento del Estado a través de diferentes programas, que se pueden complementar con financiamiento de fundaciones, privados u organismos privados interesados en fomentar el deporte (que no sea vía ley del deporte).

Por otra parte existe como oportunidad que el éxito de disciplinas de alto rendimiento con Deportistas Ovallinos motive a niños y jóvenes a desarrollarlas.

Como otra oportunidad estaría que los Programas de Viviendas incorporen infraestructuras para deportes y recreación acorde a las necesidades de los habitantes que vivirán en las futuras poblaciones.

El financiamiento del proyecto acceso norte de la Ciudad de Ovalle por el Ministerio de Obras Públicas permitirá tener más espacios deportivos y recreativos.

Análisis de Amenazas

Como amenazas para el desarrollo del deporte en la comuna se encuentra los efectos negativos que causa la capa de ozono en horarios que se practica deporte, principalmente el formativo.

Por otra parte que continúe la mayor capacidad técnica de las Organizaciones deportivas y Municipalidad de la Comuna de La Serena y Coquimbo para adjudicarse fondos de Chiledeportes.

En el lo que se refiere al mejoramiento de infraestructura en establecimientos educacionales es una amenaza que continúe el número mínimo para construir infraestructura deportiva en establecimientos educacionales, como establece la Ley.

A su vez es una amenaza la concentración de construcción de establecimientos educacionales en la ciudad de Ovalle y sector de Riego, desequilibrando la infraestructura en los diferentes sectores territoriales de la comuna.

3.5.4 Formulación de Estrategias

Objetivos:

- Fomentar y desarrollar el proceso formativo del deporte integrado a la actividad extraescolar, en todos los niveles educacionales, para lo cual es necesario concentrar los esfuerzos en los establecimientos educacionales y en los organismos deportivos asociados.
- Fomentar y desarrollar el deporte competitivo a nivel comunal, con especial énfasis en el trabajo con las asociaciones deportivas y las academias deportivas escolares especializadas.
- Fomentar y desarrollar la actividad recreativa como un medio de sana entretención y esparcimiento, la que de esta forma equilibrará las responsabilidades personales con la necesidad de socializar, descansar y mantener un estado mental y físico saludable.

De acuerdo al análisis estratégico realizado, se han definido las siguientes estrategias fundamentales que responden transversalmente a alcanzar los objetivos planteados en el sector:

1 Mejorar y ampliar infraestructura e implementación deportiva comunal, con el fin de dotar a la comuna con espacios en infraestructura deportiva que respondan a requerimientos de mejoramiento, práctica de disciplinas no tradicionales y adecuada para grupos prioritarios como son menores de 6 años, adultos mayores y discapacitados. Acción que permita generar capacidades de gestión en organizaciones deportivas para la dotación de implementos deportivos pertinentes a las diferentes disciplinas desarrolladas en la comuna, tanto en lo que se refiere al ámbito formativo, recreacional y competitivo.

2 Fomentar actividades deportivas en ámbito formativo, recreacional y competitivo, con esta estrategia se pretende incrementar la difusión de los beneficios que proporciona la práctica de actividades físicas y deportivas recreativas proporcionando oportunidades para que deportista talentosos puedan participar en programas anuales de actividades y competiciones deportivas a nivel regional, nacional e internacional. Tomando además como base la adopción de una política de apertura de establecimientos educacionales.

3 Fortalecer el rol municipal en el fomento y desarrollo deportivo de la comuna, estrategia que persigue mejorar la coordinación entre los actores del deporte recreativo de la comuna de Ovalle, entregar capacidades a dirigentes de organizaciones deportivas en ámbitos de formulación de proyectos, administración de recintos y gestión. Además, de la generación de un equipo multidisciplinario que programe y evalúe el desarrollo de la actividad física en la comuna, con principal énfasis en el deporte formativo.

3.5.5 Políticas



1 El Municipio de Ovalle reconoce al Deporte como un fin en considerados medios, que entrega valores, formación y que favorece a la integración, representando un pilar fundamental en el desarrollo de toda la sociedad, sin ningún tipo de exclusión.

2 La municipalidad adoptará nuevos procedimientos para una entrega de asesoría y recursos que se dispongan en esta área, desarrollando una gestión planificada, participativa, equitativa e integrador para el deporte y la recreación.

3 Esta Corporación reconoce la existencia y respeta los roles y comparte los objetivos de las organizaciones sectoriales, nacionales, regionales y comunales que a Ley determina como parte del Sistema Nacional de deportes.



En especial reconoce la valides de las bases para la política deportiva nacional referidas al alto rendimiento, al deporte formativo y recreativo, como también al rol del Instituto Nacional del Deportes y su Dirección Regional. Al respecto señala la coincidencia y valorización del tema, al postular una política de desarrollo que reafirma los principios nacionales, realzando los aspectos propios de la naturaleza y característica propias de la comuna.

4 Se fomentará el desarrollo de diversos deportes y disciplinas a Nivel comunal, sin discriminación de géneros o condiciones físicas, potenciando primeramente el desarrollo de organizaciones deportivas asociadas y/o federadas en la comuna.



5 Se establece como política el gestionar y desarrollar proyectos que permitan utilizar las diversas fuentes y fondos, incluyendo aquellos beneficios que proporciona la Ley del Deporte y Fundaciones que apoyan el sector.

6 Este municipio reconoce que la formación deportiva se sustenta principalmente, en la labor desarrollada por la educación formal, que se imparte en escuelas, colegios y liceos. Sin embargo esta responsabilidad debe ser compartida con otras instituciones, de acreditada capacidad técnica y de gestión, que ejecutan esta labor por medio de planes, programa, proyectos y actividades deportivas y recreativas entre otras.

3.5.6 Plan de Inversiones

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION
D.1.1. Programa de recreación y participación generalizada	Este programa tiene como misión el generar acciones orientadas a satisfacer las demandas expresadas por la comunidad, con lo que su diversidad implica. Este Programa debe desarrollarse con la coordinación tanto interna de los diferentes departamentos municipales, como también de organismos como son Gobernación, Concejo Local de Deportes y Asociaciones presentes en la Comuna. Persigue este programa generar actividades continuas en disciplinas de interés variado. Su duración será desde el año 2005-2010.	• Fomentar actividades deportivas en ámbito formativo, recreacional y competitivo.	2005 - 2010
D.1.2 Desarrollo de proyectos de deporte recreativo para adultos y adultos mayores. M$ 5000 por año	Estos proyectos estarán enfocados a actividades recreativas dirigidas a estos segmentos etáreo, mediante talleres de actividad física recreativa por tres días mínimo a la semana y con una continuidad anual.	• Fomentar actividades deportivas en ámbito formativo, recreacional y competitivo.	2005 - 2010
D.1.3 Desarrollo de proyectos de recreación para discapa-citados. M$ 6.000 por año	Estos proyectos estarán enfocados a actividades recreativas dirigidas a persona, niños y jóvenes discapacitados mediante talleres, eventos y encuentros deportivos recreativos con la dirección de profesionales especializados en tipo de trabajo con personas de sus características.	• Fomentar actividades deportivas en ámbito formativo, recreacional y competitivo.	2005 - 2010 M$ 6000
D.1.4 Desarrollo de proyectos de recreación para mujeres M$ 4.500 por año	Se desarrollaran proyectos y actividades masivas dedicadas a mujeres de todo tipo de grupo etáreo, además de la conformación de talleres de deportes de interés de este grupo específico.	• Fomentar actividades deportivas en ámbito formativo , recreacional y competitivo.	2005 - 2010 M$ 4500
D.1.5. Desarrollo de proyectos para menores de 6 años M$ 4500 por año	Se coordinará con establecimientos educacionales de dirección de Junji, Integra, Departamento de Educación, Colegios Particulares subvencionados y particulares, jardines infantiles privados, para el desarrollo de proyectos especializados para este grupo etáreo, de carácter recreativo a lo menos estas actividades será dos veces al año por el periodo del 2005 al 2010.	• Fomentar actividades deportivas en ámbito formativo , recreacional y competitivo.	2005 - 2010
D.1.6 Desarrollo de proyectos para jóvenes M$ 4.500 por año	Se desarrollaran actividades recreativas masivas para jóvenes, especialmente Skate, básquetbol, atletismo, tenis de mesa en competencias comunales.	• Fomentar actividades deportivas en ámbito formativo , recreacional y competitivo.	2005 - 2010

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
Desarrollo de actividades deportivas para trabajadores M$ 3.000	En este proyecto se realizaran actividades recreativas para organizaciones deportivas de empresas, se potenciará el encuentro del Colegio Particular Subvencionado San Viator y se crearán nuevos campeonatos dirigidos a este segmento de organización deportiva comunal, dichas actividades se espera realizar a lo menos dos al año.	• Fomentar actividades deportivas en ámbito formativo , recreacional y competitivo.	2005 - 2010
D.1.8. Desarrollo de proyecto de taller de ping pong, con implementos de competencia internacional y de iniciación. M$ 8.400	Consiste en el desarrollo de un taller que abarque poblaciones urbanas y rurales, impartiendo clases prácticas de la disciplina de Tenis de Mesa, inicialmente estos talleres contendrán un nivel básico masivo, sin embargo también se desarrollarán talleres avanzados para competencia, los cuales deberán incrementarse al tercer año, al contar con una base de deportistas con proyecciones en esta disciplina.	• Fomentar actividades deportivas en ámbito formativo, recreacional y competitivo.	2005 - 2010
D.2.1 Programa de desarrollo en Infraestructura e Imple-mentos Deportivos	Este programa considera las acciones necesarias para desarrollar nuevas infraestructuras deportivas dentro de la comuna de Ovalle, generando condiciones de acceso diversificado a la práctica deportiva. Su objetivo principal es dar respuesta a aquellos grupos prioritarios como son menores de 6 años, adultos mayores y discapacitados, además de infraestructura de competencia que fortalezca la práctica deportiva	• Mejorar y ampliar infra-estructura e implemen-tación deportiva comunal.	2005 - 2010
D.2.2 Desarrollo de estudio de comodatos de infra-estructura deportiva de propiedad municipal. M$ 500 por año	Consiste en realizar el estudio de comodatos entregados por el municipio a organizaciones comunitarias, el cumpli-miento de condiciones que establezca el comodato y evalua-ción del uso de los terrenos y/o equipamiento en cuestión, este estudio deberá realizarse en una primera etapa, sin embargo posteriormente deberá realizarse un control anual de los mismos	• Mejorar y ampliar infra-estructura e implemen-tación deportiva comunal.	2005 - 2010
D.2.3 Desarrollo de estudio de características de infra-estructura e implementos deportivos pertinente a menores de 6 años. M$ 2.000	Este Proyecto consiste en desarrollar la investigación de aquellos elementos físicos apropiados para el trabajo con menores de 6 años en la actividad física, deberá entregar los requerimientos, especificaciones técnicas, medidas diseños y toda información que sea relevante.	• Mejorar y ampliar infra-estructura e implemen-tación deportiva comunal.	
D.2.4 Desarrollo de estudio de diseño de pista atlética sintética para el Estadio Municipal M$5.500	Este proyecto consiste en la elaboración del diseño de pista sintética que permita dotar al Estadio - Municipal de una superficie que fortalezca la disciplina de atletismo que ha logrado grandes logros a nivel Panamericano.	• Mejorar y ampliar infra-estructura e implemen-tación deportiva comunal.	2005

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
D 2.5 Construcción y Remodelación de Estadio Parque Comunal	Se trata de la Remodelación y Ampliación del Estadio Fiscal de Ovalle con el objetivo de convertirlo en un centro de práctica de deportes y recreación de escala comunal.	• Mejorar y ampliar infraestructura e implementación deportiva comunal.	2007 - 2008 2009 - 2010
D.2.6 Desarrollo de diseño de sala de preparación física y psíquica de deportistas destacados M$ monto por definir	Este proyecto persigue dotar de una sala dentro del Estadio Municipal con el equipamiento de preparación para deportistas de alto rendimiento, como ejemplo máquinas de pesa, para mejorar musculatura, además esta sala deberá contar con espacio para charlas y trabajo de Psicólogo deportivo con deportistas destacados de la comuna.	• Mejorar y ampliar infraestructura e implementación deportiva comunal.	2007
D.2.7 Desarrollo de diseño de área verde con equipamiento para práctica deportiva de adultos mayores y discapacitados. M$ monto por definir	Este proyecto persigue diseñar una área verde habilitada con elementos que permitan el desarrollo de actividades físicas recreativas, para este sector etáreo, donde se complemente con actividades de talleres, presentaciones, etc. que ellos realizan actualmente.	• Mejorar y ampliar infraestructura e implementación deportiva comunal.	2006
D.2.8 Desarrollo de levantamiento de necesidades de implementación de carácter competitivo de asociaciones y federaciones deportivas presentes en la comuna. M$1.500	Este proyecto persigue realizar la evaluación de implementación de competencia que poseen asociaciones y federaciones, identificando artículo, número estado, cumplimientos nacionales e internacionales de estos.	• Mejorar y ampliar infraestructura e implementación deportiva comunal.	2005
D.2.9 Desarrollo de la Ejecución del proyecto de Mejoramiento y Equipamiento Recinto Deportivo La Bombonera. M$ 700.000	Consiste en la ejecución y adquisición de equipamiento de acuerdo al Diseño que se posee del mejoramiento de este recinto, que termina con el cierre, mejora y amplia camarines, cambia superficie de cancha principal y crea entre otros recintos una nueva multicancha donde se harán entrenamientos.	• Mejorar y ampliar infraestructura e implementación deportiva comunal.	2006
D.2.10 Desarrollo de II etapa Parque de Acceso Norte M$	Consiste en la ejecución de la segunda parte del proyecto de Parque de acceso norte con financiamiento del Minvu, el cual dotará de áreas verdes equipamiento deportivo y sedes sociales.	• Mejorar y ampliar infraestructura e implementación deportiva comunal.	2006
D.2.11 Construcción y Habilitación de Areas recreativas, de equipamiento deportiva y balneario popular en Ribera Norte de Río Limarí	Se trata de la ejecución de una familia de proyectos de infraestructura deportiva, recreacional y de equipamiento comunitario, resultantes de la aplicación del Estudio de Recuperación de Ribera Norte del Río Limarí, a ejecutarse con financiamiento GORE, MINVU Y MOP	• Mejorar y ampliar infraestructura e implementación deportiva comunal.	2006 - 2010

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
D.2.12 Desarrollo de estudio de carencia de infraestructura deportiva en poblaciones urbanas y rurales de la comuna. M$1500	Este estudio persigue determinar un detalle de infraestructura necesaria en la comuna, considerando preferencias deportivas, superficies, disciplinas, espacios posibles de construcción, sistema de uso de los actuales recintos comunitarios existentes.	• Mejorar y ampliar infraestructura e implementación deportiva comunal.	2006 - 2010
D.2.13 Desarrollo de convenio con escuela de arquitectura universidad la serena para diseño de equipamientos deportivos M$ gastos administrativos	Consiste en desarrollar convenio con escuela de Arquitectura y de Ingeniería para el desarrollo de Diseños de infraestructura deportiva carente determinas en el estudio anterior.	• Mejorar y ampliar infraestructura e implementación deportiva comunal.	2005
D.2.14 Desarrollo de asesoramiento y saneamiento de terrenos rurales que se destinen a deportes. M$ horas asesor jurídico Secplan ya contratado	Consiste en disponer de una línea de atención jurídica a Organizaciones deportivas Rurales que posean problemas de saneamiento de terrenos deportivos.	• Mejorar y ampliar infraestructura e implementación deportiva comunal.	2005 - 2010
3.1 Desarrollo de cursos para capacitar dirigentes deportivos en aspectos de administración, gestión, marketing. M$ 3.000 por año	Consiste en dictar un curso anual de aspectos de básicos en administración, gestión y marketing deportivo, que a partir del segundo año también se dictarán cursos de nivel medio y se complementarán con nuevos cursos de nivel avanzado en loas aspectos enunciados. Estos cursos por niveles se impartirán durante todos los años, en concordancia con la formación permanente de capacidades en los gestores deportivos.	• Fortalecer el Rol Municipal en el fomento y desarrollo deportivo de la Comuna.	2005 - 2010
3.2 Desarrollo de charlas de beneficio de la práctica deportiva y daños del consumo de alcohol y otras sustancias dañinas con la práctica deportiva M$ 300 por año	Consiste en la realización de charlas a organizaciones deportivas de aspectos de riesgo de salud ante prácticas culturales nocivas en el Deporte recreativo. Se persigue la sensibilización de la comunidad y una disminución de consumo de alcohol.	• Fortalecer el Rol Municipal en el fomento y desarrollo deportivo de la Comuna.	2005 - 2010
3.3 Desarrollo de charlas de alimentación a deportistas. M$ 300 por año	Consiste en desarrollo de charlas de dietas alimenticias saludables, y recetarios de dietas por disciplinas deportivas. Se persigue con este proyecto prevenir y disminuir el riesgo de obesidad en deportistas de la comuna.	• Fortalecer el Rol Municipal en el fomento y desarrollo deportivo de la Comuna.	2005 - 2010

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
3.4. Formación y continuidad de clubes deportivos escolares, organización que aglutine a jóvenes, profesorado, apoderados y niños M$ solo disposición de horas de actual personal del departamento de Desarrollo Comunitario (Dideco)	Consiste en la conformación de clubes deportivos en la comuna, asesorando la obtención de personalidad jurídica en Chiledeportes. Manteniendo catastro de organizaciones actualizado de estas organizaciones	• Fortalecer el Rol Municipal en el fomento y desarrollo deportivo de la Comuna.	2005 - 2010
3.5. Desarrollo de estudio de capacidades técnicas de profesores y monitores de educación física desde la educación prebásica a enseñanza media de la comuna M$ 5.000	Consiste en la evaluación técnica de los Profesionales y Profesores de Educación física que imparten esta disciplina, tanto en el ámbito de establecimientos educacionales municipales como privados o dependientes de otras instituciones. Se deberá efectuar con el apoyo de la Red de profesores de Educación física y una Universidad chilena.	• Fortalecer el Rol Municipal en el fomento y desarrollo deportivo de la Comuna.	2006
Desarrollo de diagnóstico de infraestructura e implementación deportiva escolar desde prebásica a educación media de la comuna. **M$ 2.000**	Este proyecto persigue realizar la evaluación de implementación que poseen o utilizan los establecimientos educacionales de la comuna, identificando artículo, número esta-do, cumplimientos nacionales e internacionales de estos.	• Fortalecer el Rol Municipal en el fomento y desarrollo deportivo de la Comuna.	2005
3.7 Desarrollo de investigación de hábitos alimenticios de los alumnos de enseñanza Básica M$ 3.000	Al existir un alto índice de obesidad en la comuna, se necesita realizar la detección de hábitos de los estudiantes de la comuna que potencia esta realidad, con este estudio se persigue contar con información fidedigna para la aplicación de medidas de cambios de hábitos alimenticios de la población menor de 18 años coordinadamente con programas de Salud Comunal, a través del modelo de Escuela Saludable.	• Fortalecer el Rol Municipal en el fomento y desarrollo deportivo de la Comuna.	2006
3.8. Creación de biblioteca técnica de educación física, con enlace vía Internet y acceso fácil para establecimientos educacionales sin Internet. **M$ 2.000 cada año**	Cosiste de implementar una biblioteca técnica de educación física con documentación variada, estudios, y material audiovisual para ser consultado por profesores de educación física y profesionales acordes	• Fortalecer el Rol Municipal en el fomento y desarrollo deportivo de la Comuna.	2006 - 2007

3.6 Análisis Estratégico en el Ambito de las Problemáticas Sociales de Alto Impacto

A Objetivo General

Fortalecer y potenciar las capacidades de la comunidad y de la familia, como agentes protectores para evitar o disminuir el consumo de drogas, la violencia intrafamiliar y otras problemáticas sociales de alto impacto en los distintos ámbitos, lo que debe ser complementado con el diseño de formulas de rehabilitación y reinserción laboral y social.

Dentro de las problemáticas sociales de alto impacto, que generan efectos negativos al interior de la familia y en la de esta con el resto de la comunidad, destacan dos: la Violencia Intrafamiliar y el consumo habitual o abusivo de drogas ilícitas.

3.6.1 Violencia Intrafamiliar

3.6.1.1 Introducción

Se entiende como un acto de violencia intrafamiliar, todo maltrato que afecte la salud física o psíquica de quien, aun siendo mayor de edad, tenga, respecto del ofensor la calidad de ascendiente, cónyuge o conviviente o discapacitado; también considera la calidad de descendiente, adoptado, pupilo, colateral consanguíneo hasta cuarto grado inclusive. Además, incluye como relación el estar bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar que vive bajo un mismo techo. Este maltrato puede ser:

- Físico: actos que atentan o agreden el cuerpo de la persona tales como empujones, bofetadas, golpes de puño, golpes de pies, etc.
- Psicológico: conducta que tiene por objeto causar temor, intimidar, y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quién se está agrediendo. Ejemplo: descalificaciones, insultos, control, etc.
- Sexual: imposición de actos de carácter sexual contra la voluntad de la otra persona. Como por ejemplo exposición a actividades sexuales no deseadas, o la manipulación a través de la sexualidad.
- Económico: No cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos.

Este fenómeno, es un tema de reciente aparición pública en nuestro país. Es un viejo problema, pero su tratamiento público no excede los últimos 12 años, existiendo en este punto un avance sustantivo.

Sin embargo, también queda develado en los estudios realizados que el desconocimiento de los derechos y protección legal que tienen las personas que sufren violencia intrafamiliar es bastante alto. En efecto, las personas que conocen la existencia de la Ley de Violencia Intrafamiliar (Han escuchado hablar sobre la Ley), llegan sólo al 45,6% del total de la población. Es decir, estamos frente a la realidad percibida en que más del 54% no ha escuchado hablar siquiera de la Ley de Violencia intrafamiliar, menos aun la conocen.

Por ello, independientemente del conocimiento o no de la legislación referente al tema, la violencia en la pareja sigue siendo un fenómeno de importancia en el país. Así lo demuestran los resultados del estudio que el Servicio Nacional de la Mujer dió a conocer en el marco de la Campaña de Prevención de la Violencia Intrafamiliar llamada “No dejes que la violencia golpee a tu pareja”

El 34 % de las mujeres actual o anteriormente casadas de nuestro país ha vivido violencia física y/o sexual, el 16.3% violencia psicológica, el 14,9% ha sido víctima de violencia sexual por parte de su pareja, y un 50,3% han experimentado situaciones de violencia en la relación de pareja alguna vez en la vida.[4]

Esta situación, no es particularmente distinta en la Comuna de Ovalle, sin embargo se registra una mayor recurrencia de casos en el sector rural y en el resto de las Comunas de la Provincia del Limarí.

4 Estudio “Detección y Análisis de Prevalencia de la Violencia Intrafamiliar” Centro de Análisis de Políticas Públicas Universidad de Chile.

Una particularidad que se observa en los episodios de violencia, es su estacionalidad, teniendo mayor recurrencia en periodo de fiestas, lo que indica la fuerte relación existente entre la agresión y el consumo de alcohol o drogas de parte del agresor.

Especialmente en Ovalle, se observa también, un aumento de las agresiones, en períodos en que la oferta laboral es escasa, lo que indica presencia en el hogar de la pareja agresora. Otro elemento de especial relevancia, es la dependencia económica, especialmente de la mujer agredida. En relación a esto, existe información que relaciona comparativamente el nivel de ingreso de la agredida y el tipo de violencia que sufre:

Costos económicos para las mujeres que viven violencia intrafamiliar. (5)

Tipo de Violencia	Salario percibido por las mujeres agredidas 1997
Violencia sexual	El salario promedio corresponde al 50% del que perciben las mujeres que no sufren de esta violencia.
Violencia física grave	El salario obtenido es menos del 40% de los ingresos que perciben quienes no la viven.
Violencia psicológica 50%	El salario obtenido corresponde al de las sumas que perciben las mujeres que no la sufren.
Violencia física moderada	El salario obtenido equivale al 64% de los ingresos que reciben las mujeres que no son víctimas de abuso.





Demás está inferir el tipo de violencia que recibe la mujer que no cuenta con ingresos.

3.6.1.2 Objetivos:

Generar red de prevención de violencia intrafamiliar, la que permita actuar tanto en los sectores vulnerables como en aquellos en que la violencia ha sido incorporada a la rutina familiar.

3.6.1.3 Diagnóstico

Analisis de Fortalezas:



La principal fortaleza que presenta la Comuna de Ovalle en este ámbito, radica en la presencia de una institucionalidad coordinada para enfrentar los casos de violencia intrafamiliar, la cual cuenta con una Oficina de Violencia Intrafamiliar, la cual se coordina en su accionar con Carabineros e Investigaciones y posteriormente con los tribunales correspondientes. Adicionalmente, esta institucionalidad actúa en forma efectiva oportuna en las etapas iniciales de la agresión.

5 Estudio comparativo del BID en Chile y Nicaragua (1997).

Por otra parte, el interés de las organizaciones de bases vecinales, deportivas y de diversos ámbitos, reconocen la importancia de la prevención de esta problemática, lo cual incide directamente en su control y denuncia.

Análisis de Debilidades:

Las debilidades que presenta esta ámbito, están dadas inicialmente por la jurisdicción que presenta la Oficina de Violencia Intrafamiliar, la cual tiene cobertura provincial y cuenta sólo con dos asistentes sociales, esta situación en que esta oficina reciba y tramite las denuncias provenientes de todas las comunas de la Provincia, incide en la atención de los casos del territorio comunal. Otra debilidad, está dada por la ausencia en esta oficina de profesionales del área de la salud mental, lo que implica que la atención sicológica o siquiátrica deba realizarse en el Hospital de Ovalle, el cual cuenta con un Servicio de Salud Mental que no da a vasto con la demanda existente.

En coincidencia con ello, se presenta otra debilidad que nace de la inexistente relación de la Oficina de Violencia Intrafamiliar, con el sistema de salud primario municipal, el cual cuenta con profesionales del área salud mental.

Por otra parte, en el ámbito de las acciones tendientes a remediar con tratamiento psicológico, tanto la problemática del agresor como de la víctima, se presentan las siguientes debilidades. Periodo de tratamiento, para este normalmente, se considera un periodo de 6 meses, con atenciones de profesionales del área salud mental y terapias de grupo, las cuales inicialmente no consideran la individualidad de la problemática y la inconveniencia de exponer en público la calidad de castigador o de agredido, a su vez, no existe una estrategia de seguimiento de y evaluación post tratamiento, lo que genera un alto grado de reincidencia.

Análisis de Oportunidades:

Las oportunidades están dadas principalmente por los fondos de que dispone el Estado para generar redes de apoyo a la prevención en esta materia.

El plan de intervención en el ámbito de la Violencia Intrafamiliar, considerará el grado de evolución del fenómeno, es decir se considera un proceso de prevención y uno de rehabilitación.

Análisis de Amenazas:

Como amenaza en este ámbito, se considera la perdida de interés por parte de las autoridades en el financiamiento de iniciativas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar

3.6.1.4 Formulación de Estrategias:

» Prevención de la violencia intrafamiliar en sectores vulnerables.
» Tratamiento integral las familias que sufren violencia.

3.6.1.5 Políticas:

1º La Municipalidad debe asumir un rol activo en el proceso de prevención de la violencia intrafamiliar, comprometiendo su estructura educacional y de salud primaria en este ámbito.
2º El Municipio debe motivar y apoyar las redes de prevención y fortalecer las acciones tendientes a dar atención a víctimas y victimarios de la violencia intrafamiliar.

3.6.1.6 Plan de Inversión

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Programa de Prevención de la violencia intrafamiliar:	Programa de Prevención de la Violencia Intrafamiliar desde una perspectiva de género en la Comuna de Ovalle. Este programa considera sensibilizar, difundir y capacitar para la prevención de la violencia intrafamiliar, que posibilite la creación de una Red Comunitaria de alcance comunal, que genere, promueva e implemente acciones de apoyo y prevención de la violencia intrafamiliar, asumiendo la perspectiva de género. Considera como primera iniciativa, el Crear Red Comunal de prevención de la Violencia Intrafamiliar, con la participación de las organizaciones sociales y los organismos públicos y privados que tengan injerencia en el tema, su accionar se desarrollará a través de talleres y muestras de teatro relativos al tema de la violencia intrafamiliar con perspectiva de género.	• Prevención de la violencia intrafamiliar en Sectores Vulnerables.	2004 - 2010
Plan de Promoción	Diseño de Campaña de sensibilización pública multimedial en el territorio, en torno al tema de la prevención de la Violencia Intrafamiliar. Este plan pretende disminuir la incidencia de casos nuevos del problema a través de la sensibilización y la educación. El grupo objetivo es la comunidad toda y grupos especialmente vulnerables. Considera cursos de capacitación y promoción del valor de la familia.		
Plan de Prevención Primaria:	Orientada disminuir la incidencia del problema, en grupos de riesgo, dando énfasis a los factores de riesgo y factores protectores que se encuentran más directamente ligados a la Violencia Intra Familiar. Este plan considera la detección y modificaciones de condiciones de riesgo.		
Plan de Prevención Secundaria:	Orientado a disminuir la prevalencia (casos acumulados) del fenómeno. Este plan considera trabajar con casos atendidos por demanda espontánea o institucional, una vez que se ha producido el maltrato. Busca detectar y tratar el problema en forma temprana, para que no profundice, acción que desarrollará a través de diagnósticos y atención de casos.		
Plan de Prevención Terciaria:	Orientado a disminuir las consecuencias negativas y secuelas físicas o psicosociales de un problema, una vez que éste se encuentra en niveles avanzados de desarrollo.		

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
	Este plan considera los procesos de rehabilitación, recuperación o reparación considerando la participación de todos los involucrados en el acto de violencia, considera la interven-ción y el apoyo en el inicio de la crisis.		
Programa de intervención con Violencia intrafamiliar detectada	Una vez diagnosticada la Violencia Intrafamiliar, se desarrollarán las siguiente acciones que deberán organizarse estratégicamente; es decir, pueden llevarse a cabo en forma simultánea, dependiendo de las características de cada caso, y ponerse en marcha en cualquier momento del proceso, respetando los requerimientos técnicos previos que exigen algunas de ellas.	• Tratamiento Integral de las Familias que sufren Violencia Intrafamiliar.	2004 - 2010
Plan de Apoyo social:	Se orienta principalmente a facilitar el acceso de la familia y de los afectados a los beneficios institucionales y comunitarios, para responder a las diversas necesidades que presentan.		
Plan de Apoyo legal:	Corresponde a la activación de mecanismos judiciales orientados a la protección de las víctimas y familia, ya sea a través de la vía proteccional o la Ley de Violencia Intra-familiar.		
Plan de Intervención en crisis:	Una vez desencadenada la crisis se debe proporcionar apoyo independientemente si su conocimiento es producto de la violencia o del conocimiento público de ésta. Las intervenciones en crisis más comunes son: * Contención emocional, * Orientación e Información, * Y activación de medidas inmediatas de Protección de las Víctimas. Este tipo de accionar recibe habitualmente, el nombre de "intervención en crisis de primer orden", la que debe distinguirse de los procedimientos técnicos de segundo orden o "terapia en crisis". La terapia en crisis es un procedimiento técnico específico en que participan profesionales especializados en salud mental (sicólogos y siquiatras), y que busca disminuir los niveles de angustia y los sentimientos de desestructuración e incertidumbre, fortaleciendo los recursos de la familia para superar la situación de intenso estrés vital o los eventos traumáticos por los que está pasando. Esta terapia en crisis se potencia con la concurrencia de otros recursos tales como apoyo farmacológico, talleres de autoayuda y apoyo emocional, junto con la participación en actividades comunitarias.		

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
Plan de Psicoterapia focal:	Se orienta básicamente a la reparación de la violencia; es decir, a prestar apoyo a la familia para superar las consecuencias negativas de ésta y para modificar el patrón de relaciones abusivas que ha sustentado la vulneración de los derechos de las personas a la no violencia. Debe ser llevado a cabo por profesionales especializados en salud mental que tengan participación en procesos permanentes de capacitación en atención de violencia (supervisiones, procesos formativos, etc.).		
Plan Atención grupal:	Desarrollo de trabajo grupal como una estrategia privilegiada de intervención, ampliar las coberturas de atención y para facilitar procesos de pertenencia, apoyo grupal y una mayor horizontalidad en la relación entre consultantes y profesionales. Se utilizarán dos herramientas de atención grupal: • Intervención psicosocial de grupo. • Psicoterapia de grupo.		

3.6.2 Consumo de drogas

3.6.2.1 Introducción [6]

De acuerdo a la información proporcionada por el Cuarto Estudio Nacional de Consumo de Drogas, que data del año 2000, la Comuna de Ovalle presenta una Prevalencia en el consumo de drogas ilícitas (marihuana, cocaína, pasta base, anfetaminas o solventes) del 5.3%, es decir al menos 5 de cada 100 sujetos han consumido, al menos una vez en el último año, alguna droga ilícita.

En lo que se refiere a la prevalencia por sexo de los entrevistados, los hombres consumen en promedio tres veces más que las mujeres (8,5 y 2,6% respectivamente).

En tanto a lo que respecta a los tramos de edad, se observa un mayor consumo en los tramos comprendidos entre los 19 y 25 años (10,2%) seguido de los sujetos que tienen entre 26 y 34 años de edad (10,2%).

Por su parte en lo que dice relación con el NSE Prevalencia es mayor en el NSE medio (8%), seguido del NSE bajo (5,2%).

Por último, con relación a cada una de las drogas, por separado, se observa que la tasa de consumo es mayor para la marihuana que alcanza a un a un 5,2%, en tanto que la cocaína registra un consumo del 0,8% y la pasta base un 1,2%. Las anfetaminas y los solventes por su parte, no registran casos de consumidores en la comuna.

6 Introducción basada en el IV Estudio Nacional de Consumo de Drogas en Chile, 2000; Resultado para la Comuna de Ovalle, Junio 2001.

Otro aspecto estudiado es la incidencia que corresponde al porcentaje de personas que no habiendo consumido antes, iniciaron su consumo de drogas en el último año.

De acuerdo a los datos, para el caso de la marihuana la tasa de incidencia en la comuna corresponde a un 1,1%, respecto a la pasta base, esta registra una incidencia de 0,1%. No se observan casos de consumo de cocaína, anfetaminas ni solventes.

Otro antecedente de interés, se refiere al poli consumo, es decir a las personas que consumen simultáneamente más de una droga ilícita.

En el caso de los consumidores de marihuana, el 18,4% ha consumido dos drogas; y el 8,6% consumió tres o más drogas. En tanto que para los consumidores de cocaína, el 40,6% ha consumido dos drogas y el 59,4% consumió tres o más drogas.

Por otra parte del total de consumidores de pasta base, el 56,5% ha consumido dos drogas; y el 38,9% consumió tres o más drogas.

En lo que dice relación con la precocidad en el consumo de drogas, para el cual se usa como estimador a todos aquellos que se iniciaron a los 15 años de edad o antes, la generación nacida entre 1961 y 1970 es la más precoz (6,5%), seguida de la generación nacida entre 1971 y 1980 (6,1%).

En cuanto a la vulnerabilidad [7] en el consumo de drogas, la comuna registra una tasa de 6,4%. Destaca el hecho de que los hombres son en promedio hasta 8 veces más vulnerables que las mujeres (12,2% y 1,5% respectivamente).

Finalmente en lo que se refiere a la propensión del consumo de drogas ilícitas [8], la tasa que registra la comuna corresponde al 12,5%.

3.6.2.2 Objetivos:

Fortalecer las capacidades de la familia y de la sociedad en el ámbito de la prevención y la rehabilitación de adictos al consumo de drogas y alcohol.

3.6.2.3 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas:

La primera fortaleza observable en este ámbito, es que la comunidad local tiene clara conciencia de la problemática que existe en la Comuna por consumo de drogas ilícitas y por abuso de drogas licitas. Prueba de lo anterior, son los datos entregados por el cuarto Estudio Nacional de Consumo de Drogas, en el que se señala que un 50,9% de la población entrevistada percibe como grave el problema. Así mismo, el 52,2 % de las personas percibe que la droga no está dentro de las preocupaciones centrales de la autoridad comunal, percepción que permite validar una acción decidida del Municipio para enfrentar esta problemática.

Una segunda fortaleza, está dada por la presencia en el territorio del CONACE, que ha articulado efectivamente, redes en los ámbitos de las organizaciones comunitarias, educacionales y laborales.

Como tercera fortaleza, es posible considerar la existencia de una Unidad de Atención Ambulatoria, para consumidores de drogas, adscrita al Sistema de Salud Primario.

Por último, debe ser considerada una fortaleza importante, la valoración y la cooperación del sistema educacional comunal, respecto de los programas y acciones de prevención.

7 Personas que no declaran consumo en el último año, pero reconocen tener amigos cercanos, compañeros de estudio o trabajo que consumen, y que además declaran que les han ofrecido drogas en el último año.
8 Se refiere a las personas que no declaran consumo en el último año, pero que se estiman propensas a hacerlo, dado que no perciben riesgo en el uso de ellas y declaran que podrían conseguirlas con facilidad.

Análisis de Debilidades:

Como primera debilidad se debe citar el aumento sostenido en el consumo de drogas ilícitas en la comuna. De hecho, en el bienio comprendido entre los años 1998 – 2000, el consumo aumentó de un 2,3% a un 5,3%, lo cual significa un aumento de tres puntos porcentuales.

Como segunda debilidad, la constituye la no existencia de una estrategia comunal en el ámbito de la prevención, es decir se aplica la política nacional, sin conocer a través de un diagnóstico, las particularidades de la comunas, por grupo etáreo, NSE, área geográfica y grado de compromiso de los consumidores con la droga. Como consecuencia de lo anterior, la focalización, puede resultar errada pues se efectúa a través de mecanismos más bien intuitivos.

Como tercera debilidad, se debe considerar, el bajo grado de articulación entre las acciones de los distintos actores involucrados en la prevención del consumo de drogas (sistema educacional, sistema de salud y CONACE, por ejemplo), lo que impide sistematizar y coordinar las actuaciones en este campo.

Como cuarta debilidad, es posible considerar la sensación de impunidad en la comunidad, respecto de los micro traficantes y traficantes, lo que desmotiva la acción colectiva en torno a este problema.

También debe ser considerada como una debilidad, la carencia en el territorio, de organismos dedicados a la rehabilitación de consumidores de drogas con alto compromiso adictivo.

Finalmente como sexta debilidad, se deben considerar las condiciones geográficas, que hacen posible, el cultivo clandestino de marihuana.

Análisis de Oportunidades:

La primera oportunidad en este ámbito, la constituye la puesta en marcha del nuevo sistema procesal, que permite una acción rápida en la persecución de los delitos relacionados con el tráfico y consumo de drogas.

La segunda oportunidad, la constituye la creciente sociabilización de que el combate en contra de la droga, es un problema global, que atañe a gobierno y ciudadanos.

Por último pero no menos importante, debe considerarse como una oportunidad, la realización permanente de reportajes de prensa, que ponen al descubierto el modo de operar de los traficantes y que contribuyen a despejar la falsa sensación de seguridad respecto de que este era un problema bajo control.

Análisis de Amenazas:

Constituye la primera amenaza, el ingreso al mercado nacional de nuevas drogas con alto poder adictivo y la segunda corresponde al aumento de los niveles de transporte de drogas por el territorio nacional.

3.6.2.4 Formulación de Estrategias:

DR 1 Generación de un sistema de información de respaldo para las acciones de prevención y rehabilitación.

DR 2 Generación de un sistema comunal de prevención y control del tráfico y consumo de drogas.

DR 3 Fortalecimiento de la capacidad de la familia, de la escuela, de las organizaciones comunitarias y laborales, como agentes protectores para evitar el consumo de drogas.

DR 4 Desarrollo de condiciones para la rehabilitación y tratamiento de consumidores de droga con alto compromiso.

3.6.2.5 Políticas:

- Rol activo del municipio en las acciones de prevención.
- Focalización correcta de recursos en los grupos de mayor riesgo.
- Motivar permanentemente la participación activa de la comunidad en las actividades de prevención y control de consumo de drogas.

3.6.2.6 Plan de Inversión

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Diagnóstico de Situación actual de consumo de Drogas Ilícitas en La Comuna de Ovalle. COD: DR 1.1	Estudio de preinversión que tiene como objetivo efectuar un estudio detallado de prevalencia, incidencia, vulnerabilidad, policonsumo de drogas ilícitas a nivel comunal, que permita conocer la situación de la situación de la población por grupo etáreo, sexo, NSE, área geográfica y compromiso con el consumo de drogas. Adicionalmente incluirá un estudio acabado a nivel de establecimientos educacionales municipales	• Generación de sistema de información.	Primer semestre 2005
Diseño de Sistema de Evaluación de la eficiencia del Plan Comunal de prevención y rehabilitación de consumo de Drogas . COD: DR 1.2	Estudio anual, de menor complejidad que el diagnóstico, que permita actualizar sus resultados y evaluar la eficiencia de los planes, programas y proyectos ejecutados para prevenir y evitar el consumo de drogas. Así mismo, deberá considerar un análisis crítico de las acciones de rehabilitación y tratamiento	• Generación de Sistema de Información.	2006 - 2010
Creación de una Unidad Municipal de Prevención. COD: DR 2.1	Modificación del reglamento interno Municipal con el fin de incorporar en la Dirección de Desarrollo Comunitario, una unidad encargada de coordinar las acciones municipales en este ámbito y generar las alianzas estratégicas pertinentes con organismos del Estado o Sociedad Civil.	• Sistema Comunal de Prevención y Control.	2005
Fiscalía para el Conrtrol y Prevención del Consumo y Tráfico de Drogas. COD: DR 2.2	Creación de una Fiscalía que tenga como misión la denuncia y persecución judicial de quienes se dediquen al tráfico de drogas y a quienes por el consumo de ellas cometan delitos a las personas y a la propiedad. Estos últimos serán denunciados y demandados en la medida que no participen en programas de rehabilitación existentes en la Comuna. Esta Fiscalia contará con un número telefónico gratuito para la realización de denuncias anónimas por parte de la Comunidad	• Fortalecimiento de la capacidad de la familia, de la escuela, de las organizaciones comunitarias y laborales, como agentes protectores para evitar el consumo de drogas.	2005 - 2010

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Programa de fortalecimiento del sistema Educacional como agente protector. COD RE 3.2	Programa anual cuya acción será focalizada de acuerdo a los resultados que entreguen el Diagnóstico de situación actual de consumo de drogas. Incluye la capacitación de profesores y alumnos como monitores. Incluye la entrega de material de apoyo a los colegios de la Comuna que implementen estrategias de prevención, la realización de actividades de sensibilización (testimoniales) para prevenir el consumo y tráfico de drogas y la evaluación semestral de los diferentes programas, como así también la retroalimentación necesaria para el mejoramiento de las estrategias preventivas.	• Fortalecimiento de la capacidad de la familia, de la escuela, de las organizaciones comunitarias y laborales, como agentes protectores para evitar el consumo de drogas.	2005 - 2010
Programa de fortalecimiento del Entorno laboral como agente protector. COD RE 3.3	Programa anual cuya acción será focalizada de acuerdo a los resultados que entreguen el diagnóstico de situación actual de consumo de drogas. Incluye la capacitación de agentes laborales y trabajadores como monitores. Incluye la entrega de material de apoyo a las empresas de la Comuna que implementen estrategias de prevención, la realización de actividades de sensibilización (testimoniales) para prevenir el consumo y tráfico de drogas y evaluación semestral de los diferentes programas, como así también la retroalimentación necesaria para el mejoramiento de las estrategias preventivas.	• Fortalecimiento de la capacidad de la familia, de la escuela, de las organizaciones comunitarias y laborales, como agentes protectores para evitar el consumo de drogas.	2005 - 2010
Centro de Rehabilitación Comunal COD: RE 4.1	Consiste en la atracción al territorio comunal de al menos un organismo no gubernamental, especializado en la rehabilitación de adictos a drogas. Esta acción debe considerar la oferta por parte de la Municipalidad del terreno y/o la planta física necesaria para la implementación de un centro de rehabilitación comunal. Se podría considerar como alternativa lo terrenos de las escuelas rurales que han sido concentradas.	• Desarrollo de condiciones para la rehabilitación.	2005 - 2010
Programa de Subsidio a la Rehabilitación. COD: RE 4.2	Considerar el financiamiento a través de fondos municipales y privados para subsidiar anualmente al menos a 10 personas con problemas por un monto máximo de M$ 1.800 cada uno.	• Desarrollo de condiciones para la rehabilitación.	2005 - 2007
Fortalecimiento de la Unidad de tratamiento ambulatorio en los centros de Salud Municipal COD: RE 4.3	Consiste en el aumento según demanda de las horas profesionales dedicadas al tratamiento ambulatorio de casos de adicción, en los Centro de Salud Municipal.	• Desarrollo de condiciones para la rehabilitación.	2005 - 2010

3.7 Análisis Estratégico el Ambito de Cultura y Patrimonio

3.7.1 Introducción

Cuando se trata de exponer la realidad comunal en el ámbito de la cultura, surge inicialmente la reflexión del escaso conocimiento y reconocimiento de las bases que lo sustenta actualmente. Es evidente que en la comuna existen aspectos históricos, patrimoniales que son testimonio del pasado de la ciudad de Ovalle y su influencia en la región.

La Comuna de Ovalle en antaño se destacó por el alto grado de desarrollo cultural, la presencia de gran número de organizaciones que potenciaban un alto número de presentaciones artísticas de lo que se conoce como la cultura tradicional.

En nuestros días se presenta un incremento de actividades culturales relacionadas con culturas urbanas como es el Hip Hop, que provoca un fuerte contraste y sentido de invasión con el resto de la sociedad. Estas manifestaciones responden a nuevas manifestaciones de canalización de expresiones culturales.

La presencia hoy en día de un puñado de organismos dedicados a potenciar la difusión y desarrollo de la cultura, su accionar se realiza en un ámbito muy diverso, por una parte se presentan manifestaciones en la bellas artes, que pareciera ser visualizado por la gran mayoría de la población como un interés de desarrollo en niveles de mejor condición económica y social, que están influenciado en cambios de nuestra perspectiva de lo cultural, acercando más de lo que creíamos posible a personas que habitan este territorio y que pretende el redescubierto de aquel sentido de orgullo y identidad ciudadana como parte de un Ovalle con pasado, presente y futuro compartido.

A pesar del escaso conocimiento y fomento de la cultura en nuestra comuna se ha iniciado un movimiento de revalorización cultural, que no está ajena al Municipio de Ovalle, quien ha comenzado a definir su rol de fomento cultural y promotor de actividades diversas que representes a los diferentes intereses y valorización cultural de los habitantes de la comuna de Ovalle.

3.7.2 Objetivos

Objetivo General

Construir una sociedad con una revalorización de su pasado y participe de la extensión y diversidad cultural presente en la comuna de Ovalle.

Objetivos Específicos

a. Ovalle habrá creado los espacios para incrementar el desarrollo cultural y valorización de su patrimonio.

3.7.3 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas

La Comuna de Ovalle, presenta como fortaleza un patrimonio e historia rica y particular de la zona.

Como segunda fortaleza se encuentra la presencia y accionar de la biblioteca Municipal, organismo que se ha adjudicado proyectos importantes y que desarrolla actividades promotoras de actividades culturales, concentradamente en la ciudad de Ovalle.

En la comuna existen edificaciones de carácter patrimonial de uso público-religioso y privados, destacándose en el sector bajo riego Las localidades de Sotaquí y Barraza que destacan por su arquitectura religiosa y su carácter de asentamientos prehispánicos. En el sector de secano principalmente, se mantiene elementos arquitectónicos de casas patronales de latifundio de secano.

Para el ámbito cultura y patrimonio, como fue indicado en el ámbito del ordenamiento territorial es una fortaleza que en del área fundacional de Ovalle Urbano, especialmente en el área poniente, se ha mantenido el espacio público tradicional de fachada continua y la espacialidad interior estructurada en torno a la casa de tres patios como elemento arquitectónico característico.

Por otra parte en la Comuna existe un movimiento en la localidad de Barraza de rescate del patrimonio de esa localidad, con un enfoque integral de su arquitectura, costumbres, que ha difundido a través de las fiestas costumbristas y actividades culturales, asociando al establecimiento educacional de la localidad y organizaciones comunitarias.

En la comuna se presenta como fortaleza la existencia de gran número de escuelas, tanto en el ámbito urbano como rural, que se ve reforzada por la presencia de la Escuela de Artes y Música que forma jóvenes en áreas como teatro, danza, cerámica y música.

Como tercera fortaleza se puede señalar la presencia de universidades que imparten carreras pedagógicas que contribuyen a la formación de profesorado inserto en el Territorio Comunal de Ovalle.

Ovalle como ciudad presenta como fortaleza un crecimiento de la cultura urbana, con manifestaciones de expresiones como cultura Hip-Hop, desarrollo de talleres de pintura, fotografía, etc., estos últimos apoyados por el la Organización Amigos de la Casa de la Cultura y la reciente organización Amigos de la cultura.

En lo que se refiere al ámbito de patrocinio se puede decir que como fortaleza en la ciudad de Ovalle existen algunas empresas que patrocinan actividades culturales.

Finalmente como fortaleza en cultura la diversidad en los grupos, localidades de la comuna hacen un particular conjunto de potencialidades explotables en el ámbito cultural de la comuna.

Análisis Debilidades

En la comuna se evidencia una lamentable debilidad que tiene relación con la existencia por parte de empresarios de desconfianza hacia el Municipio para entregar recursos, debido a la falta de transparencia de gastos municipales en cultura en actividades realizadas en alguna oportunidad.

La falta de profesionales en el Departamento de cultura y la escasez de política en ámbito cultural y patrimonial, han provocado una falta de valorización del accionar del municipio por parte de las organizaciones culturales existente en la comuna, como de artista y privados.

En lo referente a la difusión de la cultura y del patrimonio comunal persiste otra debilidad fuerte, que es la inexistencia de redes comunicacionales en localidades rurales de la comuna, que dificultan la difusión de la riqueza cultural y patrimonial diversa presente en nuestro territorio.

Complementariamente a la debilidad mencionada anteriormente se encuentra la falta de disponibilidad de material y resultado de investigaciones y catastros de patrimonio.

La falta de interés en la conservación por los propietarios de viviendas típicas de la comuna, ha ocasionado una importante perdida, especialmente a nivel de viviendas de la Arquitectura Patrimonial del centro Urbano. Esto sumado al alto nivel de deterioro y daño estructural en viviendas de carácter patrimonial como producto del terremoto de 1997.

Como debilidad también se puede apreciar la carencia de una normativa y línea de financiamiento destinada a la restauración de carácter patrimonial, para edificaciones singulares y/o barrios típicos a excepción del espacio público de estas.



Las debilidades en difusión cultural en nuestra comuna se agravan con la Masificación de acceso a programas de televisión, que disminuyen el valor cultural e identidad local, principalmente del sector rural.

En lo referente a infraestructura la comuna presente la debilidad de existencia de Bajo número de infraestructuras para desarrollar actividades culturales y la edificación de nuevas construcciones comerciales en el casco antiguo de la ciudad que han provocado la demolición de viviendas de arquitectura patrimonial.

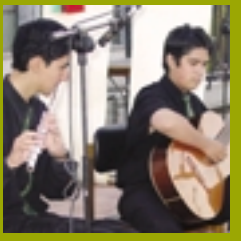
Otra debilidad es la presencia de profesores sin motivación y sin compromiso con lo cultural, lo que dificulta la continuidad con el traspaso de la valorización del patrimonio cultural y desarrollo de actividades culturales de diferentes corrientes artísticas.



También como debilidad es la falta de fomento del desarrollo de las artes desde espacios formales, como currículum escolar, existiendo insuficiente conocimiento y difusión en lo que respecta a historia y geografía de la comuna en los diferentes niveles educacionales.

Por otra parte una deficiencia comunal el escaso número de profesionales que se encuentran capacitados para realizar proyectos culturales, que puedan optar a conseguir fondos para el sector.

Debilidad que también presentan las organizaciones culturales de la comuna debido a la nula capacitación de dirigentes en proyectos de cultura. Debilidad que se acentúa con la escasez de gestores culturales.



En el ámbito rural se manifiesta otra debilidad y es la falta de apogeo del turismo rural en la comuna que serviría de sustento para la permanencia del patrimonio comunal.

Las organizaciones culturales y el mismo municipio, presentan escasos recursos para proyectos culturales y desarrollo de actividades culturales.

Adicionalmente una debilidad es el nulo aporte a la cultura por la vía de franquicia tributaria.

La falta de capacitación hace presente otra debilidad que es el Déficit en número y calidad de proyectos culturales que presentan organizaciones a fuentes de financiamiento.

Además se evidencia como debilidad el desconocimiento de estas organizaciones de fuentes de financiamiento para el sector cultura.

La comuna posee otra debilidad que tiene relación con el desconocimiento de la vocación cultural del territorio comunal, que responda a quienes somos: músicos, ceramistas, cuenteros.

Se evidencia como debilidad la no valorización del patrimonio de la comuna y el no rescate del mismo.

Una fuerte debilidad en el sector cultura y que posee como principal responsable al municipio en la No claridad en objetivos y prioridades para el sector cultura para la comuna, que provoca la inexistencia de acciones planificadas para abordar el tema Cultural.

Sin embargo otra debilidad que se presenta en este sector es el quiebre cultural en generaciones jóvenes y las mas adultas, que se manifiestan en la falta de tolerancia y espacios para ambas generaciones.

En lo que se refiere al desarrollo de actividades culturales pocas organizaciones comunitarias las desarrollan y se carece en la comuna de información histórica cultural de ella como de su difusión.

Por último la escasez de acciones de orden promocional de la cultura por parte de municipio e instituciones públicas y privadas en forma de expresiones de actividades culturales como son exposiciones, talleres, conciertos, etc. y la deficiente difusión municipal de actividades culturales en la comuna acompañado de la mayor concentración de actividades culturales en la ciudad de Ovalle provocan un desarrollo cultural comunal deficitario.

Análisis Oportunidades

Como oportunidades se pueden utilizar en la comuna la asesoría del Departamento de Cultura del Gobierno Regional.

Se percibe como un aporte positivo la línea de trabajo y financiamiento para la recuperación de espacio público de carácter patrimonial, por parte del MINVU.



En cuanto a las viviendas y edificaciones privadas, se percibe como oportunidad de divulgar y conjugar la investigación y catastro acumulando el actuar de una escuela de Arquitectura Regional en la Universidad de La Serena.

Otra oportunidad es la Incorporación de establecimientos educacionales a la jornada escolar completa, que permita incorporar en programas de educación aspectos locales.

Otra oportunidad que se presenta para el ámbito de la cultura es el desarrollo del proyecto de Parque de Acceso Norte, donde se construirán anfiteatro y espacios públicos a utilizar para actividades culturales.

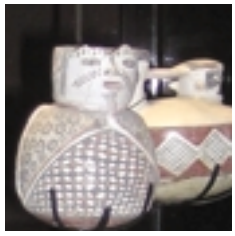


El establecimiento en la Ley Orgánica de Municipalidades del rol de inductor y articulados de la cultura por parte del Municipio, que debe generar competencias en creadores y gestores culturales.

Otra oportunidad para este ámbito es la existencia de fondos concursables, tanto a nivel regional, como Ley Valdés.

Análisis de Amenazas

Para este ámbito se presentan como fue presentado en el análisis del ámbito del ordenamiento territorial como principal amenaza para la edificación patrimonial con daño estructural, se percibe la elevada actividad sísmica de los últimos años en la zona en consonancia con el alto nivel de deterioro que ellas presentan.



Por otra parte, en la ciudad de Ovalle como consecuencia de lo anterior, se puede actuar decididamente en implementar una renovación urbana sin que haya alcanzado a incorporársele el componente patrimonial.

En cuanto al sector bajo riego y secano, se percibe como principal amenaza la degradación, desinterés y falta de recursos para recuperar oportunamente este tipo de edificaciones

3.7.4 Formulación de Estrategias

- **Objetivo:** Ovalle habrá creado los espacios para incrementar el desarrollo cultural y valorización de su patrimonio.

- **Estrategias:**

E.1.1 Generar vínculos con instituciones y organismos culturales dentro de la región.

E.1.2 Promover Programa de capacitación entre gestores culturales y organizaciones públicas a objeto de dar a conocer los mecanismos de acceso a financiamiento.

E.1.3 Difundir los beneficios de la utilización de la Franquicia tributaria con beneficio cultural en empresas y microempresas de la comuna.

E.1.4 Mejorar y aumentar el uso de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales.

E.1.5 Difundir y sensibilizar a la comunidad para la práctica de actividades culturales y usos de espacios públicos y educacionales

E.1.6 Reforzar el carácter Patrimonial de la comuna de Ovalle

E.1.7 Difusión e incorporación de puestas en valor de edificación Patrimonial con un componente cultural y turístico del territorio Comunal.

3.7.5 Políticas

1 La Municipalidad de Ovalle reconoce la importancia de asumir su rol de inductor y articulador en el fomento y promoción de la cultura en la Comuna.

2 Se reconoce la libertad de creación, valorización y respeto de la diversidad cultural del territorio.

3 Se establece como política la adopción de acciones que contribuyan al desarrollo y recuperación de espacios públicos en pro del aumento de intercambios culturales es presentes en el territorio.

3.7.6 Plan de Inversiones

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION
E.1.2.2. Creación de Programa de capacitación entre gestores culturales y organizaciones culturales públicas M$ gastos administrativos	Consiste en el desarrollo de definición de capacitación para gestores y organizaciones culturales y públicas, este programa deberá definir cursos a impartirse y será desarrollado por el Comité de trabajo por la cultura. Este programa se desarrollará durante todo el período comprendido en los años 2005-2010.	• E.1.2. Promover programas de capacitación entre gestores culturales y organizaciones públicas a objeto de dar a conocer los mecanismos de acceso a financiamiento.	2005 - 2010
E.1.2.3. Desarrollo de Seminarios de difusión de fuentes de financiamiento para la Cultura M$ 300	Consiste en el desarrollo de seminarios por parte del municipio de fuente de financiamiento para presentación. de proyectos culturales, con calendarización anual.	• E.1.2 Promover Programa de capacitación entre gestores culturales y organizaciones públicas.	2005 - 2010
E.1.2.4. Desarrollo de Cursos de capacitación de formulación de proyectos culturales, nivel básico M$ 700.	Consiste en el desarrollo de curso básico de formulación de proyectos culturales, a través de expertos de área. Estos cursos deberán ser a lo menos uno al año y con mínimo de beneficiarios de 20 personas.	• E.1.2 Promover Programa de capacitación entre gestores culturales y organizaciones públicas.	2005 - 2007 2009
E.1.2.5. Desarrollo de Cursos de capacitación de formulación de proyectos culturales, nivel medio M$ 800.	Consiste en el desarrollo de curso de nivel medio de formulación de proyectos culturales, a través de expertos de área. Estos cursos deberán ser a lo menos uno al año y con mínimo de beneficiarios de 20 personas.	• E.1.2 Promover Programa de capacitación entre gestores culturales y organizaciones públicas.	2006 - 2008 2010
E.1.2.6. Desarrollo de Cursos de capacitación de formulación de proyectos culturales, nivel avanzado M$ 800.	Consiste en el desarrollo de cursos nivel avanzado de formulación de proyectos culturales, a través de expertos de área. Estos cursos deberán ser a lo menos uno al año y con mínimo de beneficiarios de 20 personas.	• E.1.2 Promover Programa de capacitación entre gestores culturales y organizaciones públicas.	2007 - 2008 2010
E.1.3.1. Promoción de beneficios tributarios por donaciones a proyectos culturales M$ 650 por año.	Consiste en el Desarrollo de seminarios anuales por parte del Municipio de fuentes de beneficios tributarios por donaciones a proyectos culturales a empresas presentes a la comuna y administradores de estas para su utilización. Además se contempla la confección de promoción a distribuir a empresas comunales vía Internet y Correo Tradicional.	• E.1.3 Difundir los beneficios de la utilización de la Franquicia Tributaria con beneficio cultural en empresas y microempresas de la Comuna.	2005 - 2006

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
E.1.3.2. Capacitación a contadores asociados y no al colegio de contadores de la Ley de Donaciones, específicamente de lo que tiene relación con la cultura M$ 500 cada año.	Consiste en el desarrollo de seminarios anuales por parte del Municipio de fuentes de beneficios tributarios por donaciones a proyectos culturales a contadores colegiados y no para fortalecer el conocimiento de la utilización de la franquicia.	• E.1.3 Difundir los beneficios de la utilización de la Franquicia Tributaria con beneficio cultural en empresas y microempresas de la Comuna.	2005 - 2006
E.1.4.1 Extender horario de bibliotecas comunales, museos y monumentos comunales M$ por precisar monto.	Apoyar Económicamente y cambiar horario de atención de la biblioteca Municipal, para desarrollar actividades que permitan la extensión de sus actividades, para el mejor acceso de los usuarios de estos recintos en horario en que demandan servicio la comunidad y no atienden.	• E.1.4. Mejorar y aumentar el uso de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales.	2005 - 2010
E.1.4.2. Ejecución de anfiteatro diseñado en proyecto acceso Norte.	Consiste en la ejecución de un anfiteatro donde podrán desarrollarse actividades culturales al aire libre, en un sector que presenta claros déficit de infraestructura de uso comunitario.	• E.1.4. Mejorar y aumentar el uso de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales.	
E.1.4.3. Diseño Mejoramiento de parque Alameda en el cual considere aspectos culturales M$ 50.000	Consiste en la elaboración del diseño de mejoramiento parque Alameda de la ciudad de Ovalle, en el cual se contemple equipamiento cultural como Museo.	• E.1.4. Mejorar y aumentar el uso de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales.	2006
E.1.4.4. Ejecución Mejoramiento de Parque Alameda, en el cual considere aspectos culturales M$ 350.000 por año.	Consiste en la elaboración, ejecución de las obras en la obra que establecerá el diseño de mejoramiento Parque Alameda de la ciudad de Ovalle, el cual por considerar aproximadamente montos superiores a los M$ 1.000.000 deberá postularse por etapas.	• E.1.4. Mejorar y aumentar el uso de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales.	2008 - 2009 2010
E.1.4.5. Estudio de mejoramiento Valle el Encanto M$ 15.000	Consiste en la ejecución de diseño mejoramiento del Valle del Encanto referente a protección de vestigios arqueológicos que se ubican en este recinto y construcción de equipamientos para mejorar los servicios de atención a público que lo visita.	• E.1.4. Mejorar y aumentar el uso de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales.	2006
E.1.6. Ejecución obras Mejora-miento Valle El Encanto M$, monto por definir	Consiste en la ejecución de las obras diseñada con el fin de mejorar el Valle del Encanto referente a protección de vestigio arqueológico que se ubican en este recinto para mejorar los servicios de atención al público que lo vista.	• E.1.4. Mejorar y aumentar el uso de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales.	2007 - 2008

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
E.1.4.7 Desarrollo de mejoramiento Plaza de Cerrillo de Tamaya M$.	Consiste en la ejecución del Diseño de mejoramiento de la Plaza de Cerrillos de Tamaya que es una de las localidades rurales más pobladas de la Comuna y con historia minera patrimonial.	• E.1.4. Mejorar y aumentar el uso de espacios público para el desarrollo de actividades culturales.	2007
E.1.4.8 Desarrollo de mejoramiento Plaza de Barraza M$ 240.000	Consiste en la ejecución del Diseño de mejoramiento de la Plaza de Barraza que es una de las localidades rurales donde se ha declarado monumento Nacional su iglesia, además de caracterizarse actualmente por un amplio movimiento de rescate de tradiciones y atractivo Turístico con sus dos fiestas costumbristas efectuadas al año.	• E.1.4. Mejorar y aumentar el uso de espacios público para el desarrollo de actividades culturales.	2007
E.1.4.9 Desarrollo de presentaciones de musicales del alumnado de Escuela de Música en recintos públicos de la Columna M$ 2.000, por año.	Contempla el desarrollo de presentaciones Musicales, de expresión artística como teatro, baile y cerámica en espacios públicos, como son centros de cultural, alameda, plaza José Tomas Ovalle plaza en sector media hacienda a los menos en dos oportunidades al año.	• E.1.4. Mejorar y aumentar el uso de espacios público para el desarrollo de actividades culturales.	2005 - 2010
E.1.4.10. Apoyo Financiero al Festival de Cine Nacional de Ovalle M$ 1.500	Consiste en definir recursos Municipales en Complementación a los recursos privados a esta actividad realizada en la ciudad de Ovalle	• E.1.4. Mejorar y aumentar el uso de espacios público para el desarrollo de actividades culturales.	2005 - 2006
E.1.4.11. Desarrollo de muestras de organizaciones culturales y comunitarias en espacios públicos, como puede se muestras talleres de pintura, tejido, fotografía, baile, etc M$ 3.000	Consiste en el desarrollo de exposiciones de trabajo realizado por organizaciones culturales. Como mínimo deberán realizarse cuatro exposiciones de diferentes tipos de expresión por año.	• E.1.4. Mejorar y aumentar el uso de espacios público para el desarrollo de actividades culturales.	2005 - 2010
E.1.4.12. Creación de Muestras de tradiciones culturales comunales M$ 1.500 por año.	Desarrollo de material escrito y/o audiovisual u otra expresión que persigan preservar actividades culturales presentes en la Comuna como son: fiestas costumbristas en las localidades rurales y Ciudad de Ovalle, fiestas religiosas de Sotaquí, fiestas religiosas de Cerrillo de Tamaya, Encuentros Gastronómicos de platos típico de la comuna etc, a través de un concurso Municipal anual.	• E.1.4. Mejorar y aumentar el uso de espacios público para el desarrollo de actividades culturales.	2005 - 2010

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
E.1.4.13. Desarrollo de exposiciones de cultura urbana como es el Hip Hop, con cantos, Breakdance y desarrollo de Grafitis responsablemente y sin daño a la comunidad. M$ 1.500	Crear espacios de muestras de cultura Urbana socializando estas expresiones con el resto de la Comunidad, en sectores públicos acorde y responsablemente guiadas.	• E.1.4 Mejorar y aumentar el uso de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales.	2005 - 2010
E.1.4.14. Desarrollo de Muestras de teatro de academias de establecimiento. M$ 4.500.	Consiste en el desarrollo de clase de teatro en a lo menos 3 establecimientos municipales y muestras de obra y trabajo en el salón Municipal. Consiste en el pago de honorario al Monitor y a materiales y apoyos técnicos en presentación	• E.1.4 Mejorar y aumentar el uso de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales.	2005 - 2010
E. 1.4.15. Desarrollo de muestras de trabajos audiovisuales de academias de establecimientos educacionales de la Comuna M$ 4.500.	Consiste en el desarrollo de clases de técnicas audiovisuales y cien en al menos 3 establecimientos municipales y muestra de obra y trabajo en el Salón Municipal. Consiste en pago de honorarios al Monitor y materiales y apoyo técnico en presentaciones.	• E.1.4 Mejorar y aumentar el uso de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales.	2005 - 2011
E.1.5.1 Difusión vía boletines culturales, programa cultural de Canal Municipal, radios locales de usos culturales y su conservación M$ 1.500	Consiste en difundir en varios medios comunicacionales presentes en la Comuna, en forma coordinada ya apoyada de propaganda escrita de usos y conservación de espacios culturales y Comunales.	• E.1.5 Difundir y sensibilizar a la comunidad para la práctica de actividades culturales y usos de espacios público y educacionales.	2005 - 2010
E.1.6.1 Remodelación Parque Alameda	Se trata de la remodelación de este Parque, que se encuentra emplazado en el eje estructurante de la ciudad entre las Avenidas Ariztía Oriente y Poniente. Se propone remodelar el área verde central y su entorno, aumentando su ocupación y habitabilidad peatonal. Incorporando además en el su primer tramo un mueso histórico de la Ciudad de Ovalle, bajo su explanada de recorrido	• E.1.6 Reforzar el carácter Patrimonial de la Comuna de Ovalle.	2008
E.1.6.2 Restauración y Remodelación Entorno Parque Alameda, monto a precisar.	Se trata de una intervención complementaria al Proyecto Alameda, tendiente a mejorar la edificación, mobiliario Urbano y espacialidad del Entorno de Proyecto Alameda. Esta se ejecutará con aporte MINVU e IMO en el marco del Programa de recuperación de espacios Patrimoniales.	• E.1.6 Reforzar el carácter Patrimonial de la Comuna de Ovalle.	2009

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
E.1.6.3 Restauración Teatro Municipal	Se trata de un proyecto de restauración y rescate patrimonial del Teatro Nacional de Ovalle. Este se ejecutará en dos Etapas 1° adquisición de inmueble por parte de la Ilustre Municipalidad de Ovalle y 2° etapa de restauración de inmuebles con financiamiento de acciones de FNDR, privados e IMO.	• E.1.6 Reforzar el carácter Patrimonial de la Comuna de Ovalle.	2007 - 2010
E.1.6.4. Construcción del Museo Histórico Local	Se trata de la ejecución de un proyecto cultual, concatenado con la construcción del Parque Alameda en el tramo Plaza de la Salud, del cual se considera su primera etapa a ejecutarse con fondos FNDR, MINVU-DIBAM	• E.1.6 Reforzar el carácter Patrimonial de la Comuna de Ovalle.	2008
E1.6.5 Remodelación y Ampliación de Centro Cultural, Monto por precisar.	Se trata de la ampliación, adecuación y optimización de espacios del centro Cultural Guillermo Durruty, destinado a su consolidación y a satisfacer el aumento de demanda que este conlleva al contener la Biblioteca Pública Víctor Domingo Silva y el Museo Arqueológico de Ovalle, a ejecutarse con Fondos FNDR-IMO-DIRAM	• E.1.6 Reforzar el carácter Patrimonial de la Comuna de Ovalle.	2009 - 2010
E1.6.7. Implementación de Programa de Recuperación de Viviendas Patrimoniales	Se trata de la implementación de un plan de cofinaciamiento municipal de rescate, adquisición, mantención y/o recuperación de vivienda de carácter patrimonial del sector fundacional y barrio estación, Balmaceda - Pedro Montt a ser financiado con fondo FNDR-IMO- privados.	• E.1.6 Reforzar el carácter Patrimonial de la Comuna de Ovalle.	2008 - 2009 2010
E1.7.1 Desarrollo de un catastro consolidado de edificación patrimonial comunal.	Se trata de la Ejecución de un proyecto bajo la suscripción de convenio con la Universidad de La Serena, para efectuar estudio de catastro consolidado de edificaciones y barrios patrimoniales en la Comuna de Ovalle de ejecutarse con fondos IMO-FNDR	• E.1.7 Difusión e incorporación de puestas en valor de edificación Patrimonial con un componente cultural y Turístico del Territorio Comunal.	2006 - 2007
E.1.7.2 Desarrollo de un catastro consolidado de áreas patrimoniales medioambientales.	Se trata de la ejecución de un proyecto bajo la suscripción de un convenio con la Universidad de La Serena, Corema, Gore, para efectuar un estudio de catastro consolidado de áreas de interés patrimonial medioambiental del Territorio Comunal a ejecutarse con Fondos IMO-FNDR	• E.1.7 Difusión e incorporación de puestas en valor de edificación Patrimonial con un componente cultural y Turístico del Territorio Comunal.	2006 - 2007

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
E.1.7.3 Creación de un Comité de fomento y rescate patrimonial.	Se trata de la creación de un comité municipal, privado, académico, destinado al fomento y rescate del patrimonio local comunal con financiamiento Municipal y privado.	• E.1.7 Difusión e incorporación de puestas en valor de edificación Patrimonial con un componente cultural y Turístico del Territorio Comunal.	2006
E.1.7.4 Elaboración de ordenanza local sobre áreas de interés patrimonial	Se trata de la creación de un instrumento regulatorio comunal, generando en coordinación entre la IMO y en consideración a propuestas de comité de fomento y rescate patrimonial.	• E.1.7 Difusión e incorporación de puestas en valor de edificación Patrimonial con un componente cultural y Turístico del Territorio Comunal.	2007
E.1.7.5 Ejecución de Campaña de Difusión	Se trata de una campaña de difusión amplia liderada por la IMO con apoyo y difusión de medios privados, tendientes a realzar valores locales, su patrimonio en historia, con el fin de concitar sobre la historia común una identidad local bajo la lógica de estrategia territorial, se ejecutará con financiamiento IMO.	• E.1.7 Difusión e incorporación de puestas en valor de edificación Patrimonial con un componente cultural y Turístico del Territorio Comunal.	2007 - 2008

3.8 Análisis Estratégico el Ambito de Integración de Discapacitados

3.8.1 Introducción

Desde la perspectiva teórica, el análisis de este ámbito, no puede entenderse previamente como tradicionalmente se basa, es decir desde lo sectorial: asistencialidad y salud.

Por una parte una visión contemporánea de la problemática de la discapacidad, apunta a generar "Cultura de Integración", a la que analizamos como un fenómeno que sucede en un territorio, con un rol y destino claro; en especial la ciudad de Ovalle, definida como un centro provincial de intercambio y servicios. En este entendido especialmente la ciudad de Ovalle, deberá reforzarse como un "sistema de integración".

Se entiende por persona discapacitada a aquella que presenta deficiencias al oír, hablar, ver, problemas físicos-motores, mentales o siquiátricos.

La provincia del Limarí según el censo 2002 cuenta con 13,719 habitantes discapacitados, los que representan el 8,9% de su población.

Especificamente en la comuna de Ovalle, existen 6.309 discapacitados, los que representan el 6,6% de su población; por sobre el 5,8% que es el promedio nacional.

De acuerdo a los antecedentes que se extraen de estudios a nivel nacional, la mayor parte de personas con discapacidad en Chile tienen problemas para ver y oír. De esto, podemos concluir, que la mayoría de esta población, mediante apoyo tecnológico y otras medidas de integración, está en condiciones de incorporarse plenamente a las actividades educativas y laborales, insertándose plenamente en nuestro tejido social comunal.

Desde la premisa básica de integrar a la población discapacitada al tejido social comunal y desde la óptica de abordar integralmente esta problemática como parte de la misión a cumplir, del territorio comunal con un rol ya definido, se plantea el siguiente objetivo estratégico.

3.8.2 Objetivo Estratégico de Largo Plazo

Integrar en forma plena a la población comunal discapacitada en el tejido comunal social y espacial. Aumentando y facilitando el acceso de estos a servicios públicos y privados, al sistema educativo y el sistema de salud.

Objetivos Específicos

1 Integrar a la población comunal discapacitada plenamente mediante su acceso expedito a los centros y prestadores de servicios públicos y privados.

2 Integrar adecuadamente a la población discapacitada al sistema educativo, aplicando medidas, planes y disponiendo de establecimientos adecuados y diferenciados para los distintos grados de discapacidad.

3 Dotar a la ciudad de Ovalle de infraestructura, espacios públicos, mobiliario urbano y medios tecnológicos para acoger a la población discapacitada en forma que de cabal cumplimiento a su rol de ciudad.

3.8.3 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas

- La Existencia de un centro urbano y de servicios (ciudad Ovalle) con un rol claro de centro de acogida al intercambio comercial.
- Esto se suma a la existencia parcialmente consolidada de dispositivos de rodado en la vía pública en el área fundacional de la ciudad de Ovalle.
- La accesibilidad física para minusválidos parcialmente ejecutada en edificios de uso público producto de la aplicación de los dispuesto en la Ley 19.284.
- Por último, se puede agregar como fortaleza que de existe un establecimiento educacional que acoge a discapacitado.

Análisis de Debilidades

- Existe una falta de dotación de infraestructura urbana, mobiliario urbano, medios de transporte y telecomunicaciones habilitados plenamente en la ciudad de Ovalle, para cumplir con su rol de ciudad de acogida e intercambio comercial.
- A lo que se suma la carencia de dispositivos de accesibilidad, medios y espacios de integración en el sistema educativo comunal público y privado.
- Se carece de una política comunal clara de incorporación y trato equitativo con la población discapacitada.
- Lo que se suma a una baja incorporación de discapacitados a la fuerza laboral formal.
- En complemento con una falta de planes educativos y tratamiento diferenciado para distintos casos de discapacidad tendientes a obtener sus máximas capacidades e integración social y laboral.

Análisis de Oportunidades

- Se vislumbra como tal la mejora de oportunidades de incorporación de discapacitados a la sociedad y vida laboral por el surgimiento de nuevas tecnologías y desarrollo de dispositivos de apoyo.

- En conjunto con la existencia de una ley especial de integración social de personas discapacitadas.



Analisis de Amenazas

- La concentración en la ciudad de Ovalle de población provincial discapacitada del resto de la provincia como parte de la actual tendencia de concentración de población en situación de vulnerabilidad social, podría concentrar con el uso de recursos en asistencialidad, en desmedro de políticas de mediano y largo plazo de integración.

- Por último, el aumento de especialización de mano de obra sin que los discapacitados tengan accesos a sistemas educativos que nivelen su competencia.



3.8.4 Formulación de Estrategias

En virtud de este análisis estratégico se definen 3 estrategias fundamentales

A Desde la aplicación de la Ley de Integración de discapacitados, reforzar, remodelar, dotar e implementar el espacio público o privado; para lograr el cumplimiento del rol de la ciudad de Ovalle.



B Educar, capacitar e integrar a la población discapacitada para lograr su incorporación plena social y laboral.

C Incorporar nuevas tecnologías y tecnología de la información para facilitar la integración de discapacitados.

3.8.5 Políticas

1 Se actuará “buscando la concurrencia” de líneas de financiamiento y organizaciones especializadas en la búsqueda de soluciones concretas de mejoramiento de calidad de vida de ciudadanos discapacitados de la comuna.

2 Se aglutinarán acciones bajo la lógica de la “integración” como complemento y evolución de la actual óptica asistencial.

3 Se incorporará en el sistema municipalizado educacional el concepto de integración de discapacitados.

4 Se incentivará la incorporación de discapacitados al mundo laboral, con el objeto de mejorar su calidad de vida.

3.8.6 Plan de Inversiones

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Plan de finalización y aplicación de soluciones de accesibilidad a edificios de uso público de discapacitados P1 - ID	Se trata de efectuar un plan de fiscalización de cumplimiento de Ley 19.284. En la segunda etapa comprende la realización de un plan ciudadano de integración con el objeto de incorporar una mejora de los estándares de cumplimiento de la ley 19.284	A Desde la aplicación de la Ley de Integración de discapacitados, reforzar, remodelar, dotar e implementar el espacio público o privado; para lograr el cumplimiento del rol de la ciudad de Ovalle. C Incorporar nuevas tecnologías y tecnología de la información para facilitar la integración de discapacitados.	2005 - 2006
Capacitación de entidades y de funcionarios fiscalizadores de aplicación de Ley 19.284 P2 - ID	Se trata de capacitar a los fiscalizadores en especial a la Dirección de Obras Municipales con el fin de fiscalizar, proponer e incentivar soluciones técnicas demandas de integración las obras urbanas y arquitectónicas.	A Desde la aplicación de la Ley de Integración de discapacitados, reforzar, remodelar, dotar e implementar el espacio público o privado; para lograr el cumplimiento del rol de la ciudad de Ovalle. C Incorporar nuevas tecnologías y tecnología de la información para facilitar la integración de discapacitados.	2005
Incorporación en las Obras Públicas generadas en la aplicación de proyecto Bicentenario de tecnología y diseño adecuado para integración de discapacitados P3-ID	Se trata de incorporar en el diseño y uso de tecnología y mobiliario urbano, el criterio de integrar y facilitar el libre desplazamiento de personas discapacitadas en conformidad al criterio base de conformar una espacialidad acorde para la construcción de la ciudad de Ovalle como centro de acogida e intercambio comercial.	A Desde la aplicación de la Ley de Integración de discapacitados, reforzar, remodelar, dotar e implementar el espacio público o privado; para lograr el cumplimiento del rol de la ciudad de Ovalle. C Incorporar nuevas tecnologías y tecnología de la información para facilitar la integración de discapacitados.	2005 - 2006 2007 - 2008 2009 - 2010

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
Incorporación en locomoción colectiva, urbana, rural e interurbana de medios y dispositivos aptos para discapacitados **P4 - ID**	Se trata de implementar una mesa de trabajo entre IMO, Ministerio de Transporte con el fin de disponer medidas tendientes a facilitar el acceso a estos medios, de población discapacitada tanto en la norma de procedimiento como en integración de dispositivos tecnológicos faciliten el acceso a esto.	A Desde la aplicación de la Ley de Integración de discapacitados, reforzar, remodelar, dotar e implementar el espacio público o privado; para lograr el cumplimiento del rol de la ciudad de Ovalle. C Incorporar nuevas tecnologías y tecnología de la información para facilitar la integración de discapacitados.	2006 - 2007 2008
Creación de programa de nivelación de competencias laborales y capacitación destinado a incorporar a discapacitados al mundo laboral **P5-ID**	Se trata de la creación y aplicación de un programa de nivelación de competencias laborales y uso de capacitación con el objetivo de incorporar o mejorar las condiciones de inserción de discapacitados en la masa laboral.	B Educar, capacitar e integrar a la población discapacitada para lograr su incorporación plena social y laboral.	2005 - 2006
Creación de espacios educativos diferenciados y especializados para la atención y educación de discapacitados a nivel provincial **P6-ID**	Se trata de la generación y construcción de un establecimiento educativo que preste servicios educacionales especializados e individualizados con la finalidad de formar, nivelar y/o integrar a sus alumnos al sistema educativo tradicional o prestar servicios para impartir el ciclo completo básico y medio con el objetivo de insertar plenamente a los educandos en el tejido social y laboral. Este establecimiento se postulará a financiamiento FNDR y MINEDUC para reemplazar la actual escuela especial.	B Educar, capacitar e integrar a la población discapacitada para lograr su incorporación plena social y laboral.	2006

4 Análisis Estratégico en el Ambito Medio Ambiente

4.1 Introducción

El Medio Ambiente, se compone de distintos elementos, claramente identificables: físicos, biológicos y humanos, tanto en las áreas naturales como en los sistemas artificiales o construidos.

Entre los elementos físicos encontramos el clima, el agua, el aire y el suelo. Mientras que en los elementos biológicos se asocian a la fauna, a la flora y a la presencia del hombre, a su entorno y por ende a la calidad de vida.

Bajo este concepto del hombre y su entorno, la Comuna de Ovalle, se caracteriza por poseer un paisaje conformado por valles transversales y sus sectores aledaños predominantemente árido derivado de escasas e irregulares precipitaciones. Geo-físicamente, se identifican tres grandes unidades geográficas en el paisaje: la franja costera (secano), el valle transversal, las que concentran la mayor parte de la población y las actividades económicas y la cordillera de la costa que constituye una barrera a la predominancia del clima costero en el sector interior.

En la Comuna de Ovalle, dadas sus características climáticas y edafológicas, se desarrollan una serie de actividades productivas, siendo las más relevantes la agricultura, el comercio y la minería. Estas actividades, dadas sus particularidades, generan distintos peligros o amenazas al medio ambiente, por lo que tanto, el sector público como privado, deben estar en permanente coordinación para evitar el desborde de alguna actividad contaminante, toda vez que la orientación de la actividad productiva agrícola es eminentemente exportadora. Esta situación conlleva a generar políticas de protección y prevención que respeten estándares internacionales de cuidado del medio ambiente.

Por otra parte, la comuna de Ovalle no cuenta con una política ambiental comunal para enfrentar los principales problemas de contaminación presentes en su territorio, los cuales, de acuerdo a antecedentes aportados por CONAMA corresponden a los siguientes.

1 Contaminación de suelos y aguas superficiales de cauces (naturales y artificiales) por uso de letrinas, pozos negros o campos abiertos en zonas rurales, que según el Censo del 2002 cuenta con un 39 % de la población con solución precaria de saneamiento, mientras un 61% no cuenta con ningún saneamiento.
2 Contaminación atmosférica por polvo en suspensión provocado por rutas sin asfaltar, que de acuerdo al catastro de vialidad existen 196 Km. en maicillo, 483 Km. en ripio y 275 Km. en tierra, lo que indudablemente hace que la red básica tenga 954 Km. de caminos contaminantes.
3 Contaminación por malos olores producidos por la industria pisquera y otras, situación que se observa en los lugares de Sotaquí, La Chimba y ciudad de Ovalle.
4 Contaminación de suelos y productos por el uso de pesticidas, a pesar de que no existe estudios que avalen dicha situación.
5 Contaminación atmosférica y acústica producida por vehículos en el centro urbano, en la ciudad de Ovalle, específicamente en el sector centro y en horarios punta.
6 Contaminación del río Limarí por presencia de escombros y micro basurales no controlados.
7 Contaminación del curso de agua denominado Quebrada del Ingenio, por acción de empresa minera Panulcillo.
8 Presencia de basurales clandestinos en zonas urbanas y rurales, sobre todo en el sector rural, al no existir en primer lugar una conciencia sobre el manejo de la basura y al no contar recolección domiciliaria de basuras.

A lo anterior, hay que agregar el deterioro de los recursos naturales, provocado por la acción del hombre u otro agente externo en un hábitat determinado con características de intervención hostil. Dentro de los principales problemas aquí detectados, se encuentran:

- Desertificación, deforestación y mal manejo de ganado caprino.
- Caza indiscriminada de aves.
- Desvío del curso del río Limarí por la extracción de áridos.
- Falta de manejo de humedales.

Adicional a los problemas anteriormente descritos, existen otros tales como: la falta de recolección de residuos domésticos en zonas rurales, existe un déficit o carencia de educación y estudios ambientales en el control y uso de agroquímicos y la capacitación en manejo de suelos de las comunidades agrícolas, los que no han sido abordados.

4.2 Definición de Objetivos



Objetivo de Largo Plazo

Promover, recuperar y mejorar la calidad medio ambiental de la Comuna de Ovalle, previniendo el deterioro y fomentando la protección media ambiental del proceso de desarrollo en el sector productivo en conjunto con el uso sustentable de recursos naturales, involucrando a la ciudadanía en la gestión ambiental, teniendo como fin último mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Objetivos Específicos



a Recuperar y mejorar la calidad ambiental.
b Introducir el factor ambiental en el sector productivo.
c Participación ciudadana en el tema ambiental.
d Mejorar la gestión ambiental institucional.

4.3 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas



La primera fortaleza que presenta el territorio comunal, está dada por una situación medioambiental adecuada o bajo control, al no existir un gran deterioro de la naturaleza, la que se corrobora por el hecho de contar con una buena calidad del aire, de las aguas y del suelo.

La segunda fortaleza, está dada por la presencia de una institucionalidad al interior del municipio encargada de fiscalizar el componente medio ambiental, adicionalmente el sector público cuenta con una Oficina de Higiene Ambiental, dependiente del Servicio de Salud, quien controla y supervisa las condiciones ambientales y el respeto y cumplimiento de la legislación vigente en esta materia.

Adicionalmente y en un campo de gran importancia se presenta la tercera fortaleza y esta es la presencia de un programa de conciencia ambiental en los establecimientos educacionales de la comuna, lo que ha creado conciencia en los estudiantes de detener los procesos de degradación ambiental.

Una ultima fortaleza y no por ello menos importante, esta dada por la responsabilidad ambiental asumida por los productores agrícolas, quienes reconocen el cuidado del medio ambiente, un elemento crucial en la inserción internacional de sus productos, dado los compromisos adquiridos en esa materia por el país en el marco de los acuerdos comerciales vigentes.

Análisis de Debilidades

La primera debilidad, esta dada por la baja dotación de personal del Departamento de Higiene Ambiental del Hospital de Ovalle y del Departamento del Ambiente Municipal, lo que impide una fiscalización de cobertura comunal para prevenir o sancionar irregularidades en las materias de su competencia.

Una segunda debilidad, corresponde a la inexistencia de un catastro actualizado de las zonas de riesgo, contaminadas o degradadas en la comuna, solo existiendo la información aportada por CONAMA, la que solo determina antecedentes generales lo que no permite generar planes de contingencia, aplicar controles o medidas adecuadas a los problemas presentes o potenciales.

La tercera debilidad, la constituye, la existencia de basurales y micro basurales clandestinos, producto de la poca conciencia ambiental de los efectos contaminantes que estos provocan, afectan el territorio comunal sector Urbano y rural.

Por otra parte, la ausencia de saneamiento básico en amplios sectores del área rural, se constituye en una gran debilidad, ya que provoca contaminación y riesgos a la salud humana. Además, gran cantidad de escuelas rurales presentan deficiencias sanitarias, lo que constituye un problema grave considerando el número de educandos que ello afecta.

Una ultima debilidad, esta dada por el desconocimiento que existe en los sectores agrícolas tradicionales del daño en la aplicación de pesticidas y el desconocimiento de las medidas de protección tanto para los operadores como para el medio ambiente.

Análisis de Oportunidades

La primera oportunidad, la constituye, la existencia de políticas nacionales respecto al tema, lo que permite tener un marco regulatorio al respecto.

Complementando esta situación, nace la segunda oportunidad, la que está dada por las exigencias del mercado internacional en materias de cuidado del medio ambiente, las cuales pueden ser aplicadas por la existencia del marco aludido anteriormente.

Análisis de Amenazas

La principal amenaza se presenta en avance de la desertificación en la frontera norte del territorio.

Adicionalmente constituye un a amenaza el calentamiento global que está sufriendo el planeta, lo que genera grandes riesgos en cuanto a la preservación del medio ambiente natural.

4.4 Formulación de Estrategias

Prevenir el deterioro ambiental, fomentando su protección, impulsando acciones de prevención y control de la contaminación es sus diversos aspectos.

Fomentar las consideraciones ambientales en el sector productivo, aplicando políticas sustentables de protección del ambiente.

Involucrar a la ciudadanía en la gestión ambiental, reforzando la institucionalidad perfeccionando las normas y reglamentos comunales ambientales.

Mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión ambiental institucional, velando por el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

4.5 Políticas

1 Compromiso y preocupación permanente del medio ambiente, perfeccionando la institucionalidad.

2 Velar por el cumplimiento de todas las normativas ambientales vigentes, asegurando el cumplimiento de estas.

3 Legitimar, transparentar y consensuar la gestión ambiental con la comunidad, velando siempre por los intereses de la comunidad.

4 Sancionar con todo el rigor de la ley a los causantes de daños ambientales.

4.6 Plan de Inversiones

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Diagnostico de la situación ambiental de la comuna.	Consiste en realizar un estudio de la actual situación ambiental de la comuna, donde se identifiquen los sectores en donde exista o sea latentes, problemas ambientales, identificando los problemas de aire, agua, suelo, residuos sólidos, biodiversidad, y como resultado entregue las acciones a desarrollar para la protección del medio ambiente de la comuna.	• Recuperar y mejorar la calidad ambiental comunal, y prevenir el deterioro ambiental, fomentando su protección, impulsando acciones, planes y políticas que resguarden el ambiente.	2005 - 2006
Plan de Gestión de Saneamiento Ambiental Comunal	Este plan debe contemplar planes de manejo en materia de mejoramiento ambiental de Barrios (retiro de enseres en desuso, desratización de cursos de agua, desparazitación de perros, etc., etc.), ¿Cofinanciar programas y/o proyectos de mejoramiento ambiental? Optimizar la Recolección, Transporte y Disposición Final de los residuos sólidos domiciliarios, Aplicar la ordenanza en lo que dice relación a la disposición en origen de los Residuos Sólidos Domiciliarios, Dar cumplimiento a la Ley 19.300 en lo que dice relación a los proyectos de inversión sometidos al S.E.I.A, Elaborar un Mapa de riesgo Ambiental, entre otras definiciones.	• Recuperar y mejorar la calidad ambiental comunal, y prevenir el deterioro ambiental, fomentando su protección, impulsando acciones, planes y políticas que resguarden el ambiente.	2004 - 2010
Desarrollar un Programa de Saneamiento Ambiental para la Comuna	Consiste en desarrollar un Programa de inversión sectorial referido sistemas de tratamientos de aguas servidas y agua potable rural, desarrollando desde la etapa de perfil a factibilidad de dichos proyectos, postulando su ejecución a fondos externos. Entre estos tenemos el Alcantarillado de Cerrillos de Tamaya, Limarí, El Guindo, Recoleta, etc. Sistemas de Agua Potable Rural para localidades concentradas y semiconcentradas tales como Potrerillos Bajos, Rincón de La Calera, Las Damas, Peñablanca, Punilla, etc. Además se debe agregar la línea de pavimentos de caminos rurales de importancia tales como Chalinga, Unión Campesina, Campo Lindo, Barraza, etc. Dicho plan es el mismo que se debe desarrollar con los lineamientos estratégicos del territorio, el medio ambiente, salud e infraestructura	• Recuperar y mejorar la calidad ambiental comunal, y prevenir el deterioro ambiental, fomentando su protección, impulsando acciones, planes y políticas que resguarden el ambiente.	2004 - 2010
Empresa de Recolección y Clasificación de Residuos Sólidos.	Consiste en agrupar a todos los micro recolectores de botella, cartones, etc. Que trabajan en forma aislada, y crear una empresa que se encargue de este tema con todos sus asociados permitiendo así ordenar la recolección, obtener mejores precios de materiales y logrando además una formalización de la actividad.	• Recuperar y mejorar la calidad ambiental comunal.	2005

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
Incorporar al Plan de Ordenamiento Territorial la dimensión Ambiental del Desarrollo Comunal (expansión territorial).	De acuerdo a la Normativa vigente, el cual defina emplazamientos adecuados técnicamente de asentamientos humanos, actividades productivas, evitando así la generación de doblamientos espontáneos que generan problemas de saneamiento, etc.	• Recuperar y mejorar la calidad ambiental comunal, y prevenir el deterioro ambiental, fomentando su protección, impulsando acciones, planes y políticas que resguarden el ambiente.	2005
Estudio de catastro consolidado de áreas patrimoniales medioambientales.	Consiste en la realización de un catastro de las áreas de interés patrimonial medioambiental del Territorio Comunal, que permitirá la identificación de los sectores vulnerables o no que deben ser protegidos.	• Recuperar y mejorar la calidad ambiental comunal.	2005
Plan de valorización del componente ambiental en las actividades productivas.	Este plan deberá considerar el respetar los Acuerdos Internacionales suscritos por el Estado en materia Ambiental, mediante un seguimiento del cumplimiento de estas a través de los distintos departamentos municipales. Generar alianzas de coordinación para la ejecución con otros servicios u organismos acciones conjuntas tendientes a prevenir el deterioro ambiental comunal. Generar Convenios de Inspección y/o fiscalización con organismos con competencia ambiental (SAG y Ministerio de Salud), en materia de prevención del deterioro ambiental.	• Fomentar las consideraciones ambientales en el sector productivo.	2005 - 2010
Programa Municipal de participación ciudadana en el tema ambiental.	El programa debe considerar la: Capacitación ambiental a la comunidad en general, Difusión de la Normativa y Ordenanzas, a la comunidad. Creación de un fondo para iniciativas de organizaciones comunitarias para la realización de proyectos de mejoramiento ambiental, Dar cumplimiento a la Ley 19.300 en lo que dice relación a la participación ciudadana (publicar los proyectos sometidos al S.E.I.A. y acoger denuncias de la ciudadanía), Incentivar a la Comunidad en general a que presenten proyectos para el mejoramiento ambiental de la Comuna, Fomentar la protección y el uso sustentable de los recursos, Incentivar Programas de Reciclaje, Catastrar las organizaciones que propendan al cuidado del medio ambiente, Comprometer a la comunidad en la tenencia responsable de la masa arbórea y áreas verdes existentes en la Comuna y Implementar estrategias de participación ciudadana.	• Involucrar a la ciudadanía en la gestión ambiental, reforzando la institucionalidad perfeccionando las normas y reglamentos comunales ambientales.	2004 - 2010

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
Incorporar, Perfeccionar y ampliar Planes y Programas de Educación y Capacitación ambiental en la enseñanza Municipal.	Reorientación de la educación hacia la pertinencia y mayor conciencia ambiental. Se debe profundizar en la integración horizontal e interdisciplinaria del medio ambiente a las demás disciplinas y en todos los niveles de la educación formal, no formal y en la capacitación, en el contexto de la reforma educacional, otorgando especial énfasis a sectores sensibles socialmente, por ejemplo, las zonas rurales.	• Involucrar a la ciudadanía en la gestión ambiental.	2005 - 2010
Plan de Gestión Ambiental Institucional	Esta política deberá definir como lineamientos: • Recopilar, agrupar y conocer las modificaciones introducidas a la Normativa Ambiental Vigente, Generar convenios marcos con otras instituciones, • Invertir de mayores atribuciones de inspección y fiscalización al Depto. de Medio Ambiente, Crear y perfeccionar Ordenanzas en materias ambientales, Aplicación de la Normativa Ambiental Vigente y Ordenanzas, Dotar de recursos necesarios (humanos técnicos y financieros) para una gestión integral y eficiente, Generar un programa de capacitación ambiental, al interior del municipio, • Convenio de colaboración interinstitucional para capacitación funcionaria, Proporcionar los recursos para preparar y/o asistir a Cursos, Seminarios, charlas y Eventos de carácter Ambiental, • Crear convenios marcos con organismos con competencia ambiental.	• Mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión ambiental institucional.	2004 - 2010
Reformular la Oficina del Ambiente Comunal	Se considera una readecuación de carácter técnico de la oficina Municipal del Ambiente, definiendo un profesional con carácter de Sectorialista Ambiental, incorporando a otros funcionarios municipales con capacidad multidisciplinaria, implementando un sistema de comunicación y gestión expedito, dotándolo. de mayores atribuciones de inspección y fiscalización, dotándolo del instrumental técnico adecuado para mediciones básicas.	• Mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión ambiental institucional.	2005

5 Análisis Estratégico Ambito Seguridad Ciudadana

5.1 Introducción

La Seguridad Ciudadana es hoy uno de los temas obligados a tratar en cualquier planificación que se pretenda realizar para una comuna, esto quedo reflejado en la encuesta ciudadana, la cual el tema fue manifestado por el un 11%.

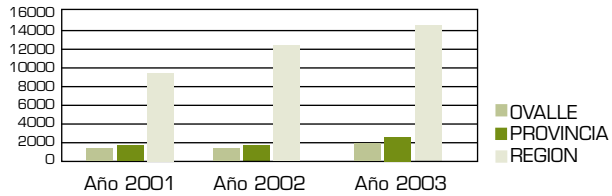
En primer lugar caracterizaremos la comuna de acuerdo a las cifras de delincuencia, sin embargo se presenta el inconveniente que las estadísticas no se encuentran separadas por los territorios predefinidos (secano, Bajo Riego, Costa y Ciudad de Ovalle), por lo que se analizará el tema de la seguridad ciudadana como un todo comunal.

Tipo de Delito	Año	Comuna, de Ovalle	Provincia	Región	País
Total denuncias de mayor connotación social	2001	1.091	1.383	9.641	263.740
	2002	1.806	1.806	12.423	294.529
	2003	1.975	2.585	14.448	357.619
Robos con violencia	2001	54	59	259	9.026
	2002	65	74	320	10.676
	2003	93	127	495	15.878
Robo con Intimidación	2001	30	34	322	19.319
	2002	38	41	550	19.301
	2003	48	73	558	23.608
Robo con sorpresa	2001	9	10	89	6.270
	2002	51	51	274	9.327
	2003	78	84	374	15.833
Robo con fuerza	2001	497	599	4.500	106.846
	2002	584	738	6.336	121.657
	2003	964	1.141	6.904	138.93
Hurto	2001	214	272	2.061	55.079
	2002	324	397	2.364	64.493
	2003	366	492	3.097	83.564
Lesiones	2001	266	383	2.323	65.005
	2002	320	485	2.502	66.560
	2003	414	650	2.915	77.798
Homicidio	2001	3	3	12	290
	2002	1	1	11	296
	2003	1	4	12	281
Violación	2001	18	23	75	1.905
	2002	14	19	66	1.759
	2003	11	14	53	1.721
Violencia Intrafamiliar	2001	209	297	1.416	60.769
	2002	227	313	1.552	68.031
	2003	246	379	2.084	78.948

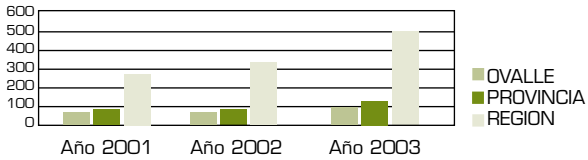
Fuente: Estadísticas del Ministerio del Interior sobre Denuncias 2001-2003

Al analizar la estadística mes a mes, llama la atención que la mayor cantidad de delitos se produce en el periodo invernal, la cual se puede ver explicada por la alza del desempleo en el mismo periodo.

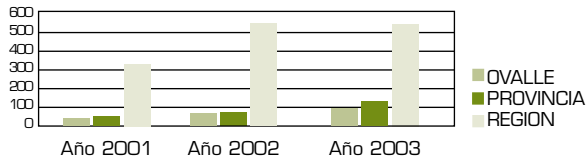
A continuación se graficarán las cifras:



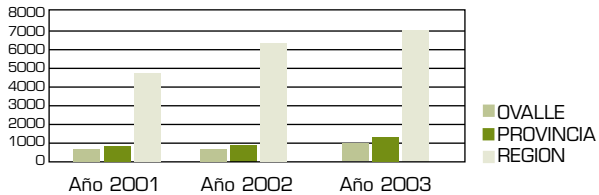
Denuncias de mayor connotación social



Robo con violencia

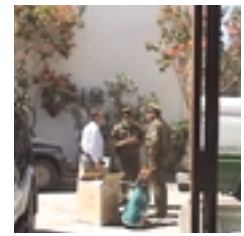


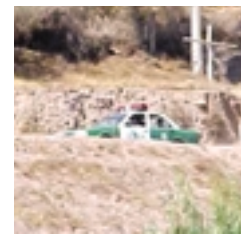
Robo con sorpresa

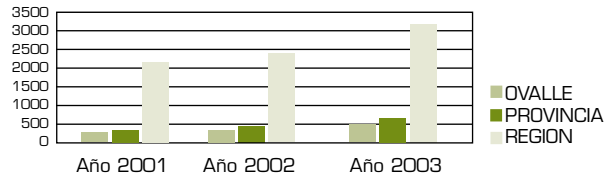


Robo con fuerza

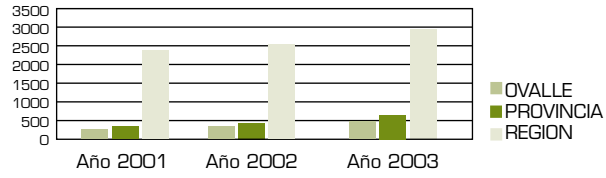






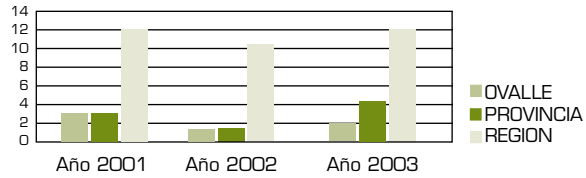


Hurto



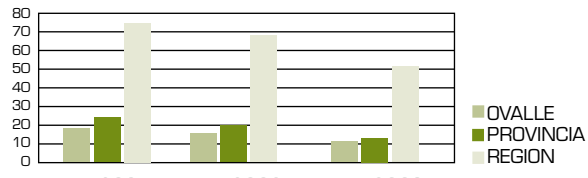
Lesiones





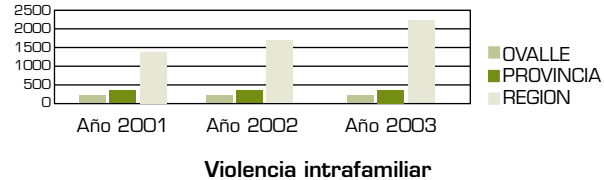
Homicidios





Violación





Violencia intrafamiliar

A partir de las cifras anteriores, podemos comparar la variación porcentual de la comuna, provincia, región y el País, entre el 2001 y el 2003.

Tipo de delito	Comuna	Provincia	Región	País
Denuncias con mayor connotación social	81%	87%	50%	36%
Robo con violencia	72,2%	115,3%	91,1%	75,9%
Robo con intimidación	60%	102,9%	73,3%	22,2%
Robo con sorpresa	766,6%	740,0%	320,2%	152,5%
Robo con fuerza	94,4%	90,5%	53,4%	30,0%
Hurto	71,0%	80,9%	50,3%	51,72%
Lesiones	55,63%	69,71%	25,48%	19,68%
Homicidio	-66,6%	33,3%	0%	-3,1%
Violación	-38,9%	-39,13%	-29,33%	-9,66%
Violencia intrafamiliar	17,7%	27,6%	47,18%	29,9%

Al observar las cifras se destaca claramente los aumentos explosivos en el robo con intimidación superando en casi un 600 % el promedio de crecimiento nacional. En general la comuna presenta tasas de crecimiento muy mayores al promedio de crecimiento nacional, lo que refleja una inadecuada política de seguridad ciudadana.

Además es importante señalar la existencia de una Estratégica Nacional en el sentido de la definición de una política pública en materia de Seguridad Ciudadana la cual es impulsada por el Ministerio del Interior.

5.2 Objetivo Estratégico

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, frenando el alza de la delincuencia, en especial con el tema de delitos con mayor connotación social, robos y hurtos, reduciendo la sensación de inseguridad de la población.

5.3 Diagnóstico

Fortalezas

La principal fortaleza es la existencia de una conciencia ciudadana respecto al tema de la delincuencia, lo que permite tener buenas relaciones entre todos los actores que actúan en el tema de seguridad ciudadana.

Así mismo es importante destacar que existe una institucionalidad encargada del control de la delincuencia y seguridad ciudadana presente en la comuna, como lo son Carabineros e Investigaciones.

Existe un apoyo permanente del municipio en la gestión de apoyo a los servicios de seguridad ciudadana en el sentido de apoyar en infraestructura a estos organismos.

Además la comuna esta inserta en el Programa Comuna Segura, con profesional destinado exclusivamente al tema de seguridad ciudadana.

Desde el punto de vista ciudadano, existe una cultura organizacional, que permite trabajar en conjunto con ellos en materia de seguridad.

Debilidades

Se observa que la dotación de personal policial es insuficiente para la cantidad de habitantes de la comuna, dado que estos deben prestar servicios provinciales de acuerdo a su organización, así como el que desarrollan actividades administrativas en vez de operativas.

Existe además una alta sensación de inseguridad ciudadana, lo que hace que las personas tengan temor a enfrentar el tema de la seguridad Ciudadana.

De acuerdo a la estadística, las cifras de delitos son alarmantes en cuanto a su crecimiento, siendo en la mayoría de los casos superior a los promedios nacionales, lo que está indicando que no se ha podido controlar el tema de la Seguridad ciudadana.

Oportunidades

Se destaca como una oportunidad la existencia en la agenda pública de un Programa de Seguridad Ciudadana, dependiente del Ministerio del Interior, el cual define las políticas, programas y proyectos para abordar el tema de Seguridad ciudadana.



A esto se le debe sumar, la existencia dentro de la institucionalidad de organismos como CONACE, INJUV, MINEDUC, Chile Deporte y Servicio de Salud, que realizan acciones que apuntan a la prevención de delitos.

Amenazas

El aumento de la cesantía en periodo de invernal genera un aumento de los delitos en dicho periodo, lo anterior lo demuestran las estadísticas delictuales de la comuna.

La otra amenaza es el manejo que se le da en los medios de comunicación a la seguridad ciudadana, lo que ha hecho que ciertos acontecimientos ya no sean tan impactantes para la sociedad, sino mas bien sean hechos de ocurrencia común, situación que hace perder la capacidad de asombro.



5.4 Lineamiento Estratégico

A partir de la situación actual de la comuna, y en el marco de los lineamientos nacionales de la División de Seguridad Ciudadana, se han definido las siguientes líneas estratégicas:

- **Control de la Delincuencia**
- Reducir las oportunidades de comisiones de delito
- Aportar a la promoción y formación en conductas ciudadanas o prosociales a la resolución pacífica de conflictos.



- **Prevención del ingreso a la carretera criminal.**
- Promoción de actitudes y conductas tolerantes de parte de policías y comunidad hacia las expresiones culturales y de sociabilidad de niños y jóvenes.

- **Interrupción de Carreras Criminales**
- Reducción de los factores de riesgo vinculados a la deserción escolar.
- Reducción de los factores de riesgo vinculados a la integración familiar.
- Reducción de los factores de riesgo vinculados a la integración social y a la reducción de la marginalidad.

• **Desarrollo de Comunidades Fuertes**
- Acciones de autoprotección comunitarias (barrial, sectorial, comunal) ejerciendo control social informal.
- Reducción o eliminación de factores ambientales que generan inseguridad.
- Incremento de la participación ciudadana.

• **Reducción del Temor**
- Incremento de las denuncias o reducción de la cifra negra.
- Reducir percepción de inseguridad de la población.
- Mejorar los discursos públicos que apunten a la percepción de inseguridad.
- Acrecentar la responsabilidad de los medios de comunicación social.

A estas líneas estratégicas se suma la instalación de criterios transversales para sustentar y fortalecer el trabajo integral de seguridad en barrios y comunas. Se trata de:

• **La Cordinación Intersectorial.**
• **La Participación Ciudadana.**

5.5 Políticas

- Promover una política de barrio seguro en la ciudad.
 Se propicia la coordinación intersectorial, ciudadana y de fuerzas de seguridad y orden, para incorporar en todos los barrios de la ciudad el sistema de seguridad y desarrollo compartidos y de erradicación de focos de riesgo social.
- Reforzar y evaluar las campañas de prevención y formación escolar contra las drogas y el alcohol.

5.6 Plan de Inversiones

A continuación se señala el plan de inversiones.

1 Control de la Delincuencia

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Construcción de un mapa comunal de territorios en riesgo.	Se debe identificar claramente un plano donde se identifiquen los principales centros de delitos de la comuna, para identificar y monitorear.	• Reducir las oportunidades de comisiones de delito.	2004
Actualización permanente de la información del Diagnóstico Comunal de Seguridad Ciudadana.	Considera la actualización permanente de los datos sobre seguridad ciudadana		2005 - 2010
Proyectos de recuperación de sitios eriazo y plazas en pobla-ciones de los cuadrantes 2 y 3.	Elaborar una cartera de proyectos para recuperar espacios públicos.		2005
Formación de hábitos de conductas no violentas en estudiantes de escuelas y liceos de la comuna.	Incorporar dentro de los planes de estudios de los establecimientos educacionales los hábitos de conducta, proponiéndose una política clara al respecto.		2004 - 2010
Proyecto de Formación de Monitores que provengan de las distintas organizaciones de la comuna.	Se considera la realización de cursos con especialistas para formar monitores.	• Aportar a la promoción u formación en conductas ciudadanas o prosociales a la resolución pacífica de conflictos.	2004
Programa policial de interacción con la comunidad con énfasis en jóvenes, con focalización en toda la comuna	Se debe realizar una coordinación con los estamentos públicos de la seguridad ciudadana.		2004 - 2010

2 Interrupción de las Carreras Criminales

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Programa de acercamiento de estudiantes, jóvenes y policía, a través de visitas a colegios y encuentros donde los jóvenes muestren sus expresiones artísticas.	Desarrollar un programa de visitas a los colegios con charlas expositivas a la juventud referida a los problemas de la delincuencia	• Promoción de actitudes y conductas tolerantes de parte de policías y comunidad hacia las expresiones culturales y de sociabilidad de niños y jóvenes.	2004 - 2010
Feria del mundo juvenil, de carácter artístico - cultural y recreativo con manifestaciones dirigidas a todos los grupos etáreos de la comuna	Recuperar el carácter de la feria del mundo joven, organizado a través del departamento de educación municipal.		2004 - 2010

3 Prevención de Ingreso a la Carrera Criminal

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Ciclo de Charlas en Establecimientos Educacionales.	Ciclo de charlas dictadas a alumnos y apoderados en escuelas de Población Vista Hermosa, Media Hacienda, José Tomas Ovalle, Limarí y Antonio Tirado y colegios de los cuadrantes 3 y 4.	• Reducción de los factores de riesgo vinculados a la deserción escolar.	2004 - 2010
Ciclo de Charlas a organizaciones sociales y centros de padres.	Ciclo de charlas destinadas a temas que promuevan la integración de la familia, a través de organizaciones sociales y centros de padres focalizado en zona urbana de la ciudad.	• Reducción de los factores de riesgo vinculados a la integración familiar.	2004 - 2010
Crear Programa de prevención de violencia en hogares.	Programa de Prevención de violencia en hogares de poblaciones Media Hacienda, Villa Tuquí y Cancha Rayada		2004 - 2010
Plan de recuperación de espacios públicos.	Proyectos de ocupación de plazas y espacios públicos con actividades recreativas deportivas y culturales en unidades vecinales y clubes deportivos de la comuna.	• Reducción de los factores de riesgo vinculados a la integración social y a la reducción de la marginalidad.	2004 - 2010

4 Desarrollo de Comunidades Fuertes

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Programa de educativo de control del medio y la infraestructura pública y privada.	Programa educativo de control del medio ambiente y de infraestructura publica y privada, dirigido a jóvenes y niños de zona la urbana de la comuna (colegios)	• Acciones de autoprotección comunitarias (barrial, sectorial, comunal) ejerciendo control social informal.	2004 - 2010
Charlas de fortalecimiento de organizaciones.	Charlas de difusión de practicas sanas de convivencia vecinal; creación de comisiones de trabajo vecinales de seguridad ciudadana al amparo de las juntas de vecinos.		2004 - 2010
Mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos.	Recuperación de sitios eriazos con iluminación y construcción de plazoletas en poblaciones de cuadrantes 2 y 3 de Ovalle Incentivo a la utilización de infraestructura existente en cada unidad vecinal con actividades artístico-cultural.	• Reducción o eliminación de factores ambientales que generan inseguridad	2004 - 2010
Programa de formación de líderes juveniles.	Generar un programa para jóvenes líderes para incrementar la participación de la ciudadanía.	• Incremento de la participación ciudadana.	2004 - 2010

5 Reducción del Temor

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Programa de difusión de la reforma Procesal Penal.	Difusión de la nueva Reforma Procesal Penal y funciones de las distintas reparticiones relacionadas con la seguridad ciudadana	• Incremento de las denuncias o reducción de la cifra negra.	2004 - 2010
Programa de difusión de mecanismo de denuncias.	Promoción y difusión de los mecanismos de denuncia existentes.		2004 - 2010
Consultas a la ciudadanía.	Consultas ciudadanas orientadas a mejorar estos mecanismos.		2005
Programa de Capacitación a Carabineros	Programa de capacitación de carabineros comunitarios, con una clara orientación al trabajo con organizaciones sociales.		2004
Plan de difusión de Programa Comuna Segura	Difusión del Programa Comuna Segura, Acciones del Consejo y logros obtenidos.	• Reducir percepción de inseguridad de la población.	2005
Firma de convenios de cooperación	Establecer mecanismos de orientación ciudadana vía la celebración de un convenio de cooperación interservicios públicos y la empresa privada.		2004 - 2010
Realizar Seminarios	Encuentros intersectoriales que permitan el intercambio de experiencias comunitarias exitosas susceptibles de ser replicables.	• Mejorar los discursos públicos que apunten a la percepción de inseguridad.	2005 - 2010.
Programa de participación de la Ciudadanía	Práctica de cultura callejera juvenil: hip-hop, graffiti, etc. Integrando a la población adulta.		2004 - 2010
Seminario taller de encuentro autoridad medio de comunicación	Encuentro de autoridades y medios de comunicación. Con el fin de establecer la responsabilidad de los medios en el tema de seguridad ciudadano.	• Acrecentar la responsabilidad de los medios de comunicación social.	2005

6 Análisis Estratégico en Ambito de Servicios Públicos

En el territorio de la comuna diversas instituciones, empresas privadas, empresas públicas y mixtas se ocupan de dotar de infraestructura y prestar servicios a la comunidad en lo referente a transporte público, distribución de energía, distribución de agua potable, evacuación de aguas servidas, recolección de basuras, telecomunicaciones y conservación de áreas verdes.

La Municipalidad tiene diferentes grados de participación sobre las políticas y ejecución de los planes de desarrollo de las empresas e instituciones en cuestión, siendo en algunos casos una instancia fundamental en la detección de la demanda y el inicio del proceso de soluciones y en otros está limitada a recoger problemáticas sociales derivada del uso de los servicios.



Sin perjuicio de los planes específicos que desarrolle cada institución, el Plan de Desarrollo Comunal debe proponer y aplicar un conjunto coherente de políticas destinadas a asegurar la prestación de servicios modernos y eficientes con cobertura suficiente para atender las necesidades de toda la población.

La diversidad y amplitud territorial de la comuna de Ovalle, implica un desafío adicional en el estudio de la situación actual de los servicios públicos y el desarrollo de objetivos y planes.

El sector urbano de Ovalle presenta los desafíos propios de una ciudad de tamaño medio en el país, con una continua demanda de un alto nivel de servicios, cobertura permanente y segura, que vaya de la mano con la continua expansión urbana y las expectativas de sus habitantes.



En tanto en el sector rural, sector bajo riego, secano y costa, se presenta la necesidad de alcanzar niveles de cobertura y servicio adecuado, que permita acceder a los beneficios de los servicios públicos, manteniendo la dinámica propia de su entorno, con vías de accesos y de comunicación de modo mantener un vínculo expedito con la ciudad y el resto de la comuna.

Para efectuar el diagnóstico, análisis estratégico y desarrollo de planes, se ha considerado necesario definir el ámbito de Servicios Públicos conformado por los siguientes subsectores:

A Transporte
B Agua Potable y Alcantarillado Urbano
C Agua Potable y AlcantarilladoRural
D Energía
E Residuos Domiciliarios
F Telecomunicaciones



6.1 Análisis Estratégico Sector Transporte

6.1.1 Introducción

Para analizar el sistema de transporte público de la comuna de Ovalle, hay que reconocer la diversidad territorial de la comuna.

En el sector urbano, constituyen variables relevantes para el transporte público el nivel congestión vehicular, el aumento del parque automotriz, la frecuencia y cobertura del los recorridos, el crecimiento de la ciudad, el estado y nivel de servicio de la infraestructura vial urbana.

Lo anterior plantea la problemática y desafíos propios de una ciudad de tamaño intermedio con una fuerte actividad comercial y de servicios.

En el sector bajo riego, la creciente demanda por viajes hacia la ciudad, plantea desafíos en relación a la cobertura y frecuencia del servicio, así como el estado de las vías de acceso a las localidades más pequeñas.

En el sector secano y borde costero plantea como prioridad la generación de vías permanentes de comunicación, evitando el aislamiento en el cual actualmente se ven sometido por el mal estado de las vías de acceso a los asentamientos.

Para abordar lo descrito, se hace evidente enfocar la tarea de forma integral y sistémica, con una irrestricto apego a métodos objetivos de trabajo, análisis y toma de medidas.

Como sustento a lo anterior se alza como condiciones imprescindibles, el compromiso de las autoridades, contar con el apoyo técnico adecuado y la activa participación de los propios usuarios.

6.1.2 Objetivo:

Apoyar y generar iniciativas que permitan disponer de un sistema de transporte público eficiente, moderno y seguro.

6.1.3 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas

Actualmente se puede describir la relación entre gremios y las autoridades sectoriales y municipales como de puertas abiertas, lo que ha permitido un mejoramiento de las relaciones con los operadores de transporte y constituir una base para lograr el continuo ordenamiento de los servicios y el mejoramiento de la atención a los usuarios.

Institucionalidad controla en base a confianza entre operadores del transporte público, de acuerdo a reuniones de trabajo efectuadas para efecto de la elaboración del PLADECO, los gremios han manifestado disposición para estrechar vínculos y optimizar el sistema de transporte público de Ovalle.

El sector urbano de Ovalle actual se presenta relativamente concentrado, lo que constituye una fortaleza para desarrollar un sistema de transporte público, eficiente, no presentando en general distancias de viaje mayores a 5 Km., lo cual define una base adecuada para configurar u optimizar la cobertura de medios de transporte en la ciudad.



En forma adicional, en el sector urbano se presenta un parque automotriz de taxis, colectivos, el modo de transporte más utilizado en la ciudad, de una antigüedad adecuada, lo que permite generar una de las condiciones para un buen servicio.

Análisis de Debilidades

Considerando las claras diferencias entre las condiciones en el ámbito de transporte entre las diferentes zonas territoriales de la comuna, es que las debilidades se han planteado en forma general y específica.



En general se aprecia una fiscalización insuficiente para el sistema de transporte público. Aún cuando a partir de Septiembre de 2000 existe la Unidad de Fiscalización de la SERMITT de la Región de Coquimbo, con el objeto de supervisar el transporte público de pasajeros, plantas de revisión técnica, gabinetes psicotécnicos y de Escuelas de Conductores, como parte de la política de fiscalización del Ministerio de Transporte, esta función se ve limitada por la falta de recursos económicos y de personal, lo que resta eficacia al programa.

Otro aspecto general a considerar es el déficit en las competencias técnicas en las instituciones responsables de llevar a cabo la planificación del sistema de transporte de la comuna, lo que radica en toma de decisiones en base a opiniones y/o percepciones subjetivas.



Sector Urbano:

Un aspecto fundamental que conforma una gran debilidad es la congestión vehicular. La zona céntrica de la ciudad, así como en nudos de encuentro de vías estructurantes presenta un bajo nivel de servicio, presentando alto nivel de congestión y demora en los tiempos de viaje en las horas punta, generando un apreciable deterioro general de la gestión de tránsito.

Esta situación se ve acrecentada por el déficit de estacionamientos, lo que obliga a ubicarlos en los costados de las vías disminuyendo la capacidad real y afectando más el nivel de servicio de las vías, lo que genera un déficit permanente en el funcionamiento del transporte público.

La vialidad estructurante de la ciudad se presenta con problemas de diseño geométrico y estado de pavimentos, problemas que se hacen relevantes ante el constante aumento del parque vehicular. Además los accesos a la ciudad no cuentan con el estándar que requiere la ciudad como centro de servicios e intercambio comercial de la provincia de Limarí.

Adicionalmente existen serias deficiencias en el control de impacto vial de proyectos de edificación. Es sabido que la generación viajes que puede traer consigo la ejecución de proyectos de edificación comerciales, industriales, educacionales, recreativos y en general todos aquellos que implican atracción masiva de usuarios y/o de vehículos. En este contexto, se presenta una falta de compresión de las entidades comunales a cargo de la aprobación y/o fiscalización de los proyectos respecto del impacto vial que éstos conllevan, esto ocasiona en ausencia de acciones mitigación de los impactos viales negativos.

El sistema de transporte público urbano de la ciudad de Ovalle se presenta sin recorridos adecuadamente definidos y con una inadecuada distribución de vehículos, lo que implica problemas en cobertura.

Se destaca además el hecho de no contar con una conectividad fluida para el peatón entre las distintas zonas de la ciudad.

Actualmente en la comuna de Ovalle se encuentran registrados 597 buses urbanos, 140 buses interurbanos, 322 buses rurales. A estos se suman 788 taxis urbanos y 273 taxis rurales. Actualmente existen 2 terminales propiamente tales, Rodoviario y Media Luna, que prestan servicios interurbanos. Además se cuenta con dos terminales intercomunales, Feria Modelo y Mercado Central con deficientes condiciones e infraestructura. Para el resto del transporte utiliza las calzadas y sitios distribuidos indistintamente en la ciudad, lo que afecta seriamente el nivel de servicio de transporte.

Sector Rural

El importante componente rural de la comuna, trae consigo una demanda creciente por transporte público de sus habitantes (sector bajo riego, secano y borde costero) hacia la ciudad, en la búsqueda de servicios, educación e intercambio comercial.

Actualmente existen problemas en la frecuencia y cobertura de transporte, la cual funciona básicamente los días de operación de la Feria Modelo de la ciudad (lunes, miércoles y viernes), sin tener en consideración la real demanda por transporte que requiere cada sector en particular.

Otro aspecto que afecta al sistema de transporte de la zona rural, (especialmente en los sectores de secano y borde costero), son los serios inconveniente en el estado y nivel de servicio de los caminos existentes, los cuales quedan habitualmente sujetos de las inclemencias del tiempo, lo cual implica a menudo, problemas de aislamiento de localidades.

Un tercer aspecto que deteriora el servicio, es la antigüedad de los buses rurales, cuya antigüedad promedio es de 16 años, lo que a todas luces es excesivo y no guarda relación con un servicio seguro y de calidad.

Análisis de Oportunidades

Una gran oportunidad para la ciudad de Ovalle lo constituyen los estudio de de tránsito y transporte a iniciarse el año 2004. Actualmente se encuentran en etapa de adjudicación los Estudios “Mejoramiento Gestión de Tránsito de Ovalle” con la SEREMI MINVU como Unidad Técnica y “Diagnóstico Sistema de Transporte Urbano de la Ciudad de Ovalle” con la Ilustre Municipalidad de Ovalle como Unidad Técnica y SECTRA como asesoría.

El primero de los estudios es de carácter táctico, teniendo como objetivo analizar la operación de tránsito en la ciudad, definiendo las medidas de mejoramiento requeridas, a nivel de la operación del sistema, rediseño de intersecciones y semaforización.

El segundo estudio es del tipo estratégico, analizando en forma integral el sistema de transporte de la ciudad, incorporando el patrón de viajes de habitante de la ciudad y los escenarios futuros de desarrollo urbano, entregando una cartera de proyectos de infraestructura vial. Esto permitirá definir una herramienta de planificación de largo plazo.

Para la ciudad de Ovalle se presenta como gran oportunidad la futura construcción del by-pass por la Avenida Costanera. El trazado definitivo del by-pass de Ovalle fue definido en el estudio de prefactibilidad finalizado a fines del año 2003. Dicho trazado se basa en la actual Avenida Costanera, para luego empalmar en la Ruta D-43. El trazado cuanta con 10 Km. de longitud, con una inversión aproximada de 4.000 millones de pesos. La alternativa seleccionada tiene una rentabilidad social del 18 %, lo que lo hace un proyecto prioritario para nuestra ciudad. Si todo marcha normalmente, se espera que durante los años 2004 - 2005 se ejecute el diseño de ingeniería, para posteriormente iniciar su ejecución en el año 2006.

La ejecución del by-pass permitirá retirar el flujo de paso de la ciudad de Ovalle, lo que redundará el una mejora sustancial en la operación del sistema, con los beneficios de reducción de tiempos de viaje y costos para todos los operadores y usuarios del sistema de transporte.

Actualmente está en estudio por la SEREMITT, la eventual licitación de recorridos de la locomoción colectiva, lo que implicará una oportunidad de mejoramiento sustancial del servicio actual, dado las exigencias establecidas para este tipo de licitación y la competencia que genera en los operadores de transporte público.

La instalación de plantas de revisión técnicas automatizadas permitirá lograr mejores estándar de calidad del parque automotriz, al eliminar el grado de subjetividad que actualmente existe en el proceso de revisión técnica. Un parque automotriz de mejor calidad impactará positivamente en la mejora servicio para los usuarios, menores tiempos de viaje, menor ruido y contaminación.

Análisis de Amenazas

Ovalle, al ser una comuna de intercambio comercial y en pleno desarrollo, ha manifestado un constante aumento del parque automotriz privado, la contaminación de este crecimiento continúa sin mejoras en la capacidad vial actual, provocará el continuo deterioro de los niveles de servicio de la red vial, afectando en general a toda la comunidad.

Otra gran amenaza lo constituye la probable flexibilización de las normas de antigüedad del parque automotriz: Este hecho, planteado por las asociaciones gremiales, va en contra de una de las políticas básicas para lograr un transporte seguro y confiable, al reducir la certeza de disponer de vehículos técnicamente aptos.

La no definición de un Plan Estratégico de Transporte para Ovalle, implica la vulnerabilidad que llevaría el cambio de autoridades, inherente al ejercicio democrático, lo que puede generar políticas de corto plazo, las cuales están generalmente sujeta a vicisitudes de la contingencia y en este caso, permeables a presiones de grupos afectados por las medidas de mejoramiento del sistema de tránsito y transporte de la comuna, retrasando y/o entorpeciendo la planificación definida.

6.1.4 Estrategias Sector Transporte

A.1 Participación y Coordinación

- Incorporar los gremios del transporte y a la comunidad en general en los procesos de presentación y discusión de la problemática y medidas de mejoramiento y optimización de la gestión de tránsito y sistema de transporte de la comuna de Ovalle.
- Desarrollar un proceso de información y sensibilización en la comunidad respecto de los beneficios de las medidas de mejoramiento de gestión de tránsito y proyectos de infraestructura vial urbana y rural.
- Establecer un sistema de fiscalización de transporte con coordinación permanente con SEREMI de Transporte.

- Establecer vínculos permanentes entre IMO y SEREMITT, de modo de fiscalizar de manera efectiva el cumplimiento de la normativa vigente e implementar medidas de mejoramiento de la gestión de tránsito.



A.2 Planificación de Transporte

- Apoyar la ejecución análisis de la gestión de tránsito y sistema de transporte de Ovalle, que permitan obtener soluciones para optimizar la operación y para disponer de carteras de proyectos de mejoramiento con adecuado sustento técnico.
- Definir un Plan de Mejoramiento de Gestión de Tránsito de Ovalle con un sólido respaldo técnico, generando compromiso político y social para su efectiva aplicación.
- Fomentar la reducción de distancias y tiempos de viaje, privilegiando la concentración y densificación urbana y la incorporación de centros de servicios e infraestructura pública en las zonas de expansión urbana.
- Definir y priorizar claramente los proyectos estratégicos de infraestructura vial, de modo de generar compromisos en las autoridades municipales, regionales y sectoriales para focalizar las gestiones para la obtención de financiamiento para las diferentes etapas.
- Incorporar el ámbito del transporte como variable esencial en la permanente actualización del Plano Regulador de Ovalle.
- Establecer una política municipal clara y estricta respecto del estudio y fiscalización del impacto vial de los proyectos de edificación, haciendo uso de los instrumentos de planificación territorial y normativa vigente, exigiendo en los casos que se justifique las medidas y obras de mitigación que correspondan.



A.3 Mejoramiento de la Operación

- Implementación de medidas para mejorar la cobertura y optimizar la frecuencia de los recorridos del transporte rural.
- Apoyar y generar las condiciones para facilitar la instalación de terminales de locomoción colectiva técnicamente aptos.
- Poner en marcha un Plan de Seguridad Vial Urbana y Rural, a través de obras de mejoramiento, señaléticas y un programa de educación para los usuarios.



6.1.5 Política

Desarrollar soluciones participativas y consensuadas con los operadores del transporte público avalados por estudios técnicos.

6.1.6 Plan de Inversiones

A continuación se desarrolla en plan de inversiones

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Crear comisión de transporte público	Incorporar los gremios del transporte y a la comunidad en general en los procesos de presentación y discusión de la problemática y medidas de mejoramiento y optimización de la gestión de tránsito y sistema de transporte de la comuna de Ovalle.	• Participación y coordinación.	2004
Difusión del Proyecto de Diagnóstico del Transporte Urbano de Ovalle	Desarrollar un proceso de información y sensibilización en la comunidad respecto de los beneficios de las medidas de mejoramiento de gestión de tránsito y proyectos de infraestructura vial urbana y rural.	• Participación y coordinación.	2005 - 2010
Desarrollar un Programa de fiscalización del Transporte Público	Establecer un sistema de fiscalización de transporte con coordinación permanente con SEREMI de Transporte	• Participación y coordinación.	2005 - 2010
Convenio de Cooperación Municipio Seremi de Transporte.	Establecer vínculos permanentes entre IMO y SEREMITT, de modo de fiscalizar de manera efectiva el cumplimiento de la normativa vigente e implementar medidas de mejoramiento de la gestión de tránsito.	• Participación y coordinación.	2005
Difundir y sensibilizar a la comunidad respecto a medidas a implementar.	Apoyar la ejecución análisis de la gestión de tránsito y sistema de transporte de Ovalle, que permitan obtener soluciones para optimizar la operación y para disponer de carteras de proyectos de mejoramiento con adecuado sustento técnico.	• Planificación de Transporte.	2005
Generar un Plan de Inversiones de acuerdo al resultado del Estudio de Transporte Urbano que se está desarrollando.	Definir un Plan de Mejoramiento de Gestión de Tránsito de Ovalle con un sólido respaldo técnico, generando compro-miso político y social para su efectiva aplicación.	• Planificación de Transporte.	2005 - 2010
Aplicación de cartera de proyectos STU y medidas de innovación en transporte Público Urbano.	Se trata de la aplicación y ejecución de una serie de medidas destinadas a mejorar el transporte público urbano, manteniendo la matriz de operadores privados integrado con medios de transporte innovadores operando en manos privadas vía licitación (sistema nodal central, ascensores funiculares) con financiamiento MINVU-MOP-GORE-IMO-privados.	• Planificación de Transporte.	2006 - 2010

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
Regulador del Territorio.	Fomentar la reducción de distancias y tiempos de viaje, privilegiando la concentración y densificación urbana y la incorporación de centros de servicios e infraestructura pública en las zonas de expansión urbana.	• Planificación de Transporte.	2006 - 2010
Realizar convenios de Programación de Inversiones con Gobierno Regional, MOP, MINVU.	Definir y priorizar claramente los proyectos estratégicos de infraestructura vial, de modo de generar compromisos en las autoridades municipales, regionales y sectoriales para focalizar las gestiones para la obtención de financiamiento para las diferentes etapas.	• Planificación de Transporte.	2006 - 2010
Aplicación de Programas computacionales para optimización del transporte público y privado.	Incorporar el ámbito del transporte como variable esencial en la permanente actualización del Plano Regulador de Ovalle.	• Planificación de Transporte.	2006 - 2010
Generación de política de la Dirección de Obras, referido al estudio de impacto vial de los proyectos.	Establecer una política municipal clara y estricta respecto del estudio y fiscalización del impacto vial de los proyectos de edificación, haciendo uso de los instrumentos de planificación territorial y normativa vigente, exigiendo en los casos que se justifique las medidas y obras de mitigación que correspondan.	• Planificación de Transporte.	2005 - 2010
Realizar alianzas con el transporte publico con el fin mejorar frecuencias y coberturas de recorridos.	Implementación de medidas para mejorar la cobertura y optimizar la frecuencia de los recorridos del transporte rural.	• Mejoramiento de la Operación.	2004 - 2010
Incorporar en el plano regulador sitios destinados a terminales de locomoción colectiva.	Apoyar y generar las condiciones para facilitar la instalación de terminales de locomoción colectiva técnicamente aptos.	• Mejoramiento de la Operación.	2005
Implementar plan de Seguridad Vial.	Poner en marcha un Plan de Seguridad Vial Urbana y Rural, a través de obras de mejoramiento, señalética y un programa de educación para los usuarios.	• Mejoramiento de la Operación.	2005 - 2010
Ejecución de Proyectos de la Línea Estratégica de Desarrollo Territorial.	Desarrollar programa de mejoramiento de las vías rurales sin pavimentar con mayor flujo vehicular.	• Línea de Inversión.	2005 - 2010

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	LINEAMIENTO ESTRATEGICO ASOCIADO	PROGRAMACION DE AÑO A EFECTUARSE
Mejoramiento de Nudo Acceso Norte.	Se trata de un proyecto de mejoramiento vial a nivel geométrico y de intersecciones desniveladas con el fin de desarrollar los empalmes con Avenida la Feria, Ena Craig y Avenida. La Paz, manteniendo la continuidad funcional en doble pista de Avenida. Manuel Peñafiel como continuación de Avenida Ariztía.	• Línea de Inversión.	2007
Doble pista de Avenida Manuel Peñafiel.	Corresponde al ensanche y ejecución de segunda calzada en el total de trayecto de Avenida Manuel Peñafiel, entre nudo los semáforos y encuentro con tramo superior de by-pass.	• Línea de Inversión.	2008 - 2010
Construcción de by-pass Ovalle.	Se refiere a la implementación del proyecto de anillo de circunvalación e interconexión de la ciudad de Ovalle con los caminos de empalme con el eje 5 norte, La Serena, Valle Interior, Valle Sur Poniente y Valle Nor-poniente. Cuyas obras serán financiadas por el MOP.	• Línea de Inversión.	2005 - 2009
Plan de mantención y Reposición de Red estructurante Vial de ciudad de Ovalle.	Se trata de la aplicación de un Plan de mantención de la infraestructura vial existente, coordinado entre Serviu IV Región e IMO; donde se contemple además la reposición de la Red Vial estructurante en su capa de rodado colapsada.	• Línea de Inversión.	2005 - 2010

6.2 Sector Agua Potable y Alcantarillado Urbano

6.2.1 Introducción

Actualmente la administración de los sistemas de agua potable y alcantarillado del sector urbano (ciudad de Ovalle) recae en la empresa Aguas del Valle S.A, cuyo operación de rige por la Ley General de Servicios Sanitarios y es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Al ser un servicio monopólico entregado por una empresa privada, éste está regulado por el mercado y por las regulaciones propias del sector.

En este contexto, el rol de las instituciones públicas regionales, provinciales y comunales se entiende como facilitador y/o vinculo entre el interés social y las políticas propias de la empresa, acogiendo las inquietudes de la comunidad y potenciado las iniciativas de la empresa que revistan mayor beneficio para la comunidad.

6.2.2 Objetivo

Alcanzar el 100 % de cobertura de Agua Potable y Alcantarillado en la ciudad de Ovalle

6.2.3 Diagnóstico



Fortalezas

La principal fortaleza del sistema de servicio sanitario Urbano radica en la disponibilidad del recurso hídrico para abastecer la demanda futura. El sistema de producción de agua potable para el sector urbano de Ovalle, se ubica en el Sector Los Peñones, en la Ribera Norte del Río Limarí. Los recursos hídricos disponibles permitirán satisfacer la demanda proyectada de Ovalle durante los próximos 20 años, lo que establece una favorable condición base para la extensión de territorio operacional y el aumento de la cobertura.



Otra fortaleza que está presente es la alta cobertura de Agua Potable y Alcantarillado en la zona urbana. Actualmente, la ciudad de Ovalle tiene una cobertura de agua potable del 98.6 % y un 98.1 % de alcantarillado, según datos del Censo 2002. Los déficit existentes se presentan en asentamientos precarios, en los cuales diversas instituciones están trabajando en su erradicación, lo cual hace que la meta de alcanzar el 100 % de cobertura sea un objetivo ambicioso pero realista.

Sistema de tratamiento de Agua Servidas: El sistema de tratamiento de aguas servidas de la comuna presenta una capacidad para absorber el crecimiento de la población hasta en los próximos 20 años.

Debilidades



La tendencia de los últimos años en la ciudad de Ovalle, es de baja en el consumo promedio de agua potable (Fuente ESSCO). Dado el natural interés de la nueva concesionaria, Aguas del Valle, en rentabilizar su inversión, esta disminución del consumo, puede generar desinterés en generar nuevas iniciativas de inversión y creación de nuevos negocios.

A esto se suma la falta de factibilidad de agua potable y alcantarillado en sectores urbanos: Actualmente en la ciudad de Ovalle existen sectores considerados como de expansión urbana que se encuentran definidos en el nuevo plano Regulador como zona de restricción, debido a la ausencia de factibilidad de servicio. Esta situación limita el desarrollo de proyectos inmobiliarios, así como provoca especulación de precios de terrenos disponibles con factibilidad.

Oportunidades

Uso de Aportes Financieros Reembolsables: La normativa actual permite ejecutar obras de infraestructura sanitaria consideradas en el Plan de Desarrollo de la empresa sanitaria, aprobado por le Superintendencia de Servicios Sanitarios, a través de financiamiento público, ya sea municipal, regional o sectorial, haciendo uso de los aporte financieros reembolsables.
Esta opción permitiría adelantar inversiones de alta rentabilidad social, que no estén dentro de las prioridades de la concesionaria sanitaria

El artículo 52 bis de la Ley de Servicios Sanitarios, permite dar servicio en sectores rurales, que se encuentren fuera del territorio operacional vigente. Esta opción permitiría dotar de servicio a habitantes de las localidades de La Chimba, Llanos de la Chimba, Huamalata y Villaseca adyacentes al radio urbano, para los cuales probablemente no exista interés para incorporarlos al territorio operacional.

Una oportunidad que se potencia con la llegada de la concesionaria Aguas del Valle, dado el interés de generar negocios y compensar la tendencia a la baja de consumo, es la ampliación del territorio operacional, generado por la demanda de terrenos para desarrollos inmobiliarios privados y conjuntos habitacionales sociales.

Amenazas

Como una amenaza a considerar se presenta la posible incompatibilidad entre la componente social del servicio y el Plan de Negocios de la empresa concesionaria, lo que puede causar modificaciones respecto a los Subsidios de Agua Potable y al apoyo hacia las organizaciones comunitarias.

La entrada de un operador privado para el servicio sanitario, como la sostenida baja en el consumo de agua potable en Ovalle y el plan de desarrollo comprometido, presenta un escenario donde el alza de tarifas no puede ser descartado, afectando sobre todo a las habitantes de menores ingresos, donde el pago de servicios constituye una proporción relevante de sus ingresos. Esta situación podría generar un aumento de la demanda por subsidios y/o apoyo social

6.2.4 Estrategias Sector Agua Potable y Alcantarillado Urbano

Objetivo: Alcanzar el 100 % de cobertura de Agua Potable y Alcantarillado en la ciudad de Ovalle

1 Aprovechar la disponibilidad de recurso hídrico para promover la incorporación de nuevos sectores de la ciudad y de localidades de Sotaquí y Huamalata el territorio operacional de Aguas del Valle S.A.
2 Resguardar la mantención de la componente social del servicio de Agua Potable y Alcantarillado.
3 Desarrollar inversiones públicas y apoyar iniciativas privadas que conlleven a aumentar la demanda del servicio de agua potable y alcantarillado.
4 Formalizar canales de coordinación y comunicación permanente entre Aguas del Valle S.A., autoridades comunales y habitantes de la comuna.
5 Desarrollar una labor conjunta entre instituciones públicas y Aguas del Valle para superar las limitaciones que no permitan alcanzar el 100 % de cobertura del servicio.

6.2.5 Política

Colaborar que la cobertura de agua potable y alcantarillado urbano se logre en un 100%

6.2.6 Plan de Inversiones

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LINEAMIENTO	EJECUCION
Incorporación de Proyectos habitacionales en Huamalata y Sotaquí	Considera la ejecución de los proyectos habitacionales en las localidades, con la construcción en conjunto de 300 casa aproximadamente.	• Aprovechar la disponibilidad de recurso hídrico para promover la incorporación de nuevos sectores de la ciudad y de localidades de Sotaquí y Huamalata el territorio operacional de Aguas del Valle S.A.	2004
Mantener programas de subsidio de agua potable.	Se considera mantener y postular el aumento del subsidio de agua potable, manteniendo actualizado y catastrado la necesidad.	• Resguardar la mantención de la componente social del servicio de Agua Potable y Alcantarillado.	2004 - 2010

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LINEAMIENTO	EJECUCION
Crear mesas de trabajo en conjunto con Serviu, MINVU, CONAFE, Aguas del Valle, MOP y Municipio.	Definir en conjunto con otras instituciones las inversiones requeridas para aumentar demanda de servicios.	• Desarrollar inversiones públicas y apoyar iniciativas privadas que conlleven a aumentar la demanda del servicio de agua potable y alcantarillado.	2005 - 2010
Plan de Reposición de Infraestructura sanitaria (agua potable y alcantarillado de ciudad de Ovalle)	Se trata de coordinar la ejecución de proyectos viales y Urbanos, con los planes privados de reposición de infraestructura colapsada o insuficiente de la empresa concesionaria de servicios sanitarios.	• Desarrollar inversiones públicas y apoyar iniciativas privadas que conlleven a aumentar la demanda del servicio de agua potable y alcantarillado.	2005 - 2010
Plan de Erradicación de pozos negros.	Obligar a la clausura de pozos negros y exigir conexión a red pública.	• Desarrollar inversiones públicas y apoyar iniciativas privadas que conlleven a aumentar la demanda del servicio de agua potable y alcantarillado.	2005
Convenio de cooperación Aguas del Valle Municipalidad.	Consiste en desarrollar convenios de ayuda mutua.	• Formalizar canales de coordinación y comunicación permanente entre Aguas del Valle S.A., autoridades comunales y habitantes de la comuna.	2005
Facilitar plan de Inversiones de Empresa Privada.	Consiste en dar las mayores facilidades para que se lleve a cabo el plan de inversiones contemplado por la Empresa.	• Formalizar canales de coordinación y comunicación permanente entre Aguas del Valle S.A., autoridades comunales y habitantes de la comuna.	2005 - 2010
Crear proyecto de extensión de redes de alcantarillados y agua potable urbana.	Considera la ejecución de proyectos a distintas fuentes de financiamiento para ampliar cobertura.	• Desarrollar una labor conjunta entre instituciones públicas y Aguas del Valle para superar las limitaciones que no permitan alcanzar el 100 % de cobertura del servicio.	2005 - 2010

6.3 Sector Agua Potable y Alcantarillado Rural

6.3.1Introducción:

El Programa de Agua Potable y Saneamiento Rural actualmente depende de la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas y es ejecutado en la Región de Coquimbo por la Dirección Regional de Obras Hidráulicas.
El objetivo fundamental del Programa consiste en abastecer con Agua Potable al sector rural, teniendo como objetivo complementario, la consecución de los siguientes beneficios sociales:

- Disminución de enfermedades gastroentéricas en las localidades rurales y de las tasas de morbilidad y mortalidad.
- Capacitación de los Comités Agua Potable Rural para la autogestión.
- Mejoramiento sustancial de las condiciones sanitarias de poblaciones rurales.
- Fomento para surgimiento de microempresas.
- Dentro del sector Agua Potable y Alcantarillado Rural en lo referente al análisis de cobertura, se define tres tipos de asentamientos:
- Localidades Concentradas: Se conforman por una población entre 150 a 3000 habitantes, con una densidad mínima de 15 viviendas por kilómetro de camino.
- Localidades Semiconcentradas: Se conforman por una población entre 80 a 150 habitantes y una densidad mayor a 8 viviendas por kilómetro de camino.
- Localidades dispersas: Se conforman por una población menor a 80 habitantes y densidad inferior a 8 viviendas por kilómetro de camino.

Comparando la definiciones utilizadas por el Programa de Agua Potable Rural, con la definición territorial de la comuna de Ovalle, en base a los Sectores Urbano, Bajo Riego, Secano y Borde Costero, se obtiene que el sector Bajo Riego se compone de una mayoría de localidades concentradas y en menor cantidad de semiconcentradas, el sector Secano principalmente por localidades semiconcentradas y el borde costero por localidades dispersas.
Además en el sector rural parece adecuado abordar los servicios de agua potable y alcantarillado en forma separada, ya que, al contrario del sector urbano, éstos presentan niveles de administración, desarrollo y cobertura muy disímiles. Además actualmente los esfuerzos del Programa APR apuntan a los sistemas de agua potable.

6.3.2 Objetivos

Objetivo General

Dotar al 50 % de la población rural con un servicio de Agua Potable y Alcantarillado

Objetivos Específicos

- Concretar el mejoramiento integral de los sistemas de agua potable de las localidades rurales insertas en el Programa de Agua Potable Rural.
- Dotar de sistemas de agua potable al 50 % de las localidades rurales semiconcentradas que cumplan con los requerimientos dispuestos en el Programa de Agua Potable Rural.
- Iniciar un proceso de evaluación y habilitación de alternativas de abastecimiento permanente de agua para los sectores rurales que no puedan ser incorporados al Programa APR.
- Instalar Sistemas de Alcantarillado y tratamiento de aguas servidas en las localidades rurales concentradas de más de 1000 habitantes.
- Aumentar al 50 % la cobertura de alcantarillado en el sector rural de la comuna.

6.3.3 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas

Servicio de Agua Potable

La principal fortaleza es la alta cobertura del Servicio de Agua Potable Rural para las localidades rurales concentradas, ubicadas principalmente en el sector Riego.



Actualmente, considerando la existencia del servicio en las localidades concentradas de la comuna, se dispone del 100 % de cobertura. Este proceso constituye hasta el año 2004 la prioridad para el Programa de Agua Potable Rural.



En tanto, tomando en consideración el Número de hogares del Sector Riego, según el Censo 2002, se tiene un 78.4 % de cobertura de agua potable. Esta diferencia radica en que, si bien existe sistemas de agua potable, no todos los hogares están conectados, debido principalmente a la falta de recursos para efectuar la conexión y el pago del servicio correspondiente. Además existen localidades ubicadas en el sector bajo riego, que no son localidades concentradas.

Otra de las fortalezas que se aprecia es capacidad de gestión de la Unidad de Agua Potable Rural de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas.

En esta línea cabe destacar que en la comuna de Ovalle, se invertirán más de M$ 1.378.377.- durante el período 2003-2005, con lo cual se ejecutarán los mejoramientos y normalización de los sistemas de agua potable de Potrerillos Alto, Socos-Barraza Alto, El Trapiche, San Julián, Chalinga, Tabalí, Cerrillos de Tamaya y Barraza.



Servicio de Alcantarillado

Como fortaleza para la problemática de saneamiento rural, se presenta la sensibilización que existe entre las autoridades provinciales y comunales respecto de la importancia de abordar la tarea, y la consideración como objetivo en la Estrategia Regional 2000-2006 del saneamiento básico rural.

Análisis de Debilidades

Agua Potable

La principal debilidad que se presenta, es la nula cobertura de sistema de agua potable en las localidades semiconcentradas y dispersas de la comuna. En estos sectores, el abastecimiento de agua potable se hace en forma particular o a través de camiones aljibe municipales.

A nivel comunal, se aprecia en general que los Comités de Agua Potable Rural tienen una baja capacidad de administración y mantención de los sistemas de agua potable.

Bajas recaudaciones por concepto de pago de tarifas lo que redunda en falta de recursos para ejecutar las mantenciones y mejoramientos necesarios, conceptos que originalmente fueron concebidos por el Programa de Agua Potable Rural como básicos para lograr la autosuficiencia de los sistemas Agua Potable Rural.

En relación a lo anterior, existe la percepción de una baja disposición de los habitantes de localidades rurales a pagar por servicios de agua potable y alcantarillado. Esto se manifiesta principalmente en los habitantes de menor nivel socioeconómico y educacional, culturalmente habituados a recibir asistencia social y subsidios.

Como debilidad que retrasa el proceso de instalación y mejoramiento de los sistemas de agua potable se encuentra la carencia de diseños de ingeniería técnicamente adecuados, que permita factibilizar en el momento adecuado la postulación al financiamiento para la ejecución.

Actualmente los costos de los diseños son altos para ser absorbido por los usuarios y el financiamiento sectorial está sujeto a las disponibilidades presupuestarias y priorizaciones.

Alcantarillado

En general, el sector rural, aparece con una gran debilidad en relación al saneamiento básico, en cuanto no existen sistemas de recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas técnicamente óptimos, ambientalmente aptos y con un correcto nivel de mantención.

Según el censo 2002, la situación actual de los sistemas de saneamiento de hogares por sector son los siguientes:

Sector	Fosa séptica individual o colectiva	Pozo Negro	Otro	No tiene
Riego	44,0%	51,7%	0,1%	4,2%
Secano	18,4%	68,9%	0,2%	12,6%
Borde Costero	5,1%	75,4%	0	19,5%
Sector Rural	39,2%	54,8%	0,2%	5,8%

En consideración a que los sistema de alcantarillado en base a fosa sépticas son sistemas precarios, de baja confiabilidad y en general escasa mantención, cuyos colapsos periódicos son reportados frecuentemente al Servicio de Salud, Municipalidad u organismos públicos y a que el sistema de pozo negro no constituye de forma alguna una solución aceptable, se tiene que la situación en la zona rural es especialmente crítica, al tener a un **39 % de la población con sistemas precarios de saneamiento y al 61 % restante sin ningún tipo de sistema de saneamiento adecuado.**

En consideración a la seria problemática actual y los enormes desafíos, existe una clara deficiencia en la coordinación de actores relevantes, como el Servicio de Salud, Serviu, CONAMA y la Ilustre Municipalidad de Ovalle, para generar acciones que permitan resolver la problemática actual.

Se aprecia además, la aplicación de normativa obsoleta en las exigencias de sistema de alcantarillado, restringiendo iniciativas innovadoras de bajo costo.

En los sectores bajo riego y secano, existe en genera una alta demanda por subsidios habitacionales, cuyos montos asignados por SERVIU, entre UF 150 y UF 220, en general se hacen claramente insuficientes para absorber el costo de sistemas adecuados de alcantarillado.

Las iniciativas de mejoramiento de las condiciones de saneamiento pueden ser afectadas por la falta de educación y sensibilización de los habitantes, respecto de la importancia y uso de los sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

Análisis de Oportunidades

Sector Agua Potable

La Dirección de Obras Hidráulicas, una vez cumplido en objetivo de instalar sistemas APR en el 100 % de las localidades rurales concentradas y teniendo en marcha un plan de inversiones para mejorar y normalizar los principales sistemas existentes, ha definido como prioridad la instalación de sistemas APR en las localidades rurales semiconcentradas, lo que constituye una enorme oportunidad para lograr el objetivo de tener el 50 % de cobertura en dichas localidades en el año 2020.

El municipio tiene la oportunidad, tal como se ha hecho en el tema de Electrificación rural, de utilizar la variable productiva para potenciar la instalación de sistemas APR en localidades en las cuales el N° de habitantes y su densidad por si solos no bastan para rentabilizar el proyecto.

Para los sectores dispersos, existe la oportunidad de explorar fuentes y sistemas alternativos e captación, producción y distribución de agua potable. La fuentes subterráneas, energía eólica su captación, sistemas de distribución en base a camiones adecuadamente planificado, constituyen opciones válidas de utilizar.

Sector Alcantarillado

La elaboración de los diseños de ingeniería para Cerrillos de Tamaya y Limarí, permitirá la postulación la financiamiento de la ejecución durante los años 2004 y 2005, lo cual abre la opción de promover a todo nivel la priorización de este tipo proyectos.

Una oportunidad, especialmente para los sectores semiconcentrados y dispersos, es la existencia de sistema de tratamiento de aguas servidas en base a tecnología alternativas (wet-land y otros) y/o sistemas perfeccionados de fosa sépticas.

Análisis de Amenazas

En general, existe la amenaza de crecimiento sin regulación de las principales localidades rurales concentradas, que puedan sobrepasar las capacidades de los sistemas de agua potable y hacer aún más crítica la situación del saneamiento básico.

En forma específica, sobre el sector de Agua Potable Rural se puede considerar como amenaza posibles cambios en las políticas de Agua Potable Rural, que comprometan el futuro financiamiento para la ejecución de obras.

En el sector de alcantarillado, la amenaza la constituye la entrega masiva de subsidios rurales, son considerar aportes adicionales para sistemas de alcantarillado adecuados. Este escenario conlleva la reducción cuantitativa del déficit habitacional con un alto costo sanitario y ambiental.

6.3.4 Estrategias Sector Agua Potable y Alcantarillado Rural

Agua Potable

Objetivo: Dotar de sistemas de agua potable al 50 % de las localidades rurales semiconcentradas que cumplan con los requerimientos dispuestos en el Programa de Agua Potable Rural.

Estrategias

- Generar instrumentos y espacios de coordinación DOH-MINVU-Municipio para planificar adecuadamente la expansión de las localidades rurales concentradas y su impacto sobre los sistemas APR existentes.
- Apoyar la elaboración de diseños de ingeniería para instalación de sistemas APR en localidades semiconcentradas.
- Promover la relevancia social de la inversión pública en localidades semiconcentradas.

Objetivo: Concretar el mejoramiento integral de los sistemas de agua potable de las localidades rurales insertas en el Programa de Agua Potable Rural.

Estrategia

- Implementar un sistema eficiente de administración de los sistemas APR en base a la generación de competencias y profesionalización de los comités APR.

Objetivo: Iniciar un proceso de evaluación y habilitación de alternativas de abastecimiento permanente de agua para los sectores rurales que no puedan ser incorporados al Programa APR.

Estrategia
- Iniciar la evaluación de sistemas innovativos de captación, producción y/o dotación de agua potable en los sectores rurales dispersos.

Alcantarillado y Saneamiento Básico

Objetivo: Instalar Sistemas de Alcantarillado y tratamiento de aguas servidas en las localidades rurales concentradas de más de 1000 habitantes.

Estrategias:

- Generar instrumentos y espacios de coordinación DOH-MINVU-Servicio de Salud -Municipio para abordar adecuadamente la problemática de saneamiento básico.
- Priorizar la postulación a financiamiento regional y/o sectorial de sistemas de alcantarillado para localidades rurales concentradas de más de 1000 habitantes.

Objetivo: Aumentar al 50 % la cobertura de alcantarillado en el sector rural de la comuna.

Estrategias:

- Definir sistemas de tratamiento de aguas servidas unifamiliares eficientes y de bajo costo para las localidades semiconcentradas y dispersas
- Promover la racionalización en la entrega de Subsidios Habitacionales en zonas rurales en función de la viabilidad de disponer de un sistema de saneamiento eficiente y sustentable a través del tiempo.
- Apoyar programas de financiamiento complementario para asegurar el saneamiento básico en proyectos habitacionales rurales.
- Desarrollar un programa de sensibilización y educación para la comunidad rurales respecto de la importancia y uso adecuado de sistemas de alcantarillado

6.3.5 Política

- Fortalecer y apoyar a la comunidad organizada en el desarrollo de proyectos de saneamiento, siendo el principal gestor para lograrlo.

6.3.6 Plan de Inversión

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LINEAMIENTO	EJECUCION
Creación de comité de desarrollo de A.P.R.	Se debe generar un comité multisectorial que defina un plan de trabajo respecto al tema de A.P.R.	• Generar instrumentos y espacios de coordinación DOH-MINVU-Municipio para planificar adecuadamente la expansión de las localidades rurales concentradas y su impacto sobre los sistemas APR existentes.	2005
Postulación de proyectos de Agua Potable rural en las localidades semiconcentradas.	Considera la postulación de estos a financiamiento regional.	• Apoyar la elaboración de diseños de ingeniería para instalación de sistemas APR en localidades semiconcentradas.	2005 - 2010
Plan de mejoramiento y dotación de agua potable rural en sectores concentrados y semiconcentrados	Se trata de un plan de dotación, mejoramiento de calidad y fuente de suministro de agua potable rural en localidades concentradas en primera instancia y en una segunda etapa de factibilización de áreas aptas para concentración urbana definidas por la aplicación de modificación de instrumento de planificación territorial.	• Apoyar la elaboración de diseños de ingeniería para instalación de sistemas APR en localidades semiconcentradas.	2005 - 2010
Realizar convenios de programación de Obras de Agua Potable Rural, con el MOP-GORE.	Definir cartera de proyectos a ejecutar	• Promover la relevancia social de la inversión pública en localidades semiconcentradas.	2006
Realización de seminarios de capacitación de dirigentes de APR	Se consideran seminarios de capacitación referidas a todo el manejo de los sistemas de APR	• Implementar un sistema eficiente de administración de los sistemas APR en base a la generación de competencias y profesionalización de los comités APR.	2005 - 2010

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LINEAMIENTO	EJECUCION
Generar estudios de innovación.	Se plantea atraer estudio de Memoristas vía alianza con universidad para que desarrollen el tema de A.P.R.	• Iniciar la evaluación de sistemas innovativos de captación, producción y/o dotación de agua potable en los sectores rurales dispersos	2005 - 2010
Generar Plan de Mitigación de problemas de saneamiento en el sector rural.	Considerar masas de discusión referidos al tema de saneamiento básico, incorporando recursos para solucionar los distintos tipos de problemas.	• Generar instrumentos y espacios de coordinación DOH-MINVU- Servicio de Salud-Municipio para abordar adecuadamente la problemática de saneamiento básico.	2005
Definir como política de inversión municipal el desarrollo de proyectos de saneamiento.	Postular proyectos de alcantarillado a localidades como: Limarí, Recoleta, El Guindo, Chalinga, etc.	• Priorizar la postulación a financiamiento regional y/o sectorial de sistemas de alcantarillado para localidades rurales concentradas de más de 1000 habitantes	2005 - 2010
Realizar proyectos innovativos de sistemas de alcantarillado, para localidad semiconcentradas.	Ejecutar proyectos de soluciones de innovativas, utilizando las nuevas tecnologías.	• Definir sistemas de tratamiento de aguas servidas unifamiliares eficientes y de bajo costo para las localidades semiconcentradas y dispersas.	2005 - 2010
Plan de saneamiento y dotación de sistemas públicos de alcantarillado en localidades concentradas y semiconcentradas e instalación de plantas de tratamientos de aguas servidas en loteos existentes.	Se trata de un plan de saneamiento de sistemas privados existentes, que serán reemplazados por sistemas públicos de recolección de aguas servidas en localidades concentradas (Cerrillos de Tamaya, Limarí, El Guindo, Sotaquí, Recoleta, Barraza, Chalinga, El Trapiche, La Torre y Quebrada sequita) en primera instancia y de factibilización de áreas aptas para concentración urbana definidas por la aplicación de modificación del instrumento de planificación territorial.	• Definir sistemas de tratamiento de aguas servidas unifamiliares eficientes y de bajo costo para las localidades semiconcentradas y dispersas.	2005 - 2010

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LINEAMIENTO	EJECUCION
Plan Regulador Comunal.	Incorporar la variable de servicios básicos en la regulación del uso del suelo en el territorio.	• Promover la racionalización en la entrega de Subsidios Habitacionales en zonas rurales en función de la viabilidad de disponer de un sistema de saneamiento eficiente y sustentable a través del tiempo.	2005
Crear alianzas con distintas Fundaciones	Lograr alianzas estratégicas con Fundaciones para implementar soluciones de saneamiento.	• Apoyar programas de financiamiento complementario para asegurar el saneamiento básico en proyectos habitacionales rurales.	
Generar campaña de sensibilización	Esta campaña considera informar los problemas que involucra el no uso de alcantarillado en la salud.	• Desarrollar un programa de sensibilización y educación para la comunidad urales respecto de la importancia y uso adecuado de sistemas de alcantarillado.	

6.4 Sector Energía

6.4.1 Introducción

Actualmente la distribución y administración de la Energía eléctrica recae en dos Empresas Privadas que son CONAFE y ELECOOP, cuya operación es regida de acuerdo a la Ley General de Servicios Eléctricos, y es fiscalizada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles SEC.

En lo referente al alumbrado público, además la supervisión del cumplimiento del decreto 686 recae en la Dirección de Obras Municipales de Ovalle, para el total del territorio comunal.

Al ser un servicio suministrado por privados nos enfrentamos a una situación similar a la enunciada en el Sector de Agua Potable y Alcantarillado, es decir el Estado cumple el rol de facilitador y/o vínculo entre el interés social y las políticas de las propias empresas.

Según datos del Censo de 2002, la red eléctrica domiciliaria presentaba un déficit comunal de cobertura de un 7,54%, es decir que 1958 viviendas no cuentan con energía.







Según el Censo 2002, la comuna presenta los siguientes indicadores:
Dotación de Energía Eléctrica:

Categorías	Casos	%
Red Pública	23.734	91,37%
Generador propio o Comunitario	171	0,66%
Placa Solar	114	0,44%
No tiene	1.958	7,54%
Total	25.977	100%

De los datos del Censo del 2002, nos encontramos con el siguiente panorama en el tema de electrificación residencial rural:

PROMEDIO NACIONAL AL 2002: 85,7 %
PROMEDIO REGIONAL AL 2002: 79 %

PROMEDIOS COMUNALES		BRECHA REGION		BRECHA PAIS	
	%	%	Nº	%	Nº
RIEGO	86,85 %	+7,85 %	+1.15 %		
SECANO	53,40 %	-25.6 %	361	-32.3 %	**456**
COSTA	18,64 %	-60.36 %	72	-67.04 %	**80**
COMUNAL	80.48 %				

No se considera en este caso las 286 viviendas no conectados a la red que existen el Sector Ciudad de Ovalle, ya que todas tienen la factibilidad técnica de conexión, sin estar conectadas por estar emplazadas en asentamientos irregulares; los que se solucionarán por la aplicación de programas de gobierno destinados a la eliminación de campamentos y asentamientos precarios.

De lo anterior, las metas para lograr el objetivo es electrificar 826 viviendas en la Comuna de Ovalle, para el año 2006, distribuidos de la siguiente forma por territorio:

RIEGO	225
SECANO	516
COSTA	85
TOTAL	**826**

Sin embargo se tienen considerados los siguientes proyectos para el año 2004-2005 a ejecutarse:

Proyecto Paneles solares	592
Peñablanca	25
Caleta El Toro	45
TOTAL	**662**

Por lo tanto faltaría alcanzar la cantidad de 164 viviendas adicionales durante los años 2005 y 2006. Sin embargo para el año 2010 se deben tener 423 viviendas electrificadas más.

6.4.2 Objetivo General

El objetivo planteado como nacional, es de contar al año 2006 con una cobertura de un 90 % de viviendas rurales electrificadas y con un 95 % al año 2010.

6.4.3 Diagnóstico:

Analisis de Fortalezas

Existe una capacidad de la comunidad local para organizarse en comités Pro-Luz, en las comunidades rurales.

La nueva variable de importancia productiva introducida en las evaluaciones de proyectos de electrificación por parte del estado, ha generado una componente de sustentabilidad y desarrollo económico en los sectores donde se implementan proyectos.

Existencia de dos empresas de distribución eléctrica, lo que hace que exista una competencia respecto a ejecutar proyectos y por ende ampliar zonas de cobertura, situación que beneficia directamente a los beneficiarios.

Existencia de una institución dedicada al tema Comisión Nacional de Energía (CNE) con programas específicos de electrificación.

Analisis de las Debilidades

En la comuna existe una alta dispersión geográfica de localidades y villorrios (alrededor de 120). Esta situación provoca necesariamente extender en forma excesiva las redes de distribución, lo que va en desmedro de la rentabilidad social de los proyectos.

Esto, ocasiona una clara dificultad técnica y económica para dotar de Energía Eléctrica a través de red pública a sectores actuales sin dotación de servicio eléctrico

Las cuales en conjunto con una baja capacidad de aporte económico de la población rural, producto de su situación precaria social y económica, produce bajas en el ranking de proyectos que postulan a financiamiento.

Los proyectos de electrificación tradicional, se encuentran al límite de la rentabilidad social, siendo estos proyectos en su mayoría no elegibles.

Esto, sumado a la compleja situación de falta de servidumbres en comunidades Agrícolas y otros, ocasiona que muchos proyectos tengan demora excesiva para lograr su financiamiento, así como modificaciones de trazados con el correspondiente encarecimiento de estos.

A pesar de existir una metodología clara de evaluación de proyectos, el costo de las obras y de operación, son entregados por la misma empresa concesionaria, la que finalmente los construye, no aceptando estas a terceros, lo que claramente eleva los costos de estos.

Excesivo tiempo que transcurre en la implementación del proyecto, es decir desde la idea de un proyecto hasta su concreción pasan de tres a cuatro años, lo que genera una desmotivación lógica de los beneficiarios.

Concentración casi monopólico del 95% de las concesiones eléctricas de la comuna, lo que obliga a trabajar con lo precios y los tiempos de CONAFE, organismo privado que primera evalúa rentabilidad privada y no considera la evaluación social.

Análisis de Oportunidades

En primer lugar debemos indicar la incorporación de avances tecnológicos, Nuevas tecnologías (paneles fotovoltaicos, etc), que permitirá incorporar nuevas familias a proyectos de electrificación, solucionando de esta forma las viviendas aisladas que existen.

Esto sumado a la existencia de voluntad política financiera para lograr las metas propuestas por el Estado en materia de electrificación.

A esto podemos agregar la existencia de programas de coordinación intersectorial, Gobierno Regional, SERPLAC, Municipalidad, Empresas Eléctricas y Comisión Nacional de Energía de personal con dedicación en el tema.

Existencia de financiamiento exclusivo (Provisiones) para los Proyectos de Electrificación Rural (PER), al considerarse por parte de la Región de un porcentaje especial destinado a paliar el déficit.

Existencia de un programa de electrificación rural (PER) a nivel nacional y regional, lo que sin duda hace que el tema sea considerado en toda mesa de discusión presupuestaria.

La disminución considerable del déficit de cobertura eléctrica, permitirá focalizar los recursos en proyectos específicos.

Análisis de Amenazas

Encarecimiento de los materiales para implementación de proyectos eléctricos de origen importado por inestabilidad de mercados externos y alza de monedas duras (Paneles etc.) lo que indudablemente ha hecho que muchos materiales considerados.

Si se consolida el aumento de la migración campo ciudad, ocasionara en la práctica la falta de viviendas suficientemente concentradas para desarrollar proyectos mediante la energía tradicional por red pública.

6.4.4 Formulación de Estrategias:

De acuerdo al análisis estratégico realizado, se han definido tres estrategias fundamentales:

» Aumentar y focalizar los recursos públicos destinados al Programa de Electrificación Rural.
» Fomento el uso de energía renovable no convencional.
» Implementar Programa de electrificación productiva, de tal manera de evitar migración campo ciudad, al existir la fuente productiva o laboral en el mismo territorio.
» Fortalecer las organizaciones tanto en el carácter organizacional como productivo

6.4.5 Políticas

Los aspectos centrales de la política de electrificación rural son los siguientes:
Ampliar las alternativas tecnológicas de la electrificación rural, considerando la autogeneración de energía con energía solar, eólica, grupos electrógenos y sistemas hídricos.
Fortalecer el actual esquema de cofinanciamiento en que las inversiones son materializadas con el aporte del estado, las empresas eléctricas y los usuarios.

6.4.6 Plan de Inversión

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LINEAMIENTO	EJECUCION
Programa de Electrificación Rural.	Consiste en mantener y reforzar la ejecución del Programa de Electrificación Rural, en el cual se encuentran identificados los proyectos de energía tradicional y alternativas, ha postular a financiamiento vía GORE. Sector Tuqui M$ 15.000.- El Peral Ojo de Agua M$ 52.618.- Salala M$ 63.592.- Altos de la Gloria M$ 15.642.- Alcones Altos M$ 57.585.- La Cebada M$ 72.198.- Camarico Viejo M$ 31.396.- Cuarto Cajón M$ 65.000.- Paneles Solares M$ 350.000.-	• Aumentar y focalizar los recursos públicos destinados al Programa de Electrificación Rural.	2004 - 2010
Programa de Electrificación No convencional Sustentable.	Consiste en la creación de una nueva línea de proyectos alternativos de carácter energético, la cual complementaria a la línea anterior, por lo que se buscará la sustentabilidad de las soluciones de autogeneración en base a: • Satisfacción de las expectativas de los usuarios. • La adecuada administración de los servicios. • El correcto desempeño y uso de la tecnología. • La correcta fijación de las tarifas y el pago de éstas. • La existencia de actividades productivas que permitan un mejoramiento del nivel socioeconómico, con excedentes para demandar el servicio eléctrico.	• Fomento el uso de energía renovable no convencional.	2004 - 2010
Crear un Programa de Integración Productiva en Base a la Energía Eléctrica.	Se debe desarrollar un programa que apunte a: Integración de los sectores rurales al desarrollo económico, frenar la migración rural-urbana que se ha estado produciendo y aumentar las posibilidades de generación de ingresos al tener medios de producción más tecnificados sobre la base de la energía eléctrica y mejorar nivel socio cultural de sus habitantes.	• Implementar Programa de electrificación productiva, de tal manera de evitar migración campo ciudad, al existir la fuente productiva o laboral en el mismo territorio.	2004 - 2010
Plan de dotación y extensión de energía trifásica en sectores productivos.	Se contempla la extensión y dotación con energía trifásica en áreas de demanda concentrada destinada a zonas de pequeños y medianos empresarios agricultores con demanda energética comprobada, con el fin de viabilizar sus proyectos productivos.	• Implementar Programa de electrificación productiva, de tal manera de evitar migración campo ciudad, al existir la fuente productiva o laboral en el mismo territorio.	2006 - 2010

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LINEAMIENTO	EJECUCION
Política de fortalecimiento Organizacional.	Se debe implementar como política de Municipio el fortalecimiento de las organizaciones, mediante el apoyo permanente hacia ellos.	• Fortalecer las organizaciones tanto en el carácter organizacional como productivo.	2004 - 2010
Mejoramiento de la actual ordenanza de manejo de residuos domiciliarios.	Considera la incorporación de controles respecto del manejo de residuos tóxicos, la separación de residuos por origen, reglamentar la disposición de estos en lugares adecuados, debe consignar la aplicación de severas multas a los infractores de ella.	• Mejorar y fortalecer la fiscalización sanitaria y ambiental.	2005 - 2010
Programa de capacitación para fiscalizadores.	Diseño e implementación de capacitación a funcionarios públicos que cumplan la labor de inspectores, fortaleciendo sus conocimientos y atribuciones en las materias de su competencia.	• Recuperar los sitios contaminados generados por el mal manejo de residuos.	2005 - 2010
Estudio de identificación de sitios contaminados.	Consiste en desarrollar un estudio el que identifique los sitios contaminados generados por el mal manejo de residuos, y en lo posible identificando las fuentes responsables.	• Proyectar la gestión de los residuos a través de Planes de Gestión.	2005 - 2010
Plan de gestión de residuos sólidos domiciliarios.	Considera la elaboración de un plan de gestión de residuos domiciliarios, que permita el ordenamiento, sistematización y separación de los residuos sólidos de acuerdo a su origen.	• Proyectar la gestión de los residuos a través de Planes de Gestión.	2005
Estudio de Emplazamiento de Vertederos en la Comuna.	Este estudio permitirá identificar lo lugares de mayor factibilidad para emplazar vertederos, incorporando criterios de planificación territorial en su localización.	• Promover la educación.	2005
Plan de educación ambiental en el tema de residuos.	Este plan tendrá como objetivo el promover la educación de la población en materia de manejo de residuos sólidos domiciliarios, generando cursos de capacitación destinados a fortalecer los conocimientos de la ciudadanía en materias de protección y cuidado del medio ambiente, se elaborará una estrategia acorde.		2005 - 2010

6.5 Análisis Estratégico Recolección Residuos Solidos Domiciliarios

6.5.1 Introducción

La gestión de la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios, recae específicamente en la Municipalidad, la cual contrata los servicios de una empresa externa, la que se encarga del servicio. Este tiene un costo anual que representa un % del presupuesto municipal.

En este tema, la comuna de Ovalle presenta algunas peculiaridades, dadas especialmente por las características geográficas y la alta dispersión de las localidades, lo que en cierta forma dificulta la recolección de residuos domiciliarios en forma sistemática, en el sector rural.

Las características que presenta el territorio comunal son las siguientes:

- **Sector Costa:** Este sector presenta una alta dispersión geográfica, concentrándose las caletas en sectores específicos y con escasa población, lo que genera bajos volúmenes de residuos domiciliarios, que generalmente son enterrados en sectores aledaños al poblado. Esta situación si bien es cierto no está generando problemas actualmente, a futuro se percibe como un problema de alta complejidad, especialmente por el crecimiento e importancia que irán adquiriendo las caletas pesqueras en el ámbito económico tanto por su producción como por los atractivos turísticos que presenta.

- **Sector Secano y Bajo Riego:** son los sectores donde se presentan mayores problemas, dada la alta dispersión de localidades y a las costumbres de consumo que se esta asimilando a los parámetros urbanos, a ello se debe agregar la escasa cobertura que existe en la recolección de basura, esta situación provoca serios problemas dado que no existen sectores habilitados como vertederos. Especial importancia reviste esta situación, dado especialmente por el hecho de que la producción agrícola proveniente de estos sectores, debe responder a altos estándares de cuidado del medio ambiente y nula contaminación.

- **Ciudad de Ovalle:** A pesar de existir un servicio externo de recolección de residuos domiciliarios, los principales inconvenientes se dan en materia de la expansión urbana y las características propias del consumo, por lo que hace que los volúmenes de estos sean importantes.

6.5.2 Objetivos

Objetivo General

Lograr un desarrollo sustentable y eficiente del sector de residuos sólidos, con un servicio público municipal de manejo de los residuos sólidos domiciliarios de calidad y a un costo adecuado.

Objetivos Específicos

a. Controlar los riesgos sanitarios y ambientales.
b. Garantizar un servicio público de manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios de calidad y a precio orientado a costos.
c. Racionalizar la gestión de los RSD con una coordinación a nivel provincial y una proyección a través de planes de gestión.
d. Generar conciencia en la ciudadanía por el manejo de los residuos que genera.
e. Contar con un sistema de información confiable y de calidad.

6.5.3 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas

La primera fortaleza que presenta la comuna en este ámbito, esta dada por la existencia de una política estable que permite contar con una empresa que retira periódicamente los residuos domiciliarios en la ciudad de Ovalle, teniendo el municipio que fiscalizar las labores desarrolladas por la empresa contratada.
Una segunda fortaleza, la constituye la institucionalidad existente que regula y controla los aspectos legales y reglamentarios en relación al cuidado del medio ambiente y a evitar la contaminación por efecto de los residuos sólidos domiciliarios.

Análisis de Oportunidades

Constituye una primera oportunidad la posibilidad cierta de asociarse con otros municipios de la Provincia, a fin de obtener economías de escala en materia de disposición final de residuos sólidos, al contar con vertederos comunes.

Una segunda oportunidad, está dada por la factibilidad de organizar el mercado informal de cartoneros y recolectores de basura reciclable, lo que permitiría ordenar a nivel de comuna los volúmenes de disposición final en los vertederos, generando un mercado alternativo que recicle un alto porcentaje de los residuos generados.

Análisis de Debilidades

La primera debilidad que presenta el territorio, está dada por la existencia en él, de sectores de acumulación de relaves mineros, los que representan un peligro latente de contaminación dado que por efectos del viento y agua, estos relaves se pueden desplazar provocando contaminación tanto a nivel de suelo como aguas, tanto superficiales como subterráneas.

Una segunda debilidad, está dada por la proliferación de vertederos ilegales para los residuos domiciliarios, lo que genera una doble debilidad dado que no se ha identificado la razón de por qué existiendo un sistema de recolección, aparentemente eficiente en el sector urbano, se creen micro basurales en la periferia urbana.

Una tercera debilidad la constituye, el rechazo de la comunidad rural a la instalación de vertederos legales, dada la percepción de contaminación sin control de estos enclaves.

Una cuarta debilidad, está en la escasa claridad respecto a los costos reales de la prestación de servicios de recolección de residuos domiciliarios, ya que no existe un estudio respecto a volúmenes de producción de basuras, costos de implementación, etc., lo que impide determinar con exactitud los costos de la extracción de residuos por parte del municipio.

Una quinta debilidad, está dada por la existencia de un solo vertedero autorizado en la comuna, que es propiedad particular, esta situación genera que en la práctica exista un monopolio en materia del la disposición final de la basura.

Una sexta debilidad la constituye la inexistencia de una política de largo plazo respecto del tratamiento y manejo de residuos por origen de materialidad, lo que no permite discriminar actualmente respecto de aquellos residuos reciclables.

Adicionalmente, la séptima debilidad corresponde a la ausencia de una visión de territorio para el desarrollo de los sitios de disposición final de residuos, hace poco atractiva la generación de vertederos particulares competitivos.

Por otra parte la Insuficiente educación ambiental, tanto en el nivel de las instituciones públicas y privadas, como en la ciudadanía, constituye la octava debilidad, la que genera una falta de conciencia respecto del tratamiento de residuos a nivel de hogar ya que también, la ciudadanía tiene una baja responsabilización con los residuos que genera e indiferencia con la gestión de residuos, lo que no permite un ordenamiento en términos de generar una política de reciclaje de residuos y comercialización de ellos.

La novena debilidad está dada por la alta tasa de morosidad existente respecto del pago de los derechos de retiro de residuos domiciliarios, lo que genera un déficit en el presupuesto municipal y un desvío de recursos destinados a otros fines de servicio.

Una última debilidad, la genera la falta de una planificación territorial, respecto al emplazamiento de poblaciones donde se generan residuos. Esta situación permite el crecimiento inorgánico de poblados y villas, lo que finalmente redunda en un mal manejo de los residuos sólidos domiciliarios.

Análisis de Amenazas



La primera y principal amenaza, la constituye la probable ocurrencia de laguna catástrofes naturales, tales como terremotos, aluviones u otros, lo que genera la producción de fuertes cantidades de escombros que en su momento no tienen un lugar de disposición final, debiendo recurrirse a soluciones de parche que terminan contaminando el territorio por la acumulación en lugares no aptos.

6.5.4 Formulación de Estrategias

- Fortalecer la Reglamentación existente generando un conjunto de instrumentos normativos que aseguran la gestión integral de residuos de acuerdo a su origen.



- Mejorar y fortalecer la fiscalización sanitaria y ambiental: identificando las necesidades de mejoramiento para los procesos de fiscalización sanitarios y ambientales y se diseñando un plan para su implementación.

- Recuperación de los sitios contaminados generados por el mal manejo de residuos.

- Mejorar los procesos de licitación de recolección y disposición final de residuos domiciliarios, a través de una normativa especifica que identifique los procesos de recolección y disposición final como etapas independientes.

- Proyectar la gestión de los residuos a través de Planes de Gestión.

- Promover la educación, del manejo de residuos en los programas de educación y se estimulará el manejo responsable de los residuos por parte de la comunidad.



6.5.5 Política

1 Externalizar los servicios de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios que se generen en la comuna.

2 Utilizar la estructura municipal de educación y salud primaria a fin de promover el reciclaje y diferenciación por origen de los residuos sólidos domiciliarios.

6.5.6 Plan de Inversión

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LINEAMIENTO	EJECUCION
Mejoramiento de la actual ordenanza de manejo de residuos domiciliarios.	Considera la incorporación de controles respecto del manejo de residuos tóxicos, la separación de residuos por origen, reglamentar la disposición de estos en lugares adecuados, debe consignar la aplicación de severas multas a los infractores de ella.	Mejoramiento de la actual ordenanza de manejo de residuos domiciliarios.	2005 - 2010
Programa de capacitación para fiscalizadores.	Diseño e implementación de capacitación a funcionarios públicos que cumplan la labor de inspectores, fortaleciendo sus conocimientos y atribuciones en las materias de su competencia.	Mejorar y fortalecer la fiscalización sanitaria y ambiental.	2005 - 2010
Estudio de identificación de sitios contaminados.	Consiste en desarrollar un estudio el que identifique los sitios contaminados generados por el mal manejo de residuos, y en lo posible identificando las fuentes responsables.	Recuperar los sitios contaminados generados por el mal manejo de residuos.	2005 - 2010
Plan de gestión de residuos sólidos domiciliarios.	Considera la elaboración de un plan de gestión de residuos domiciliarios, que permita el ordenamiento, sistematización y separación de los residuos sólidos de acuerdo a su origen	Proyectar la gestión de los residuos a través de Planes de Gestión.	2005
Estudio de Emplazamiento de Vertederos en la Comuna	Este estudio permitirá identificar lo lugares de mayor factibilidad para emplazar vertederos, incorporando criterios de planificación territorial en su localización.	Proyectar la gestión de los residuos a través de Planes de Gestión.	2005
Plan de educación ambiental en el tema de residuos.	Este plan tendrá como objetivo el promover la educación de la población en materia de manejo de residuos sólidos domiciliarios, generando cursos de capacitación destinados a fortalecer los conocimientos de la ciudadanía en materias de protección y cuidado del medio ambiente. y un se elaborará una estrategia acorde.	Promover la educación.	2005 - 2010

6.6 Sector Telecomunicaciones

6.6.1 Introducción

En primer lugar se definirá telecomunicaciones, de acuerdo a la Ley General de Telecomunicaciones (18.168) y sus modificaciones, que la señala como "toda transmisión, emisión, recepción de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos e información de cualquier naturaleza, por línea física, radio electricidad, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos".

Además se deben clasificar los servicios de telecomunicaciones que de acuerdo a la misma norma legal corresponden a cinco categorías:

- Servicio de libre recepción o de radiodifusión.
- Servicios públicos de telecomunicaciones, "destinados a satisfacer la necesidades de telecomunicaciones de la comunidad en general. Estos deberán estar diseñados para interconectarse con otros servicios públicos de telecomunicaciones.
- Servicios limitados de telecomunicaciones (privados).
- Servicios de aficionados a las radiocomunicaciones
- Servicios intermedios de telecomunicaciones

De acuerdo a la información proporcionada por el Censo del año 2002, con respecto a la telefonía, es posible indicar que en la comuna un 26.48 % de los hogares disponen de telefonía Red Fija, sin embargo existen fuertes diferencias intra comunales. Así mientras un 36.91% de hogares pertenecientes a la ciudad de Ovalle poseen teléfonos de red fija, los hogares del sector Borde Costero, sólo alcanzan a un 0.85% en lo referente a este servicio.

Por otra parte a nivel comuna los hogares que cuentan con teléfono celulares, al representar un 51.53%, del total.

Esto se puede apreciar de mejor forma en los siguientes cuadros:

N° DE HOGARES CON TELEFONO RED FIJA

	RIEGO		CIUDAD DE OVALLE		SECANO		BORDE COSTERO		COMUNA	
Categorías	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	454	6,6%	6.674	36,91%	21	1,47%	1	0,85%	7.150	26,48%
No	6.918	93,84%	11.408	63,09%	1.412	98,53%	117	99,15%	19.855	73,52%
Total	7.372	100,00%	18.082	100,00%	1.433	100,00%	118	100,00%	27.005	100,00%

N° DE HOGARES CON TELEFONO CELULAR

	RIEGO		CIUDAD DE OVALLE		SECANO		BORDE COSTERO		COMUNA	
Categorías	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	3.590	48,70%	9.876	54,62%	418	29,17%	31	26,27%	13.915	51,53%
No	3.782	51,30%	8.206	45,38%	1.015	70,83%	87	73,73%	13.090	48,47%
Total	7.372	100,00%	18.082	100,00%	1.433	100,00%	118	100,00%	27.005	100,00%

Por otra parte el Censo 2002, también proporciona información de los hogares que cuentan con computador, concluyendo que un 8.6% de los hogares comunales poseen este equipo, sin embargo no se posee información de cuantos de estos hogares se encuentran conectados a Internet. Cabe señalar que en el sector costero ningún hogar posee un computador y nuevamente en el sector ciudad de Ovalle se concentra el mayor número de hogares con este tipo de tecnología.

N° DE HOGARES CON COMPUTADOR

	RIEGO		CIUDAD DE OVALLE		SECANO		BORDE COSTERO		COMUNA	
Categorías	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	230	3,12%	2.095	11,59%	15	1,05%			2.340	8,67%
No	7.142	96,88%	15.987	88,41%	1.418	98,95%	118	100,00%	24.665	91,33%
Total	7.372	100,00%	18.082	100,00%	1.433	100,00%	118	100,00%	27.005	100,00%

Como se ha presentado en el país también en la comuna se da que en los últimos años en el sector de las telecomunicaciones, principalmente en el servicio telefónico, hemos experimentado cambios mayores al pasar de un sistema estatal a uno privado y de ser fuertemente regulado a "casi competitivo", de monoservicio (telefónico) a multiservicio (voz, datos, vídeo), de servicios analógicos a digitales.

Por otra parte, después de la incorporación de la computación, se introdujo la Internet, cuyos efectos están a la vista. La mayoría de sus usuarios está entre profesionales, jóvenes y niños de ingresos medios y altos, razón por la cual el gobierno está consciente que no se puede frenar el desarrollo de Internet. Por el contrario, está preocupado de crear más usuarios educados para enfrentar la globalización de la economía del siglo XXI.

La comuna de Ovalle está consciente por lo demás de la necesidad de educar en este aspecto, uniendo esfuerzos en la educación municipal, de implementar más Proyectos enlaces y de acercar esta tecnología a los habitantes de la comuna.

Las telecomunicaciones han otorgado un cambio en el modelo tradicionalista y conservador de la comuna de manera tal que un gran porcentaje de personas se encuentran mas dispuestas al cambio tecnológico, presentan un perfil mas atrevido con respecto al como eran antes las cosas dentro de este contexto. Existe una postura de progreso en los medios de comunicación, que permitan retroalimentación inmediata, ágil y cómoda, a través de un pilar indispensable como hoy lo es la tecnología, en cuanto a las Telecomunicaciones.

6.6.2 Objetivo General

Garantizar el acceso de todos los habitantes de la comuna a los servicios de telecomunicaciones.

6.6.3 Diagnóstico:

Análisis de Fortalezas

La comuna de Ovalle en el ámbito de las telecomunicaciones presenta como fortaleza la utilización de tecnología presente en el país, como son: Internet, telefonía móvil y sofisticados sistemas radiales, estos últimos utilizados en empresas de renombre a nivel regional.

Para aquellas personas que poseen entrada a Internet, se les da la posibilidad de adquirir una información especifica referente a algún producto agrícola, suplir la carencia de servicios técnicos especializados y poder reafirmar decisiones importantes, en definitiva acceder a información relevante y específicamente útiles para ellos.

Como tercera fortaleza podemos visualizar que la utilización de Internet, ha permitido difundir dentro de la comuna, como fuera de ella, sus características, costumbres, actividades propias de la zona. Además de publicitar los productos y servicios de empresas como también de micros y famiempresas, constituyéndose en un medio de difusión de atracción turística y comercial.

En el ámbito productivo, las telecomunicaciones poseen un reconocimiento importante en la utilización de estas en transacciones comerciales, publicidad y gestión dentro de las empresas. Las microempresas también han asumido la conciencia de la utilización de tecnología en el área comercial, accediendo si no lo es por sus propios medios a través del infocentro municipal.

Es importante destacar la introducción a este proceso tecnológico por parte de habitantes de localidades rurales que también señalan su interés e incluso se esta masificando Internet y telefonía celular en algunos lugares rurales de mayor concentración.

En la comuna de Ovalle se encuentran presentes las tres grandes empresas de telecomunicaciones de Chile que son ENTEL PCS, Telefónica Móvil y Smartcom PCS, por lo cual la gente tiene la posibilidad de acceder a diferentes ofertas de acuerdo a la capacidad o estrato social, además se suman las micro y pequeñas empresas que ofrecen servicios de llamadas telefónicas, fax, cibert café e Internet por lo que las posibilidades de comunicación son varias y para todos los segmentos de mercado.

Otra fortaleza se encuentra fundamentada en la basta tradición por parte de la comunidad de la utilización de las radios comunicaciones. Es así como la radio aficionado se encuentra presente desde el año 1987, representados en dos Clubes, (Horizontes y Limarí) que agrupan en conjunto a 105 personas de diferentes lugares de la comuna. Sumado a esto y como se mencionó con anterioridad es este medio utilizado por empresas principalmente del giro agrícola y exportadoras.

Ante el reconocimiento de las radio comunicaciones como el medio de mejor eficacia en los eventos de emergencia y catástrofes de la comuna. La radiocomunicación aficionada se presenta como fortaleza el que este sistema se constituye como el medio de comunicación con mayor cobertura, con un destacado accionar, específicamente en situaciones de corte de energía eléctrica y de perdida de señal de telefonía móvil, como el único medio que prevalece en funcionamiento, básicamente por sus particulares características de fuente de energía solar y frecuencias utilizadas.

La comuna muestra también como fortaleza el estar incorporada a la red de radio comunicación para emergencias, permitiendo la conexión con el resto municipalidades de la provincia, Gobernación e Intendencia.

Como fortaleza también se considera la existencia de 36 escuelas y 3 liceos municipales como parte del proyecto enlace que permite el conocimiento y acceso a las comunicaciones y tecnologías.

Finalmente como fortaleza debemos señalar que ante la dispersión geográfica de las localidades de la comuna existe el servicio de biblioteca móvil de empresa privada que da la posibilidad de educación a quienes no han tenido la suerte de poseerla.

Análisis de Debilidades:

Una debilidad para el ámbito de telecomunicaciones es que Ovalle se encuentra ubicado en una hoya geográfica, lo que dificulta la señal de telefonía móvil, además para la instalación de antenas repetidoras se ha detectado que el Cerro Tamaya, es lugar ideal para ello, sin embargo la última disputa de privados por la propiedad de la cumbre de este cerro, ha provocado un estancamiento de nuevas inversiones e instalaciones de antenas repetidoras. Esta debilidad complementándose con la carencia de estudios de factibilidad de sistemas de radiocomunicaciones para la comuna, han ayudado a la falta de una red de esta índole para el sistema de salud municipal, que proporcione la conexión con aquellos sectores distantes, donde no existe ninguna factibilidad de otro tipo de comunicación que gravita como una gran deficiencia de enlace en caso de emergencias, tanto locales como comunales.

Además para el sector de salud primaria, a penas cuenta con dos postas que poseen red fija telefónica y las 8 restantes están conectadas vía telefonía móvil. Sólo los Consultorios Urbanos y el Consultorio Rural de Cerrillos de Tamaya poseen conexión a Internet, conjuntamente con el departamento de Salud Municipal.

La Municipalidad de Ovalle ante la radiocomunicación presenta como debilidad su falta de toma de acciones y asignación de recursos para mantención de sistema de radiocomunicación municipal y de localidades rurales aisladas que a raíz del terremoto del año 1997 se les proporcionó este sistema.

La Municipalidad no cuenta con vehículos implementados con radios y antenas que otorgue una comunicación en red entre ellos y así poder actuar en forma coordinada en los diferentes eventos que puedan ocurrir en la comuna.

En relación a la red de radiocomunicación de emergencia comunal, se encuentra el problema de perdida de señal con la ciudad de la Serena debido a situaciones climáticas, principalmente al efecto que provoca la neblina, fenómeno a considerar puesto que se da con relativa frecuencia.

Por otra parte de los 46 establecimientos educacionales municipalizados que están insertas en el sistema de enlace, 19 no poseen sistema telefónico y por ende no poseen acceso a Internet. A su vez debe mencionarse que el municipio administra a 39 establecimientos que no cuentan con el sistema de enlace y 17 colegios no poseen ningún sistema de computación, telefonía e Internet, provocando una brecha de acceso a tecnología dentro de la educación municipal.

Los altos costos de instalación de antenas de señal telefónica, están fuera de los márgenes de rentabilidad que persiguen las empresas de telecomunicaciones puesto que esta en relación de las personas que son capaces de ser parte de un contrato de telefonía móvil, el riesgo es considerado para realizar esta inversión puesto que el mayor porcentaje de clientes tiene el servicio de prepago.

A su vez las empresas de telecomunicación móvil no poseen las condiciones para poder realizar una buena atención a las localidades rurales, debido primero por el gran número de ellas (128), por las características geográficas de sus ubicaciones como son quebradas, muchos cerros y poca presencia de planicies lo que dificulta la llegada de un óptimo servicio a su totalidad de clientes potenciales.

En forma adicional la instalación de teléfonos rurales satelitales presentan como debilidad que en su mayoría no entregan una cobertura estable, y en aquellos lugares donde se habilitaron en viviendas particulares el servicio muestra problemas debido a que se depende de la buena voluntad del dueño de casa para traspasar recados, informar sobre las llamadas telefónicas y el uso mismo del servicio.

La masificación y el aumento al acceso de las telecomunicaciones en la comuna se encuentra con una debilidad para educación en comunicaciones y tecnológica al existir un porcentaje de interés que se oponen al cambio tecnológico y prefieren métodos de vida más conservadores y tradicionalista, distanciándolos de los avances en estas materias y generando brechas que inciden en su calidad de acceso a oportunidades y calidad de vida. A su vez algunos habitantes por falta de información y miedo de contraer compromisos como contratos por servicios de telefonía móvil e Internet no se involucran como cliente de estos servicios en la comuna.

Otra debilidad que se puede enunciar es que el campo a cubrir en cuanto a cobertura de telefonía móvil, red fija e Internet, es principalmente en el sector urbano en la comuna y los lineamientos estratégicos de las empresas de este ámbito a nivel nacional no consideran a los sectores rurales.

No existen oficinas de servicio técnico especializado de telefonía móvil, o sea cualquier problema con los equipos, se trata a nivel de Serena u otras ciudades que si cuentan con este departamento.

Algunos habitantes por falta de información y miedo de contraer compromisos como contratos por servicios de telefonía móvil e Internet no se involucran como cliente de la comuna.

Las oficinas de empresas de telecomunicaciones presentes en la comuna no poseen capacidad de toma de decisiones en temas como atención al cliente ya que se encuentran dependientes de otras oficinas ubicadas en la ciudad de la Serena o de otras ubicadas a lo largo del país.

Análisis de Oportunidades:

El Gobierno de Chile posee una política a nivel nacional que está en las prioridades del desarrollo en las cuales tiene como principal objetivo infoalfabetizar de modo de introducir tecnología en el plano educativo y económico para enfrentar los desafíos de la Globalización.

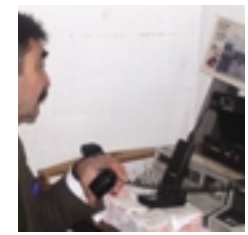
Para el desarrollo de esta política nacional el Gobierno ha programado y desarrollado iniciativas que permitan avanzar en la masificación del acceso a Internet y la eliminación de barreras y generación de condiciones adecuadas para el desarrollo de los negocios basados en tecnologías de información.



A nivel nacional las grandes empresas de telecomunicaciones tienen considerada para sus políticas de inversión tales como nuevas antenas de señal móvil, infraestructura de oficinas, aumento de dotación de personal y técnicos especializados, mejoras en inventarios y campañas de difusión a la comuna de Ovalle por su participación y logros a nivel agrícola y comercial.

Análisis de Amenazas:

El acelerado cambio en la tecnología, provoca un proceso de dificultad de asimilación continua a estos avances en el ámbito educacional, de empresas pequeñas y de personas de recursos limitados, que provocan una brecha que puede convertirse en una situación sin posibilidades de alcanzar nunca y produciendo una evidente carencia de oportunidades.



6.6.4 Formulación de Estrategias:

La formulación de las estrategias, apuntan a la consecución del objetivo planteado para este ámbito las cuales se presentan a continuación:

- **Objetivo: Garantizar el acceso de todos los habitantes de la comuna a los servicios de telecomunicaciones".**

A continuación se han formulado las siguientes estrategias:

F.1 Incentivar a la comuna a ser participe de los eventos educativos, informativos referentes a Internet y telefonía celular para una mejora en distintos ámbitos como el educacional, económico.



F.2 Contribuir al aumento y mejoramiento de la cobertura de los sistemas de telecomunicaciones presentes en la comuna, con el fin de lograr una equidad de información, disminuyendo la ignorancia de algunos sectores, apoyando a elevar un sistema mucho más capaz de enfrentar situaciones de la actualidad.

F.3 Incrementar la postulación a subsidios estatales para el desarrollo de telefonía rural, acceso a Internet y otros medios de telecomunicaciones en la comuna

F.4 Mejorar sistema de conectividad municipal y de sus servicios traspasados.

6.6.5 Políticas:

Los aspectos centrales de la política de Telecomunicaciones son los siguientes:

1° Garantizar a todos los habitantes de la comuna una oportunidad de acceder a las telecomunicaciones.

2° Asumir la importancia del municipio ante la comunidad de contar con medios necesarios para la conectividad en caso de emergencia y de entregar los conocimientos tecnológicos necesarios para enfrentar la actualidad.

6.6.6 Plan de Inversiones

A continuación se presenta el plan de inversiones.

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Desarrollo de red de radiocomunicaciones para trabajar en conjunto entre municipio y los radioaficionados.	Este proyecto pretende fortalecer la información de las localidades y la ciudad de Ovalle, se confeccionará un círculo de comunicación entre los radioaficionados y el municipio de modo que exista una participación conjunta y creciente por parte de las personas que se encontraban en una situación de aislamiento.	• Contribuir al aumento y mejoramiento de los sistemas de telecomunicaciones en la comuna.	2005
Crear infocentros comunitarios principalmente en sectores urbanos y rurales vulnerables de la comuna.	Busca la factibilidad de todas aquellas personas que no tienen acceso a información, educación y servicios básicos, de modo que se enfrentaran mas preparados en su vida cotidiana e incluso tendrán mayores posibilidades de proyectarse. Fomentando la equidad de oportunidades y aumentar el nivel individual cultural.	• Contribuir al aumento y mejoramiento de los sistemas de telecomunicaciones en la comuna.	2005 - 2008
Desarrollo de plan de radiocomunicaciones para la comuna.	Consiste en la planificación de las acciones a efectuarse para mejorar la conexión intra y extra comunal a través de este medio.	• Incrementar la postulación a subsidios estatales para el desarrollo de telefonía rural, acceso a internet y otros medios de telecomunicaciones en la comuna.	2004 - 2010
Proyectos de telefonía rural.	Se refiere a la Construcción de una nueva cartera de proyectos de telefonía rural y mejoramiento de sistemas actuales de telefonía satelital existentes en la comuna.	• Incrementar la postulación a subsidios estatales para el desarrollo de telefonía rural, acceso a internet y otros medios de telecomunicaciones en la comuna.	2005 - 2006
Confección de mapa de cobertura de telefonía fija, móvil y radial de la comuna de Ovalle.	Persigue graficar información referente a los campos cubiertos por las telecomunicación en sus distintos tipos, permitiendo identificar las zonas comunicables entre si y sectores que carecen comunicación.	• Incrementar la postulación a subsidios estatales para el desarrollo de telefonía rural, acceso a internet y otros medios de telecomunicaciones en la comuna.	2005
Desarrollos de estudios de factibilidad de instalación de sistemas de telecomunicaciones en localidades rurales.	Los estudios evaluarán aspectos geográficos que pueden ser obstáculos naturales para la implementación de sistemas de telecomunicaciones. Además contempla estudios de frecuencias radiales y telefónicas.	• Incrementar la postulación a subsidios estatales para el desarrollo de telefonía rural, acceso a internet y otros medios de telecomunicaciones en la comuna.	2005 - 2006

NOMBRE PROYECTO, PLANES Y/O PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LINEAMIENTO	PROGRAMACION
Desarrollo de programa de dotación, Mejoramiento y mantención de equipos computacionales, conexión a Internet acceso a red telefónica y radiocomunicación municipal.	Busca desarrollar un procedimiento y programar utilización de recursos para una mejora en la calidad de la infraestructura, servicios que contemplan todas las herramientas de trabajo que nos permi-tirán estar en óptimas condiciones para un alto nivel comunicacional con respecto a las teleco-municaciones.	• Mejorar sistema de comunicación municipal y de sus servicios traspasados.	2005

7 Análisis Estratégico Ambito Desarrollo Institucional

7.1 Introducción

Uno de los hechos más interesantes que registra la realización de la encuesta ciudadana fue la mención espontánea como parte de la Imagen Objetivo Comunal, para el año 2010, de elementos que tienen que ver con aspectos de institucionalidad comunal y con la gestión municipal tales como: más participación juvenil, menos discriminación, mejor gestión municipal, mejor gestión pública, más y mejor desarrollo comunitario.

El interés de ello radica en que siendo la pregunta que se efectuara en la citada encuesta una pregunta abierta, lo esperable era que las respuestas se concentrarán en aspectos económicos, sociales, y urbanos, pero el sorprendente porcentaje que se refiere al ámbito en estudio, fue muestra de que el marco institucional existente en la comuna, no es un aspecto indiferente para la ciudadanía.

Esta situación encuentra probablemente su causa en dos aspectos: el primero se refiere a que en comunas como Ovalle, que no concentran un número relevante de reparticiones de gobierno (como si ocurre en las capitales Regionales) la municipalidad pasa a ser la representación más concreta del estado, percepción que se ve agudizada en las localidades rurales. En tanto, el segundo aspecto dice relación con que en el ámbito de lo local, la complejidad de los procesos de desarrollo humano y económico demanda una gestión municipal moderna y eficiente que sea funcional a los objetivos estratégicos que ese mismo desarrollo impone.

En este sentido lo expuesto calza perfectamente con las circunstancias en que se lleva a efecto la gestión de la Municipalidad e Ovalle.

No obstante, el desarrollo de un territorio precisamente por la complejidad que supone, depende no solo de los esfuerzos municipales y/o gubernamentales, sino que de la tríada que conforman con los esfuerzos del sector privado y de la sociedad civil.

En este contexto, es necesario hacer notar que la comuna muestra un importante grado de afiliación de la comunidad a organizaciones funcionales y territoriales, lo que conforma una sociedad civil organizada, pero con una óptica fragmentada en concordancia con los intereses específicos de cada tipo de institución, esto es territorial o funcional.

Por su parte, el sector privado ha ido particularmente en los últimos años afianzando sus niveles de organización y asociatividad, aún cuando ello ha obedecido a fines específicos como por ejemplo el manejo del agua de riego. Sin embargo, ha mantenido su tendencia a privilegiar la generación de vínculos con organismos del mismo sector pero de nivel regional o central, construyendo relaciones que unen verticalmente lo local con lo nacional. Sin embargo, no se ha dado a la tarea de construir una red intersectorial a nivel local, es decir se han postergado las vinculaciones horizontales.

Estas últimas dos condiciones han impedido la construcción del entramado institucional en el ámbito de lo local pues simplemente no existe interacción entre Municipalidad, Sector Privado y Sociedad Civil, no existen esas redes de que habla Prats, esa estructura de relaciones esa "pauta" (o Gobernanza) "que emerge en un sistema sociopolítico como el resultado conjunto de los esfuerzos de interacción de todos los actores intervinientes" y que "conforma las reglas del juego en un sistema específico o, en otras palabras, el medio a través del cual los actores pueden actuar e intentar utilizar estas reglas de acuerdo con sus propios intereses y objetivos".

Y no existe, probablemente, porque en la realidad local sólo existen actores, pero no existen actores estratégicos[9], pues se carece de los incentivos para estos se constituyan, como podría ser un proyecto común capaz de aunar voluntades y construir relaciones de confianza social.

En conclusión en la comuna, se cuenta con una estructura municipal con un alto grado de influencia sobre el quehacer del territorio, pero limitado en su acción por la normativa legal vigente, y con un sector privado y una sociedad civil que no han podido asumir ese rol estratégico para crear la institucionalidad que los objetivos de desarrollo requieren.

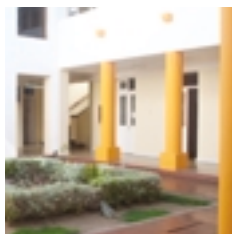
En definitiva, el futuro comunal exige establecer un proceso de modernización de la estructura municipal y diseñar una nueva relación entre ella y la sociedad civil y el sector privado.



Ello no sólo representa un desafío para la administración local, sino también para la comunidad.



La tarea se encuentra fijada, por las prioridades señaladas en la Encuesta Ciudadana, instrumento válido como interés de los ovallinos las siguientes áreas:



VARIABLES	OPINIONES COMUNA
DESARROLLO ECONOMICO	22%
DEPORTES Y RECREACION	14%
EDUCACION	14%
SEGURIDAD CIUDADANA	11%
DESARROLLO URBANO	7%
SALUD	6%
DESARROLLO SOCIAL	4%
TRANSITO	4%
CALIDAD DE VIDA	4%
DESARROLLO COMUNITARIO	4%
MEDIO AMBIENTE	3%
VIVIENDA	3%
INSTITUCIONALIDAD	3%
INFRAESTRUCTURA VIAL	1%
OTROS	0%

9 Según Joan Prats se ha de considerar como actor estratégico a "todo individuo, organización o grupo con recursos de poder suficientes para debilitar o romper la gobernabilidad.

7.2 Objetivos

Objetivo General

Construir una estructura municipal, capaz de liderar los procesos de desarrollo humano y económico de la comuna, planteando con claridad y coherencia los objetivos políticos, articulando su actuación con los organismos que operan en el mismo territorio, garantizando la transparencia y buena gestión de los recursos económicos y medioambientales y la participación efectiva de la ciudadanía en las decisiones que la afectan.

Objetivos Específicos

1 Articular la acción de los distintos organismos, del estado, del sector privado y de la sociedad civil, que operan en el territorio comunal, de modo que sus actuaciones, a diferente escala, se complementen, armoniosa y eficientemente para contribuir al desarrollo económico y social de la comuna de Ovalle.

2 Establecer una ordenanza de participación local y materializar la creación y funcionamiento del Concejo Económico y Social Comunal, a través del cual se asegurará la participación de las organizaciones comunitarias de carácter tanto territorial como funcional y de las actividades relevantes en el progreso social y cultural de la comuna.

3 Establecer como modelo de gestión, el de la gestión estratégica, en todos los niveles de la estructura municipal, con el fin de alinear los recursos humanos y materiales con que cuenta la municipalidad hacia la consecución de objetivos de largo plazo.

4 Crear sistemas de información que propicien la transparencia y el accountability (responsabilización) en la administración municipal, sirviendo a su vez como medio para asegurar la comunicación interna, la transmisión de información a los ciudadanos y la recepción de opiniones sobre el desempeño de los funcionarios y la calidad de los servicios.

5 Introducir en la administración municipal, herramientas para el control de la discrecionalidad arbitraria del funcionario y sistemas de rendición de cuentas que obliguen al personal a demostrar el correcto manejo de recursos, a explicar sus decisiones y a responder por lo actuado.

7.3 Diagnóstico

Análisis de Fortalezas

La primera fortaleza que presenta la Comuna de Ovalle en este ámbito es la existencia de un interesante número de organizaciones territoriales y funcionales, hecho que da cuenta de un real espíritu de participación en la comunidad local; condición que se refleja en la tendencia al crecimiento del número de organizaciones, especialmente aquellas de índole funcional. De hecho existe una fuerte presencia de los clubes deportivos, comités pro-casa y más recientemente clubes juveniles y del adulto mayor. Asimismo han comenzado a cobrar mayor protagonismo organismos como los centros de padres y apoderados.

Por su parte, el sector privado presenta notables ejemplos de organización como son las asociaciones de regantes y las cooperativas pisqueras. A ellas, hoy se está agregando el fortalecimiento de otras organizaciones productivas y comerciales las que han comenzado a incorporar en su gestión acciones que tienden a la modernización de su actividad.

Una segunda fortaleza se refiere a la valoración que hace tanto el Sector Privado como la Sociedad Civil de la problemática del desarrollo local que se traduce en el deseo de aportar concretamente en este campo. Esta condición es especialmente notoria en las oportunidades en que la autoridad comunal efectúa convocatorias para discutir o tratar temas de desarrollo comunal. Prueba de esto último, fueron los niveles de participación conseguidos durante el proceso de formulación y discusión del presenta Plan de Desarrollo Comunal, al cual concurrieron desde lideres vecinales, hasta profesionales y técnicos encargados de distintas áreas.

La tercera fortaleza, en tanto la constituye el presente instrumento de planificación, pues al establecer una visión estratégica y al haber sido construido con una lógica participativa tiene un potencial de convocatoria que probablemente ningún otro instrumento de este tipo tuvo antes. De igual forma este PLADECO muestra que es posible construir un proyecto de desarrollo de manera consensuada y colectiva.

Una cuarta fortaleza, está constituida por las características del equipo político, profesional y administrativo del municipio y de la mayor parte de los servicios públicos presentes en el territorio, que cuentan con las competencias necesarias y pertinentes para perseguir niveles de desempeños crecientemente eficientes. Ello además se ve potenciado por la presencia preeminente de personal de origen local, fuertemente comprometida con el desarrollo comunal.

Análisis de Debilidades

La primera debilidad es la carencia tanto en los organismos del Estado como en las unidades municipales de una cultura que valore la coordinación y la cooperación. De hecho, en la práctica actual, la óptica es particular y específica y por ello alejada de una concepción integral de territorio.

La segunda debilidad, es la falta de articulación entre los organismos del sector privado, de la sociedad civil, de los organismos del Estado y la Municipalidad, condición que al igual que en el caso anterior, privilegia la acción en beneficio de fines sectoriales. Es necesario entonces modificar esta tendencia, validando una cultura de coordinación y cooperación interinstitucional, que reconozca no solo los beneficios directos sino que también el valor de los beneficios indirectos que provienen del éxito de los demás agentes presentes en el territorio.

Una tercera debilidad es la presencia en algunas organizaciones de la sociedad civil de cierta tendencia al clientelismo y en algunos organismos del sector privado al corporativismo. Ambos aspectos suponen privilegiar aspectos muy específicos, sin considerar las prioridades del desarrollo comunal o simplemente en contraposición a ellas, lo que obviamente no contribuye a generar los niveles de confianza necesarios para alcanzar una adecuada articulación.

Una cuarta debilidad proviene de la estructura orgánica municipal, la que resulta poco funcional para hacer frente de forma eficiente a sus obligaciones y a los requerimientos, exigencias y necesidades de la comunidad, en que es común la duplicidad de funciones y la excesiva parcelación. Se suma a ello, la ausencia de elementos estratégicos que sirvan de guía a la gestión, como por ejemplo planes de acción por áreas, sistematización de procesos, definición de políticas de atención del ciudadano, etc.; todo lo cual redunda en la falta de información oportuna para la toma de decisiones, el desconocimiento de los instrumentos de planificación por parte de las unidades municipales y los funcionarios y procesos lentos que en oportunidades generan una baja calidad de atención al público.

Todo lo expuesto, se ve también reforzado, por la ausencia de una política adecuada de recursos humanos, que considere sistemas de motivación y en donde es claro que no se aprovechan las competencias y aptitudes del personal y no se privilegia la conformación de equipos altamente competitivos.

La quinta debilidad se refiere a la Inexistencia de una política comunicacional para poder posicionar a la Municipalidad como el líder de la administración comunal lo que conduce a una falta de difusión de las acciones desarrolladas por ella y que a su vez limita la capacidad de retroalimentación con la comunidad, impidiendo la conformación de un modelo de gestión que dé cuenta de la relevancia de alcanzar altos niveles de participación durante el proceso de construcción de comuna.

Análisis de Oportunidades

Una oportunidad de gran relevancia, la constituye el reconocimiento por parte de organismos regionales, nacionales e internacionales de la conjugación de los factores endógenos para la puesta en valor del territorio y su despegue económico social.

Una segunda oportunidad, la constituye la profundización del proceso de descentralización y desconcentración, llevado a cabo por el gobierno central, lo que queda de manifiesto por las modificaciones normativas realizadas y en curso.

Análisis de Amenazas

Constituye la principal amenaza, la existencia de casos de administraciones municipales, que presentan fuertes déficit financiero o casos extremos de mala gestión que requieren de la intervención del gobierno central para poder superar las situaciones de crisis en que se han sumido. Ello, al demostrar incapacidad e incompetencia local, constituye el principal deterioro a la autonomía municipal.

Una segunda amenaza, la constituye la sobrecarga de funciones y tareas que deben asumir los municipios, los cuales no van acompañados de los financiamientos que permitan abordarlos, contribuyendo así a aumentar el número de municipalidades con presupuestos deficitarios. También atenta en el mismo sentido, la promulgación de leyes, que imponen obligaciones pecuniarias a las municipalidades sin el debido respaldo presupuestario.

7.4 Formulación de Estrategias.

- Creación de una base local que de sustento al proceso de desarrollo del territorio.
- Potenciar la participación ciudadana en la planificación y evaluación de la gestión del desarrollo local.
- Incrementar los niveles de confianza de la ciudadanía con la labor municipal.
- Modernizar la gestión municipal, acercándola al ciudadano e incrementando la calidad de los servicios.

7.5 Políticas

1° La Municipalidad debe asumir su rol de entidad promotora del desarrollo económico, creadora de alianzas estratégicas y facilitadora en la formación de redes con la sociedad civil y el sector privado. Ello sin renunciar a su vocación de apoyo y acompañamiento de los ciudadanos en la solución de problemas.

2° Valorar la participación ciudadana, entendiendo que el desarrollo del territorio requiere que la ciudadanía se exprese en términos reales y no meramente formales. La idea es hacer del ciudadano un colaborador en la creación, formulación y evaluación de los planes programas y proyectos comunales a través de la participación decisoria o consultiva.

3° La Municipalidad es una organización destinada a dar servicio a la comunidad local, por ello debe cuidar que su entrega se realice en la oportunidad y con la calidad necesaria.

4° El municipio, debe practicar un proceso de comunicación efectiva y permanente desde y hacia la comunidad.

7.6 Plan de Inversiones

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Creación de Organismos Territoriales de Gestión en los distintos ámbitos.	Corresponde a la creación de los organismos propuestos en los distintos ámbitos propuestos: Ordenamiento Territorial, Desarrollo Económico, Educación, Salud, Cultura, etc.	• Creación de una base local que de sustento al proceso de desarrollo.	2005 - 2007
Creación del Comité Económico Social Comunal.	Corresponde a la puesta en marcha del Concejo Económico Social Comunal previsto por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695	• Creación de una base local que de sustento al proceso de desarrollo. Potenciar la participación Ciudadana.	2005
Ordenanza de Participación Local.	Establecer una ordenanza de participación local, a través del cual se asegurará la participación de las organizaciones comunitarias de carácter tanto territorial como funcional y de las actividades relevantes en le progreso social y cultural de la Comuna.	• Potenciar la participación ciudadana.	2005
Plan de Difusión del Concepto de Desarrollo Local.	Incluye ciclo de charlas anuales que difundan los conceptos de desarrollo local, desarrollo endógeno, gobernabilidad local. Ello con el fin de conformar una base conceptual mínima sobre la cuál los distintos actores locales pueden interactuar.	• Creación de una base Local que de sustento al proceso de desarrollo.	2005 - 2010
Sistema de Accountability.	Generación de un sistema de rendición de cuentas territoriales, que permita a la comunidad conocer el detalle de los objetivos por ámbito, organismo o unidad y evaluar el cumplimiento de cada uno. Con ello se persigue la profundización del conocimiento por parte de la ciudadanía de los distintos procesos municipales y sociales, con el objeto de que este mayor conocimiento permita la generación de lazos de confianza entre los distintos actores del Territorio y los motive a la participación.	• Incrementar los niveles de confianza de la ciudadanía	2006
Diagnóstico de la situación actual de la Estructura Organizacional.	Diagnóstico que deberá determinar el estado actual de la organización, considerando las deficiencias presentes tanto para el desarrollo eficiente de los servicios al interior y exterior del municipio como para el efectivo desarrollo del Pladeco	• Modernizar la Gestión Municipal	
Propuesta de Reestructuración de la Organización Municipal.	Diagnóstico que deberá determinar el estado actual de la organización considerándolo las deficiencias presentes tanto para el desarrollo eficiente de los servicios al interior y exterior del Municipio como para el efectivo Desarrollo del Pladeco	• Modernizar la Gestión Municipal	2005 - 2010

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Diseño de Instrumento de Evaluación del Accionar Municipal	Instrumento de Evaluación que incorpore la participación proactiva de los funcionarios municipales permitiendo de esta manera el reconocimiento amigable de las deficiencias, lo que permitiría una solución más efectiva al problema detectado. Este instrumento deberá considerar su aplicación periódica y abarcar tanto el accionar interno como atención de público de los funcionarios.	• Modernizar la Gestión Municipal.	2005
Diseño de Plan Comunicacional.	Este plan deberá considerar en forma independiente las acciones comunicacionales internas y externas de Municipio.	• Modernizar la Gestión Municipal.	2005
Plan Comunicacional Interno.	Diseño de protocolo de Comunicación Interno, que redefina los medios y oportunidades de transferencia de Información.	• Modernizar la Gestión Municipal.	
Plan de Comunicación Externo.	Este Plan tiene por objetivo, acercar al municipio a la Comunidad, permitiendo a su vez que las acciones diseñada puedan replicarse fuera del territorio comunal. Considera el diseño de una imagen corporativa, utilización de página Web para difusión y entrega de información y servicios Municipales. Implementación de línea gratuita de consulta y denuncia.	• Incrementar los niveles de confianza de la ciudadanía.	
Proyecto Municipio Express.	Este proyecto considera implementar en las escuelas del sector rural un computador con conexión a Internet a fin de que los usuarios accedan a la información y servicios prestados por el municipio y que no requieran de su traslado a la ciudad de Ovalle.	• Modernizar la Gestión Municipal.	2005
Estudio de evaluación de las condiciones de la Planta Física y Equipamiento.	Este estudio deberá considerar la citación actual de la planta física y equipamiento tanto para el desempeño de las funciones internas como de atención de público. Deberá plantear y evaluar las alternativas de solución desde el punto de vista Técnico y económico.	• Modernizar la Gestión Municipal.	2005 - 2006
Proyecto de Ventanilla Unica de Tramite.	Implementar el sistema de Ventanilla única, para facilitar y optimizar la atención de trámites y la racionalización de los tiempos tanto del usuario como de las unidades municipales involucradas.	• Modernizar la Gestión Municipal.	2006
Estudio de determinación de documentación factible de ser obtenidos por Internet	Estudio para determinar la factibilidad técnica y legal de entregar certificado de valor legal a través de Internet.	• Modernizar la Gestión Municipal.	2006

PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LINEAMIENTO A LOS QUE CONTRIBUYE	PROGRAMACION
Proyecto de Modernización.	Este proyecto considera, reposición de equipos computacionales, regularización y estandarización de software, implementación de firma electrónica al interior de Municipio y con otros servicios Públicos	• Modernizar la Gestión Municipal.	2005
Programa de gestión de Recursos Humanos.	Este programa tendrá por objetivo potenciar el compromiso de los funcionarios con el municipio y se desarrollará a través de los siguientes proyectos.	• Modernizar la Gestión Municipal.	2005
Proyecto de Prevención de Enfermedades Laborales.	Proyecto destinado a generar un ambiente físico y psicológico adecuado para el buen desempeño laboral.	• Modernizar la Gestión Municipal.	
Plan Incentivo por metas.	Determinación de metas por departamento para la asignación de bonos de incentivo de acuerdo a la ley correspondiente.	• Modernizar la Gestión Municipal.	2005

En la formulación del Plan de Desarrollo Comunal participaron directamente las siguientes personas:

Coordinadora
María Godoy Milla, Secretaria Comunal de Planificación

Equipo Gestor Municipal
Nicolás Aguirre, Director de Tránsito
José Cáceres Rojas, A.D.L. Más Región
Héctor Castro Díaz, Profesional Secplan
Fabricio Pickert Cario, Asesor Urbanista
Evelyn Perinés García, Profesional Secplan
Gisela Díaz Díaz, Profesional Dpto. de Salud
Francisco Vega Navarro, Profesional Secplan
Juan Mundaca Silva, Profesional Dpto. RR.PP.
Víctor Lara Ramírez, Jefe Programa Comuna Segura
Ximena Rodríguez Salinas, Profesional Dpto. de Salud
José Contador Guzmán, Jefe Dpto. Fomento Productivo
Lucy Córdoba Araya, Profesional Dpto. Desarrollo Social
María Angélica Casanova, Jefa Dpto. de Salud Municipal
Carlos Vargas Tapia, Jefe técnico Dpto. Educación Municipal
Héctor Navea Miranda, Profesional Dpto. Fomento Productivo

Equipo de Redacción del Pladeco
María Godoy Milla
Francisco Vega Navarro
Evelyn Perinés
Fabricio Pickert
José Contador Guzmán

Fotografías
Archivo Departamento de Relaciones Públicas
Juan Castillo Carvajal

Participación Especial
Se agradece a la ciudadanía que con su opinión validó el proceso participativo del Pladeco y a todos los funcionarios y funcionarias de la Ilustre Municipalidad de Ovalle.

Diseño y Diagramación:
CMYK ASOCIADOS – La Serena

Impreso en LOM ediciones







UNION EUROPEA

MÁS REGIÓN
PROGRAMA INTEGRADO DE GOBERNABILIDAD Y DESCENTRALIZACIÓN - REGIÓN COQUIMBO
UNIÓN EUROPEA - GOBIERNO DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE OVALLE

MIDEPLAN